Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

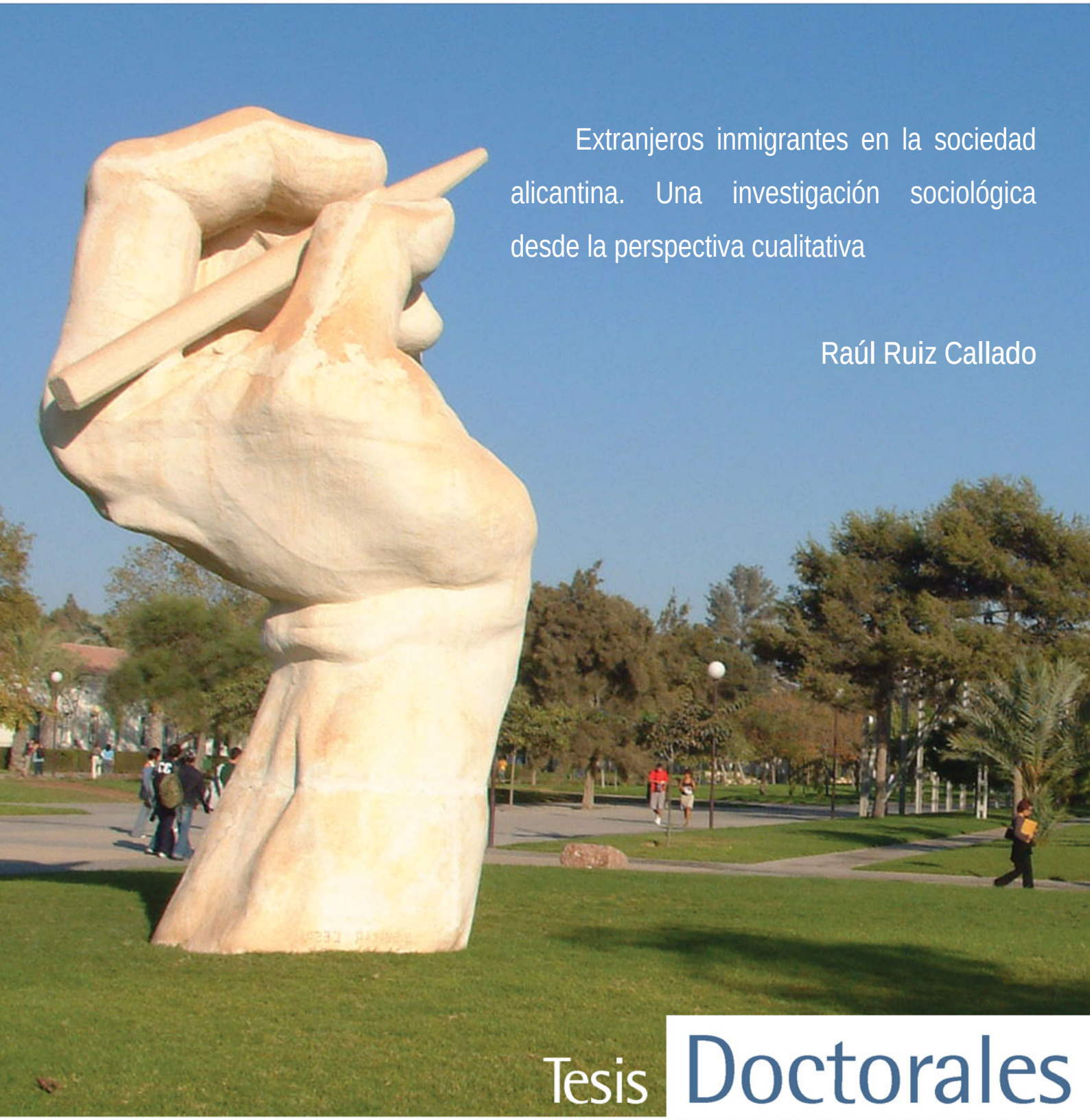

Extranjeros inmigrantes en la sociedad alicantina. Una investigación sociológica desde la perspectiva cualitativa

Raúl Ruiz Callado

Tesis Doctorales

www.eltallerdigital.com

UNIVERSIDAD de ALICANTE

ISBN: 84- 689-6671-1 · Depósito Legal: A- 127- 2006

Tesis Doctorales
UNIVERSIDAD de ALICANTE

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÖMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento de Sociología I y Teoría de la Educación

Extranjeros inmigrantes en la sociedad alicantina. Una investigación sociológica desde la perspectiva cualitativa

ISBN: 84-689-6671-1 · Depósito Legal: A- 127- 2006

Raúl Ruiz Callado

Alicante, 2005

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

PREFACIO

1. MARCO TEÓRICO

1.1. SOBRE EL MÉTODO

1.1.1. El enfoque biográfico en las ciencias sociales

1.1.2. El análisis sociológico del material biográfico: los límites de la interpretación

1.2. LAS MIGRACIONES ACTUALES. INTERPRETACIÓN, DINÁMICA Y CONTEXTUALIZACIÓN

1.2.1. Interpretaciones teóricas en torno a las migraciones

1.2.2. Cambios y consecuencias de las migraciones

1.2.2.1. Integración social y políticas de inmigración

1.2.2.2. Inmigración y mercado laboral

1.2.2.3. La cuestión de la legalidad

1.2.2.4. Cambios en la vida familiar

1.2.2.5. Cambios en el Estado de Bienestar ante los nuevos ciudadanos

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

1.2.3. Del racismo y la interculturalidad

1.3. EL RETO DE LA INTERCULTURALIDAD. MARCO TEÓRICO, ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS Y REFLEXIONES EN TORNO A ESTE CONCEPTO

1.3.1. Cultura y "multicultura"

1.3.2. Asimilacionismo, multiculturalismo e interculturalismo

1.3.2.1. El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"

1.3.2.2. Desafíos transnacionales al "nuevo" multiculturalismo

1.3.2.3. La ciudadanía multicultural y los derechos de las minorías

1.3.2.4. Multiculturalismo. Aspecto político, económico y ético

1.3.2.5. Procesos migratorios y ciudadanía cultural

2. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y ALICANTINA ANTE LAS MIGRACIONES

2.1. EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA: IMPLICACIONES DEMOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

2.1.1. Implicaciones demoeconómicas

2.1.2. Implicaciones políticas y culturales

2.2. EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN LA SOCIEDAD ALICANTINA: IMPLICACIONES DEMOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES

2.2.1. Implicaciones demoeconómicas

2.2.2. Implicaciones políticas y culturales

3. EXTRANJEROS INMIGRANTES EN LA SOCIEDAD ALICANTINA

3.1. ANÁLISIS DE LOS RELATOS BIOGRÁFICOS. TESTIMONIOS CONCLUYENTES

3.1.1. Trayectorias migratorias, experiencias biográficas

3.1.2. Modos de inserción social

3.1.3. Sensación subjetiva de situación. Autopercepción y autoubicación social

3.2. ALGUNAS TESIS FUNDAMENTALES

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

4.1.1. Obras de carácter general y específico

4.1.2. Revistas especializadas

4.2. BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA GENERAL

5. ANEXOS

5.1. RELATO BIOGRÁFICO. GUIÓN DE LA ENTREVISTA

5.2. GLOSARIO

5.3. CITAS

5.4. PROTAGONISTAS DE LOS RELATOS BIOGRÁFICOS

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

"¿Qué poco herméticas son las fronteras de los reinos humanos?
¡Cuántas nubes vuelan impunemente sobre ellas,
cuántas arenas del desierto pasan de un país a otro,
cuántas piedras del monte ruedan por propiedades ajenas dando provocativos saltos!

¿Tengo que enumerar, uno tras otro, a todos los pájaros al vuelo
o al que en este justo momento se posa en una barrera cerrada?
Aunque se trate sólo de un gorrión, su cola ya es fronteriza,
pero su pico es aún de aquí. Y para colmo no se está un segundo quieto.

De los innumerables insectos me limitaré a la hormiga,
que entre la bota izquierda y la derecha del aduanero,
no se digna contestar a las preguntas "de dónde", "a dónde".

¡Ah, ver claramente, a un tiempo, ese completo desorden,
en todos los continentes!
¿No es acaso ese ligustro de la orilla opuesta
el que de contrabando pasa por el río una enésima hoja?
¿O no es acaso la atrevidamente manilarga sepia
la que viola la sagrada zona de las aguas territoriales?
¿Se puede acaso hablar de un cierto orden,
cuando ni las estrellas se dejan colocar
para que quede claro bajo cuál ha nacido cada uno?

¡Y no hablemos del censurable comportamiento de la niebla!
¡Ni del polen que surca las estepas
como si nunca hubieran sido divididas!
Ni del sonido de las voces en las serviciales ondas del aire:
chillidos evocadores y significativos gorgoteos.

Sólo lo humano sabe ser verdaderamente ajeno.

El resto son bosques mixtos, viejos topos y viento.

(WISLAWA SZIMBORSKA, *Salmo)*

PREFACIO

No siempre resulta fácil hacer explícitos los orígenes de una investigación. Hay, con toda evidencia, muchos elementos en la historia personal y familiar que nos llevan, casi de forma inevitable, a elegir ciertos objetos de conocimiento. Hay lecturas que han modelado nuestra visión del mundo y que se convierten en un sustrato, a veces inconsciente, de ideas y conocimiento, de filias y fobias teóricas, de interpretaciones. Hay personas, amigos, compañeros o simplemente conocidos, de los que uno aprende y con los que comparte intereses. Hay también mucho de azar en los distintos avatares por los que transcurre una investigación y que acaban moldeándola. Y hay condiciones de realización objetivas que nos obligan a realizar el trabajo de una u otra manera: la accesibilidad a la información, el presupuesto, el tiempo, los retos académicos. Esta tesis es, sin duda, el resultado de todo ello.

Cada frase de esta tesis ha sido redactada con la ilusión de contribuir al fomento de una actitud investigadora realista y positiva ante las migraciones; una concepción que se ciña al conocimiento de la realidad, basada en el testimonio de sus protagonistas, y que, sin dejar de abordar los “problemas de la inmigración”, ponga el acento en lo que dicho fenómeno tiene de oportunidad para el desarrollo sociocultural y económico.

En el trabajo del sociólogo los informantes, por definición, son anónimos, y lo son no sólo porque queramos salvaguardar el derecho a la intimidad de las personas, o porque voluntariamente nuestros informantes sólo estén dispuestos a entregarnos la información que les requerimos acaparados en la ausencia de referencias personales. Para el sociólogo, los entrevistados son anónimos porque, en puridad, son o deberían ser intercambiables; porque, en tanto que portadores de las relaciones sociales, en tanto que miembros de esa abstracción sobre la que reposa nuestra disciplina –a saber: la sociedad- no expresan nada que no pueda ser objetivable. Es precisamente la objetivación, la mirada amplia y serena, la tarea del sociólogo.

No es del todo así en esta investigación. No hay aquí informantes anónimos. Ellos y ellas, todo lo que han dicho, forman parte de esta investigación, y su aportación es cuanto menos tan importante como la de quien se ha limitado a la tarea de objetivarlos, de traducir a términos disciplinares sus palabras.

Todos ellos han desgranado ante un magnetófono una parte de su vida, se han esforzado por recuperar fechas, han hablado a borbotones o entrecortadamente. Es cierto que lo que han entregado al registro no han sido sus vidas, lejos de esta investigación una pretensión tan ambiciosa como inútil. Se han limitado a la más sencilla tarea de mirar hacia atrás desde el presente, introduciendo, como no podía ser menos, una interpretación sobre el pasado, revivido artificiosamente por la situación de entrevista. Han seleccionado sus recuerdos y han establecido relaciones entre los hechos y las ideas que, con toda seguridad, son el resultado de elaboraciones posteriores. Han opinado, como todos opinamos, unas veces desde el sentido común dominante, otras desde ideologías más articuladas, otras desde la particular observación o la elaboración de sus propias experiencias. Han callado muchas cosas, pero menos de las que, de haber podido meditar con antelación, se hubieran propuesto silenciar.

La vitalidad de la palabra, la riqueza de la experiencia humana es tal que quién ha prestado oídos a los otros, quién ha practicado la escucha atenta a la que la investigación obliga, lejos de la indiferencia de la vida cotidiana, siente inevitablemente que traiciona a los otros y a sí mismo, no ya cuando interpreta, sino simplemente cuando traduce la palabra a la lengua escrita. Queremos que los otros escuchen, que perciban, que participen de esas palabras. Imposible tarea, como sabe cualquier entrevistador por aficionado o profesional avezado que sea.

Si esta investigación sólo a mí ha de reportarme beneficios, si las personas entrevistadas han entregado horas de su casi siempre difícil y afanosa vida, arrancado bastante tiempo a sus jornadas larguísimas de trabajo a cambio de nada, justo será, así lo quiero y casi todos de entre ellos han estado de acuerdo, que aparezcan con sus nombres y apellidos como autores parciales de este trabajo. No es agradecimiento lo que merecen, y no es en el obligado capítulo de los reconocimientos personales y académicos donde deben estar. Es algo más.

Tengo la impresión, en el momento de redactar esta tesis, de que mi papel ha sido el de mero amanuense. Como todo trabajo de escritura, evidentemente, el mío introduce un orden, una estructura en el relato que es, al mismo tiempo que una forma de distorsión, la condición necesaria de todo relato. Me gustaría pensar que, con las cautelas necesarias, todos los autores pudieran leer esta tesis y reconocerse en ella.

Durante los últimos veinticinco años se han consolidado nuevas pautas migratorias internacionales que han contribuido a que los movimientos migratorios asuman un nivel de globalización nunca conocido en la historia. Se dan dos extensiones en estos movimientos: el volumen de flujos y la ampliación de las redes migratorias, incorporándose a éstas nuevos países emisores y receptores, así como una enorme diversificación de tipos y formas de emigrar.

Este trabajo responde al propósito de mostrar, desde una perspectiva general y a la vez precisa, cuáles son las características esenciales de la inmigración en la sociedad alicantina, repasando sus aspectos más relevantes de carácter social y económico. Entre las muchas posibilidades se ha optado por plantear un estudio panorámico, por lo que se abordan aquellos aspectos que se consideran más importantes para reconocer el perfil y trayectoria de nuestros vecinos extranjeros inmigrantes, desde una perspectiva general y aproximada y tratando de responder a las preguntas más significativas que pueda formularse la sociedad alicantina a este respecto.

Ciertamente podemos acercarnos al fenómeno de la inmigración desde muchos ángulos, todos ellos complementarios, pero a través de este trabajo vamos a tratar de hacerlo desde la comprensión de la enorme capacidad de transformación social, cultural y económica que la inmigración proporciona a Alicante, una lectura poco frecuente y sobre la que escasamente solemos reflexionar.

Lo social comienza en el nosotros. Esta sí es la condición necesaria para la existencia de la sociedad: reconocer el nosotros que habita en cada uno. Entender la emigración como un proceso que se construye y reconstruye en el encuentro de historias personales y de los grupos con procesos y estructuras de orden macroeconómico y social, tener como objetivo el conocimiento de la vivencia y experiencia subjetivas de los individuos, así como los procesos de representación social y construcción

de las identidades colectivas, exige partir de instrumentos de análisis y recogida de datos específicos y adecuados a las metas propuestas.

La metodología que se ha seguido en esta investigación para conseguir los objetivos descritos ha sido, por ende, principalmente cualitativa. Además de los relatos biográficos, otras fuentes de datos han sido documentos, memorias, informes y bibliografía diversa.

El trabajo presentado a continuación se estructura en tres partes. La primera está compuesta por una extensa reflexión a propósito del método científico usado, desde el comienzo de su aplicación en ciencias sociales hasta el debate sobre sus ventajas e inconvenientes en el quehacer sociológico actual. Tras esta reflexión metodológica, se profundiza en el concepto de las migraciones desde un punto de vista teórico, realizando, al mismo tiempo, una contextualización de los cambios que ha experimentado este fenómeno demográfico.

Las implicaciones de las migraciones en la vida cultural constituyen una posterior temática previa al estudio pormenorizado de la inmigración, desde un ámbito más general a uno más particular, primero en la sociedad española y, posteriormente, en la sociedad alicantina, haciendo especial referencia al mercado de trabajo, política migratoria y otros modos de inclusión social.

La tercera parte se configura a partir del análisis de los relatos biográficos de extranjeros inmigrantes en nuestra sociedad. Sus testimonios nos servirán para establecer las principales conclusiones con las que cualitativamente se corroboran los objetivos pretendidos en esta tesis. Un glosario con los principales términos empleados, una bibliografía comentada y el guión y transcripción de los relatos biográficos sirven para concluir este trabajo que, sinceramente, ha supuesto un reto apasionante y enormemente enriquecedor para su autor.

Universidad de Alicante, junio de 2005

AGRADECIMIENTOS

A Inma, sin cuyo incondicional apoyo muchas cosas no hubieran sido posibles. A mis padres, Dolores y Sebastián, también inmigrantes, sin los cuales desde luego no podría estar aquí. Como un homenaje a ellos. A mi hermana Milagros, en un sentir y afecto que va más allá de lo fraternal, por todo lo que me ha dado, y a mi hermano Sebastián, acicate intelectual, modelo y fuente de tantas reflexiones, y también, como no, a Carlos y Martha. A mis sobrinas, Nuria y Dolores, verdaderas musas y talismanes de mi vida.

A mis directores, Mayte Algado y Benjamín Oltra, a quienes tanto debo y tanto tengo que agradecer y que han supuesto mi faro y guía en el quehacer de sociólogo. A María José Rodríguez Jaume, por su constante ánimo, reflexiones y cercanía personal e intelectual. A Antonio Muñoz González, por sus sabios y útiles consejos.

A mis profesores, compañeros y amigos del Departamento de Sociología I, sin su ayuda y apoyo me resultarían impensables tantas cosas y no sólo el hecho de haber concluido la tesis. De ellos he aprendido: Antonio Aledo, Ángel Basterra, Isabel Capell, Ángela de Miguel, Hugo García Andreu, José Ignacio Garrigós, Isidoro Gómez, Milagros González, María Herrera, Raquel Huete, María Jiménez Delgado, Montserrat Juan, Javier López Puertas, Alejandro Mantecón, Tere Martín Gutiérrez, Jaime Martín Moreno, Ariadna Crisantema Martínez, Tomás Mazón, Rafael Mora, Guadalupe Ortiz, Salvador Peiró, David Plaza, Mariano Real, Juan Antonio Roche, Joaquín Rodes, Josep A. Rodríguez Díaz, Antonio Sáez, Juan Salcedo, Salvador Salort, Rafael Valdueza y José Ramón Valero.

A las personas entrevistadas, sus vidas y experiencias constituyen la riqueza de mi investigación. Sus nombres aparecen en el interior. Mención aparte merecen aquellas personas de diversas instituciones que, con su información y contactos, permitieron y facilitaron el acceso a los entrevistados a lo largo de toda la geografía alicantina.

A todos los *Inmigrantes*. Por la búsqueda de un futuro mejor.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. SOBRE EL MÉTODO

La metodología puede definirse como un conjunto concertado de operaciones puestas en marcha para alcanzar uno o varios objetivos, un conjunto de normas que permiten seleccionar y coordinar las técnicas, un cuerpo de principios que presiden toda investigación organizada, un plan de trabajo en función de un fin. En este sentido, la metodología se entiende como un conjunto de procedimientos o instrumentos pero también una orientación general y una actitud hacia el objeto y su tratamiento que remiten, en última instancia, a presupuestos teóricos y formas de explicación concretas. Se refiere más bien a una concepción intelectual que articula un conjunto de operaciones o técnicas.

La marcada opción por el uso de una metodología de carácter cualitativo o estructural –en expresión de J. Ibáñez- en esta tesis, parece condenar a la redacción de un amplísimo capítulo dedicado a la explicación del método. Sin embargo, parece innecesario repetir los obvios argumentos de la distinta capacidad heurística de las perspectivas cuantitativa y cualitativa, y, en consecuencia, su distinta adecuación a unos u otros objetos de estudio. Es cierto que esta afirmación puede pecar de simplista. La posibilidad de integrar el uso de distintas técnicas en una misma investigación, mediante lo que se ha dado en llamar la *triangulación*, es una opción práctica que desconoce que entre los métodos cuantitativo y cualitativo existe una discontinuidad teórica; y que los presupuestos sobre los que se han construido son muy disímiles, incluida la propia definición del objeto: el carácter mismo de la realidad social. Aunque el debate rebasa las posibilidades de este trabajo, inevitablemente muchos de estos problemas se han suscitado en el diseño de la investigación y, por lo tanto, no ha sido posible hurtarlos a la discusión, aunque sea puntual.

En este capítulo repaso los avatares que el uso del enfoque biográfico ha tenido en nuestra disciplina y en otras ciencias sociales. Este repaso, que de ningún modo pretende ser exhaustivo, se cierra con las obras y los autores a los que este trabajo debe su inspiración más próxima. Su pretensión es exclusivamente orientar la discusión hacia aquellas cuestiones más problemáticas que plantea la

metodología, con el fin de hacer explícitas las opciones que esta investigación ha realizado y sobre las que se sustenta. Mayor concreción merece la explicación sobre cada una de las numerosas decisiones metodológicas que van conformando una investigación, desde la temprana fase de su diseño, hasta la recogida de la información y el análisis. Son precisamente esas decisiones concretas, el modo particular en que una investigación resuelve la distancia entre los genéricos enunciados epistemológicos y las dificultades de aprehender un objeto concreto, las que requieren detalladas justificaciones, pues es en ellas donde se resuelve el problema de la legitimidad.

1.1.1. El enfoque biográfico en las ciencias sociales

El estudio biográfico cuenta en sociología con una ya antigua tradición, que se remonta hasta los inicios de este siglo. Su historia, sin embargo, sometida a los avatares del desarrollo mismo del pensamiento sociológico, ha pasado por períodos de reconocimiento académico y por otros de desprestigio y olvido. En el camino, nos ha dejado un conjunto de obras de indudable interés y, sobre todo, una serie de trabajos empíricos, cuyo vigor no ha podido ser empañado por las más ambiciosas pretensiones de la corriente positivista o del pensamiento sistémico.

El estudio pionero de Thomas y Znaniecki, *The polish peasant in Europe and America*, publicado parcialmente entre 1918 y 1929, que no vio luz definitiva hasta 1958, es quizá el trabajo inaugural y más ambicioso de entre los que se han ocupado de los documentos personales. La vida de un campesino polaco emigrado a los Estados Unidos es reconstruida minuciosamente por Thomas y Znaniecki a partir de diversas fuentes:

(a) una narración prolija de su historia personal.

(b) un importante volumen de cartas, setecientas sesenta y cuatro, escritas en diferentes períodos.

(c) documentos de un periodo campesino polaco.

(d) archivos de organismos americanos y europeos dedicados a la emigración.

(e) informes sobre terceras personas extraídos de tribunales e instituciones asistenciales.

En opinión de Thomas y Znaniecki, la biografía reconstruida a partir de documentos personales es el método "más perfecto" para el trabajo de los sociólogos, cuya única limitación deriva de un problema práctico: "la dificultad de recoger una masa suficiente de documentos que permitan el estudio exhaustivo de los fenómenos sociales". (Thomas y Znaniecki, en Pujadas Muñoz, 1992:59)

Una opción metodológica se apoya siempre en una concepción sobre la misma realidad objeto de estudio. En el caso de Thomas y Znaniecki, esta concepción es explícita y contundentemente expresada: "La causa de un fenómeno social o individual nunca es solamente otro fenómeno social o individual, sino siempre una combinación de un fenómeno social y otro individual". (Thomas y Znaniecki, citado por Plumier, 1989) Esta formulación, quizá demasiado simple para el gusto actual, no deja dudas acerca de las orientaciones teóricas de los autores. Sólo una sociología de la adscripción "comprehensiva", que considere la acción social como una acción objetiva orientada subjetivamente, con sentido y significación para el actor social, sean cuáles sean los efectos finales de dicha acción, podría tomar la vida misma de un actor como objeto de indagación. El mismo Thomas formuló su concepción bajo la forma del teorema que lleva su nombre: "Si los hombres definen las situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias".

La Escuela de Chicago, a partir de la década de los veinte, utilizó frecuentemente la aproximación biográfica, produciendo una serie de brillantes trabajos centrados sobre todo en la vida de "gente de la calle": delincuentes, madres solteras, negros, trabajadores residuales, *emigrantes*, etc. son objeto frecuente de interés para estos estudiosos. Autores como el propio Thomas, E.F. Frazier, Clifford Shaw, Mowrer, Anderson, Zorbaugh, Thrasher o Edwin H. Sutherland, o Mirra Komarowsky, que trabajaron en los años treinta y cuarenta, ejemplifican el interés por conocer los problemas sociales concretos, iniciando así la fructífera tradición de estudios que sin duda constituyen el gran legado de la Escuela de Chicago. Esta escuela, por otra parte, es la que dio la necesaria legitimación institucional e intelectual al enfoque biográfico, antes por supuesto de que las nuevas corrientes de la sociología

americana, de la mano de Lazarsfeld y Parsons, impusieran sus enfoques más "científicos", que acabarían por ser identificados como los únicos posibles en la sociología.

El interaccionismo simbólico, asumido por la Escuela de Chicago a partir de los años treinta va a ofrecer el necesario sustento teórico a estas investigaciones, así como su orientación definitiva para las próximas décadas. Al centrar su objeto de estudio en los procesos de interacción social, considerada ésta como una acción de carácter recíproco orientada simbólicamente, considera que los sistemas culturales y las relaciones sociales no vienen establecidas de una vez por todas, desde fuera, sino que son elaborados a través de experiencias concretas por los agentes humanos en interacción y, por tanto, la investigación debe atender a esos procesos psicosociales. H. Blumer, que acuñó el término "interaccionismo simbólico", resume bien estas posiciones: "en todos y cada uno de los casos de acción social (…) el individuo o grupo activo tienen que enfrentarse a un conjunto de circunstancias exteriores, y en especial a un conjunto de reglas de grupo sobre cómo actuar; estas circunstancias y reglas sociales constituyen el marco objetivo de la línea de actuación dada. Al mismo tiempo, el actor aborda estas condiciones objetivas como un conjunto de disposiciones subjetivas tales como deseos, apetitos, esperanzas, temor, aversiones, intenciones y planes. La acción social, o lo que la gente hace, da como resultado una combinación de condiciones objetivas y disposiciones subjetivas; es decir, que una persona actúa de un modo que tiene un significado para el grupo (el factor objetivo) y sin embargo, actúa de ese modo como respuesta a qué piensa él de eso y cómo lo evalúa (el factor subjetivo)". (Blumer, 1979:9)

Lo que el grupo dirigido por Burgess y Park trató de hacer fue no sólo describir, mediante un trabajo que Pujadas Muñoz califica de "miniaturismo exuberante" (1992:36), la compleja y rica realidad de una ciudad, sino, sobre todo, contribuir a la producción teórica, a partir de estudios de caso de personas o grupos sociales identificados que permitieran realizar generalizaciones. Ahora bien, incluso un autor como Hans Joas, adscrito a esta corriente, admite que el interaccionismo simbólico ha tendido a centrarse en los fenómenos de la inmediatez personal, reduciendo lo social a una visión casi exclusivamente psicológica, que desconoce las relaciones macrosociales. Su opción única a favor del "empirismo cualitativo" en la investigación les ha impedido todo diagnóstico social capaz de considerar "el desarrollo y el contexto histórico de una época". (Joas, 1990:148)

Durante el mismo período, en Europa, no se produjo ningún movimiento de parecida relevancia. El interés por el enfoque autobiográfico y los documentos personales sólo encontró un cierto eco en Polonia. La influencia de Znaniecki, de origen polaco, y la resonancia de su obra sobre el campesino emigrante, llevó a la convocatoria durante 1921 y en las décadas siguientes de concursos de narraciones biográficas. Jóvenes campesinos, emigrantes, alcaldes de aldeas, médicos, profesores, trabajadores de distintos oficios y muchos otros grupos inspiraron la redacción de miles de biografías polacas.

El método autobiográfico, salvada esta excepción, va a desaparecer prácticamente del panorama sociológico durante los años cuarenta. Las técnicas más "intensivas" de recopilación de datos, como la observación participante o los documentos personales, se van a ver desplazadas del interés de la sociología, más interesada en adelante en los grandes estudios de ámbito estatal o mundial, que precisan para su realización de técnicas más "extensivas" de recogida de datos y tratamiento estadístico. El perfeccionamiento de la encuesta por cuestionario, tal y como hoy lo conocemos, y su utilidad demostrada para obtener ingentes cantidades de información, -capaces, por ejemplo, de permitir proyecciones electorales- se van a imponer sobre las viejas técnicas, más localistas, y más dependientes de las orientaciones teóricas.

Técnicas de masas para una sociedad de masas, las nuevas técnicas cuantitativas, de funcionalidad comprobada y predicada adscripción democrática, se van a convertir en los únicos instrumentos útiles para dar cuenta de una sociedad concebida como un microsistema integrado y onmicomprensivo. Empirismo positivista y estructural-funcionalismo serán los dos polos de una misma sociología que abandona como terreno de nadie el inmenso campo que media entre los individuos aislados y sus opiniones, y la abstracción de las estructuras: "La combinación de Lazarsfeld y Merton", como se denominó al método sociológico después de ese punto de inflexión, combinaba una sofisticada investigación social empírica de orientación cuantitativa con una teoría estructural-funcionalista desvinculada de su contexto y orígenes histórico-filosóficos, y reducida a una aplicación de alcance medio. Esa combinación se presentaba como el epítome de todo cuanto tenía de valioso la herencia de los sociólogos europeos clásicos, y como el modo de integrar esta herencia en el acervo teórico y en un método de adquisición del conocimiento acumulativo y profesionalmente respaldado. Es evidente que

para mantener la identidad de la disciplina fue necesario pagar el elevado precio de suprimir aquellas tradiciones que difícilmente podían integrarse en la nueva imagen de la sociología". (Joas, 1990:112)

A partir de los años cuarenta, la antropología social va a tomar el relevo de la sociología, mostrando un interés creciente por las historias de vida. La antropología, tanto por la definición de su objeto como por el carácter concreto de las investigaciones que emprende más a menudo, ha estado tradicionalmente más cercana a este enfoque. En la práctica, la recogida de historias de vida y documentos personales ha formado siempre parte de los cuadernos de campo de los antropólogos. Sin embargo, al igual que la sociología, también en esta disciplina ha primado una concepción idiográfica de la ciencia, orientada a la búsqueda de los elementos estructurales de la cultura y escasamente interesada por los documentos personales, de forma que, aun habiéndolos recogido con frecuencia, han sido tratados como material de segunda mano.

Pujadas Muñoz (1992:16), siguiendo la obra de Kluckhohn (1945), establece el origen del uso biográfico en la antropología en una serie de obras norteamericanas dedicadas al estudio de los grandes jefes indios, una vez que estos ya habían sido derrotados y confinados a las reservas, y sus culturas estaban en trance de desaparecer. A los primeros relatos, de escaso valor científico y gran éxito editorial, siguió la aparición durante las décadas de los veinte y los treinta, de una larga lista de obras más rigurosas, a cargo de autores en muchos casos ligados a la Escuela de Cultura y Personalidad, como Radin, Salir, Michelson, Harrington, Erickson, Opler o White.

Pero sólo en la década de los cuarenta se van a publicar los tres grandes clásicos de las monografías biográficas en antropología: las obras de Dyk, Ford y Leo Simmons. La primera de ellas, publicada en 1938, estaba centrada en la vida del hijo de un jefe *navaho*, la segunda, a través de la biografía de un *kwakiutl*, documenta la vida del grupo y, especialmente, la tan conocida institución del *potlach*; la tercera, es la más conocida de las tres, recoge el relato autobiográfico del *hopo* Don Talayesha, que escribió 8.000 páginas. Simmons pagó el trabajo de su informante y publicó posteriormente sólo la quinta parte, una vez retocado el estilo.

Estos grandes documentos tampoco van a servir para que el enfoque biográfico se consolide en antropología. A partir de los años cincuenta, su uso se va a ver reducido al estudio de problemas concretos, siempre con objetivos poco ambiciosos, cuando no meramente ilustrativos. Es el caso de los estudios sobre cambio cultural, donde se trata de observar los efectos que sobre la vida cotidiana de los individuos tienen los grandes cambios estructurales. Estudios como los de Pozas, Smith, Spindler, Curie y sobre todo el de Mintz –*Worker of the cane*- van a continuar esta tradición.

Pero, sin duda, será la obra de Óscar Lewis, sobre todo *Los hijos de Sánchez*, verdadero éxito editorial de masas, ampliado además por una versión cinematográfica, la que va a alcanzar una mayor repercusión. La idea de Lewis de ofrecer una visión panorámica a través de relatos individualizados y paralelos, y sobre todo la calidad literaria y la fuerza expresiva de los relatos, lo han convertido en un clásico. Las críticas a la obra de Lewis, aunque numerosas, no han dejado nunca de reconocer el enorme valor testimonial que aporta al estudio de la pobreza. Por otra parte, estas críticas no se han referido tanto a la metodología como a la concepción teórica de Lewis sobre la que se apoyan todos estos trabajos y que se resume en su concepto de "cultura de la pobreza". Si la pobreza es una cultura, o con mayor exactitud una subcultura, aquellos que se ven inmersos en ella son exculpados de su propia situación, alejando así tanto los demonios de un etnocentrismo bienpensante y estigmatizador como de la responsabilidad individualizada. Sin embargo, la concepción culturalista termina por desvincular la pobreza del medio donde se origina, remitiendo su extensión y reproducción a la cultura misma, y aceptando la idea de un círculo vicioso de imposible salida, que explicaría su persistencia más allá de las condiciones objetivas, de las políticas sociales, del reparto de la renta y, en general, de la evolución social y política. Esta es quizá una de las trampas de las teorías que buscan en la proximidad de los individuos los orígenes y las explicaciones de sus males. (Frau, Hurtado, San Miguel, Núñez de Cela, 1984)

Durante los años sesenta y primeros setenta, a pesar del impacto de la obra de Lewis y de otras aportaciones excepcionales, el auge en la antropología europea y en una parte de la americana del estructuralismo, y la influencia de Levi-Strauss sobre la disciplina van a impedir el desarrollo del enfoque biográfico. Desde esta perspectiva, es evidente que el relato biográfico o la historia de vida son documentos que pueden tener interés testimonial, pero no constituyen en ningún modo materiales científicos. Antes bien, la experiencia individual así recogida ofrece una "visión desde dentro" de una

cultura que puede cegar, o al menos distraer al etnólogo de su tarea: la de recoger los elementos que van a permitir una sistematización teórica. Son las estructuras subyacentes y no la concreción de la vida de los individuos o los grupos lo que interesa a la ciencia. Levi-Strauss puso desde muy temprano las piedras de una concepción que pronto habría de toparse con el paradigma lingüístico y sus clásicas distinciones *langue-parole*, *significado-significante* que tanta influencia llegaron a tener sobre el pensamiento europeo durante estas décadas.

No es extraño, por tanto, que hasta bien avanzados los años setenta no se vuelva a hablar apenas sobre biografía en antropología, al calor de una moda que va a traspasar las fronteras disciplinarias para dominar intensa, aunque brevemente, el pensamiento social.

En la sociología, a partir de los años sesenta la hegemonía del positivismo y del s*urvey research* entra por fin en crisis. Las críticas de Mills, Sorokin, Gurvitch y Lefèbvre son, junto a otros factores de índole social y política, responsables de este giro. Despacio, pero inexorablemente, se va abriendo paso la idea de una sociología plural tanto en lo que se refiere a las orientaciones teóricas como a los métodos que debe sancionar, un pluralismo que ya no puede ser considerado como el resultado de sus insuficiencias, sino que deriva del carácter mismo de su objeto. A pesar del tiempo trascurrido, las sencillas apelaciones de Mills a un viejo y renovado proyecto para la sociología mantienen su vitalidad: "La imaginación sociológica permite a su poseedor comprender el escenario histórico más amplio en cuanto a su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos. Ella le permite tener en cuenta cómo los individuos, en el tumulto de su experiencia cotidiana, son con frecuencia falsamente conscientes de sus posiciones sociales. En aquel tumulto se busca la trama de la sociedad moderna, y dentro de esa trama se formulan las psicologías de una diversidad de hombres y mujeres. Por tales medios, el malestar personal de los individuos se enfoca sobre inquietudes explícitas y la indiferencia del público se convierte en interés por las cuestiones públicas (Wright Mills 1979:25).

A partir de los años sesenta los estudios basados en documentos personales y sobre todo en historias de vida tienen un carácter desigual. El enfoque biográfico se va a utilizar en estudios limitados a grupos más débiles o a problemáticas sociales próximas a la marginación: mujeres, homosexuales, presidiarios, drogadictos, prostitutas. La mayor dificultad para acceder a algunos de estos colectivos y

para someterlos a técnicas normalizadas las hace más idóneas. Inglaterra fue el país que mayor número de estos trabajos aportó. En su modalidad más extrema, alcanzó un cierto éxito lo que se dio a llamar *"periodismo de guerrilla"*, cuyo más destacado representante fue Tony Parker, defensor de la idea de entrevistar, transcribir y publicar sin ningún tipo de análisis los documentos personales, de forma que la interpretación de los textos quedara exclusivamente a merced del lector.

En esta breve reseña, hay que referirse, aún por su excepcionalidad, al interés que las historias de vida despertaron incluso en los teóricos de la negación del sujeto. Así, el mismo Foucault elaboró dos estudios de caso. El primero, *Pierre Rivière*, relata la historia de un campesino de veinte años de edad que asesinó a su madre embarazada, a su hermana de dieciocho años y a su hermano de siete, en 1835; el segundo, *Herculine Barbin*, cuenta la historia de un hermafrodita francés del siglo XIX juzgado por abusos sexuales.

Pero va a ser sobre todo durante las dos últimas décadas cuando el enfoque biográfico, arropado sin duda por un cualitativismo más agresivo en la defensa de sus presupuestos, ha vuelto a hacer irrupción en el panorama sociológico. En opinión de Sarabia, "La crisis del naturalismo en las ciencias sociales ha llevado a replantear desde perspectivas metodológicas y ontológicas nuevas, el papel de las historias de vida y de otros tipos de documentos personales" (Sarabia, 1986:197). Dos características marcan el renovado interés por el enfoque biográfico: de un lado, es un movimiento que afecta al conjunto de las ciencias sociales, lo que permite ampliar el debate y enriquecer los resultados; de otro, su recuperación se produce desde enfoques teóricos absolutamente distintos. Si tradicionalmente esta metodología estuvo impregnada de la orientación excesivamente psicológica que aportó el interaccionismo simbólico, ahora va a ser un instrumento utilizado por teorías de la más diversa índole. Como señala Bertaux para ilustrar esta diversidad: "Lo que llama la atención al primer golpe de vista es una gran variedad que persiste aunque se repartan estas investigaciones según la escuela de pensamiento, el tipo de objeto sociológico o la población interrogada. Así, las escuelas de pensamiento van del marxismo sartreano (Ferrarotti), neomaterialismo (Wallerstein), estructuralismo (Bertaux y Bertaux-Wiame) o simplemente empírico (Kemeny, Lefèbvre-Giroudard, Karpati, Léomant), a la teoría de roles (Luchterhand) y la hermenéutica (Kohli), pasando, por supuesto, por el interaccionismo simbólico (Denzin) y otras varias corrientes teóricas inspiradas en los trabajos de Max Weber (Camargo), Louis

Dumont (Catani), Fernand Dumont (Cagnon). Pero esta diversidad se enriquece todavía más por la participación de investigadores que utilizan los *recits de vie* en el contexto de otras disciplinas, tales como la antropología (Elegoet), la historia social (Thompson, Synge, Bertaux-Wiame), la psicología social (Hankiss), la psicohistoria (Elder)". (Bertaux, 1980:202).

En conclusión, se trata de un movimiento que atraviesa distintas disciplinas, sobre el trasfondo de cambios sociales y nuevas concepciones sobre las ciencias que han afectado a todas ellas. Este carácter interdisciplinario permite el arropamiento común y un mayor impacto social. Así, además de la sociología, la historia, a través de lo que se ha dado en llamar "la historia oral", la antropología, incluso la moderna arqueología industrial, o la psicología social han reformulado y puesto al día las viejas historias de vida en un intento que va mucho más allá de recuperar una práctica de investigación o una técnica concreta, que pretende ser, sobre todo, una nueva manera de hacer teoría y ciencia social, a partir de la crítica del paradigma positivista, de los excesos del estructuralismo, de las limitaciones del interaccionismo y de un marxismo pasado por la relectura estructuralista, sin negar ninguno de ellos.

Como es inevitable, esta nueva oleada va a producir efectos de renovada "sacralización" del método, sobre todo por parte de aquellos que lo redescubren como una poderosa arma antipositivista. La mayoría de los autores, sin embargo, parecen acogerse en mayor grado a esta actitud postmoderna del *dejá vu*, una visión poco heroica de quien ya no cree en el descubrimiento, sino tan sólo en la distante utilización de distintos elementos culturales o científicos, y de las nuevas posibilidades de conocimiento, siempre que su uso se circunscriba a determinados objetos y con finalidades concretas. En este sentido, el enfoque biográfico puede recuperar lo más rancio de su tradición sin cargar por ello con todos los presupuestos y las teorías que han estado detrás, sin dejarse contaminar por el exceso de énfasis en el sujeto, en la individualización de las conductas, en el romanticismo heroico que han arrastrado las biografías.

En esta renovación, Bertaux ha tenido, sin lugar a dudas, un papel predominante. Su estudio sobre los panaderos franceses (Bertaux y Bertaux-Wiame 1993) ha ejercido una inmensa repercusión, no tanto por sus aportes al conocimiento de la panadería francesa, como precisamente por sus connotaciones metodológicas, que por otra parte se ha encargado de popularizar en toda su obra. Para

Bertaux, al que seguiremos con más atención en otros apartados, “la recopilación de relatos de vida no es una técnica. Es mucho más que eso. Es una perspectiva sociológica, y esta perspectiva compromete, inevitablemente, una puesta en cuestión de todos los demás aspectos de la práctica sociológica” (77:99). A él debemos, entre muchas aportaciones, un intento serio por dar legitimación al método haciéndole cumplir, con las debidas distancias, todos los requisitos que la investigación científica impone. Así, por ejemplo, su defensa de la posibilidad de verificación de hipótesis, su idea de representatividad de la muestra mediante saturación, que permite por otra parte otorgar validez a las investigaciones, así como su apuesta por el método al servicio de una “sociología estructural”, ajena a una visión subjetivista de la realidad social, constituyen grandes aportaciones.

No resulta fácil encuadrar la obra polifacética, y a menudo difícil, de Bourdieu. Seguramente él no estaría de acuerdo plenamente con verse integrado entre los metodólogos del enfoque biográfico que él mismo ha criticado. Sin embargo, una parte de su obra ofrece argumentos suficientes para avalar, al menos parcialmente, su inclusión aquí. Si a menudo ha afilado las armas de la crítica y la ironía contra la obsesión cuantitivista, es sobre todo en su obra, *La misère du monde* (1993), donde sin mencionar nunca los términos autobiografía, historia, relato de vida o cualquiera de los términos al uso, nos da una lección práctica de utilización de esta metodología. Bourdieu se ha limitado a publicar la transcripción de las entrevistas realizadas y, por toda teoría, ha escrito un prólogo y un epílogo que ofrecen suficientes herramientas para enfrentarnos en soledad a la tarea de leer y comprender una parte de la sociedad actual francesa. Sin internarse en el debate epistemológico, metodológico y técnico –según una distinción del mismo autor-, Bourdieu se limita a reflexionar sobre el trabajo del sociólogo y sus dificultades intrínsecas; y, si toma partido, es sólo contra una sociología mistificadora, continuadora de las peores artes de la política o el periodismo, una sociología que, desde cualquier perspectiva metodológica, se construye para mayor gloria de un sentido común al que sigue colocando como el oponente de la ciencia.

Ferraroti, además de sus estudios monográficos sobre las zonas suburbiales de Roma, ha sido un divulgador y sobre todo un teórico del enfoque biográfico. Ferraroti defiende una ciencia social capaz de estrechar la distancia entre “las características estructurales objetivas del contexto en el que los individuos y los grupos primarios actúan” (Ferrarotti, 1993) y la existencia concreta de los individuos y los grupos donde se insertan. En Ferrarotti, la preeminencia concedida a lo estructural –al contexto social,

económico y político- es congruente con un marxismo al que no renuncia. La aportación de Ferrarotti, además, es la de desviar del individuo, objeto natural de la perspectiva biográfica, el punto de vista hacia el estudio del grupo primario. En su opinión, la renovación del método biográfico pasa por sustituir la biografía individual por la biografía del grupo primario, que se sustenta sobre la idea de que el grupo primario es la mediación fundamental entre lo social y lo individual.

Aunque, desde el punto de vista de esta investigación, estos sean los autores más reseñables y los que más directamente la han inspirado, para terminar este breve repaso hay que citar entre los sociólogos las obras de Seabrook, Fraser, Blumer o Klockars en Inglaterra. Y las de Hayl, Hughes, Jackson, Lifton, Lynd, Moore, Glaser, Abel y Teruel en Estados Unidos, según la concienzuda monografía de Pujadas Muñoz (2000).

Desde la antropología, Morin (1993) encuentra el origen del uso creciente de las historias de vida en factores sobre todo prácticos: la aceleración del cambio social en las últimas décadas plantea con dramatismo el problema de la desaparición de los testimonios de mundos que se esfuman delante de nuestros ojos sin dejar vestigios. La biografía permite recoger entre los supervivientes datos que la observación directa no permite ya encontrar. Pero más allá de la urgente salvación del patrimonio cultural, estos mismos cambios generan en los individuos crecientes problemas, situaciones de anomia, desequilibrios y convulsiones de los que las teorías al uso sobre el cambio social no pueden dar cuenta. En este sentido, las convulsiones de la postmodernidad, la aceleración del tiempo social y la globalización provocarían entre los individuos y las colectividades una crisis de sentido y una pérdida de identidad. Frente a todo ello, las identidades culturales, étnicas, sexuales, religiosas o lingüísticas son al mismo tiempo una rémora del pasado y una forma de resistencia sobre las que la biografía puede profundizar.

Entre los historiadores y defensores del método destaca la figura de Thompson, cercano a la sociología, historiador del pasado próximo y animador del grupo de Historia Oral, en el que destacan otros historiadores como Humphries o Samuel. Thompson comparte con Ferrarotti la idea de la importancia de los grupos primarios. Para él, la familia cumple un papel esencial en la socialización y en la transmisión de ideología así como en la reproducción de la fuerza de trabajo y en la economía; y, sin embargo, la familia, sobre todo las mujeres y los niños, quedan fuera de la historia: "(…) sólo estudiando

las vidas individuales se pueden documentar la conexiones entre el desarrollo de la personalidad y la economía social, a través de las influencias mediadoras de los padres, grupos de edad, colegio e iglesia, periódicos y medios de comunicación. Sólo cuando el papel de estos intermediarios se establezca con precisión dentro del proceso de aprendizaje de roles sexuales en diferentes clases sociales se podrá lograr una reintegración teórica con una base sólida". (Thompson, 1993)

Este capítulo no pretende agotar las cuestiones del método, ni siquiera aspira a una exposición ordenada de sus implicaciones epistemológicas o las características técnicas en que se concreta. Huyendo del rigor expositivo que materia tan prolija parece aconsejar, se han seleccionado tan sólo una serie de cuestiones-problema con el fin de centrar en ellas una atención más detallada. Esta selección es intencionada y explícitamente subjetiva, se fija en los problemas que tanto en el inicio como en el desarrollo de esta investigación se han planteado, y recoge las reflexiones, propias y ajenas, que la han urdido. Este recorrido desordenado es pues un paso necesario en el camino de explicitar los presupuestos de la investigación y, como no podía ser menos, también de problematizarlos.

No parece que pueda achacarse al azar el hecho de que la mayoría de los estudios que el enfoque biográfico ha producido se hayan centrado en actores o grupos próximos a la marginación –pobres, delincuentes de guante blanco o manos ensangrentadas, minorías raciales, asilados, etc.-, o bien en sectores de la población que se ven amenazados por procesos de cambio que tienen como consecuencia la pérdida de sus identidades –emigrantes, campesinos, trabajadores irregulares, etc.-. Ferrarotti ha planteado la pregunta en sus justos términos: "¿Por qué se estudia siempre más a los pobres, los marginales, las tribus primitivas, los pueblos subdesarrollados? ¿Por qué no se aplica el mismo microscopio, con la misma meticulosidad prolija, minuciosa, implacable, a la vida de los poderosos, de los ricos y de los muy ricos?" (Ferrarotti, 1993:132). La respuesta de Ferrarotti es implacable: por una parte, los pobres son asequibles, "se les puede sorprender con sus miembros al sol", mientras que los ricos, "los señores de la guerra, de la economía y de la política", tienen el privilegio del silencio en una sociedad masa donde la soledad es rara y costosa; por otra parte, y es éste un argumento de mayor peso, el objetivo loable y progresista de devolver la palabra a los pobres es en realidad una fórmula aceptada porque tiende a subjetivizar la miseria, reduciendo las situaciones objetivas al subjetivismo "impresionista, imprevisible y gratuito" de las declaraciones personales (Ferrarotti, 1993:134).

No cuesta nada ponerse al lado de Ferrarotti para tratar de librarse de los peligros que acechan a cualquier bien consciente, sobre todo cuando éste acude arropado por su segura posición social al encuentro de aquellos con los que a menudo no comparte historia, condiciones de existencia ni cultura común. También Bourdieu (1993) pone reparos a la confianza ilimitada de quien, o bien considera inexistente la distancia social, en nombre de un cientifismo que desconoce precisamente el papel del investigador en el juego social; o del que, más cercano a la experiencia de su objeto, busca en él el hallazgo, la confirmación de hipótesis elaboradas desde fuera, y establece en la práctica de la entrevista un juego de representaciones autocomplacientes.

Ahora bien, estas escrupulosas meditaciones sobre la propia labor del investigador, si bien pueden evitar los excesos de una mirada complaciente, no niegan el hecho de que, demasiado a menudo, la opción metodológica se ve acompañada de una toma de postura ética y, algunas veces, también política. La reflexión que frecuentemente salpica las investigaciones biográficas, y más genéricamente las cualitativas, en torno a estas cuestiones puede ser entendida negativamente, como un intento de añadir legitimidad exterior al trabajo de la ciencia encubriendo sus propios intereses. Pero esta preocupación, entendida al menos como síntoma, dice mucho a favor de un enfoque que, aún si no consigue resolverlo, se plantea el problema subyacente a toda investigación: la elucidación de las relaciones entre la ética y el conocimiento.

El acercamiento a las personas o a los grupos, sea para fijar el objetivo en ellos, sea para trascender su humanidad, y especialmente cuando se trata de los más desfavorecidos socialmente, aún si introduce distorsiones, implica un cierto compromiso con ellos, una visión que toma partido, y tomar partido es precisamente lo característicamente humano.

Por otra parte, no es extraño el interés de cierta sociología por fijar su atención en sectores que se ven afectados por procesos de cambio. Plummer justifica esta predilección precisamente por lo peculiar de su situación en el orden social: “en todos los casos el sujeto vive en una encrucijada cultural. Al experimentar expectativas contrapuestas en cuanto a cómo ha de vivir, el sujeto se hace consciente de la naturaleza esencialmente artificial y socialmente elaborada de la vida social, de lo potencialmente frágiles que son las realidades que la gente construye para sí. Con esta conciencia, el sujeto arroja una

luz mucho más amplia sobre el orden cultural, el "mundo en regla", que la mayoría de la gente da por bueno normalmente". (Plummer, 1989:135)

Una sociología que no se limite a analizar el orden instituido, que no lo considere inmutable, sino resultado de fuerzas contrarias y cambiantes, tiene que responder de su propia posición en ese haz de fuerzas. Las apelaciones a la objetividad pueden ser interpretadas sencillamente como un encubrimiento de una toma de postura que no se reconoce a sí misma, de una concepción de la ciencia como el depósito de una verdad transhistórica.

Una "reflexividad reflexiva" que interrogue permanentemente al investigador y a su investigación es la respuesta que Bourdieu propone para resolver todos los problemas, todas las distancias reconocidas a menudo como insalvables, que separan al investigador –como uno más de los sujetos sociales implicados, soporte él mismo de reacciones sociales-, del investigado –inmerso a su vez en un haz de relaciones- y al instrumento mismo construido para la investigación que trata de objetivar al sujeto.

Ferrarotti, especialmente preocupado por el efecto subjetivador derivado de aislar las situaciones objetivas, las relaciones de fuerza concretas, "para vincularlas a la carne y al alma" de los individuos, encuentra la salida a estas ambivalencias proponiendo una metodología cuya función última estribaría en la reconstrucción de las relaciones dialécticas entre la estructura y las biografías. Sólo así el método puede trascender la mera descripción, desprovista de todo valor de conocimiento y de toda capacidad predictiva.

No es éste el lugar idóneo para resolver, ni siquiera para someter a examen, los argumentos de una polémica tan vieja como la ciencia y que a menudo se imbrica en el debate epistemológico y metodológico que anima la discusión entre cualitativistas y cuantitativistas. Baste llamar la atención simplemente sobre este hecho y avisar de los peligros de toda buena conciencia. En cualquier caso, todas las precauciones que la reflexión metodológica, y también ética, pueden llevar a nuestro trabajo, todo el esfuerzo por pensar y repensar las dificultades de la objetividad, no nos salvarán nunca de seguir planteándonos las mismas preguntas, de no poder nunca acallar el malestar ante una reflexión como ésta:

"Me parece curioso, por no decir obsceno y completamente aterrador, que puede ocurrírsele a un grupo de seres humanos unidos por la necesidad y el azar, o el ánimo de lucro (…) fisgar en las vidas de un grupo de seres humanos indefensos y terriblemente vulnerables (…) con objeto de airear ante otro grupo de seres humanos la precariedad, dureza y humillación de estas vidas, en nombre de la ciencia, del "periodismo honrado", de la humanidad, de la audacia social, por dinero y por una reputación de quijotismo e imparcialidad que, manejada con la suficiente habilidad, es intercambiable en cualquier banco por dinero (…) y que estas personas pudieran ser capaces de meditar acerca de esta posibilidad sin la menor duda sobre su capacitación para realizar un trabajo "honrado", y con una conciencia más clara y la virtual certeza de una aprobación pública prácticamente unánime" (Agee, en Plummer, 1989:155).

El único consuelo que puede cabernos es, quizá, que Maffesoli (1990) tenga razón y la sociedad, para preservarse, se esconda siempre no sólo de los poderosos sino también de los curiosos investigadores. Si lo social fuera como Maffesoli afirma, inasequible a la mirada exterior, opaco en su vitalidad para el ojo diseccionador del poder o la ciencia, nuestras pretensiones científicas deberían rebajarse, pero nuestra conciencia autorreflexiva encontraría alivio.

Es posible que la sociología no haya sido más que un impotente esfuerzo por comprender y reconciliar el problema de la individualidad y la colectividad, de la adaptación de la actividad y creatividad humanas a la coacción y el control colectivos. Pretendemos comprender las vidas de las personas y los grupos, pero esas vidas están inevitablemente atrapadas en las contradicciones de la coacción y la elección, de la similitud y la diversidad.

Que la sociedad es algo distinto de los individuos que la integran es el presupuesto que subyace a toda sociología. El objeto de la disciplina lo constituye el haz de relaciones sociales, el entramado que preexiste a los individuos y les trasciende, definiendo así el marco de las relaciones posibles, de las percepciones y de las posibilidades de acción. Finalmente, no podemos olvidar que las relaciones sociales constituyen la verdadera sustancia del conocimiento sociológico, y que éstas conforman una estructura históricamente dada y siempre abierta.

Ahora bien, una tan aparente clara definición esconde más problemas de los que resuelve. En primer lugar porque la noción misma de sociedad no es material, ni viene dada, sino que resulta de un constructo teórico. Si no es posible datar el nacimiento de las relaciones sociales, sí podemos afirmar que esta noción, tal y como hoy la concebimos, nace con los quebrantos y las conquistas de la Modernidad, y nace además con la configuración de la ciencia moderna. Wallerstein ha puesto de relieve las consecuencias de esa particular división de objeto a que procedió la ciencia moderna: "[las divisiones de objeto derivan intelectualmente de la ideología liberal dominante en el siglo XIX, la cual sostenía que estado y mercado, política y economía eran dominios analíticamente delimitados y en gran medida autónomos (…). Como parecía que existían múltiples realidades que en apariencia no tenían cabida ni en el dominio del mercado ni en el del estado, tales realidades fueron situadas en una especie de cajón de sastre residual, al que en compensación se le dio el pomposo nombre de sociología. En cierto sentido se consideraba que la sociología explicaba los fenómenos aparentemente "irracionales" que la economía y la ciencia política eran incapaces de dilucidar" (Wallerstein, 1990:402)

Así aislada la noción de sociedad, con tan imprecisos contornos y tan ambiciosa vocación de generalidad, la sociedad se va a convertir en una abstracción. Como acertadamente señala Bertaux, la vocación científica de la sociología, y su obsesión por acceder al estatuto de auténtica ciencia la llevó a querer convertirse en una ciencia exacta. "Para que este proyecto se lograra, era necesario evidentemente vaciar al hombre común de toda capacidad de iniciativa imprevisible y, por tanto, de toda capacidad de conciencia crítica y de voluntad de acción sobre lo socioestructural. Era preciso también vaciar el orden social de toda contradicción profunda, pensarlo como un organismo, un sistema, una estructura" (Bertaux, 1993). La sociedad, así concebida, remite a la permanencia más allá de la vida de los individuos que la integran y, por tanto, a la noción de estructura, como entramado estable, como tejido que anuda la vida de los individuos entre sus redes.

En la división que desde muy temprano estableció la sociología entre estructura y cambio –"ese pecado original de la disciplina"- se reprodujo el mismo proceso: la concepción evolucionista del cambio social, cargada de determinismo finalista, arrojó a los individuos, sus deseos, y sus acciones al cubo de la basura de la historia.

El marxismo, tan cerca y tan lejos de los presupuestos de la ciencia social, corrigió sólo parcialmente estos problemas y se instaló en una ambivalencia que no ha dejado de suscitar debates enconados en el pensamiento marxista. El problema, evidentemente, es la elucidación de la naturaleza de las relaciones entre la estructura y el sujeto en la sociedad y la historia humanas. El marxismo se mantuvo siempre en una ambigüedad entre el economicismo –la determinación de la estructura y por ende de la economía-, y el voluntarismo de la acción mediada por la conciencia. Y este debate, como muy bien demuestra Arrighi (Amin, Arrighi et al. 1990) va a encontrar eco permanente en la estrategia política del movimiento socialista, entre los defensores de la espera de las condiciones objetivas y los que pretendían un revolucionarismo a ultranza, capaz de transformar el presente. La contradicción entre los textos políticos e históricos frente a los económicos de Marx, las nociones de clase en sí y clase para sí, la oposición entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, son todas ellas expresiones que remiten a la misma contradicción irresuelta.

La lectura estructuralista que Althusser realizó del marxismo pretendió acabar con esta tensión inherente: los sujetos fueron abolidos, en adelante pasaban a ser considerados efectos ilusorios de las estructuras ideológicas. La escuela de París daba su segundo paso y se adentraba en el postestructuralismo, como curiosamente nota Anderson (1986), a raíz de mayo del 68, el momento en el cual los sujetos parecían instalarse en la escena social. El marxismo de la acción se refugió en las obras de los historiadores como Thompson o Hobsbawn (Kaye, 1989) que han tratado de integrar la acción humana en la formación y el devenir concreto de las clases sociales.

Hay otra dicotomía que recorre la historia de la sociología y que vuelve a ser hoy uno de los centros de atención de la teoría: es la que opone comunidad a sociedad. La idea de interponer una mediación entre la abstracta noción de sociedad y los individuos concretos es muy antigua. La oposición comunidad-sociedad remite a dos tipos de relaciones distintas: las que tienen lugar en el entorno de los individuos, cara a cara y que se fundan por tanto, según expresión de Weber, “en el sentimiento subjetivo de las partes de constituir un todo”; y las relaciones asociativas que ligan a los individuos por intereses racionales, y se apoyan finalmente en el intercambio económico y la división del trabajo. Solidaridad mecánica/Solidaridad orgánica en Durkheim, *Gemeinschaft/Gesellschaft* en Tönnies, Sociedad/Comunidad en Weber son todas expresiones de dualismo. Mingione (1993) hace equivalente la

distinción establecida por la antropología entre reciprocidad y redistribución, incorporada después por Polanyi en su análisis del capitalismo, a la ya tradicional oposición de la sociología.

Este dualismo, por otra parte, no sólo trata de identificar dos "tipos ideales" de relaciones sociales, como en el caso de Weber, sino que viene a cumplir la función de explicar el cambio social moderno: éste no habría sido sino el paso desde un modelo a otro. Lo característico de las sociedades industriales, o del capitalismo, sería precisamente la primacía de lo social sobre lo comunitario. Aunque las relaciones comunitarias no quedaban abolidas, la familia, los grupos de relación, el vecindario, todo lo que posteriormente va a ser designado con el término "proxemia", pierden en el capitalismo su anterior predominio frente a los grandes grupos formados en torno a las relaciones asociativas. Este giro iba a permitir hacer desaparecer de los intereses de la sociología prácticamente las relaciones comunitarias, pues éstas quedaban en adelante subsumidas en las relaciones sociales, políticas y económicas más abstractas. En adelante, tanto sus funciones como los cambios que habrían de sufrir serían explicados desde la perspectiva más genérica del sistema social (Gurruchaga Abad, 1993).

Sin esta mediación, la sociedad y sus individuos racionales, con un tipo de racionalidad ajustada al funcionamiento del sistema, quedaban a merced de la sociología: la teoría se encargaría de dar cuenta de la primera, la investigación empírica, de los segundos. El resultado no podía ser otro que ese largo proceso que recorre la Modernidad y que Barcellona (1992) ha llamado la "desubstanciación de las relaciones sociales".

El retorno de los viejos problemas de la sociología: la cohesión social, la solidaridad, la sociabilidad –la socialización, en términos de Maffesoli- y con ellos el redescubrimiento de la comunidad, no se produce en el vacío, sino en el contexto de una crisis que parece amenazar de nuevo los fundamentos sobre los que se erigieron las sociedades modernas. Como acertadamente ha señalado Touraine (1996) la globalización desencadena una crisis cuyo efecto más visible, junto a la descomposición del tiempo y el espacio –las grandes categorías que organizaron siempre la experiencia humana-, es la descomposición de la sociedad misma. Esta "desocialización" corre pareja con la aparición del "neocomunitarismo", entendido como un proceso de "sectarización" de lo social que tiene hoy manifestaciones políticas y culturales muy diversas.

Aunque estos problemas, y su tratamiento mínimamente detallado, rebasan con mucho las posibilidades de este trabajo, es preciso evocarlos, pues no sólo constituyen hoy en día los puntos nodales del debate sociológico, sino que se traducen en orientaciones metodológicas. Sin duda, la controversia estructura-acción y el papel de las relaciones comunitarias, de los grupos primarios, como mediadores entre los individuos y la sociedad son hoy los ejes principales de este debate.

En la defensa del enfoque biográfico se conciertan los intentos por disponer de una metodología más "humana", capaz, en primer lugar, de dar cuenta de la vida concreta de los individuos, en el convencimiento de que lo social no es meramente un límite autodeterminado e irreflexivo que las fuerzas estructurales oponen a los hombres, sino que está hecho también de la materia de esas vidas, que se cruzan, se imbrican, soportan y transforman las estructuras; y, en segundo lugar, reintegrar a los individuos a los grupos donde se desenvuelve su vida, los que conforman realmente su existencia: la familia, los vecinos, las relaciones informales, etc. En este intento de "humanizar" y "comunitarizar" las relaciones sociales se inscribe el nuevo ímpetu de la metodología.

En autores como Ferrarotti, Bourdieu y Bertaux, a los que este trabajo invoca con tanta frecuencia, la elección está clara: la lente se dirige hacia los individuos y los grupos, pero no para dar cuenta de su vida, no para interpretarlos, sino para arrancar de esas vidas su sustancia sociológica, para entenderlos en el contexto social donde se inscriben esas vidas; y ese mismo contexto como el resultado de muchas interacciones, por otra parte abiertas al cambio, a la transformación por parte de los actores sociales.

Al fin y al cabo, nada muy lejano de lo que ya decía Engels: "la historia procede de tal manera que el resultado final surge siempre del conflicto de voluntades entre muchos individuos, y cada uno de ellos es lo que es por un cúmulo de condiciones particulares de vida. De esta forma hay innumerables fuerzas cruzadas, y una serie infinita de paralelogramos de fuerza, que dan una resultante: el acontecimiento histórico" (Engels, F., en Thompson, P., 1993:79)

1.1.2. El análisis sociológico del material biográfico: los límiteslímites de la interpretación

Siguiendo el trayecto de este recorrido, un poco a salto de mata, sobre algunas cuestiones en torno al método, nos adentramos ahora en los vericuetos del análisis. Si la opción ya explícita prima el interés por conocer lo social sobre lo individual, es evidente que el análisis tendrá como finalidad recorrer ese inmenso espacio que media entre uno u unos pocos relatos y la construcción de teorías sociales. El relato por sí mismo, por más fuerza expresiva que tenga, no es un material científico, porque raramente una persona proporciona explicaciones teóricas que den sentido al material. Es el profesional quien realiza la tarea crítica de forjar los conceptos necesarios, hacer las conexiones precisas y unir todas las piezas de la historia para hacer evidente su sentido.

Antes de adentrarnos en las dificultades de esta tarea, es preciso aclarar que bajo la rúbrica de enfoque biográfico se incluyen en realidad técnicas que, aun compartiendo presupuestos comunes, son bien distintas en su aplicación, por tanto la elección de unas u otras dependerá de la adecuación al objeto de investigación. Salvando los problemas terminológicos que, como es usual en nuestra disciplina, suelen enturbiar la comprensión, hay que distinguir cuanto menos entre dos modalidades: la historia de vida (*life history, histoire de vie*) y el relato de vida *(life story, récit de vie)*. El primer término corresponde a la metodología del "estudio de caso", se trata de recoger en su totalidad el relato de vida de una persona, a la que se considera por distintos motivos como "informante clave". Dada su amplitud, se recoge durante un largo periodo de tiempo por aproximaciones sucesivas. La historia de vida tiende a la exhaustividad, y se suelen además emplear otros documentos o testimonios que corroboren o amplíen la información recogida. Por su parte, el relato de vida, tiene un carácter más próximo a la encuesta, se trata de recoger un cierto número de relatos que tengan carácter de representatividad, a partir de una tipología de los sujetos que integran el universo. Frente a las historias de vida tienen un carácter menos subjetivista, no se centran tanto en la persecución de la lógica interna de una vida. La acumulación de relatos permite categorizar la información y establecer comparaciones. Estos relatos suelen recogerse mediante entrevista, que recibe entonces el nombre de entrevista biográfica, y que, como el resto de las entrevistas, admite diversos grados de formalización. Finalmente, los contenidos pueden referirse a la totalidad de la biografía o restringirse a ciertos contenidos temáticos.

Hay que distinguir dos tipos de encuesta biográfica: aquella que tiene por objeto el conocimiento de las estructuras y los procesos de carácter objetivo, y aquella que pretende indagar en el ámbito de lo sociosimbólico, en los procesos intermedios de percepción y elaboración de los sujetos, en cómo se originan los discursos sociales. En el primero se destacan los problemas de la acción y las relaciones sociales; en los segundos, por el contrario, el análisis se centra sobre todo en la estructuración y la configuración simbólica de la propia vida (Ruiz Olabuénaga, 1996). Tendencialmente, el primer tipo de encuesta recogerá relatos de vida en un mayor número y de carácter más breve, mientras que la segunda optará por la historia de vida única o un número de relatos más limitado y de mayor extensión. De la misma manera, los primeros usan la entrevista de manera más directiva, puesto que tratan de obtener informaciones concretas y las mismas para todos los casos, con el objetivo de establecer hechos y buscar regularidades, destinados a conocer procesos macrosociales identificados *a priori*; mientras que la segunda tiende más bien a la escucha atenta y una entrevista menos directiva, dado su mayor interés por el mensaje singular.

Ahora bien, las historias o los relatos de vida no hablan por sí mismos. Es función del análisis liberar la significación sociológica presente en todo el material biográfico, que nos permita establecer las conexiones entre el cuadro teórico y los materiales empíricos, es decir, verificar las teorías. Si simplemente aceptamos los relatos de vida como hechos, si les otorgamos facticidad sin problematizarlos, estamos recayendo en el positivismo: reinstaurando la palabra a los hechos que supuestamente hablan por sí mismos. Es preciso pues interpretarlos, pero interpretar qué y cómo, estas son las preguntas relevantes.

Una historia o un relato de vida no son la vida. Según una bella definición de Bruner (Denzin, 1984:30): “una vida es lo que normalmente pasa. Una vida experimentada consiste en imágenes, sentimientos, deseos, pensamientos y significados conocidos para la persona. (…) Una vida contada, un relato de vida, es una narración influida por las convenciones culturales en las que se cuenta, por la audiencia y por el contexto social”. La primera conclusión es que no tenemos acceso a la vida de una persona ni de un grupo social, el material sobre el que trabajamos es sólo una narración, que ésta sea oral o escrita no modifica su sentido. Es una narración que recopila experiencias, pero no las experiencias mismas, sino la experiencia tal y como ha sido elaborada por los propios sujetos a través de un complejo

proceso de interacciones con el medio, de elementos culturales y personales. Esa experiencia, además, tiene que ser narrada, es decir ordenada y construida, tiene que tomar una forma para constituir un relato. El relato puede ser más o menos espontáneo, dependiendo del propio sujeto y de la técnica que se utilice para recogerla –oral o escrito, en una o en varias sesiones, etc.-, pero conlleva siempre, inevitablemente un grado de formalización.

Por otra parte, si toda la experiencia es elaborada, lo es en mayor medida cuanto más tiempo medie entre la propia experiencia y su narración. Así, como coinciden todos los autores, el relato de vida es sólo una mirada retrospectiva, que interpreta desde el presente el pasado, que ilumina ciertos hechos y olvida otros, y establece relaciones entre ellos *a posteriori*. El relato o la historia de vida no son sino narraciones que reproducen un proceso histórico recorrido en sentido inverso. Eliot, que debería figurar sin duda entre la nómina de los sociólogos, lo dijo con claridad: sólo lo eternamente presente es irredimible.

No se acaban aquí las dificultades, porque el relato no se recoge simplemente, el relato es arrancado al sujeto en condiciones particulares, las que impone el diseño de la investigación. Podemos tratar de controlar dichas condiciones en lugar de ignorarlas, como hace la encuesta cuantitativa, o suavizar sus perfiles, pero entrar en la vida de una persona, aunque haya prestado su colaboración voluntaria, implica siempre una violencia sobre el que habla. Sin detenernos mucho en este terreno, baste referirnos a las reflexiones de Bourdieu (1993) en torno a la distancia objetiva entre el que habla y el que pregunta: uno, el informante, va a liberar el relato de su experiencia a otro que lo va a interpretar, y que normalmente es más sabio, más culto y ocupa estructuralmente una posición de superioridad, a menudo también socialmente. Esta situación puede provocar dos tipos de respuesta: o bien la inhibición, cuando teme ser reprochado, lo que Bourdieu denomina una forma de “resistencia a la objetivación”; bien el intento de seducir al investigador haciéndole oír precisamente lo que él sabe o imagina que el otro quiere oír, en un juego de sobreentendidos mutuos y casi nunca conscientes. Esa compleja dinámica entre el yo y el otro se establece necesariamente en toda situación de entrevista, y aunque sus efectos pueden mitigarse, no deben desconocerse.

Este es el material sobre el que va a trabajar el análisis, pero el análisis, en tanto que operación que da sentido, va a introducir nuevas distorsiones sobre el relato mismo. La primera deriva de la transcripción misma: ¿qué hacer con los "ya", "bueno", "pues eso"? ¿Cómo puntuar un texto que fluye al ritmo de la reflexión? ¿Cómo transcribir los silencios, los quiebros de la voz, la aceleración de las palabras o su decaimiento? Transcribir un relato obtenido mediante entrevista es una operación de traducción, como sabe cualquiera que haya realizado el esfuerzo.

Pero la distorsión se produce sobre todo en el acto del análisis. Este debe forzosamente romper el relato, imponerle sus propias categorías que reposan, por supuesto, sobre la selección previa de las hipótesis. Con estas herramientas se dispone a vaciar, identificar, relacionar e interpretar las partes así aisladas. Nada que objetar mientras las pretensiones metodológicas se mantengan en el necesario nivel de humildad; mucho que objetar si el enfoque pretende mucho más que una medición, por multidimensional que esta sea, de los relatos según una serie de categorías. Interpretar los relatos, reconstruir la vida tal y como esta es vivida, vuelve a ser una tarea, desde mi punto de vista, imposible. No podemos acceder al significado de la vida, ni menos aún dotarla desde fuera de un sentido. El análisis puede, simplemente, aportar a una vida un poco de sentido sociológico, restituir a lo social aquellos elementos sociales que toda vida contiene. Pero esta forma de entender el análisis como interpretación ni dota de sentido ni agota al sentido de una vida.

Dadas estas limitaciones, es difícil participar del entusiasmo que muchos muestran por las posibilidades heurísticas del método. Es cierto, sin embargo, que estos problemas se plantean con distinta gravedad dependiendo de los objetivos de la investigación. Así, aquellas que priman las informaciones objetivas, que pretenden aislar los elementos socio-estructurales, como por ejemplo ésta misma, tienen menos dificultades que las que dirigen al campo de lo sociosimbólico o lo cultural. Un relato entrega un conjunto de hechos, de informaciones, anudadas siempre a interpretaciones, es cierto, conectadas significativamente, pero los hechos son ciertos, el informante sabe más que el sociólogo sobre su propia vida y por eso puede informar sobre ellas. El problema es siempre el sentido, el hilo que anuda los hechos.

Si esta tesis se acoge a la vaga fórmula del “enfoque biográfico”, es sólo porque bajo este título se reúnen en realidad una multitud de enfoques y perspectivas que bien poco comparten entre ellas, como no sea el gusto por recoger y analizar relatos individualizados. Más allá de esta coincidencia, pocos son los puntos de contacto.

Bourdieu (1989), en una dura invectiva contra las historias de vida, descalifica el uso de esta metodología en sociología y denuncia lo que para él no es más que la “ilusión biográfica”. Es cierto que su acerada crítica no distingue siquiera entre historias y relatos de vida, ni entre las distintas modalidades de análisis, y se limita a identificar el enfoque biográfico con las historias de vida.

Por su agudeza y su pertinencia, merece la pena detenerse brevemente en sus reflexiones: “producir una historia de vida, tratar la vida como una historia, es decir, como el relato coherente de una secuencia significante y orientada de acontecimientos, es quizás sacrificarla a una ilusión retórica, a una representación común de la existencia que toda una tradición literaria no ha dejado ni cesa de reforzar” (1989:28)

En opinión de Bourdieu, la construcción de historias de vida se sustenta en una serie de presupuestos subyacentes, no siempre explícitos, que forman parte de las tradiciones intelectuales imperantes desde la Modernidad. Por una parte, una concepción de la vida, como de la historia, entendida como un conjunto coherente y orientado, la “expresión unitaria de una intención subjetiva y objetiva, de un proyecto”. Esta vida se desarrolla según un orden cronológico que es, a su vez, un orden lógico, que discurre desde su principio hasta su fin; y, en esta trayectoria, encuentra sus encrucijadas, sus trampas y sus emboscadas. Curiosamente, las historias de vida parecen afianzarse en las ciencias sociales al mismo tiempo que la filosofía de la historia es progresivamente puesta en entredicho por los historiadores, y que la literatura del último medio siglo ha puesto en jaque el relato lineal tradicional.

El segundo presupuesto tácito de las historias de vida es, en opinión de Bourdieu, la creencia en un sujeto de identidad única, constante y duradera, un yo invariante que recorre los tiempos y los espacios sociales sucesivos, prestando unidad y sentido a esa trayectoria. Ese sujeto se convierte así en el objeto de la investigación, entendida ésta como una indagación que trata de restituir, desde el sujeto

mismo, el sentido retrospectivo de una vida. Esta filosofía de la identidad está ineluctablemente asociada a la práctica de la biografía y la autobiografía en la Modernidad.

Sin embargo, a mi entender, estas consideraciones, por más que se ensañen con las historias de vida, no invalidan el recurso de su uso como instrumentos de conocimiento. Curiosamente, Robbe-Grillet, pionero del *nouveau roman* al que Bourdieu invoca como uno de los dinamiteros del relato tradicional, acabó escribiendo una autobiografía (Robbe-Grillet, 1984). Puede que no sea la suya una biografía convencional, pero va precedida de una declaración de principios: "Nunca he hablado de otra cosa que de mí. Como lo hacía desde dentro, nunca se ha entendido del todo. Afortunadamente". "Mí", "dentro" y "hablar de", como reconoce el propio autor, son tres palabras sospechosas y vergonzosas que la tradición francesa ha contribuido a desacreditar.

El mismo Bourdieu, en *La misère du monde*, emprende un tipo de investigación que, aun si no se acoge explícitamente al enfoque biográfico, está muy cerca de algunos trabajos que se autodenominan biográficos. Su renuncia a interpretar el material recogido, parece entrar en contradicción con la necesidad de la interpretación que él reclama para la sociología.

Es seguramente en el análisis que Bourdieu hace de la novela de Flaubert, *La educación sentimental*, (Bourdieu, 1995), donde desarrolla, tácitamente, ideas que pueden ser interpretadas como legitimadoras del enfoque biográfico. Con el fin de demostrar la viabilidad del análisis sociológico de la obra literaria, Bourdieu elige como objeto una de las obras más conocidas del *Bildungsroman* y la somete a una escrutadora mirada sociológica. La obra literaria, reconoce Bourdieu, goza de una cierta autonomía, no es sociología: "No hay mejor prueba de todo lo que separa la escritura literaria de la escritura científica que esta capacidad, que le pertenece por derecho propio, de concentrar y condensar en la singularidad concreta de una figura sensible y de una aventura individual, que funciona a la vez como metáfora y como metonimia, toda la complejidad de una estructura y de una historia que el análisis científico tiene que desarrollar y extender muy laboriosamente" (1005:51).

Aunque la literatura no sea más que un artificio, en ella explícito pues no tiene vocación de verdad, produce una impresión de realidad, un efecto de revelación que es sin duda lo propio de la

alquimia literaria. Pero, además, la literatura como el arte, bajo una traducción sensible, revela "(…) la estructura del mundo social en el que ha sido elaborada e incluso las estructuras mentales que, moldeadas por estas estructuras sociales, constituyen el principio generador de la obra en la que estas estructuras se revelan" (1995:63). El análisis tiene por objeto entonces restituir esta estructura, necesariamente oculta, que el texto "desvela velando", reduciendo el relato a una especie de "protocolo de un montaje experimental", para aislar su trama profunda, que no es otra cosa que la estructura del espacio social donde la obra y el autor se insertan.

Ciertamente, la literatura no es la vida y, en este caso, no cabría extrapolar estas reflexiones anteriores a las biografías. Sin embargo, el material biográfico participa de muchas de las características de la novela. Al fin y al cabo, como ya se ha dicho, sobre lo que trabaja el analista es sobre "historias" o "relatos", es decir, sobre artificios elaborados, consciente e inconscientemente por individuos bajo presión, además, de la propia situación de la investigación. Si Bourdieu apuesta por la legibilidad del campo social en la obra literaria, no puede negar la misma potencialidad a la historia o al relato de vida.

Otro problema es si ese esfuerzo interpretativo, si esa objetivación de la ilusión –novelesca o real- es, como Bourdieu pretende, una pugna necesaria de la ciencia para restituir "la verdad", o si es, simplemente, otra forma de ilusión: el empeño por imponer a una realidad arbitraria una interpretación, una estructura, por establecer una falsa pero congruente cadena asociativa entre hechos casuales, es decir, finalmente, literatura.

Cuando Bourdieu hace suyas las palabras de *Macbeth* –"La vida es un cuento narrado por un idiota, con gran aparato, y que nada significa"- no sabemos si se hace eco de este dilema o si, simplemente, ha sucumbido a la sugerente belleza de la formulación literaria.

Es casi un lugar común afirmar que la bondad de los métodos depende sobre todo de su adecuación al estudio de distintos objetos de conocimiento. Se puede objetar que, en último extremo, los objetos nunca vienen dados, sino que son construidos a partir de teorías particulares y, por tanto, la adecuación se produce entre una concepción de lo real y la definición congruente de la vía de acceso a esa parcela de la realidad. Sin descender a más honduras, en la práctica, los mismos investigadores

pueden optar en sus investigaciones por el uso de técnicas distintas aunque, según los más intolerantes, se apoyen en presupuestos irreconciliables. Incluso en una sola investigación es posible utilizar aproximaciones cualitativas o cuantitativas para dar cuenta del mismo objeto. Este utilitarismo, si se quiere un poco ramplón, es el de los institutos de opinión cuando practican la encuesta por muestreo, por ejemplo, para las tan tópicas previsiones electorales, y el grupo de discusión para los estudios de mercado, la publicidad, etc.

Para nuestros intereses, basta retener que el enfoque biográfico se adapta especialmente al estudio de dos cuestiones: lo que aquí hemos llamado las "zonas de sombra" de la realidad y los procesos de cambio social.

Con frecuencia la literatura especializada insiste en que el enfoque biográfico, precisamente porque es intrínsecamente temporal, permite con mayor refinamiento que otras técnicas comprender el cambio social, y no sólo de un modo abstracto, sino en el devenir mismo de la vida de las personas. El modo en que una vida se ve sacudida por los avatares externos prueba la existencia de los cambios, pero además permite comprender con visión microscópica los efectos concretos de esos cambios sobre el acontecer de una vida. La biografía es histórica por definición y, aun si consideramos que nuestro material no es la historia sino tan sólo su reconstrucción desde el presente, lo cierto es que se adapta mejor que otras técnicas al estudio de los fenómenos en proceso de transformación. Como dice Howard Becker: "La historia personal, más que cualquier otra técnica con excepción quizás de la observación participante, puede dotar de significado a la tan manida noción de proceso. A los sociólogos les gusta hablar de procesos en marcha y cosas por el estilo, pero normalmente sus métodos les impiden ver esos procesos de los que tan elocuentemente hablan" (en Plummer, 1989:78).

Los datos cuantitativos, tomados a lo largo del tiempo, nos permiten construir series y, con ellas, realizar una lectura diacrónica de los fenómenos sociales. Por poner un ejemplo, que forma parte de los intereses de esta investigación, podemos estudiar la evolución de las tasas migratorias a lo largo de un período, sabremos que crecieron para estabilizarse, descendieron después para volver a crecer, etc. Pero, ¿qué influencia tuvo la migración sobre la vida de las personas inmigradas? ¿Qué estrategias utilizaron para emigrar, cómo fue su adaptación al entorno en las sociedades de acogida, qué hicieron

para burlar supuestas condiciones adversas? Si consideramos que la acción de los agentes implicados transforma la realidad socio-económica, no podemos entender las migraciones sin dar cuenta de las estrategias de los inmigrantes-emigrantes, del entorno humano de los lugares de procedencia y llegada y del Estado. Inmigrante no es sólo una categoría, de difícil objetivación si atendemos a las disputas de los especialistas en torno a su medida, que tiene distintos significados y consecuencias para los agentes sociales y que es objeto de distintas estrategias. No podemos dar cuenta de las biografías sin atender la evolución de los saldos migratorios, pero casi nada sabremos de la inmigración sin conocer cómo es llevada, sentida, asimilada por los individuos y los grupos.

La observación de los cambios en su devenir, con la visión microscópica que permite la biografía, facilita una lectura menos fáctica del cambio social, capaz de dar cuenta no tanto de los resultados finales, como de las encrucijadas en que se dirimen distintas opciones, contingencias y alternativas abiertas, allí donde se resuelve la pugna entre lo posible y lo probable. No es extraño que la biografía tienda a fijarse en los que quedaron arrumbados en la cuneta de la historia.

En segundo lugar, el enfoque biográfico facilita el acceso a las zonas de sombra de la realidad social. Es, ante todo, un problema práctico: cómo investigar aquello que es ilegal, oscuro, minoritario, reprobable, aquello sobre lo que el pensamiento dominante tiende un velo de oscuridad, todo lo que es silenciado, temido, todo lo que no existe. Es difícil que una prostituta cuente cuantas veces ha sido violada, que un inmigrante reconozca su situación de ilegalidad jurídica en el país de acogida, que una católica admita haber abortado, que un empresario confiese no abonar los pagos de la seguridad social, que un cónyuge reconozca la infidelidad, y para todos nosotros por normalizada que sea nuestra vida, resulta imposible hablar de nuestras fantasías sexuales, de los sentimientos racistas y xenófobos, de todo lo reprimido. Y, sin embargo, queremos callar y necesitamos hablar, confesar, ser absueltos por el otro y sentir piedad por nosotros mismos.

La entrevista biográfica puede tener algo de confesión, como pretende Bourdieu, siempre que se den las condiciones para ello, siempre que el que escucha no sea un anónimo entrevistador que llama a nuestra puerta para importunarnos con sus preguntas extemporáneas, con sus respuestas administradas a preguntas que sólo el investigador se ha planteado. Esa confesión requiere, cuanto menos, la escucha

dilatada y atenta de alguien que sea ajeno, pero en quien podamos confiar, de alguien que nos fuerce a evocar y a reflexionar, a quien poder hacer partícipe, cuanto menos, de nuestra confusión. Podemos admitir en ese sentido la idea un poco chocante de Bourdieu (1993) cuando se refiere a la entrevista como especie de "ejercicio espiritual".

La legalidad o ilegalidad de las conductas no es el único elemento que permite delimitar lo que es accesible a la investigación. Cada sociedad, cada grupo social, establece normas sobre lo que se puede y no se puede decir, lo que existe y lo que no existe socialmente. El relato de vida, como la entrevista en profundidad o el grupo de discusión, si no consiguen iluminar siempre estas zonas de sombra, cuanto menos amplían enormemente las posibilidades de conocerlas.

El enfoque biográfico, al igual que el resto de las técnicas agrupadas bajo el término de cualitativas, ha sufrido frecuentemente los ataques del positivismo, que, arrogándose el monopolio de la objetividad y la neutralidad, ha achacado al cualitativismo su dependencia ideológica, su ambigüedad y falta de precisión, y la simplicidad formal y estructural de sus modelos relacionales, carentes de toda sofisticación matemática.

Los defensores del método se han aprestado entonces a cubrir esas lagunas, a defender la legitimidad científica de su enfoque, aun reconociendo la particularidad de la perspectiva cualitativa, que no puede nunca, ni debe, aceptar la totalidad de los prerrequisitos ni los criterios de "cientificidad", tal y como vienen impuestos por el positivismo.

La fiabilidad y la validez son requisitos ineludibles en la producción del conocimiento científico. La fiabilidad tiene que ver con la técnica y la coherencia, con la garantía de que si el estudio fuese realizado por otra persona, se obtendrían resultados similares. La validez se refiere a la garantía de que la técnica está realmente estudiando lo que se supone que estudia, y que los resultados de una investigación son hechos incuestionables, proporciona pues la certidumbre.

Si para las técnicas cuantitativas no resulta fácil asegurar estos criterios, de hecho algunos autores como Ibáñez niegan la garantía de validez con independencia del modo en que se hayan

conseguido los datos (Ibáñez, 1985), los problemas se plantean mucho más agudamente para las cualitativas. La fiabilidad es puesta en entredicho por la imposibilidad de normalizar los instrumentos de recogida de la información, pues dicha normalización es contraria a las pretensiones del método y al tipo de información que pretende capturar. Por otra parte, la validez no podría verificarse dado el subjetivismo que preside todo el proceso de la investigación, desde la elección de los informantes, hasta el análisis interpretativo.

Los defensores del método, sin embargo, aunque no tan radicales como Ibáñez, tienden a llamar la atención sobre la contradicción inherente a este planteamiento. Así, Plummer (1989:116-117) considera que probablemente "la validez disminuya a medida que aumenta la facilidad con que se verifica la fiabilidad", y ello porque la formalización del cuestionario puede permitir asegurar su "reproductibilidad" como garantía de fiabilidad, pero disminuye la validez al aumentar la distancia respecto al objeto. La metodología cualitativa, si bien no puede presumir de fiabilidad, aseguraría su validez y la coherencia precisamente por su mayor capacidad para conocer el objeto.

Frente a estas dificultades, se pueden plantear cuanto menos tres respuestas. La primera consiste en atribuir a las técnicas cualitativas la tarea de descubrir aspectos y problemas cuya comprobación científica queda reservada a las cuantitativas, lo que convertiría a aquellas en meros instrumentos exploratorios, sólo adecuados para la fase de formulación de hipótesis. La segunda, como por ejemplo plantea Ruiz Olabuénaga, circunscribe su uso para conocer sólo ciertos hechos que, por su mayor proximidad o concreción, sean susceptibles de una interpretación particular, siempre que no se pretenda proyectar los resultados de datos a realidades más amplias: "el trabajo cualitativo consiste en inscribir (descripción densa) y especificar (diagnóstico de la situación), es decir, establecer el significado que determinados actos sociales tienen para sus actores, y enunciar lo que este hallazgo muestra de su sociedad y, en general, de toda sociedad". (1996:80) Cabe una tercera posición, bien representada entre otros por Bertaux, que despreciando prácticamente los problemas de la fiabilidad, se interesa exclusivamente por la validez. En este caso, la "saturación" del conocimiento, concepto que se explica más adelante, aseguraría la validez de los estudios cualitativos, más concretamente de los que recogen relatos de vida.

Finalmente, ante la complejidad de las cuestiones planteadas y todavía no resueltas, es posible también optar por orillar el debate, como plantea con sensatez Atkinson: “carecemos de fundamentos epistemológicos y teóricos perfectos, carecemos de métodos perfectos para la recogida de datos, carecemos de modos transparentes o perfectos de representación, trabajamos con el conocimiento de nuestros recursos limitados. Pero no por ello tenemos que abandonar el intento de producir relatos del mundo disciplinados, coherentes, metódicos y sensibles”. (En Ruiz Olabuénaga, 1996:85)

No es discutible la utilidad de las técnicas cualitativas como técnicas meramente exploratorias, de hecho, por el caudal y la multidimensionalidad de información que producen, y la mayor profundidad que permiten, parecen un instrumento más idóneo que las cuantitativas para una primera aproximación a la realidad, que permita la formulación de hipótesis para la investigación. Es más discutible su uso para administrar la prueba, para la verificación o falsación de hipótesis, dados los riesgos del subjetivismo que pueden implicar, la dificultad para aplicarlas a un número suficiente de casos y las particularidades del análisis que requieren.

Los defensores del enfoque biográfico, sin embargo, no sólo sostienen la necesidad de las hipótesis para la articulación entre la teoría y el trabajo empírico, sino que afirman su capacidad como instrumentos de contrastación, cuanto menos en el ámbito de conocimiento donde son relevantes. Desde el punto de vista de sus mentores, además, este enfoque tiene una ventaja: por su carácter abierto, permite un proceso continuo de verificación y reformulación de hipótesis y de teorías en el proceso mismo de su realización, que lo convierten así en un proceso más rico, donde el investigador puede intervenir formulando reinterpretaciones e introduciendo innovaciones en la investigación. Lo que se ha llamado la “formulación dinámica de hipótesis” se apoya, en las versiones más optimistas, en que estas técnicas permiten el hallazgo, el descubrimiento sobre el terreno, lo que queda vedado para las cuantitativas, instrumentos exclusivamente orientados a la verificación de hipótesis previamente formuladas.

Respecto a la posibilidad de generalización, objetivo final del conocimiento científico, por más límites que se establezcan a los ámbitos en que dicha generalización es posible, se sustenta sobre la representatividad de la muestra o de los casos seleccionados para el estudio. Para la metodología cuantitativa este requisito no es problemático puesto que se apoya en las leyes de la probabilidad y la

inferencia matemática. Para las técnicas cualitativas, sin embargo, la justificación es más compleja, dado que su opción clara a favor del tratamiento en profundidad, les impide el estudio de un elevado número de casos.

Cuando se trata de un "estudio de caso", como la elaboración de una "historia de vida", la discusión no es siquiera pertinente: el caso no aspira a representar en sentido estricto, sino en todo caso a ejemplificar determinados aspectos o realidades sociales y, por tanto, aunque sólo en cierto sentido, se agota en sí mismo. Las enormes posibilidades que ofrece al estudio detallado y en profundidad, justifican por sí solas sus escasas potencialidades para permitir la generalización. La elección del caso se apoya exclusivamente en su interés intrínseco: en la riqueza de la experiencia narrada o en su valor testimonial.

En investigaciones centradas en el estudio de un número más amplio de casos, como suelen ser aquellas que hemos denominado de tipo estructural siguiendo la distinción de Bertaux, los problemas que se plantean están más cercanos a los de las técnicas cuantitativas, dada su afirmada vocación de servir para conocer sectores, grupos o áreas de la realidad social. La selección de la muestra, tanto el tamaño como la elección de las unidades, se convierte en un problema crucial. La solución aportada por el propio Bertaux, a partir de su trabajo sobre los panaderos franceses, intenta resolver estos problemas: no es posible hacer una afijación previa del tamaño de la muestra, simplemente se entrevista a un número indeterminado de personas hasta el momento en que el investigador, inmerso en un proceso de recogida y análisis de la información que corren paralelos, considera que ha alcanzado un punto óptimo de "saturación de conocimiento", en ese momento se da por finalizada la encuesta.

La noción de "saturación" se sustenta, según Bertaux (1980), en la existencia de "relaciones socioectructurales" particulares que organizan un medio determinado, y que por lo tanto reaparecen sistemáticamente en el estudio de los casos individualizados. Una vez identificadas y, comprobado que sus elementos se repiten, cada entrevista nueva no aporta nada a las anteriores, es ese el punto de saturación que sólo el investigador y su equipo pueden establecer: cuando tienen la impresión de no aprender nada nuevo sobre su objeto de estudio. Es evidente que para alcanzar la saturación es preciso asegurarse de que la selección de los informantes ha sido suficientemente diversificada y representa a la totalidad del universo, y no sólo a un grupo homogéneo, en cuyo caso la saturación se alcanzaría con

mayor rapidez. Atendiendo a esta pauta, aunque se admite una selección de los informantes siguiendo el procedimiento de “bola de nieve”- que el mismo Bertaux admite haber utilizado en su investigación-, es más recomendable la elaboración de tipologías previas a partir de la definición del universo muestral e, incluso, su cuantificación, que permita una elección más razonada y obligue al investigador a indagar cuanto menos entre todas las categorías establecidas.

La muestra así obtenida, según Bertaux, no sería representativa en un nivel “morfológico” (en el nivel de la descripción superficial), pero sí tendría “representatividad sociológica”. (en el nivel de las relaciones socioestructurales)

Aún aceptando estos argumentos, cabe concluir que, en la práctica, este tipo de investigación deja en manos del investigador, en el mejor de los casos, y del azar en el peor de ellos, el control de casi todas las condiciones necesarias para asegurar la validez de una investigación, puesto que la saturación se apoya finalmente en un sentimiento subjetivo de haber agotado todas las posibilidades de indagación, o de haber atendido de forma suficiente a todas las regularidades que permiten definir lo estructural. Por decirlo de forma contundente, nunca estaremos seguros de “qué” y sobre “cuántos” podemos generalizar. Ello no significa condenar las investigaciones así diseñadas ni descalificarlas: nos queda el consuelo de saber que difícilmente podríamos acceder a ciertas parcelas de conocimiento por otros medios, y la confianza en la función crítica de la ciencia.

En los relatos de inmigrantes no sólo hay una aproximación a la sociedad de acogida sino una búsqueda de encuentro con el otro diferente. Pasa a ser un observador participante dentro de la sociedad de acogida y trata de aproximarse a su conocimiento, descifrando sus códigos y sus rituales. Pero también son agudos analistas de la realidad, respecto de la cual, y a diferencia de los miembros originales, pueden tomar distancia. Y por eso ofrece una imagen de la sociedad que puede llegar a cuestionarnos. En los relatos de los emigrantes, como ha percibido Lacomba (2001), hay una mezcla de necesidad vital y de curiosidad activa. Como necesidad, busca sentidos, como curiosidad busca comprensión. Los relatos migratorios constituyen realmente un laboratorio social y cultural, en el que se someten a confrontación formas de ser y pensar.

1.2. LAS MIGRACIONES ACTUALES. INTERPRETACIÓN, DINÁMICA Y CONTEXTUALIZACIÓN

En sentido general, una migración es el *"desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora".* (Giménez Romero, 2003:20). Como fenómeno social, las migraciones no son sólo una trayectoria unilateral desde el país de origen al de recepción, sino que el proceso migratorio incluye también la *vinculación* del migrante con su contexto de origen y, en su caso, el retorno. Así, será preciso contemplar el conjunto del ciclo migratorio: idea, vinculación, retorno.

Desde el inicio de las grandes navegaciones de altura, en el siglo XVI, hasta bien entrado el siglo XX –periodo de expansión europea-, los principales movimientos de población se han orientado, desde Europa, hacia el resto del mundo. Primero hacia el continente americano, más tarde hacia Asia, Oceanía y África. Lo característico en esos cuatro siglos fue, por tanto, la emigración europea sobre el conjunto del orbe, unido al arrastre de otras poblaciones que ello generó (en particular el desplazamiento forzoso de población africana para utilizarla como mano de obra esclava en América). La movilidad de la frontera de occidente es sólo un indicador visible de esa gigantesca expansión europea, un hecho de alcance histórico universal. Hasta el punto de que la situación actual, en términos de movilidad de la población, podría ser considerada como una inversión o reflujo de esa tendencia multisecular.

Son tantos los rasgos diferenciales que sellan el contraste con los movimientos migratorios anteriores que bien puede hablarse, y así hará Arango (1992), de una "nueva era" en la trayectoria de este viejo fenómeno. Sólo para recapitular y dar breve cuenta, anotamos algunos de los más destacados en la siguiente relación:

a) Su *globalidad y complejidad* intrínseca, en varios sentidos. Primero, porque afectan a un mayor número de países y regiones y se conectan con una miscelánea de proceso de ámbito planetario. Después, aunque no en segundo lugar, por motivos y efectos agregados,

que sobrepasan con mucho la esfera económica y se extienden a las esferas política, social y cultural, y por lo plural de su composición, que dificulta las tareas de "abordaje" en los diversos frentes (social, político y teórico) (Castles y Miller, 1993; Izquierdo, 1998)

b) Respecto a su orientación, predomina a nivel general el sentido Sur-Sur; éstos serán los más cuantiosos pues, aunque los flujos migratorios se producen hoy en todas direcciones, la mayoría tienen carácter regional y los migrantes suelen dirigirse a los países limítrofes. (Arango, 1992; Izquierdo, 1996) No obstante, en relación al espacio europeo, lo más llamativo es la *inversión* que suponen respecto a la trayectoria anterior al afirmarse gradualmente el desplazamiento del Sur al Norte. (Arango, 1992)

c) No sólo aumentan los "lugares migratorios", también, y como advierte A. Izquierdo, se hace cada vez más patente el cruce entre las dos caras que presenta este fenómeno, al coexistir ambas facetas en numerosos estados; es decir, por primera vez aparecen países que ejercen a la vez como emisores y receptores de migrantes (Izquierdo, 1996). Con ello se apunta como otro aspecto más el sesgo *híbrido*, que definirá este comportamiento en gran parte de los estados. Marruecos, Polonia, México, la República Dominicana, Indonesia, y un largo etcétera, sin excluir tampoco a los países avanzados, envían emigrantes a la par que los reciben.

d) La clave política, en términos geoestratégicos, de las migraciones.

e) La *diversificación* en todos los órdenes –origen (nacional, social y cultural), motivos, proyectos de vida, confesiones, etc.-, genera una gran variedad de perfiles y de modelos de asentamiento. Las migraciones actuales ya no atienden a modelos simples basados en pautas genéricas, tal como subrayan Portes y Börözc para quienes, "en términos generales, la única generalización justificable es la diversidad de modos de acceso de la inmigración contemporánea a los países avanzados y los resultados económicos y sociales muy distintos a que dichos modos de acceso dan lugar". (Portes y Börözc, 1992:31) Ello implicará a su vez, mayor dificultad para proyectar medidas generales de integración. (Izquierdo, 1998)

-Carácter espontáneo, estabilidad de las corrientes migratorias e independencia de las condiciones que les dio origen. Es patente que los desplazamientos actuales no son fruto de una demanda expresa de los países de destino, y, de igual modo, la experiencia, europea y americana, muestra cómo una vez que los flujos se ponen en marcha se emancipan gradualmente de los móviles iniciales y generan su propia lógica que será el nuevo motor que los alimente. (Massey, 1987; Portes y Börözc, 1992; Arango, 1992) Ello va a tener consecuencias imprevistas al llegar a su fin a la par los dos modelos que guiaron las migraciones anteriores –poblacional y laboral- lo que lleva a políticas restrictivas de la migración y repercute también en la posición y condiciones de vida de los migrantes, definidas en gran parte ahora por una mayor precariedad laboral y legal. (Solé, 1995; Martín Serrano, 1993; Izquierdo, 1998)

-Creciente incorporación de la mujer como migrante autónomo –sola o al frente de familias monoparentales-, consolidación del carácter familiar, tendencia al asentamiento, que se afirma frente al retorno, y aumento constante de la migración irregular. (Izquierdo, 1996)

-Rechazo de la asimilación como vía de integración y demanda de la propia identidad.

-Importancia tácita de los factores culturales. Su presencia efectiva en la génesis de la migración –que incorpora como un determinante más la extensión de patrones culturales ajenos al propio contexto-, y en la problemática que se plantea en las sociedades de destino –escenarios de manifiesta heterogeneidad-, realzan este elemento y otorgan un lugar destacado en el análisis.

-Su *visibilidad*. Por primera vez en la historia somos testigos de la movilización masiva de población. Los medios de comunicación de masas nos ponen frente a la evidencia de este proceso y se convierten en espectadores del mismo. La conciencia de que la realidad y el entorno se trastocan, aumenta con ello, a la vez que se agudiza la inquietud que acompaña a toda modificación rápida de los referentes cotidianos.

Como suele ocurrir, los cambios en la realidad, dejan obsoletas las principales teorías que intentan entenderla y definirla. Y así ha ocurrido con los paradigmas que explicaban las migraciones y la integración de los inmigrantes a partir de modelos simples fundados en diversas asimetrías. Sus defectos se reflejan en su incapacidad para explicar las causas observadas en los flujos migratorios: la respuesta dispar de los países, en volumen y sentido –cuestión que afecta a las condiciones macroestructurales-, y las tendencias que presentan los individuos en un mismo país y región, -lo que incumbe a las causas microestructurales de la emigración. (Portes y Börözc, 1992) La *estabilidad* de los flujos una vez que desaparecen o disminuyen las ventajas comparativas, bien por un mayor desarrollo del país de origen o porque mengua la probabilidad de hallar trabajo; la *orientación* –los emigrantes no siempre se dirigen a las áreas de mayor desarrollo económico- y la *selección* de los sectores implicados –por qué no afecta por igual a todas las zonas del país o, en un nivel superior, a países con situaciones similares-, son algunas de las cuestiones que ponen de relieve las limitaciones y restan validez a las líneas explicativas clásicas de la migración. Los investigadores de este campo, en consecuencia, van a modificar las anteriores perspectivas e incorporan nuevos criterios en su examen y análisis. (Word, 1992)

La investigación científico social de las migraciones, heredera en una gran parte de los presupuestos establecidos por Ravenstein (1834-1913), ha enfatizado tradicionalmente las motivaciones económicas como fuente principal. Para este autor, que llega a formular una serie de “leyes” explicativas de las migraciones, son las desigualdades económicas las que impulsan a un sector de población –generalmente hombres en edad laboral que proceden de zonas rurales densamente pobladas en las que las posibilidades de progresar son muy bajas-, a desplazarse a otros entornos que requieren mano de obra y ofrecen mayores expectativas de logro económico. Fiel a esta línea, el pensamiento ortodoxo –tanto desde premisas funcionalistas como desde la perspectiva marxista- ha venido privilegiando los factores demográficos y económicos para explicar, desde una lógica mecanicista, los desplazamientos entre países. Y así, la aceptación global de una serie de preceptos aparentemente lógicos –basados bien en una hipotética racionalidad o bien en la inevitable condición de explotación que domina las relaciones de producción- ha supuesto una limitación a la hora de entender las movilizaciones actuales. La heterogeneidad manifiesta de los componentes, así como la orientación y comportamiento de los flujos,

escapa en gran parte a los postulados defendidos desde esas perspectivas teóricas. De ahí que los argumentos clásicos –desigualdad estructural, optimización de oportunidades, presión demográfica- pierdan fuerza como razones absolutas al tiempo que se incorporan nuevos elementos que resultan más eficaces en la fase actual.

La enorme variedad y complejidad que presentan los flujos hoy, dificulta la labor de hallar una perspectiva teórica omnicomprensiva, capaz de dar cuenta y explicar en su conjunto este fenómeno. En este sentido se expresan diversos estudiosos del tema que empiezan a descartar la posibilidad de llegar a una teoría general proponiendo en su lugar diversos marcos teóricos, que utilizados a la manera de teorías de rango intermedio, sirvan para aclarar los determinantes de la migración.

Por lo común se atribuye este hecho a una serie de factores que presionan sobre las dimensiones de los flujos haciendo de este fenómeno una tendencia mucho más masiva. De éstos, los más reiterados son: la desigualdad Norte y Sur, los conflictos internos, la difusión de valores y estilos de vida del mundo occidental, las redes migratorias, la interconexión planetaria y facilidad de comunicaciones, la segmentación del mercado de trabajo, la presión demográfica en los países del tercer mundo y el deterioro medioambiental. Pero ninguno de los factores que median en las movilizaciones actúa de modo aislado. Lo que caracteriza los flujos migratorios actuales en este sentido, es la interrelación y dependencia que mantienen entre sí todos ellos, de ahí que las posibles recetas que se consideran para frenarlas tengan pocas posibilidades de éxito. En la Tabla 1, se sintetizan los factores que, tanto en el lugar de origen como en el de acogida, influyen en las distintas dimensiones de los flujos migratorios.

Tabla 1. Dimensiones de las migraciones según sujetos implicados

DIMENSIÓN	ACTORES IMPLICADOS		
	EMISOR	RECEPTOR	MIGRANTES
DEMOGRÁFICA	-Alivio presión demográfica -Envejecimiento -Despoblación rural	-Mitigan falta de población -Rejuvenecimiento -Hacinamiento urbano	-Cambio de pautas demográficas (fecundidad)
ECONÓMICA	-Reduce volumen de pobreza -Equilibra balanzas de pagos (remesas) -Fuga de cerebros -Potencial económico renovador (retornos)	-Aporta mano de obra -Aporta recursos humanos (migración selectiva) -Aumenta la competencia por recursos (subsidio de desempleo, asistencia social, vivienda,...)	-Mejora las condiciones de vida -Inestabilidad laboral, precariedad -Vulnerabilidad y desprotección
SOCIAL	-Limitación del proceso natural de cambio social intrínseco	-Problemas de convivencia -Inmigración ilegal -Actos racistas	-Adaptación a un nuevo modelo de vida (resocialización) -Indefensión, marginalidad,...
CULTURAL	-Ruptura de la transmisión cultural generacional -Vulnerabilidad a la colonización cultural exterior; pérdida de tradición	-Actitudes xenófobas, racistas -Enriquecimiento cultural -Tolerancia, universalismo	-Desarraigo -Pérdida de identidad -Alienación -Vivencia en un entorno cultural más abierto (mujeres)

Fuente: Blanco, C. (2000): Las migraciones contemporáneas. Madrid, Alianza, pp. 20

En efecto, empieza a haber acuerdo respecto a los muchos determinantes que median en la decisión de emigrar. Detrás de ellas, más que una sola causa, opera un abanico de razones que incumben a tres niveles diferentes: el marco de decisiones individuales, la trama familiar y social y el contexto económico, social y político que define la vida en el país. No hay que olvidar, por otra parte, que las migraciones, como todo fenómeno histórico, guardan relación con el contexto en que se producen, que en este caso remite directamente, por primera vez en la historia, a estructuras y procesos de orden

planetario. Los efectos añadidos de este hecho en el ámbito económico y cultural lo señalan como extremos a considerar en primer lugar. Al impacto de la globalización se suma la acción de las redes migratorias y las derivaciones de los vínculos entre países. Estos elementos se constituyen en los ejes básicos de referencia a la hora de entenderlas. (Sassen, 1988; Portes y Rumbaut, 1990, Massey, Alarcón, *et al*, 1987) Juntos afirman el desplazamiento transnacional como un proceso estructural, de naturaleza social, que hunde sus raíces en la trayectoria –histórica y reciente- de los respectivos países.

Existen diferencias de criterio respecto al alcance que tiene cada uno de los factores estipulados más comúnmente. Así, Sassen (1988) y Portes y Rumbaut (1990), entre otros, sostienen que las variables convencionales –pobreza, retraso económico y superpoblación- no explican por sí mismas el hecho migratorio y defienden la necesidad de considerar la acción de otras variables. Si así fuese –argumentan-, sería de esperar que los mayores flujos correspondiesen a los países con mayores déficits económicos estructurales, algo que la realidad no siempre respalda: países con cierto grado de desarrollo presentan tasas suficientes de desplazamientos al exterior, mientras en otros más pobres no es habitual tal práctica. Es obvio que todos estos factores van a tener alguna incidencia pero, como estos autores insisten, ninguno será determinante ni de que se produzcan flujos migratorios, ni de sus dimensiones, ni tampoco de la orientación que siguen. La explicación al origen, argumentan, se halla en las relaciones previas –políticas y económicas- que vinculan entre sí a países emisores y receptores de emigración que tiene lugar en unas condiciones marcadas por la asimetría de poder entre ellos (Portes, 1979, Sassen, 1988; 1994).

Los flujos migratorios son, según Sassen (1988), una consecuencia añadida de los procesos que se derivan de esas conexiones. Su tesis central liga, en concreto, las migraciones laborales externas a la internacionalización de la producción, el nexo entre ambas serán las inversiones extranjeras en los países menos desarrollados. El complejo alcance que, en última instancia, supone esta afirmación, hace que Sassen se muestre cauta en su análisis y recalque que no son propiamente las inversiones extranjeras lo que genera la emigración, sino que surge como resultado de una determinada estructura social que propicia la opción de la emigración. Mediando entre ambos procesos –inversión extranjera y migración- estaría la trama de relaciones que se dan entre los países a partir de dichas inversiones y en la que la circulación de individuos sería un aspecto fundamental. La creación de puestos de trabajo no supone,

como podría preverse, un freno para la migración debido a los efectos que esas transacciones tienen en la estructura ocupacional y productiva del país emisor y a los vínculos que se crean a nivel cultural e ideológico entre ellos a raíz de las mismas. La destrucción de las estructuras tradicionales, con la consecuente asalarización de mayor parte de población, y el empleo preferente de mujeres en las nuevas empresas que se crean para la exportación, cuyos bajos salarios impulsan a emigrar –efectos directos de las inversiones-, sirven de argumento y apoyan la relación que establece Sassen.

Los rasgos y pautas que reúnen las migraciones actuales, evidencian su distancia a una mera "ventaja económica", aunque sea ésta la que tiende a subrayarse como motivo principal, y es también, con frecuencia, la que más se verbaliza. En los flujos actuales –exceptuando las movilizaciones que responden a la coacción física, una de cuyas manifestaciones son los flujos de refugiados-, tras la evidencia de los vínculos previos entre países, el peso fundamental recae sobre dos tipos de factores: culturales y sociales. Los primeros, hacen referencia a la difusión de una serie de valores que provienen de la cultura occidental y a las pautas de consumo que también les son propias; los segundos, se concretan en las redes transnacionales que unen individuos en lugares distantes: aquéllos contribuyen a ponerlas en marcha; éstos son los responsables de su continuidad y estabilidad.

La significación de los factores culturales está presente en las tesis de Portes y Sassen que afirman la *"penetración externa"* de los países receptores en los de origen como requisito previo a los flujos migratorios, al derivar en vínculos "objetivos e ideológicos" entre ellos. (Sassen, 1998) En la fase actual, y previa condición de ampliar la perspectiva sobre los movimientos migratorios, pues a la vista de la evolución de este proceso no podemos seguir reduciendo los desplazamientos de población únicamente a la vertiente económica, estarían operando los tres mecanismos anotados por Portes y Börözc (1992) en cuanto modos de impulsar la movilización, si bien, el primero y el último incorporan algunas matizaciones.

- El primero, la coacción física, directa o potencial, da lugar a los flujos de refugiados.

- El segundo –incentivos económicos- además de observarse en los países en desarrollo que requieren de un mayor acopio de mano de obra extranjera (caso de los países del Sudeste

asiático, previo a la crisis financiera de 1997, por ejemplo), se concreta en los estímulos y facilidades que reciben, para la emigración, los profesionales cualificados y personal técnico en los países avanzados.

●Y, finalmente, la penetración cultural que englobaría un abanico más variado y amplio que el ya señalado por Portes y Börözc (1992) quienes enfatizan la difusión de patrones de consumo como eje fundamental. En ésta, mientras que dichos autores hacen hincapié en los aspectos, a fin de cuentas, también de índole económica (*expectativas sobre pautas de consumo que no pueden ser satisfechas en economías de escasez*), se estima que habría que considerar también la incidencia de una serie de valores que constituyen rasgos peculiares de la cultura moderna europea. Esto es, el cambio, la movilidad, la trasgresión de lo estipulado, la ruptura, la lógica individualista, la incorporación del riesgo, etc., todos ellos fuertemente vinculados a la idea de logro, de progreso y de libertad. Así mismo y en esta línea, convendría no perder de vista otro factor, relacionado también con patrones culturales propios de los países desarrollados que, aunque aún se manifiesta de forma relativamente tangencial, puede ser otra fuente importante de desplazamientos; esta no es otra que la posición y situación de la mujer en muchos de los países emisores de flujos.

Por último, en lo que concierne a las redes sociales migratorias, parece evidente que su papel es clave y que tenderá a acentuarse aún más a medida que se continúen desarrollando. Es más, la evolución de los movimientos migratorios parece apuntar en la dirección que sostiene la corriente transnacionalista, enfoque en el que la migración se constituye en el mecanismo que posibilita expandir el ámbito de la existencia por encima de los límites territoriales que establecen las fronteras nacionales.

Se puede considerar que dos limitaciones adicionales estarían afectando a los estudios en este campo. Una es la tendencia a privilegiar en la explicación los componentes económicos que, ineludiblemente, van a formar parte importante de los movimientos migratorios, entre otros motivos porque es un elemento necesario para el mantenimiento de la existencia. Pero esa razón que constituye, en sí misma, una *condición formal* –sin las que no pueden tener lugar determinados acontecimientos (Simmel, 1977:643)- no deberían confundirnos, y encubrir a los otros factores, empujándonos a aislarla

como causa efectiva; un error frecuente y en el que es fácil caer cuando se trata de explicar las cosas a través de lo que las motiva, como ya advirtió Simmel. El otro, tiene que ver con ese presupuesto cardinal, que constituye sin duda el primer *a priori*, que privilegia la lógica sedentaria como la pauta de vida coherente y normalizada y que, en consecuencia, va a percibir la movilidad como lo anómalo, y a enfocarlo por ello en cuanto fenómeno singular y extraño.

Pero la realidad se resiste a ratificar aquellos presupuestos que tratan de confinarla a unos límites demasiado estrechos. Las circunstancias y condiciones de vida en numerosos lugares, combinado con la lógica transnacional e itinerante del presente, dan nuevo impulso a los desplazamientos. Ni los obstáculos políticos, ni la distancia, podrán frenar esa tendencia a ampliar el horizonte vital. Menos aún cuando todas las demás fuerzas en este sistema global, que es el mundo de hoy, actúan en sentido contrario.

1.2.1. Interpretaciones teóricas en torno a las migraciones

A continuación se realiza un repaso a las aportaciones teóricas existentes respecto al fenómeno migratorio en nuestras sociedades.

La *teoría de la modernización* se desarrolló en los años cuarenta en Estados Unidos, concretamente en la Escuela de Chicago. Se trata de una concepción del cambio social que sostiene que la evolución de las sociedades lleva de lo rural a lo urbano, del subdesarrollo al desarrollo, de lo tradicional a lo moderno. En este marco explicativo, las migraciones son concebidas como un factor de modernización.

Si bien hay que reconocerle algunos méritos a la teoría de la modernización (la migración como mejora, el inmigrante como emprendedor, situar los factores explicativos en ambos polos), ha sido intensamente criticada no sólo por idealizadora, individualizante y psicologista, sino, sobre todo, por lo que no explica. Puesto que considera las migraciones como un proceso “entre lo peor y lo mejor”, no puede explicar por qué no se emigra de cualquier lugar a cualquier lugar, sino sólo de ciertos países –y

de ciertas regiones y localidades dentro de ellos- a otros pocos países –y, a su vez y dentro de ellos, sólo a ciertas regiones y localidades-. Esto es: queda sin explicar la *pauta concentrada de las migraciones.*

Este rasgo de la distribución concentrada de los migrantes es clave, entre otras razones, porque afecta a la configuración de barrios y guetos, a la percepción de la presencia inmigrante por parte de la población autóctona, al uso de los recursos públicos, a la concentración en las escuelas. Siendo un elemento clave, la teoría de la modernización no lo explica.

Para la *teoría de la modernización* lo que provoca un determinado flujo migratorio es la combinación de dos tipos de factores, los de expulsión (factores *push*) y los de atracción (factores *pull*).

Las entrevistas, estudios de caso y encuestas muestran con claridad que unos y otros motivos –desde los económicos y laborales hasta los sociales, políticos y de género- se interrelacionan, se entremezclan.

Otros motivos pueden ser las inquietudes personales, cierto "espíritu aventurero" o la realización personal.

La migración también es causada por factores que operan en las *sociedades de recepción* (demanda laboral, el Estado de bienestar, las libertades democráticas o la ausencia de guerra).

Los principales exponentes de la teoría de la modernización en migraciones son Ranis y Fei (1961): *" A Theory of Economy Development",* Todaro (1969 y 1979): *"A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries"* y *"Internal Migration in Developing Countries"* y Sjaastad (1962): *"The Cost and Returns of Human Migration"*.

La *teoría de la dependencia* supone el reverso de la anterior. Subdesarrollo y desarrollo ya no son etapas dentro de una evolución lineal o predestinada, sino los dos polos de una relación de desigualdad y subordinación: "estoy subdesarrollado porque te desarrollas a mi costa". En este marco, las migraciones son vistas como flujos de una mercancía clave, la mano de obra o "fuerza de trabajo", desde

los países y regiones dependientes y periféricos hacia los países y regiones centrales y dominantes. Los países subdesarrollados exportan materias primas y mano de obra.

Por lo que respecta a la teoría de la dependencia, se le reconocen también aportaciones relevantes (como la correlación entre migraciones y desigualdad internacional, la demostración de los importantes beneficios para el país receptor y la identificación de los efectos negativos para el emisor); no obstante, ello no la ha salvado de ser criticada a su vez por su negativismo, por quedarse en el análisis únicamente de las grandes estructuras económicas y políticas, y por concebir al inmigrante sólo como sujeto pasivo. Por otra parte, tampoco explica la pauta concentrada de las migraciones a que antes nos referíamos.

La visión macroestructural de la teoría de la dependencia aporta algo decisivo: si de verdad se quiere evitar las migraciones o paliarlas, o –y ésta nos parece la postura más inteligente y justa- dejarlas reducidas a aquéllas básicamente positivas (migraciones voluntarias, en buenas condiciones, sin mafias, legales, reguladas bilateralmente), hay que ir a las causas de fondo. Para ello se debe lograr una mayor igualdad internacional en lo económico y lo político, una interdependencia entre iguales en codesarrollo o un *altermundismo ciudadano.*

Los principales exponents de la teoría de la dependencia son Frank (1967): *"Capitalism and Underdevelopment in Latin America"*, Wallerstein (1974): *"The Modern World-System. Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century"* y Portes y Walton (1981): *"Labor, Class and the International System"*

Desde la *teoría de la articulación,* las migraciones son concebidas como procesos complejos de configuración de vínculos, conexiones y redes de relaciones entre origen y destino. El migrante, una vez asentado, suele mantener diversos vínculos con su tierra natal. El contexto en el que es la década de 1970.

Se refiere a la tesis sobre la articulación de los modos de producción, una categoría referida a los sistemas de producción, distribución e intercambio, con sus superestructuras jurídicas, políticas e

ideológicas. Considera las conexiones entre los modos de producción. El paradigma de la articulación, en el ámbito de las migraciones trata de superar las limitaciones y errores, y unificar las aportaciones de los paradigmas anteriores, combinando las visiones micro y macro en las explicaciones de las migraciones.

Se vincula con la teoría del trasnacionalismo que se centra en las realidades familiares, comerciales, políticas e identitarias, cuya dinámica y naturaleza van más allá de los estados-nación.

Los principales teóricos postulantes de la teoría de la articulación son Lomnitz (1976 y 1977): *"An ecological model for migration studies" y "Mechanisms of articulation between Shantytown settlers and the urban system"*, Mines (1981): *"Developing a Community Tradition: a field study in rural Zacatecas"*, Meillassoux (1975): *"Maidens, Meal and Money"* y Mines (1981): *"Developing a community Tradition: a field study in rural Zacatecas, Mexico and California Settlement Areas".*

Ese potencial de vinculación es tan fuerte que, como plantea la ***teoría del transnacionalismo***, ha generado campos sociales transnacionales, esto es, realidades familiares, comerciales, políticas e identitarias, cuya naturaleza y dinámica transgreden la sola lógica de los Estados-nación. Hasta tal punto las conexiones son intensas que se habla de los *transmigrantes* para referirse a personas cuya vida pivota sobre dos o más mundos sociales, geopolíticos y culturales.

Keohane, junto con Nye, es el responsable de las dos obras más significativas de la corriente transnacionalista: *Transnacional Relations and World Politics* (1971-1972) y *Power and Interdependence* (1977). En estas obras Keohane y Nye no crearon una nueva perspectiva en Relaciones Internacionales sino que articularon una serie de ideas presentes en enfoques preexistentes. Entre las obras publicadas con anterioridad a las obras de Keohane y Nye y que influyeron también en la construcción de la perspectiva transnacionalista cabe destacar las de Scout (1967), Rosenau (1969) y Deutsch (1968).

De los muchos aspectos que las *teorías articulacionistas y transnacionalistas* han aportado, se resaltan cuatro. Primero, *lo que induce a emigrar es la disparidad que las personas perciben entre sus oportunidades en el lugar donde viven y las expectativas que ven fuera*. Segundo, *son decisivas las informaciones, imágenes y estímulos procedentes del mundo rico*. Tercero, *uno de los principales*

factores de atracción son precisamente los familiares y amigos ya establecidos en el extranjero, quienes ponen en marcha la cadena migratoria. Finalmente, las migraciones actuales *no son explicables sin la existencia de campos migratorios y la conformación de redes de relaciones* cuyo papel es clave en la salida, viaje, llegada, ubicación, asentamiento y atracción del nuevo candidato a emigrar.

2.2.2. Cambios y consecuencias de las migraciones

Los efectos y las consecuencias para el país de origen se pueden englobar en tres grandes grupos: el alivio que produce la salida, el envío y utilización de las remesas, y la innovación inducida desde el país receptor o por el retorno.

Las remesas constituyen un factor de desarrollo familiar, comunitario, local, regional y nacional. Por eso venimos planteando que *una forma de hacer cooperación al desarrollo es favorecer la integración plena de los inmigrantes* y, más concretamente, facilitar el envío de esas remesas en las mejores condiciones posibles.

Puesto que la mayoría de las personas de origen extranjero quieren enviar remesas, su economía se regula –al menos durante los primeros años- por la regla que se puede enunciar como "máximo ahorro y mínimo consumo".

Los inmigrantes también suponen un factor de influencia y cambio político, pues con frecuencia se convierten en factor de democratización.

Cuando los inmigrantes vuelven a visitar a los suyos, generan aculturación al llevar consigo nuevos usos y costumbres.

Aquellos que retornan innovan también y de forma considerable al invertir en pequeñas o medianas empresas sus ahorros de emigrante o las liquidaciones e indemnizaciones percibidas; se trata, por lo general, de microempresas cuya actividad, diseño, organización y gestión tienen mucho que ver con lo aprendido en el país receptor.

La inmigración supone un rejuvenecimiento de la pirámide de población. La mayoría de los migrantes, en tanto que población predominantemente activa, están comprendidos entre los 20 y los 45 años, los hijos de los inmigrantes o "segundas generaciones" suponen un muy considerable aporte demográfico.

Este impacto demográfico conlleva un efecto fiscal de consideración en el sentido de que cambia favorablemente la proporción entre población activa y no activa.

Su presencia influye en el mantenimiento de sectores y empresas que prácticamente tendrían que cerrar sin su aporte.

El trabajo de los inmigrantes suele ir asociado a procesos de promoción, movilidad y oportunidad laboral de los autóctonos. Cuando se contratan como jornaleros, permiten que las denominadas "ayudas familiares" en las explotaciones agrarias (mujeres y jóvenes) consoliden su ocupación en las fases de gestión, industrialización y comercialización agrarias (trabajo en plantas de envasado, etcétera).

1.2.2.1. Integración social y políticas de inmigración

¿Cómo entender la integración?

En los documentos oficiales, en los proyectos concretos y en el discurso público la persona que se integra es el inmigrante, pero consideramos que no es así: *la integración es al menos cosa de dos: quien acaba de llegar o está en proceso de asentamiento y quien ya está instalado.* Se integran autóctonos y foráneos.

Desde esta perspectiva ambas partes tienen que hacer su correspondiente esfuerzo adaptativo y los cambios necesarios para lograr establecer una nueva cohesión social o, más precisamente, para lograr mantener, desarrollar y enriquecer –en un nuevo plano- la cohesión social existente.

Entendemos por integración *la generación de cohesión social y convivencia intercultural, mediante procesos de adaptación mutua entre dos sujetos jurídica y culturalmente diferenciados, mediante los cuales* a) *las personas de origen extranjero se incorporan en igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades a la población autóctona, sin por ello perder su identidad y cultura propias;* b) *la sociedad y el Estado receptor introducen paulatinamente aquellos cambios normativos, organizativos, presupuestarios y de mentalidad que se hagan necesarios.*

Los tres ejes de las políticas de inmigración en la Unión Europea y en España vienen siendo desde finales de los ochenta el *control de flujos,* la *integración social* de los inmigrantes y la *cooperación al desarrollo.*

Modelos nacionales ante la inmigración

El *modelo británico* ha puesto el acento en la igualdad de derechos y en la antidiscriminación, así como en el reconocimiento de las minorías étnicas, por lo cual se le ha denominado también modelo multiculturalista y comunitarista. El legado ideológico racista del colonialismo inglés se ha tratado de superar con un planteamiento integrador y antirracista.

Con todo se ha dado un proceso de diferenciación de categorías y derechos en cuestiones de inmigración y ciudadanía observable a partir de cuatro leyes-marco (Ley de Nacionalidad Británica de 1948, Ley de Inmigrantes de la Commonwealth del año 1962, Ley de Inmigración de 1971, Ley de Nacionalidad Británica de 1981).

El *modelo francés,* o modelo republicano. Por contraste con el multiculturalismo británico, se le ha denominado modelo asimilacionista en el sentido de que *ha tenido a orgullo* el tratar de asimilar plenamente a los inmigrantes a la nación francesa, a su norma política surgida de la Revolución de 1789, a su cultura y a su lengua. Si bies esto parece haberse quedado bastante en el discurso y en la teoría a juzgar por la marginación de algunas segundas generaciones. (como las pandillas de jóvenes de origen argelino o *beurs*)

Uno de los aspectos positivos que se le ha reconocido al modelo francés ha sido favorecer un acceso progresivo a la residencia estable y a la nacionalidad. Otro punto a favor de este modelo reside en el énfasis dado en políticas de empleo, vivienda social, escolarización y leyes laicas. Pero dicho modelo, o su aplicación, también tiene sus sombras. Se hace evidente que no basta con nacionalizarse para que cese el rechazo y la marginación. Francia también ha tenido una evolución hacia normativas migratorias más restrictivas.

El *modelo alemán,* o de trabajadores invitados, está fundamentado en la estancia temporal, pone el acento en la integración económica y laboral de ese trabajador invitado, y no se plantea su posible reconocimiento como ciudadano.

A partir de la reacción del romanticismo alemán frente al universalismo de la Revolución francesa, y de la visión homogénea de la nación, se generó una concepción étnicocultural de la ciudadanía alemana basada en el *ius sanguinis* o derecho de sangre (en intenso contraste con la concepción de nación cívica de Francia). Por otra parte, el carácter corporativista del sistema alemán de economía social de mercado y la amplia descentralización política de la república establecen un sistema de estrecha colaboración entre Estado, sindicatos y empresariado, con políticas de cupos de trabajadores invitados orientadas hacia la no competencia con los autóctonos.

1.2.2.2. Inmigración y mercado laboral

Ubicación laboral y segmentación del mercado de trabajo

Esa ubicación mayoritaria en los sectores secundarios (los peor pagados, los más precarios, en los que las condiciones de trabajo son más duras y gozan de menor prestigio social) supone un proceso de segmentación del mercado laboral, una segmentación que no es únicamente laboral y salarial, sino también jurídica y etnonacional. La compartimentación del mercado laboral no se configura sólo por capacidades y calificaciones, sino también en función de los estatutos jurídicos y los orígenes nacionales. Hay ámbitos en los cuales se ocupan preferentemente trabajadores irregulares (prostitución, servicio doméstico, agricultura) y otros, donde predominan los regulares (hostelería, talleres).

Por otra parte, existen nichos ocupacionales que se corresponden con determinados colectivos: chinos en los talleres textiles, cubanos en los puestos de helados, polacos que comenzaron como repartidores, peruanos y otros andinos como mensajeros, etcétera. Con el tiempo estas ubicaciones se transforman y se vuelven a producir concentraciones de determinadas nacionalidades en ciertos sectores, modalidades o áreas.

Ya desde el Plan de Integración Social de los Inmigrantes del año 1994, se actúa siguiendo el "principio de primacía nacional", según el cual se requiere extranjeros donde la demanda existente no se cubre con población nacional. Desde este principio, se lleva a cabo desde 1997, y con todo tipo de vicisitudes, la política de contingentes anuales de trabajadores extranjeros. De esta forma, el Estado actúa claramente como agente de regulación –y segmentación- del mercado de trabajo.

Con el tiempo se debería conseguir que las diferencias entre trabajadores autóctonos y extranjeros fueran únicamente las correspondientes al estatuto jurídico y a la identidad cultural (si persistieran ambas condiciones), pero ninguna otra en lo concerniente a salarios, contratación, condiciones de trabajo, promoción laboral o formación ocupacional. De esa forma, se abre el horizonte del proceso integrador como incorporación en *igualdad de derechos, deberes y oportunidades* al mundo del trabajo.

1.2.2.3. La cuestión de la legalidad

La situación de regularidad para los inmigrantes en España es el resultado de los siguientes condicionantes: permiso de trabajo o ser hijo o padre de un residente legal.

Para el permiso de trabajo es preciso conseguir una oferta de empleo. Para el permiso de residencia es necesario acreditar medios de vida suficientes par mantenerse en España sin necesidad de trabajar, ya sea por disponer de medios propios, ya sea por ser esposo o esposa de alguien con permiso de trabajo. Ser hijo (menor de edad) o padre (mayor de 60 años) de un residente legal también posibilita la obtención del permiso de residencia.

Los permisos de residencia pueden ser, en primer lugar, *temporal ordinario* (con vigencia de hasta cinco años, es decir, se renueva al año el primero, y cada dos años, el segundo y tercero) o *permanente* (se obtiene tras disfrutar de cualquier tipo de permiso de residencia temporal durante cinco años consecutivos; es de duración indefinida y hay que renovarlo cada cinco años). Como permisos de residencia particulares, hay que mencionar otras tres modalidades: *por arraigo* (para quienes acrediten haber estado en España durante un periodo mínimo de tres años y cumplan requisitos tales como disponer de una oferta de empleo, un permiso en España anterior o familiares directos que sean residentes legales), *por circunstancias excepcionales o razones humanitarias* (personas en circunstancia especial no especificada ni en la Ley ni el Reglamento de Extranjería) y *por reagrupación familiar* (para familiares directos del extranjero residente legal y según el procedimiento señalado en el Reglamento de Extranjería).

En lo relativo a los permisos de trabajo hay que añadir que existen una serie de personas que, por determinadas razones, están exceptuadas por ley a obtener el permiso de trabajo (técnicos y científicos contratados por la Administración española, profesores invitados por las universidades, corresponsales de medio de comunicación extranjeros, etcéteras).

La irregularidad

Para el inmigrante las consecuencias de la irregularidad son varias e importantes: psicológicamente crea insatisfacción, miedo y perplejidad; impide alquilar un piso o abrir una cuenta bancaria; dificulta, cuando no imposibilita, el acceso a recursos públicos (sociales, sanitarios, educativos). La irregularidad conduce a la invisibilidad social y coloca al inmigrante en una situación de vulnerabilidad y explotación.

1.2.2.4. Cambios en la vida familiar

Cuando el inmigrante vive con la familia (o parte de ella) y, sobre todo, cuando se tienen hijos, la relevancia social que ello supone es enorme, aunque sólo sea porque cambia completamente el funcionamiento económico. No sólo cambia la economía del migrante y su familia, sino toda la forma de

vida. Al vivir en familia, las relaciones con paisanos y autóctonos son otras, se abre el marco de la escuela, el arraigo se intensifica, emergen los dilemas de cómo educar a los hijos, en cuántas y cuáles lenguas y culturas. Podemos decir que, en el contexto de la migración, hay un antes y un después de la reagrupación familiar y de la vida en familia. Por la transformación del proyecto migratorio y porque, entre otras cosas, se suele postergar *sine die* la expectativa del retorno a corto plazo.

El marco familiar será escenario de algo que también se produce con frecuencia en el marco de la comunidad: el *choque y readaptación cultural* que ahora sufre el migrante, pero a la inversa, al observar cómo ciertas costumbres, hábitos o valores de su gente ya no son exactamente las suyas y cómo esa forma de hablar, de vestir o de tener prisa, esos nuevos rasgos que trae consigo, chirrían un tanto, llaman la atención, cuando no son directamente criticados u objeto de bromas.

El establecimiento de relaciones únicamente dentro de la comunidad migrante conduce al aislamiento y, en definitiva, a la marginación. Abrirse exclusivamente al contexto autóctono, abandonando los lazos con el propio grupo de origen, conduce a la asimilación. ¿Qué hacer entonces? Se ha formulado como situación ideal, y como proyecto de integración e interculturalidad, trabajar para que las personas de origen extranjero puedan incorporarse plenamente a la vida social y pública de la sociedad receptora (lo cual es imposible si hay rechazo, exclusión, xenofobia), al tiempo que mantienen y recrean libremente las relaciones con el grupo de origen, con el cual comparten, y quieren compartir, vivencias, pertenencias, su identidad y su cultura.

La migración internacional supone un escenario de cambio en las relaciones de género. Se ponen sobre la mesa al menos dos sistemas de género: el de origen y el de destino. Las personas migrantes vienen de lugares (Marruecos, Ecuador, Camerún, Rumania o China) donde predominan concepciones ideológicas sobre lo masculino y lo femenino, sobre el papel del hombre y la mujer, distintas a las que hay en España o Europa.

Las relaciones de pareja se ven influidas por quien emigra, cuánto tiempo pasa solo, cuándo y cómo se reagrupa con el otro y otros detalles.

Por lo que afecta al presente y el futuro inmediato, acertar con la integración social de los hijos e hijas de inmigrantes es algo decisivo, se mire por donde se mire. Todavía estamos a tiempo de evitar que, como ha ocurrido en otros países, el esfuerzo de los padres y de los familiares, de los profesores y los trabajadores sociales, no baste para impedir el avance de las prácticas de exclusión y rechazo social, sobre todo cuando estos jóvenes llegan a la adolescencia. Entonces, se incrementa la exclusión en el grupo de pares, en las relaciones afectivas, en la entrada en la enseñanza superior o en la inserción laboral.

1.2.2.5. Cambios en el Estado de Bienestar ante los nuevos ciudadanos

La inmigración supone la emergencia de un nuevo sujeto en el Estado de Bienestar de las sociedades receptoras.

Los derechos de los inmigrantes irregulares respecto de las prestaciones del Estado de Bienestar serían los que se enumeran a continuación:

a) por encima de todas las categorías y situaciones legales, están los derechos humanos y la dignidad de las personas;

b) algunas responsabilidades del Estado y sus administraciones no se pueden asumir con eficacia si no se incorpora a toda la población de hecho (y, por tanto, también a los irregulares) como en el caso de la salud pública, cuya garantía por el Estado no puede hacerse sin atender a todo el mundo, con independencia de su estatuto jurídico;

c) no se puede responsabilizar a los menores de la situación de irregularidad de los padres, por ejemplo, impidiéndoles el ingreso en ciclos educativos profesionales o superiores;

d) la mayoría de la población en situación irregular trabaja y es, además, consumidora (paga el IVA; con la reforma del IRPF, los que viven en pisos de alquiler contribuyen a que el

arrendador desgrave); por lo tanto, contribuye al desarrollo de la sociedad cuyo Estado de Bienestar les atiende.

Aparte de una clase media que ahora ve cómo hay recursos generales y especializados, son muchas las personas en situaciones de marginalidad, pobreza, drogadicción y prostitución. Igual que ocurre en la esfera laboral con los desempleados, son éstos los sectores en los cuales puede surgir más preocupación ante la posible competencia por los recursos sociales, y donde –si se fomenta- puede prender una actitud xenófoba. *Los inmigrantes no son sólo usuarios, también son contribuyentes.* En el año 2004, el 25% de los nuevos cotizantes a la Seguridad Social han sido inmigrantes, por lo que el 6% del total de los cotizantes son ya extranjeros.

Esta bonanza de la Seguridad Social, tanto en sus resultados económicos totales como en su número de afiliados, se debe en buena parte a la inmigración. Esto puede verse reflejado en palabras de Sami Naïr, insigne estudioso del fenómeno migratorio a la vez que eurodiputado y profesor invitado de la Universidad Carlos III de Madrid:

"La aportación de los inmigrantes es un *beneficio absoluto* para España. En efecto, la contribución de las nuevas generaciones a la jubilación de las anteriores se ve compensada por el hecho de que estas últimas han cotizado para la formación, la educación y el nivel de vida de las jóvenes generaciones. Pero los inmigrantes vienen del extranjero, ya son adultos y el coste de su educación ha sido soportado enteramente por su país de origen, por muy pobre que sea. Representan, por lo tanto, un beneficio neto para el contribuyente español y una pérdida completa para el país de origen" (Sami Naïr, en *El País,* 13 de marzo de 2003).

Una de las cuestiones a debate en este sentido es si los programas educativos, de servicios sociales y de otros ámbitos, deben ser o no específicos para la población inmigrante y, en su caso, en qué grado y forma, y por cuanto tiempo. Iniciativas específicas aparecen en ocasiones como obligadas, pero su desarrollo en exceso quiebra el principio de normalización, puede conllevar separación y guetos y, en definitiva, no trasforma –adaptándolo- el sistema público de todos y para todos.

1.2.3. Del racismo a la interculturalidad

El racismo, en definición restringida, es *toda ideología o conducta basada en la supuesta superioridad o inferioridad de determinadas personas en función de su raza.* (Giménez Romero, 2003:149)

Este racismo biologicista es bastante reciente –es más, es contemporáneo- y ha estado reducido geográficamente a Europa y Occidente. No se conocen otros pueblos que hayan hablado de los otros como *razas* inferiores. Según el manual de Banton sobre las teorías raciales (*Racial theories,* Cambridge University Press, 1987), la primera vez que aparece documentado el término raza en lengua inglesa se remonta a un poema de 1508 (poema "The dance of the seven deadly sins", del escocés William Dumbar) y, según la historia del racismo de Szimansky (*Class structure. A critical perspective,* Praeger Publishers, Nueva York, 1983), habrá que esperar a un texto francés de 1749 para datar su aparición en la literatura científica.

Hay otra forma más amplia de concebir el racismo: como una ideología o práctica que discrimina o segrega al otro, en función de sus características raciales (es decir físicas) o *culturales.* Se ha hablado de etnicismo, de *racismo culturalista,* de *fundamentalismo cultural* y de *racismo diferencialista.* A diferencia del racismo biologicista, esta concepción ampliada del racismo se extiende en el tiempo y en el espacio, y ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad y en las más diversas latitudes.

En la génesis y desarrollo del racismo (del tipo y la intensidad que sea) influyen cuatro clases de factores: psicológicos y culturales, económicos y políticos. Mientras los dos primeros son elementos previos y materia prima fundamental, son los dos últimos los que verdaderamente explican el afloramiento del racismo sistemático, masivo, duradero e institucional.

Los prejuicios y estereotipos raciales y culturales, los mecanismos de culpabilización del otro (chivo expiatorio, cabeza de turco), o las actitudes de miedo y desconfianza, esto es, los mecanismos propiamente psicológicos están presentes en todos los pueblos, grupos y personas de una u otra manera, si bien con diferentes contenidos e intensidades.

"El prejuicio es un fenómeno complejo que se refiere a cualquiera de los siguientes fenómenos o a todos ellos: (1) mantenimiento de actitudes sociales o creencias cognitivas despreciativas, intolerantes, injustas e irracionales hacia otro grupo de personas; (2) expresión de afecto negativo hacia el exo-grupo; y (3) manifestación de conductas hostiles o discriminatorias hacia los miembros de un grupo por el hecho de pertenecer a él. (68)

El prejuicio es, a la vez, resistente al cambio e inmune a las nuevas informaciones que lo cuestionan, así como capaz de adaptarse a diversos contextos, cambiando de expresión en función de la situación. (68)

La evidencia de que las personas que manifiestan rechazar el racismo lo aceptan de forma latente, ha puesto de manifiesto la aparición de nuevas formas de expresión del prejuicio y nuevas formas de comportamientos racistas y xenófobos; y conducido a definirlo en términos de racismo sutil, racismo simbólico y racismo aversivo. (69)" (Manuel Francisco Martínez García, Manuel García Ramírez y Julia Martínez García, "Inmigración y conflicto intergrupal. Una aproximación psicosocial a las actitudes y prejuicios racistas", en AA.VV., *Inmigración, sociedad y Estado. Una cuestión abierta,* Junta de Andalucía, Sevilla, 2004).

El *umbral del racismo,* según expresión de Wieviorka (*El espacio del racismo,* Paidós, Barcelona, 1992), se traspasa cuando entran en juego los factores económicos y los factores políticos.

La funcionalidad del racismo radica en su capacidad para amenazar y amedrentar a quienes lo sufren. El efecto del racismo y de la xenofobia es mantener a los trabajadores inmigrantes y sus familias en una situación de la que no se atrevan a salir.

Todo racismo no es necesariamente xenofóbico sino que, por el contrario, el racismo ha ido dirigido mucho más a grupos y minorías autóctonas, como es el caso del racismo hacia los gitanos en varios países. De forma similar, siendo la xenofobia aversión hacia el extranjero, ese rechazo al de fuera de la tribu o de la nación no siempre es racista, no siempre se fundamenta en su consideración de

inferioridad debido a su pertenencia a tal grupo racial étnico o cultural. Aun siendo distintos, se refuerzan enormemente cuando el racismo es xenófobo y la xenofobia racista.

El pluralismo cultural es la mejor propuesta hasta el momento al interrogante que planea una y otra vez sobre Estados, regiones o metrópolis: ¿cómo organizar la convivencia social en un mundo de pluralidad de costumbres, lealtades étnicas, lenguas y creencias?

El pluralismo cultural defiende la necesidad de atender al mismo tiempo a dos ideales: la igualdad o no-discriminación, por una parte, y el respeto a la diferencia por la otra.

Las polémicas en torno al multiculturalismo y el giro hacia la interculturalidad se explica a partir de la creciente constatación de los límites y deficiencias de algunas de esas políticas y prácticas multiculturalistas. Básicamente, los puntos a superar son, primero, la exageración de la diferencia que se produce cuando se afirma con énfasis las ideas multiculturalistas y, segundo y corolario de lo anterior, las deficiencias para la construcción de cohesión social a partir de proyectos compartidos por los diferentes grupos. La interculturalidad ha puesto el énfasis precisamente en no olvidar lo que se tiene en común y en trabajar, además de sobre la igualdad de trato y de oportunidades y respecto de la diferencia, en el conocimiento mutuo, el aprendizaje entre culturas, la cooperación; en definitiva, lo que se viene sintetizando bajo el principio de la interacción positiva.

1.3. EL RETO DE LA INTERCULTURALIDAD. MARCO TEÓRICO, ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS Y REFLEXIONES EN TORNO A ESTE CONCEPTO

1.3.1. Cultura y "multicultura"

El multiculturalismo es un enigma. Nos pregunta cómo podemos establecer un Estado de justicia e igualdad entre tres partes: los que creen en una cultura nacional unificada, los que basan su cultura en su identidad étnica y los que ven su religión como cultura. Para resolver el enigma, es necesario replantearse lo que se entiende por nacionalidad o por Estado-nación, por identidad étnica o etnicidad y por religión como una base cultural. Lo que tienen en común los tres actos de replanteamiento es una nueva inquietud por el significado y la creación de cultura.

Se puede combatir la discriminación desde la plataforma de los derechos civiles porque implica desigualdad entre los ciudadanos. Igualmente, se puede combatir porque, y en la medida en que, implica desigualdad entre grupos étnicos y entre grupos religiosos. Los movimientos para los derechos civiles excluyen a los extranjeros, los movimientos para los derechos étnicos excluyen a los llamados no étnicos o medio étnicos y los movimientos para los derechos religiosos excluyen a los no creyentes.

Las diferencias entre esos tipos de derechos no serían tan preocupantes si hubiera algún último tipo de derecho al que los defensores de los tres grupos pudieran apelar. De hecho, esa búsqueda superior de derechos parece existir y se conoce mundialmente como derechos humanos.

Por muy deseable que resulte y por más que debamos soñar con ello, la lógica suprema de los derechos humanos sigue siendo una ideología de todas las formas. Histórica y culturalmente, reposa sobre un pensamiento mítico, por muy bienintencionado que sea; desde el punto de vista legal, sigue estando sujeto a los poderes de las élites de los Estados-nación, ya sean justas o egoístas. Los derechos humanos que podamos conseguir sólo los podremos obtener por la gracia de nuestros Estados-nación y lo único que un gobierno necesita para no respetarlos es una obediente fuerza policial en el interior, un eficaz "servicio" de inmigración en sus fronteras y un diplomático mentiroso en las Naciones Unidas.

Hay decenas de millones de inmigrantes ilegales en los Estados occidentales y hay decenas de millones de inmigrantes legales que, no obstante, no son nacionales y a los que, por tanto, se les niega derechos civiles plenos. Ninguno de esos grupos se limitará a regresar al lugar de donde proceden, porque en sus países de origen disfrutan de unos derechos civiles todavía más limitados o porque las economías occidentales hacen un buen uso de ellos. Por encima de eso, hay decenas de millones de individuos nacionales de pleno estatus que viven en sus propios países occidentales a los que se les impide gozar de los mismos derechos civiles que a sus vecinos. En los Estados europeos, el problema radica principalmente en los dos primeros casos: los inmigrantes ilegales y los no nacionales legales. En Estados Unidos, el problema principal es el primer y el tercer caso: los inmigrantes ilegales y los ciudadanos que llevan mucho tiempo residiendo y que no son tratados con igualdad. Las diferencias históricas y legales son inmensas, pero la característica más significativa parece ser común en ambos lados. Los derechos civiles por sí solos no son la forma de conseguir la igualdad para todos. Por esa razón, en Estados Unidos primero y en Europa un poco después, los ciudadanos insatisfechos se vieron obligados a crear una serie de derechos comunitarios.

En su argumentación acerca de los derechos comunitarios, la lucha por la igualdad se basa en la identidad de un grupo en particular. Esta identidad se puede basar en dos criterios principales: la etnia o la religión.

Originalmente se esperaba que la acción afirmativa declarara, simplemente, el igual acceso a los derechos civiles. Hubo que compensar los errores históricos con una acción pública correctiva, tomada de manera consensuada y por el bien común. A eso se le podría llamar una lógica rectificación de la historia. Sin embargo, lo que afirma no es una fe universal en los derechos civiles, sino la fe de las comunidades étnicas y religiosas en su derecho a determinar su propio destino.

El argumento de los derechos civiles y el de los derechos comunitarios, incluida la acción afirmativa, son dos argumentos distintos. No hay forma de resolver el enigma multicultural si eludimos la cuestión de las diferencias y tratamos a un tipo de derechos como si fuera “básicamente el mismo” que los otros dos.

En el código científico social debemos hablar, por tanto, de "identidad cambiante" o de "etnicidad contextual". Las identidades étnicas no son, por tanto, más que actos de identificación étnica congelados en el tiempo. Cuando la temperatura social se enfría, es posible que se congelen y endurezcan cada vez más; cuando el clima social se calienta pueden descongelarse y derretirse adoptando nuevas formas. Desde el punto de vista analítico, la etnicidad no es una identidad dada por naturaleza, sino una identificación que se crea a través de la acción social.

Cualquier teoría sobre el multiculturalismo debe cuidarse de asumir erróneamente que la religión es una serie de hechos distintos a los demás hechos sociales. Los límites entre la religión y el resto del mundo social son un tanto confusos y responden a una serie de intereses políticos, ideológicos e incluso académicos. Es más, incluso dentro de esos límites, las religiones demuestran poseer un amplio margen de flexibilidad y de cambio.

Precisamente porque la religión suena tan absoluta se puede utilizar como una traducción de otras formas de conflicto más relativas. En situaciones difíciles de conflicto social a menudo se puede observar que los límites étnicos, nacionales o migratorios se han transformado en límites religiosos.

Hay muchos más ejemplos (desde la conquista de Latinoamérica a las llamadas "guerras de religión" de los primeros años de la moderna Europa y desde la antigua Yugoslavia a la actual Irlanda del Norte) de pueblos que convierten un conflicto entre identidades e intereses nacionales o étnicos en las llamadas "guerras de religión". Las consecuencias de estas conmutaciones tienen un punto en común: bloquean el camino que lleva al diálogo político o incluso al multicultural, ya que ¿qué puede parecer más religioso que la sangre derramada en nombre de la línea divisoria aparentemente "absoluta" de la religión? Clasificar un acontecimiento como un "conflicto religioso" siempre es un buen recurso para justificar cualquier confrontación en la que se encuentren los pueblos.

Cada Estado-nación tiene una *superetnia,* llamada *los* alemanes, *los* franceses o *los* norteamericanos y cuyos miembros creen haberla fundado o que han interpretado un papel importante en su desarrollo. Para ser verdaderamente postétnico, es decir, verdaderamente inclusivo, el Estado-nación

tendría que dejar de construir su nación a partir de una *superetnia.* Una Estado-nación multicultural es, de muchas maneras, una contradicción en sus términos.

Sin embargo, es igualmente cierto que en los últimos veinte años cada Estado-nación occidental ha progresado en el fomento de una cultura multicultural.

Al explorar con más profundidad la eficacia social del nacionalismo o de la conciencia nacional, nos hemos enfrentado a una creación completamente artificial. Es artificial, frente a lo natural, ya que representa un artificio ingenioso de la imaginación humana y social. Lo que se imagina es una comunidad étnica en su historia, postétnica en sus derechos civiles y en sus niveles de derechos materiales y superétnica para justificar su existencia como una nación. Sin embargo, este carácter superétnico acarrea una serie de rasgos místicos y religiosos.

Anderson (B. Anderson, *Imagined Comunities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism,* Verso, Londres, 1983) y Bellah (R. Bellah, "Civil Religion in America", *Daedalus: Journal of the American Academy of Arts and Sciences,* nº 95, 1966, págs. 1-21) nos apartan de la ingenua creencia de que el Estado no es más que un negocio secular que sirve para proporcionar las necesidades materiales. El Estado-nación tiende a ser secular-*ista,* pero no es de ninguna manera secul-*ar.* Es decir, sitúa a las Iglesias y al culto en una esfera privada, pero el vacío de retórica mística y de ritual resultante se rellena rápidamente con una cuasi religión creada por el Estado. La nación de cada Estado se construye como una comunidad imaginaria, como si fuera una enorme *superetnia* supremamente moral, y el Estado-nación depende de una red de valores, lugares y épocas simbólicas que no son más que una especie de religión.

Para conseguir un futuro multicultural, debemos contratar al Estado viéndolo sólo como un escenario neutral en el que las cosas suceden o no suceden.

La religión sigue siendo uno de los problemas a los que tiene que, enfrentarse cada Estado-nación. No es tan sencillo negociar con personas, sean ciudadanos o no, que piensan que la religión es la última y absoluta fuente de moralidad, mucho más última y absoluta que el propio Estado.

La etnicidad no es, como todavía sostienen Glazer y Moynihan en su primera antología, "el carácter o la cualidad de un grupo étnico" (N. Glazer y D. P. Moynihan, *Beyond the Melting Pot,* MIT Press, Cambridge, 1963, 1), si con esa frase se pretende referir al carácter o a la cualidad de sus miembros; sino que, "la etnicidad es principalmente un elemento más de una relación, no una propiedad de un grupo concreto", y está "constituida a través del contacto social" (Th. H. Eriksen, *Ethnicity and Nationalism. Anthropological Perspectives,* Pluto Press, Londres y Boulder, 1993, 18).

El experto en ciencias políticas de Harvard, Rothschild, acuñó el término "etnopolítica" para describir un proceso que tomó forma a partir de los años sesenta en adelante. La definió como un proceso de "etnicidad que se movía desde un marco psicológico, o cultural, o social hacia un nivel político con el propósito de alterar o de reforzar… sistemas de desigualdad estructurada entre las distintas categorías étnicas. En este proceso, la etnopolítica acentúa, idea, reifica, modifica y a veces virtualmente recrea las herencias culturales supuestamente características y únicas de los grupos étnicos que moviliza". (J. Rothschild, *Ethnopolitics: A Conceptual Framework,* Columbia University Press, Nueva York, 1981, 2-3)

Lo que sí resulta novedoso dentro de la etnopolítica del siglo XX es que politiza las diferencias de carácter casi tribal que existen dentro de los Estados-nación, precisamente en esos Estados-nación de los que esperaba que superaran las divisiones étnicas por medio de la ciudadanía igualitaria. En el plano sociológico, esto debería suponer el desarrollo más extraño del siglo. Para apreciar lo insólito que es, tengamos en cuenta el pensamiento de Max Weber, quien en *Economía y Sociedad* escribía: "En general, el concepto de acción social 'étnicamente' determinada subsume una serie de fenómenos que un riguroso análisis sociológico… tendría que distinguir cuidadosamente. Es cierto que en este proceso de observación, se abandonaría el término colectivo 'etnia', ya que resulta inadecuado dentro de cualquier análisis verdaderamente riguroso".

Según los antropólogos de Chicago: "En los sistemas donde las diferencias culturales 'atribuidas' se basan en estructuras de desigualdad, la etnicidad acepta una convincente realidad existencia. Este proceso de reificación le da la falsa apariencia de factor autónomo dentro del ordenamiento del mundo

social" (John Comaroff y Jean Comaroff, *Ethnography and the Historical Imagination,* Westview Press, Boulder, 1992, 61).

Si los racistas utilizan la apariencia y las raíces para predecir el comportamiento de una persona, están claramente equivocados en ambos puntos. Sin embargo, los antirracistas también pueden esgrimir ese falso razonamiento. Al trazar la discriminación tomando como base las disparidades étnicas como si esas diferencias fueran objetivamente reales, los antirracistas están reforzando la creencia de que las diferencias étnicas son verdaderamente absolutas: desde el momento en que se combate la discriminación desde una plataforma étnica, "el propio hecho de que esa forma de actuar esté conducido por y para grupos marcados por sus identidades culturales confirma la falsa percepción de que esas identidades verdaderamente aportan la única base disponible de… acción colectiva" (J. Comaroff y J. Comaroff, *op. cit.,* 62-63)

La etnicidad adquiere distintas connotaciones y significados, según sea el clima social en el que se exprese. Las identidades étnicas pueden intensificarse o atenuarse, disfrutarse o padecerse, imponerse o incluso negarse, dependiendo siempre de la situación y el contexto. De ese modo, tanto el vino como la etnicidad son creaciones de la mente, la capacidad y la planificación humanas: se basan en ciertos ingredientes naturales, en efecto, pero sin otros elementos que vayan más allá de la naturaleza no habrían podido existir por sí mismos.

La etnicidad y la etnopolítica utilizan una retórica que traza diferencias culturales tomando como base diferencias biológicas. Tratan de purificar y canonizar las esencias culturales que han reificado y los que las promocionan demuestran poca intención de dejar de promocionar su política de unidad cultural.
La unidad etnopolítica no es más natural, más biológica o, incluso, más tolerante frente a la disidencia que la unidad nacional.

"Existen tantos Islam como situaciones distintas que los mantienen" (Aziz Al-Azmeh, "Prologue: Muslim 'Culture' and the European Tribe", en *Islams and Modernities,* Verso, Londres, 1993, 1).

Lo que conecta las declaraciones de los detractores de los musulmanes, tales como la derecha nacionalista, con los defensores de los musulmanes es, en palabras de Al-Azmeh, una "visión cultural de la religión" mezclada con "una visión tribal de la cultura" (Aziz Al-Azmeh, *op. cit.,* 8-9). La consecuencia de todo esto es la aparición de un "Islam imaginario" que oprime a los musulmanes que no tienen nada que ver con todo eso.

Tal y como demuestran todas las pruebas, la religión no es un equipaje cultural que uno se lleva envuelto, atado y etiquetado cuando emigra. Aun cuando es así, no se puede desenvolver y pretender que siga inmutable. El rumbo de las creencias y la práctica religiosa cambiará cuando los propios usuarios cambien la posición o cuando vean que han cambiado en su nuevo contexto. Por lo tanto, sería más apropiado entender la religión como un sextante, el instrumento que utilizan los marineros para calcular su posición en relación con el firmamento cambiante.

El error en el prisma esencialista de la cultura es que no se tiene en cuenta el hecho de que todos practicamos más de una cultura. Todos participamos en el mantenimiento, por no hablar de la difusión, de una cultura nacional, de una cultura étnica y de una cultura religiosa y probablemente participamos también en la cultura asociada a una región o a una ciudad, a una lengua comunitaria particular y a una categoría social como puede ser la de estudiantes o trabajadores, feministas o motoristas, surferos o punkies. La lista es interminable. En las sociedades urbanas de Occidente y, de hecho, en todas las otras partes de nuestro mundo urbanizado, las distintas divisiones culturales no van en paralelo unas con otras. Al contrario, se entrecruzan para formar un modelo sometido a cambios constantes de lo que se debería llamar "divisiones entrecruzadas".

El multiculturalismo no consiste en diferencias culturales absolutas porque las identidades cruzadas son omnipresentes incluso para los esencialistas. Por el contrario, se trata de tener un conocimiento proactivo de esas divisiones culturales interrelacionadas y un concepto cultural que las solucione.

Hablando desde el punto de vista analítico, la filosofía esencialista de la cultura no puede explicar por qué las culturas cambian alguna vez o por qué, de hecho, todas las culturas que conocemos están sometidas a un constante proceso de cambio.

El multiculturalismo, en su versión negativa, aparta el fenómeno cultural de su flexibilidad social, política y económica; lo congela en una serie de rasgos estables, normalmente de carácter étnico y, de ese modo, convierte todos esos llamados límites culturales en fetichismo. Fuera de esos límites, asume la retórica del relativismo cultural: cada grupo posee su propio universo moral y cada persona está encerrada en el universo de su grupo. Dentro de los límites, asume el poder de formular una serie de reglas y cánones vinculantes para todos. La falta de libertad a la que somete se puede observar en la atención que presta a las élites y en su preocupación por encontrar la conformidad.

Las cuestiones que debería plantear un multiculturalismo crítico son menos étnicas, exclusivistas y elitistas en sus supuestos. Una teoría libertaria de la cultura y del multiculturalismo es, principalmente, una nueva teoría y una práctica de cultura.

La teoría procesual es la única teoría que puede resultar útil tanto a los estudiantes de las ciencias sociales como a los multiculturalistas comprometidos.

Al ver la cultura como el objeto de dos capacidades discursivas, una esencialista y la otra procesual, podemos estudiar y apreciar con total precisión la compleja creación de la cultura que describen esas personas a las que normalmente se las considera las víctimas de “sus” culturas reificadas.

Este cambio hacia el hecho de ver la cultura como una construcción discursiva doble tiene una serie de consecuencias políticas inmediatas. A mi modo de ver, es una herramienta liberadora de carácter político-cultural. Podemos dejar de ver a las personas como las víctimas de sus propias reificaciones o de las de los demás y empezar a estudiar también cómo, en realidad, son los arquitectos del futuro multicultural.

La cultura es ambas cosas a la vez, es decir, una construcción discursiva doble. Es la reconstrucción conservadora de una esencia reificada en un primer momento y una posterior nueva construcción exploratoria de una instancia procesual. La cultura vacila entre los dos polos y en eso consiste la complejidad y la belleza dialéctica del concepto.

Afrontemos ahora el problema de hacer dos cosas a la vez: reconocer que el esencialismo cultural es un fenómeno generalizado y comprensible y exigir que no sea la única base sobre la que los científicos sociales entienden la naturaleza de la cultura.

Lo que sorprendió a Gilroy a finales de los años ochenta (P. Gilroy, *There Ain't No Black in the Union Jack: The Cultural Politics of Race and Nation,* Routledge, Londres, 1987) fue una inquietante convergencia entre la política izquierdista antirracista y la política británica de derechas totalmente racista: ambas entendían la cultura como si fuera una reliquia familiar étnica o una camisa de fuerza con la que las personas nacen. Unos años más tarde, Gilroy identificó su compartida "creencia en la naturaleza absoluta de las categorías étnicas, que estaban compuestas en primer lugar por una concepción de la cultura reducida y, en segundo lugar, por una concepción culturalista de la raza y de la identidad étnica" (P. Gilroy, "The End of Antiracism", en J. Donald y A. Rattansi (comps.), *"Race", Culture and Difference,* Sage, Londres, 1992, 50). En otras palabras, un bando redujo la cultura a la "raza" y el otro bando declaró que la identidad étnica era el único elemento determinante de la cultura. Existen dos consecuencias sociales ante semejante engaño absolutista. La primera es equivalente al caso musulmán de absolutismo cultural. Las personas a las que se etiqueta como musulmanas estarán sujetas al "control cultural" desde dentro. Si creen que careces de conformidad respecto a las normas de tus líderes, entonces no sólo no mereces ningún derecho comunitario, sino que, además, eres una oveja negra dentro del propio cuerpo de la comunidad. La segunda consecuencia es más pronunciada en el caso étnico que en el caso musulmán: es la expectación de los de fuera a que te sometas a las reglas de tu propia comunidad.

Turner afirma la necesidad multicultural de "cuestionar, revisar y relativizar constantemente los conceptos y los principios básicos comunes tanto a las culturas dominantes como a las minoritarias, con el fin de construir una cultura común más vital, abierta y democrática (T. Turner, "Anthropology and

Multiculturalism: What Is Anthropology That Multiculturalists Should Be Mindful of It?", *Cultural Anthropology,* vol. 8, nº 4, 1993, 412).

Merece la pena recordar que las versiones comunales de la cultura, ya se basen en la nacionalidad, en la religión o en la etnicidad, exigen una conformidad comunal. Eso no es lo que puede querer un multiculturalista, tanto si está presionado desde dentro como desde fuera.

Taylor complica el problema del reconocimiento y simplifica el tema de la cultura. Dentro de este término de reconocimiento, el filósofo Taylor ha encerrado un rango de significados verdaderamente asombroso: conciencia, reconocimiento, respeto o simplemente debido respeto, aceptación e incluso admiración. Con tantas actitudes mezcladas en una sola palabra elegida por el propio autor, el enigma multicultural se ha complicado hasta un nivel por ahora desconocido.

Argumentar que el concepto de "reconocimiento" de Rousseau o de Kant es lo que tratan todas esas culturas supone argumentar precisamente lo que el filósofo Taylor ha descartado desde el principio: que alguna idea predominante de justicia o de valor actúa como juez imparcial en el combate multicultural. El dilema del filósofo va, desde luego, mucho más allá del etnocentrismo empecinado de un obsoleto imperialismo cultural occidental que sostenía que "las otras culturas" eran peores. Sin embargo, puede surgir una especie de imperialismo cultural desde una perspectiva filosófica.

Las culturas a las que Taylor considera dignas de la presunción de valor igualitario se especifican como aquellas "que hayan proporcionado el horizonte de significado para un gran número de seres humanos, de distintos caracteres y disposición, durante un largo período de tiempo: en otras palabras, aquellas que hayan articulado su sentido del bien, de lo sagrado, de lo admirable" (Ch. Taylor, "The Politics of Recognition", en A. Gutmann (comp.), *Multiculturalism: Examining the Politics of Recognition,* Princeton University Press, Princeton, 1994, 72).

El estrecho concepto de cultura del filósofo Taylor resulta incluso más problemático que su amplio concepto de reconocimiento.

Para Appiah: "Uno de los motivos de sospecha más razonables de gran parte del discurso contemporáneo multicultural es que presupone conceptos de identidad colectiva que son notablemente toscos en su forma de ver los procesos por los que se desarrollan las identidades, tanto las individuales como las colectivas" (A. Appiah, "Identity, Authenticity, Survival: Multicultural Societies and Social Reproduction", en A. Gutmann (comp.), *op. cit.,* 156).

El tratado de Taylor no debería llamarse *The Politics of Recognition,* sino *The Recognizing Cultures.* Trata el reconocimiento como algo complicado y con múltiples facetas, aunque trata la identidad cultural como algo simple y unidimensional.

La sociedad multicultural no es un mosaico de cinco o diez identidades culturales fijas, sino una red elástica de identificaciones entrecruzadas y siempre mutuamente dependiente de una situación determinada. Lo que hay que reconocer no es una cultura reificada como opuesta a la otra. En su lugar, la naturaleza dialogante de todas las identidades y, consecuentemente, esas diferentes identificaciones culturales son las que pueden y deben, en una sociedad multicultural, atravesar los reificados límites de las demás.

Si se tuviera que presentar seis reglas para un futuro multicultural a partir del pensamiento multirrelacionado, lo podríamos hacer de la siguiente manera: 1) Tenemos que reconocer al moderno Estado-nación como una creación problemática, tanto por ser pseudoétnico como por ser pseudosecular, que necesita reformarse. Es posible que por esa razón los teóricos políticos sigan inventando nuevos niveles ideales de ciudadanía. 2) Necesitamos reconvertir las identidades nacionales, étnicas y religiosas en procesos, es decir, debemos reconocerlas como identidades reificadas y reformarlas retirando sus reificaciones más habituales. 3) A no ser que de repente triunfen los derechos humanos, podemos intentar basar nuestras expectativas de igualdad en unos derechos que se puedan cumplir otorgados sobre la base de los derechos de residencia, y no de un estatus cívico. La residencia a medio plazo, ya sea legal o ilegal, debe dar lugar a unos derechos que se tienen que cumplir en los Estados-nación, y últimamente tal vez a través de la ley internacional. 4) Fomentaremos con fervor todos los compromisos que relacionen entre sí las divisiones nacionales, étnicas y religiosas establecidas. Los derechos de la mujer y de género, los derechos laborales y medioambientales, los derechos de los niños y de los

prisioneros son puntos destacados para entrecruzar las viejas y caducas divisiones. 5) Necesitamos desarrollar una ciencia social menos exclusiva desde el punto de vista nacional, étnico y religioso que nos aparte de reificar las comunidades encerradas en guetos que estudiamos y que nos permita estudiar sus lazos en común de intercambio y solidaridad. 6) Podemos hacer posible este progreso reconociendo el punto 1), planteando el punto 2) y practicando los puntos 3), 4) y 5). La mejor forma de desarrollar el pensamiento multirrelacional y multicultural es muy sencilla: intenta no reificar todas las reificaciones aceptadas encontrando divisiones relacionadas entre sí.

El multiculturalismo es ciertamente un problema práctico y una cuestión teórica que se entrecruza con otras. Se entrecruza, por ejemplo, con el relativismo cultural, el comunitarismo, el nacionalismo y hasta con el feminismo.

El asunto, extraordinariamente vivo en los últimos años, se ha convertido en una de las discusiones recurrentes de la filosofía política. En cualquier caso, el problema es viejo y se retrotrae hasta, al menos, los sofistas. Los intentos platónicos por encontrar verdades universales son el paradigma en el que nos movemos siempre: cómo respetar la particularidad sin negar la universalidad propia que atañe a lo humano.

En orden a una visión más plástica del asunto se puede distinguir entre *pluralismo cultural, multiculturalismo* e *interculturalismo.* El *pluriculturalismo* es un dato esencial en cualquier sociedad liberal. Precisamente lo que caracteriza dicha sociedad es la presencia de actitudes y doctrinas diversas sin degeneración o supresión de la sociedad en cuestión. Desde ahí se entiende por qué muchos teóricos liberales –Rawls, por ejemplo- sostiene que el Estado no debe promover moral alguna sino limitarse a proteger las existentes. Otros argumentarán de modo diferente pero sin llegar nunca a la exclusión del pluralismo. Sería tanto como destruir la vida democrático-liberal. El *multiculturalismo,* por su parte, consistiría en una versión exagerada de lo anterior. Todas las actitudes culturales tendrían cabida. Inmediatamente surge la pregunta de si una sociedad semejante es viable. Y más de raíz surge la pregunta de si es moralmente lícito aceptar dicha situación. Porque, por ejemplo, una versión radical del multiculturalismo conduce al racismo cultural: existirían culturas diferentes y, al mismo tiempo, superiores, unas a otras. Y aunque es cierto que el multiculturalismo puede sostenerse sin añadir la tesis de la

superioridad, es fácil pasar de lo diferente a lo superior. La vieja y nueva Europa es un caso que muestra, con excesiva frecuencia, el paso en cuestión. Un sociólogo actual lleno de buena voluntad ha escrito que: "… el multiculturalismo no debe ser ni una fragmentación sin límite del espacio cultural ni un *melting pot* cultural mundial. Hay que combinar la diversidad de las experiencias culturales con la producción y difusión masivas de los bienes culturales". Como vemos, nuestro autor está refiriéndose al multiculturalismo en su versión débil o conciliable. Es lo que, con mayor sentido habría que llamar *interculturalismo.* Se trata de la piadosa solución de los que quieren ir más allá del soso pluralismo o *melting pot* sin caer en los extremos multiculturalistas. Proclaman, así, la integración sin asimilación.

Sea como sea, en modo alguno se puede aceptar que todo es relativo. Lo cual nos lleva a decir dos palabras sobre el relativismo moral que es, en el fondo, el que nos interesa.

El relativismo sin más es la negación de la moral. Si los deberes fuesen relativos a una comunidad, si los derechos humanos fuesen relativos a un estado de cosas particular, no tendría sentido hablar de moral. Una moral que, por definición, es universal. Es cierto que los datos son duros y que una mirada a nuestro mundo parece reflejar un abundante relativismo. Se trata, de cualquier forma, y como indica el filósofo Tugendhat, de una confusión entre las ciencias morales y la moral en cuanto tal. Las ciencias morales *describen* cuáles son las distintas morales de los distintos pueblos. La moral, sin embargo, trata de *prescribir* qué es lo que debemos hacer.

Desde un punto de vista lógico, y como le ocurre al escepticismo, el relativismo se autodestruye.

Los continuos y sofisticados intentos por revitalizar el relativismo son, en el fondo, juegos de artificio. El relativismo, sin duda, es una tentación. Como es una tentación suprimir la diferencia. Intentar llegar a un acuerdo en valores básicos promoviendo al mismo tiempo las diferencias reales a mantener no se resuelve sólo con piadosas intenciones. Una moral consciente y decidida debe ser una ayuda imprescindible.

1.3.2. Asimilacionismo, multiculturalismo e interculturalismo

El *asimilacionismo* consiste en la primacía, predominio o imposición de la cultura propia sobre las otras. De otro lado, el *multiculturalismo* sería una reacción frente al asimilacionismo por parte de una cultura mayoritaria, reivindicando el derecho a la diferencia. Es una reacción de resistencia de culturas minoritarias o de grupos de inmigrantes con otra cultura de origen ante la amenaza de perder la identidad. Para este multiculturalismo no habría valores humanos generales y universales; por eso podría definirse como relativista. De ahí que mire con recelo el diálogo intercultural. De este modo, el multiculturalismo peca del mismo defecto que achacaba a sus contrincantes; es decir, no permite la disidencia en su grupo y adquiere una actitud asimilacionista con otras pequeñas culturas minoritarias dentro de su entorno, cuando las circunstancias le son favorables. Los peligros son graves: el racismo, la disgregación social y el empobrecimiento cultural.

Lo que cuenta son los *derechos de la colectividad,* pero no los derechos del individuo.

El *interculturalismo* plantea una convivencia en la diversidad. El interculturalismo cree que, detrás de la diversidad cultural, hay unos valores comunes. Esto hace posible compartir una legislación que consagre la universalidad de los derechos y el pluralismo cultural.

En su obra *El multiculturalismo. La política del reconocimiento,* Taylor aboga por el respeto de la identidad de las distintas culturas, que no deben desaparecer en la uniformidad propia de las sociedades modernas. Aun admitiendo la mezcla que producen los fenómenos de inmigración, Taylor reclama el derecho a la diferencia de cada grupo cultural. Esto justifica incluso que determinadas legislaciones se propongan como objetivo el mantenimiento de determinadas lenguas y modos de vida.

La política del reconocimiento supone la lucha por la identidad, que está estrechamente unida a la cultura, porque la identidad se forja dialógicamente en conexión con los otros, y ésta depende, por tanto, del contexto social. Taylor reprocha al liberalismo que al insistir en la igualdad de todos los ciudadanos haya uniformizado los derechos, olvidando *el derecho a las diferencias.* En la actualidad es

necesario reconocer unas veces la igualdad de derechos pero otras se requiere insistir en una identidad peculiar. Ello justifica incluir, como característica de la identidad del individuo, su identidad cultural.

Los críticos de Taylor dirían que no necesitamos las relaciones para definirnos a nosotros mismos; sólo para completar nuestra propia identidad. Sin embargo, para Taylor la identidad depende de la sociedad. En la cultura de la autenticidad, las relaciones con los otros son la clave para el descubrimiento del propio yo y la autoafirmación.

De ahí que una exigencia del logro de la identidad en la democracia moderna es el logro de un reconocimiento igual. Lo contrario podría ser contemplado como una forma de opresión.

Con la política de la universalidad pedíamos derechos iguales. Con la diferencia se pide que se reconozca la identidad única de un individuo o de un grupo, su distinción (*distinctness*) o diferenciación de cualquier otro. Esta distinción ha sido olvidada, cayendo en la asimilación de identidades minoritarias por la identidad dominante o mayoritaria, que ha terminado por imponerse. Y esta asimilación es el pecado capital contra el ideal de autenticidad.

Se reclama el reconocimiento de lo peculiar de cada uno, de lo específico. Esto justificaría los programas de redistribución, el hecho de conceder oportunidades especiales.

La propuesta de Taylor es diferente de las políticas de acción positiva utilizadas por los liberales. La acción positiva es una práctica que se ha utilizado para justificar un trato preferencial por minorías anteriormente discriminadas pero sólo hasta que se llegue a la igualdad. La política del reconocimiento que propone Taylor pretende mantener aquellas diferencias que forman parte de la identidad de ciertos grupos. Se trata de asegurar la supervivencia de esas diferencias, *survival,* a lo largo de un número indefinido de futuras generaciones.

Desde el punto de vista del interculturalismo, la legislación debe promover unos valores comunes y a la vez proteger la diversidad cultural. Estos valores se reflejan en las declaraciones universales de

derechos o en los derechos fundamentales recogidos en cada Constitución. Así se logra también un referente crítico de la propia cultura, lo cual es imposible en un multiculturalismo cerrado.

La libertad implica la opción de romper con las propias tradiciones y de revisarlas. La posibilidad de integración es especialmente importante en los inmigrantes con una cultura de origen diferente a la del país de acogida. La integración es una actitud positiva que está a mitad de camino entre el conservadurismo y la asimilación.

Para Habermas, las culturas sobreviven si se les permite transformarse y secesionarse. Y para eso tienen que estar permitidos los intercambios con los ajenos a nuestra propia cultura. En esta línea el interculturalismo permite precisamente los intercambios y la posibilidad de comunicarse con personas de fuera del grupo cultural al que cada uno pertenece.

El primer tipo es el de los tradicionalismos que se oponen a la modernización. Éste estaría presente en algunas formas religiosas; se podría añadir que en aquellas que identifican religión con ética y política y derecho. Un Estado de este tipo no admite ni el pluralismo, la libertad religiosa, ni el pluralismo político. Según Habermas, los fundamentalismos intolerantes son incompatibles con un Estado democrático constitucional.

La otra actitud fundamentalista se manifiesta en algunos nacionalismos, que son intransigentes con el diferente. En este caso se hace de lo cultural un dogma, no se admite el pluralismo y se niega la posibilidad de diálogo con otras visiones del mundo. En estos casos, un multiculturalismo mal entendido puede degenerar en un fundamentalismo o, todavía más grave, en una justificación del terrorismo.

1.3.2.1. El multiculturalismo y "la política del reconocimiento

Una corriente importante del liberalismo actual sugiere que nuestra falta de identificación con las instituciones que sirven a los propósitos públicos y la impersonalidad de las instituciones públicas es el precio que los ciudadanos debieran pagar gustosamente por vivir en una sociedad que nos trata a todos como iguales, cualquiera que sea nuestra identidad étnica, religiosa, racial o sexual en particular. Es la

neutralidad de la esfera pública, la que protege nuestra libertad y nuestra igualdad como ciudadanos. Y por tanto, las instituciones públicas no necesitan –en realidad, no deben- esforzarse por reconocer nuestra identidad cultural particular al tratarnos como ciudadanos libres e iguales.

Reconocer y tratar como iguales a los miembros de ciertos grupos es algo que hoy parece requerir unas instituciones públicas que reconozcan, y no que pasen por alto, las particularidades culturales, al menos por lo que se refiere a aquellos cuya comprensión de sí mismos depende de la vitalidad de su cultura. Este requisito del reconocimiento político de la particularidad cultural –que se extiende a todos- es compatible con una forma de universalismo que considera entre sus intereses básicos la cultura y el contexto cultural que valoran los individuos.

Las democracias liberales, y que nos perdone Rousseau, no pueden considerar a la ciudadanía como una identidad universal general, porque: *1)* cada persona es única, es un individuo creativo y creador de sí mismo, como lo reconocieron Stuart Mill y Emerson; y *2)* las personas también son "transmisoras de la cultura", y las culturas que transmiten difieren de acuerdo con sus identificaciones pasadas y presentes.

Parte de la unicidad de las personas resulta del modo en que integran, reflejan y modifican su propia herencia cultural y la de aquellos con quienes entran en contacto. La identidad humana se crea, como dice Taylor, *dialógicamente,* en respuesta a nuestras relaciones, e incluye nuestros diálogos reales con los demás.

La exigencia de reconocimiento, fomentada por el ideal de la dignidad humana, apunta al menos en dos direcciones: tanto a la protección de los derechos básicos de los individuos cual seres humanos, como al reconocimiento de las necesidades particulares de los individuos cual miembros de grupos culturales específicos.

Los desconstruccionistas, radicalmente opuestos al esencialismo, levantan otro obstáculo a la educación democrática liberal cuando niegan lo deseable de unas normas intelectuales compartidas, que estudiosos y estudiantes con diversos antecedentes culturales puedan emplear para evaluar nuestra

educación común. Aunque los desconstruccionistas no niegan la posibilidad de que existan unas normas compartidas, en cambio las consideran como las máscaras de la voluntad de poder político de los grupos dominantes y hegemónicos.

Cierta versión de esta postura, la deconstruccionista, es defendible por motivos universalistas; pero no lo es, en cambio, la reducción de todos los desacuerdos intelectuales a conflictos de grupo en la medida en que no pasa la prueba de la evidencia o del argumento razonado.

El reduccionismo del intelecto y el argumento de los intereses políticos amenaza con politizar la universidad, más profunda y destructivamente que nunca. Digo "amenaza" porque el desconstruccionismo aún no ha "tomado" la academia, como afirman algunos críticos. Pero la amenaza politizante y antintelectual que planta sí es verdaderamente real.

La supervivencia de muchas culturas mutuamente excluyentes y que no se respetan recíprocamente no constituye la promesa moral del multiculturalismo, ni en la política ni en la educación. Tampoco constituye una visión realista: ni las universidades ni las entidades políticas pueden emprender la búsqueda de sus valiosos fines si las diversas culturas que engloban no se respetan entre sí. Pero no todo aspecto de la diversidad cultural es digno de respeto. Algunas diferencias –el racismo y el antisemitismo son ejemplos obvios- no deben ser *respetadas,* aun si hay que *tolerar* ciertas expresiones de las opiniones racistas y antisemitas.

La controversia en las universidades acerca del racismo, las diferencias étnicas, el sexismo, la homofobia y otras modalidades del discurso ofensivo que se dirige contra los miembros de los grupos en desventaja ejemplifica la necesidad de un vocabulario moral común, más rico aún que nuestro derecho a la libre expresión.

La tolerancia se extiende a la más vasta gama de opiniones, mientras no lleguen a las amenazas y otros daños directos y discernibles a las personas. El respeto es mucho más selectivo. Si bien no tenemos que estar de acuerdo con una posición para respetarla, debemos comprender que refleja un punto de vista moral.

Una sociedad multicultural se vincula con la inclusión de una vasta gama de esos respetables desacuerdos morales, ya que éstos nos ofrecen la oportunidad de defender nuestras opiniones ante las personas con seriedad moral con las que estamos en desacuerdo, y así aprendemos de nuestras diferencias. De esta manera, podemos hacer de la necesidad de nuestros desacuerdos morales una virtud.

No merecen respeto las opiniones que en forma flagrante desdeñan los intereses de los demás y por tanto no adoptan en absoluto una auténtica posición moral, o que hacen afirmaciones empíricas radicalmente inverosímiles (por ejemplo, de inferioridad racial) y que no se basan en normas de evidencia públicamente compartidas o accesibles. Los cartabones racistas y antisemitas son indefendibles en los terrenos moral y empírico, y no añaden ningún valor a la deliberación democrática ni a la vida intelectual. Reflejan una negativa a tratar a los demás como iguales, junto con una renuencia o incapacidad de ofrecer evidencia públicamente accesible que permita suponer que otros grupos de personas son fundamentalmente inferiores a nosotros y a nuestro grupo.

Fallaremos nosotros mismos, y defraudaremos a las víctimas del discurso del odio si no respondemos a la total falta de consideración (a menudo impensada y como ebria) a las más elementales normas de la decencia humana.

En cambio, los desacuerdos morales respetables piden deliberación y no denuncia. El respeto mutuo exige que se difundan ampliamente la anuencia y la capacidad de expresar nuestros desacuerdos, de defenderlos ante aquellos con quienes disentimos, de discernir la diferencia entre el desacuerdo respetable y el no respetable, y de estar dispuestos a cambiar nuestras ideas al encontrarnos con una crítica bien razonada. La premisa moral del multiculturalismo depende del ejercicio de estas virtudes deliberativas.

Cierto número de corrientes de la política contemporánea gira sobre la necesidad, y a veces la exigencia, de *reconocimiento.*

Nuestra identidad se moldea en parte por el reconocimiento o por la falta de éste.

El falso reconocimiento no sólo muestra una falta del respeto debido. Puede infligir una herida dolorosa, que causa a sus víctimas un mutilador odio a sí mismas. El reconocimiento debido no sólo es una cortesía que debemos a los demás: es una necesidad humana vital.

Podemos distinguir dos cambios que, en conjunto, hicieron inevitable la moderna preocupación por la identidad y el reconocimiento. El primero fue el desplome de las jerarquías sociales, que solían ser la base del honor. Empleo el término *honor* en el sentido del antiguo régimen, en que estaba intrínsecamente relacionado con la desigualdad.

Contra este concepto del honor tenemos el moderno concepto de dignidad, que hoy se emplea en un sentido universalista e igualitario cuando hablamos de la inherente "dignidad de los seres humanos" o de la dignidad del ciudadano. La premisa subyacente es que todos la comparten.

La democracia desembocó en una política de reconocimiento igualitario, que adoptó varias formas con el paso de los años, y que ahora retorna en la forma de exigencia de igualdad de *status* para las culturas y para los sexos.

El escritor de ideas filosóficas más importante que ayudó a producir este cambio fue Jean-Jacques Rousseau. Rousseau presenta, frecuentemente, la cuestión de la moral como la atención que le prestamos a una voz de la naturaleza que hay dentro de nosotros. Nuestra salvación moral dependerá de la recuperación de un auténtico contacto moral con nosotros mismos.

El ideal de autenticidad adquiere una importancia crucial debido a un avance que tuvo lugar después de Rousseau, y que se puede relacionar con el nombre de Herder. Herder planteó la idea de que cada uno de nosotros tiene un modo original de ser humano: cada persona tiene su propia "medida". Esta idea penetró muy profundamente en la conciencia moderna. Es una idea nueva.

Éste es el poderoso ideal moral que ha llegado hasta nosotros. No sólo no debo moldear mi vida según los requerimientos de la conformidad externa; ni siquiera puede encontrar el modelo de acuerdo al cual vivir fuera de mí mismo. Sólo puedo encontrarlo adentro.

Herder aplicó su concepción de la originalidad en dos niveles, no sólo a la persona individual entre otras personas, sino también a los pueblos que transmiten su cultura entre otros pueblos. Y lo mismo que las personas, un *Volk* debe ser fiel a sí mismo, es decir a su propia cultura. Podemos reconocer aquí la idea seminal del nacionalismo moderno, tanto en su forma benigna como en su forma maligna.

Si se quiere comprender la íntima conexión que existe entre la identidad y el reconocimiento tendremos que tomar en cuenta un rasgo decisivo de la condición humana que se ha vuelto casi invisible por la tendencia abrumadoramente monológica de la corriente principal de la filosofía moderna.

Este rasgo decisivo de la vida humana es su carácter fundamentalmente *dialógico.*

De este modo, el que yo descubra mi propia identidad no significa que yo la haya elaborado en el aislamiento, sino que la he negociado por medio del diálogo, en parte abierto, en parte interno, con los demás.

La proyección sobre otro de una imagen inferior o humillante puede en realidad deformar y oprimir hasta el grado en que esa imagen sea internalizada. No sólo el feminismo contemporáneo sino también las relaciones raciales y las discusiones del multiculturalismo se orientan por la premisa de que no dar este reconocimiento puede constituir una forma de opresión.

La política del reconocimiento igualitario ha llegado a significar dos cosas bastante distintas, relacionadas, respectivamente, con los dos cambios principales que he descrito. Con el tránsito del honor a la dignidad sobrevino la política del universalismo que subraya la dignidad igual de todos los ciudadanos, y el contenido de esta política fue la igualación de los derechos y de los títulos.

El segundo cambio, el desarrollo del concepto moderno de identidad, hizo surgir la política de la diferencia. Desde luego, también ésta tiene una base universalista, que causa un traslape y una confusión entre ambas. *Cada quién* debe ser reconocido por su identidad única. Con la política de la diferencia, lo que pedimos que sea reconocido es la identidad única de este individuo o de este grupo, el

hecho de que es distinto de todos los demás. Ahora bien, a esta exigencia subyace el principio de igualdad universal. La política de la diferencia está llena de denuncias de discriminación y de rechazos a la ciudadanía de segunda clase, lo que otorga al principio de la igualdad universal un punto de enclave en la política de la dignidad. Pero una vez dentro, por decirlo así, resulta muy difícil incorporar sus demandas a esa política; pues exige que demos reconocimiento y *status* a algo que no es universalmente compartido.

La política de la diferencia a menudo redefine la no discriminación exigiendo que hagamos de estas distinciones la base del tratamiento diferencial. De este modo los miembros de los grupos aborígenes recibirán ciertos derechos y facultades de que no gozan otros canadienses si finalmente aceptamos la exigencia de un autogobierno aborigen, y ciertas minorías recibirán el derecho de excluir a otras para conservar su integridad cultural, y así sucesivamente.

El reproche que el principio de la diferencia hace al principio de respeto igualitario es que niega la identidad cuando constriñe a las personas para introducirlas en un molde homogéneo que no les pertenece de suyo. Esto ya sería bastante malo si el molde en sí fuese neutral: si no fuera el molde de nadie en particular. Pero en general la queja va más allá, pues expone que ese conjunto de principios ciegos a la diferencia –supuestamente neutral- de la política de la dignidad igualitaria es, en realidad, el reflejo de una cultura hegemónica. Así, según resulta, sólo las culturas minoritarias o suprimidas son constreñidas a asumir una forma que les es ajena. Por consiguiente, la sociedad supuestamente justa y ciega alas diferencias no sólo es inhumana (en la medida en que suprime las identidades) sino también, en una forma sutil e inconsciente, resulta sumamente discriminatoria.

La política de la dignidad igualitaria surgió en la civilización occidental de dos maneras, que podemos asociar a los nombres de dos portaestandartes, Rousseau y Kant.

La lucha por el reconocimiento sólo puede encontrar una solución satisfactoria, y ésta consiste en el régimen del reconocimiento recíproco entre iguales. Hegel sigue a Rousseau cuando localiza este régimen en una sociedad informada con un propósito común, en que “el ‘yo’ es ‘nosotros’ y ‘nosotros’ el ‘yo’”.

Pero si consideramos que Rousseau inauguró la nueva política de la dignidad igualitaria, podemos argüir que su solución tiene una falla fatal. Según Rousseau, la clave para un Estado libre parece ser la rigurosa exclusión de toda diferenciación de roles. En Rousseau, tres cosas parecen inseparables: libertad (no dominación), ausencia de roles diferenciados, y un propósito común muy compacto. Todos debemos depender de la voluntad general para que no surjan formas bilaterales de dependencia. Ésta ha sido la fórmula para las formas más terribles de tiranía homogeneizante, comenzando con los jacobinos para terminar con los regímenes totalitarios de nuestro siglo.

Hay formas de este liberalismo de los derechos igualitarios, conformes a la senda kantiana, que, en la mente de sus propios partidarios, sólo pueden otorgar un reconocimiento muy limitado a las distintas identidades culturales. La idea de que cualquiera de los conjuntos habituales e derechos puede aplicarse en un contexto cultural de manera diferente que en otro, que sea posible que su aplicación haya de tomar en cuenta las diferentes metas colectivas, se considera totalmente inaceptable. Así, lo que está en juego es saber si esta opinión restrictiva de los derechos igualitarios es la única interpretación posible.

De hecho, son dos concepciones del liberalismo de los derechos las que se han enfrentado, si bien en forma confusa, a través de los largos e inconclusos debates constitucionales de los años recientes.

Hay una forma de la política del respeto igualitario, consagrada en el liberalismo de los derechos, que no tolera la diferencia, porque *a)* insiste en una aplicación uniforme de las reglas que definen esos derechos, sin excepción, y *b)* desconfía de las metas colectivas. Creo que esta forma de liberalismo es culpable de las acusaciones que le dirigen los partidarios de la política de la diferencia. Sin embargo, por fortuna existen otros modelos de sociedad liberal que adoptan una línea diferente entre *a)* y *b)*. Estas modalidades del liberalismo están dispuestas a sopesar la importancia de ciertas formas de trato uniforme contra la importancia de la supervivencia cultural, y optan a veces a favor de esta última.

Aunque no puedo defenderlo aquí, sin duda yo aprobaría este tipo de modelo. Sin embargo, indiscutiblemente, más y más sociedades de hoy resultan ser multiculturales en el sentido de que

incluyen más de una comunidad cultural que desea sobrevivir. Y las rigideces del liberalismo procesal pronto podrían resultar impracticables en el mundo del mañana.

Todas las sociedades se tornan cada vez más multiculturales y a la vez se vuelven más porosas. La dificultad surge del hecho de que hay una cantidad considerable de personas que son ciudadanos y que también pertenecen a la cultura que pone en entredicho nuestras fronteras filosóficas. El desafío consiste en enfrentarse a su sentido de marginación sin comprometer nuestros principios políticos fundamentales.

Lo último que en esta etapa desearíamos de los intelectuales eurocentrados son juicios positivos sobre el valor de las culturas que no han estudiado a fondo, ya que los auténticos juicios de valor presuponen la fusión de horizontes normativos; presuponen que hemos sido transformados por el estudio del "otro", de modo que no sólo juzgamos de acuerdo con nuestras normas familiares originales. Un juicio favorable, pero prematuro, no sólo sería condescendiente, sino etnocéntrico: elogiaría al "otro"… por ser como nosotros.

Si todas las culturas han hecho una aportación valiosa, no puede ser que éstas sean idénticas o que siquiera encarnen el mismo tipo de valor. Esperar esto sería subestimar en gran medida las diferencias. A la postre, la presuposición de valor imagina un universo en que diferentes culturas se complementan unas a otras con tipos totalmente distintos de contribución. Este cuadro no sólo es compatible con la superioridad en cierto respecto, sino que también exige juicios de ella.

Podemos argüir que es razonable suponer que las culturas que han aportado un horizonte de significado para gran cantidad de seres humanos, de diversos caracteres y temperamentos, durante un largo periodo -en otras palabras, que han articulado su sentido del bien, de lo sagrado, de lo admirable- casi ciertamente deben tener algo que merece nuestra admiración y nuestro respeto, aun si éste se acompaña de lo mucho que debemos aborrecer y rechazar. Tal vez podamos decirlo de otra manera: se necesitaría una arrogancia suprema para descartar *a priori* esta posibilidad.

Esta falta de respeto no depende de creencia alguna acerca del mérito relativo de una cultura en comparación con otra. Y la necesidad de remediar este mal tampoco se basa en la afirmación, supuesta o confirmada, de que la cultura africana, asiática o aborigen norteamericana tenga algo de singular importancia que enseñar al mundo. Se basa, más bien, en la afirmación de que las culturas africana, asiática y aborigen norteamericana son parte de nuestra cultura o, mejor, de la cultura de algunos de los grupos cuyo conjunto constituye nuestra comunidad.

Taylor da por sentado que nuestra razón para estudiar una cultura y no otra debe ser que esa cultura posee una particular importancia objetiva, o que tiene alguna contribución estética o intelectual especialmente valiosa que hacer.

No hay nada malo en tener un especial interés en una cultura porque es la nuestra, o porque es la cultura de nuestros amigos o de nuestro cónyuge. En realidad, tener un interés común especial en nuestra propia cultura e historia comunitaria forma parte de lo que la mantiene viva, la crea, reforma y sostiene.

La política del reconocimiento no sólo nos pide hacer esfuerzos para reconocer a los otros más activa y precisamente: reconocer a las personas y las culturas que ocupan el mundo, además de nosotros; nos pide también que dirijamos una mirada más minuciosa, menos selectiva a quien comparte las ciudades, las bibliotecas, las escuelas que llamamos nuestras.

Como requisito mínimo, la política y la ética de la dignidad igualitaria deben profundizarse y ampliarse de modo que se entienda que el respeto al individuo no sólo implica respeto al potencial humano universal que hay en cada persona sino también el respeto al valor intrínseco de las diferentes formas culturales a través de las cuales cada individuo actualiza su humanidad y expresa su personalidad única.

Desde el punto de vista democrático, la identidad étnica de una persona no constituye su identidad primaria, y por muy importante que sea el respeto a la diversidad en las sociedades democráticas multiculturales, la identidad étnica no es el fundamento del reconocimiento de igual valor y

la idea correlativa de los derechos iguales. Todos los seres humanos son portadores de una naturaleza humana universal como personas.

Elevar la identidad étnica, que es secundaria, a una posición igual en importancia o superior a la identidad universal de una persona es debilitar los fundamentos del liberalismo y abrir las puertas a la intolerancia.

El objetivo de una cultura democrática liberal es el respeto –no la represión- de las identidades étnicas, así como favorecer las diferentes tradiciones culturales para que desarrollen plenamente su potencial de expresión de los ideales democráticos de libertad e igualdad.

Me inquietan los peligros de una erosión, con el tiempo, de los derechos humanos fundamentales, que tuviese su origen en una mentalidad separatista que diese prioridad a la identidad étnica por encima de la identidad humana universal.

Quienes interpretan la democracia liberal como un modo de vida que se finca en una fe moral distinta no pueden, con buena conciencia, permitir que las escuelas o el gobierno supriman la vía democrática de crecimiento y de transformación. La vía democrática entra en conflicto con toda idea rígida de la supervivencia cultural, o de un derecho absoluto a ésta. La vía democrática significa respeto y apertura a todas las culturas, pero también desafía a todas las culturas a que abandonen aquellos valores intelectuales y morales que son incompatibles con los ideales de libertad, de igualdad y de una sostenida búsqueda cooperativa experimental de la verdad y el bienestar.

Taylor manifiesta su apreciación de este significado cuando describe el valor de un diálogo intercultural que transformase el entendimiento humano y que nos conduciría a una “fusión de horizontes”. Sin embargo, no es probable que una sociedad se muestre abierta a tal transformación si la protección de una cultura particular le preocupa al grado de permitir que el gobierno mantenga a esa cultura a expensas de la libertad individual. Hay aquí una incómoda tensión entre la defensa que hace Taylor del principio político de la supervivencia cultural y su adhesión a un intercambio intercultural con criterio abierto.

El primer tipo de liberalismo ("Liberalismo 1") está comprometido de la manera más vigorosa posible con los derechos individuales y, casi como deducción a partir de esto, con un Estado rigurosamente neutral, es decir, un Estado sin perspectivas culturales o religiosas o, en realidad, con cualquier clase de metas colectivas que vayan más allá de la libertad personal y la seguridad física, el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos. El segundo tipo de liberalismo ("Liberalismo 2") permite un Estado comprometido con la supervivencia y el florecimiento de una nación, cultura o religión en particular, o de un (limitado) conjunto de naciones, culturas y religiones, en la medida en que los derechos básicos de los ciudadanos que tienen diferentes compromisos, o que no los tienen en absoluto, estén protegidos. Taylor prefiere el segundo de estos liberalismos.

Los liberales de la segunda clase optarán a veces a favor de un liberalismo de la primera clase. El Liberalismo 2 es opcional, y una de las opciones es el Liberalismo 1.

Esto me parece correcto. Aquí, no aceptamos opciones singulares o definitivas; adaptamos nuestra política a nuestras circunstancias, aún si también deseamos modificar o transformar nuestras circunstancias.

No hay duda de que la neutralidad del Estado es a menudo hipócrita, y siempre (por razones que Taylor pone en claro) incompleta. Algunas nacionalidades, uniones sociales o comunidades culturales se encuentran en mayor peligro que otras.

Una de las formas del multiculturalismo consiste en la exigencia de minimizar los peligros para todas las nacionalidades, las uniones sociales y las comunidades culturales. Aquí se pide que el Estado se haga responsable de la supervivencia cultural de todos. Éste es un liberalismo de la segunda clase. ¿Qué tendría que hacer el Estado para garantizar o aun para empezar a garantizar la supervivencia de todas las minorías que integran la sociedad estadounidense? Seguramente tendría que ir más allá del simple reconocimiento oficial del valor igual de los diferentes modos de vida. Los diversos grupos minoritarios necesitarían el control de los fondos públicos, unas escuelas segregadas o parcialmente segregadas, cuotas de empleo que alentaran a las personas a registrarse con este o aquel grupo, etcétera.

Ante semejante perspectiva, mi propia inclinación (y sospecho que también la de Taylor) sería la retirada a un liberalismo del primer tipo…: la elección del Liberalismo dentro del Liberalismo 2.

Tal vez sería interesante escoger el Liberalismo 1, al menos en parte, porque quienes emigran a sociedades como la norteamericana hicieron ya esta misma elección. Estaban dispuestos (y siguen estándolo), estaban preparados (y siguen estándolo) a correr los riesgos culturales cuando llegaron aquí, al dejar atrás las certidumbres de su viejo modo de vida.

Así, desde dentro del Liberalismo 2, sopesando los derechos igualitarios y la supervivencia cultural –como Taylor sugiere que podemos y debemos hacerlo- optaríamos por el Liberalismo 1: en Estados Unidos, no en todas partes.

1.3.2.2. Desafíos transnacionales al "nuevo" multiculturalismo

En la primera página de un panorama ofrecido por la Oficina Británica de Asuntos Internos acerca de las tendencias y políticas de la migración (Glover *et al,* 2001: 1) se ofrecen en las citas que vienen a continuación. Estas declaraciones son utilizadas para iniciar una discusión respecto a los beneficios sociales y económicos de la migración para las sociedades receptoras. La primera de ellas llama la atención a las dimensiones positivas de la globalización, mientras que la segunda enfatiza reporte de la oficina de asuntos internos subraya las ganancias nacionales que resultan de la combinación de ambos.

"En este siglo tenemos la oportunidad de lograr un mundo abierto, una economía abierta y una sociedad global abierta con oportunidades sin precedentes para las personas y las empresas (Tony Blair; Primer Ministro británico, Davos, enero 2000)".

"En un momento de grandes movimientos poblacionales debemos tener políticas claras de inmigración y asilo. Estamos comprometidos con la promoción de la inclusión social y el respeto por la diversidad étnica, cultural y religiosa porque ellas hacen fuertes a nuestras sociedades, hacen más

flexibles nuestras economías y promueven el intercambio de ideas y de conocimiento (Comunicado de los líderes de gobierno, Congreso de Berlín sobre el gobierno progresista, junio 2000).

El multiculturalismo como política y filosofía ha recibido considerables críticas desde que surgió a la esfera pública en los años setenta. Las reformulaciones recientes han respondido a muchas de esas críticas. No obstante, con el objeto de abordar de manera más plena los desafíos de lo que el primer ministro inglés llama "una sociedad global abierta", el multiculturalismo debe enfrentar algunos aspectos hasta ahora no reconocidos o que han surgido, recientemente, acerca de las dinámicas contemporáneas del fenómeno migratorio y de las minorías étnicas.

Existe una cantidad considerable de literatura sobre el tema del multiculturalismo, en especial en la filosofía política (véanse, entre otros, Gutmann, 1994; Goldberg, 1994; Kylicka, 1995; Farell, 1998a; Willett, 1998; Parekh, 2000). Como ha sido sintetizado elegantemente por Castles (2000:5), mucho de lo que se incluye en el término de multiculturalismo tiene que ver con "abandonar el mito de los estados-nación y la formación de comunidades, y el vincular estos con la igualdad social y la protección frente a la discriminación". De este modo, el multiculturalismo representa una especie de correctivo a las aproximaciones y las políticas asimilacionistas que rodean la incorporación nacional de los inmigrantes (véase Grillo, 1998, 2000; Faist, 2000). En términos de políticas, el multiculturalismo incluye procedimientos, representaciones, materiales y recursos en educación, salud, asistencia pública, reglamentos, artes y esparcimiento –sin duda alguna prácticamente todas las esferas públicas institucionales (es especial en el ámbito del gobierno local)-.

No obstante lo anterior, el multiculturalismo se asocia con muchos discursos, marcos institucionales y políticos, a veces divergentes, a veces traslapados- que invocan el término de maneras bastante diferentes (Vertove, 1998a). El multiculturalismo puede referirse lo mismo a una descripción demográfica que una amplia ideología política o a un conjunto de políticas públicas, una meta de reestructuración institucional, un modo de tratar con la expresión cultural, un desafío moral general, un conjunto de nuevas luchas políticas o cierta especie de característica del postmodernismo. Asimismo, Alibhai-Brown (2000) critica lo que ella identifica como multiculturalismo del consumidor o de boutique, los multiculturalismos artísticos o de estilo, el multiculturalismo corporativo y el multiculturalismo de modelo

de comportamiento. Todas estas formas minimalistas, celebratorias y tribales de multiculturalismo, afirma, tienden a "conservar la diversidad en una caja" y pueden acabar por ser más dañinas que benéficas.

Al seccionar tal variedad de formas operacionales, Grillo (2000) hace una útil distinción entre un multiculturalismo "débil" –en el que la diversidad cultural se reconoce, en la esfera pública, en tanto se espera un alto grado de asimilación de los inmigrantes y de las minorías étnicas en el área pública de la ley y el gobierno, el mercado, la educación y el empleo- y un multiculturalismo "fuerte" caracterizado por el reconocimiento institucional de las diferencias culturales en la esfera pública incluida la representación política: podemos observar tales patrones diferenciales al comparar, por ejemplo, las políticas de inmigración y de minorías étnicas en Europa, en particular en los ámbitos locales (Soysal, 1994; Ireland, 1994; Vertovec, 1998b).

En otro lugar, Grillo (198:195) esboza seis problemas habitualmente identificados con la teoría y práctica multiculturales: el esencialismo implícito del multiculturalismo; el sistema de categorización subyacente; la forma que adopta la política multicultural; la ritualización de la etnicidad asociada a él con frecuencia; la supresión de la raza (y clase) que parece implicar; y el ataque a la "esencia común" que representa. "Muchas de estas críticas", observa Grillo correctamente, "se originan de un enfoque en la cultura" (cf. Baumann, 1999):

"En este conjunto de concepciones, la "cultura" es: una especie de paquete (del que con frecuencia se habla como el "equipaje cultural" de los migrantes) de características y "costumbres" comportamentales-morales-estéticas colectivas, transmitidas de una manera bastante misteriosa entre generaciones, adaptada más adecuadamente a espacios geográficos particulares aunque en buena parte inmune a la historia de cambios de contexto lo que inyecta una cualidad discreta en los sentimientos, valores, prácticas, relaciones sociales, predilecciones y en la naturaleza intrínseca de todos aquellos que "pertenecen a (una particular) tal". (Vertovec, 1996:51)

Las concepciones esencialistas de la cultura se han observado en las últimas décadas, en los programas y marcos multiculturales de áreas como el currículum escolar, las imágenes de los medios, los

foros de “liderazgo étnico comunitario”, los mecanismos de financiamiento público y en los cursos y libros de entrenamiento profesional (por ejemplo en los servicios policiales o sociales).

El escrutinio del esencialismo cultural en las políticas públicas se ha realizado en Canadá (Kobayashi 1993), Australia (Castles et al. 1998), Mauricio (Eriksen 1997), Estados Unidos (Turner 1993), Alemania (Radtke 1994), Suecia (Ålund y Schierup 1991) y Gran Bretaña (por ejemplo, Anthias y Yuval-Davis 1993). Más allá de las perspectivas de política, Baumann (1996) describe cómo la misma concepción esencialista de las “culturas” minoritarias –y sus “comunidades” definidas de manera adjunta –se adoptan por los propios miembros de los grupos étnicos minoritarios. Por medio de una detallada etnografía demuestra la manera en que las visiones reificadas de la cultura y la comunidad se insertan en los modos de discurso tanto dominante (por ejemplo, los medios y el gobierno) como demótico (cotidiano del pueblo).

Además de la crítica medular del esencialismo, Alibhai-Brown (2000) esboza los siguientes “problemas con el multiculturalismo”: es sólo acerca de “minorías étnicas”; ha creado un sentido de exclusión de los blancos; su modelo de representación sólo tiene que ver con las élites; congela el cambio y puede conservar las desigualdades; erige barreras de grupo; es visto como “liberalismo nebuloso”; no se ha comprometido con la globalización.

Sin embargo, otra característica de gran parte del discurso y políticas multiculturales tiene que ver con un proyecto relacionado con la construcción de la nación. Por medio del multiculturalismo, observa Farell (1998b):

“A las minorías étnicas se les ofrece tolerancia cultural, incluso derechos e instituciones “multiculturales” a cambio de la aceptación de los principios básicos y la regulación por la ley; se les imagina como grupos cargados de cultura que necesitan ser integrados e individualizados por una esfera pública que ofrece voz y participación transformándolos de “inmigrantes” a “ciudadanos” plenos y libres; han de convertirse en connacionales plenos y asimilados, en un estado-nación re-imaginado para equilibrar la diversidad cultural, con una equidad formal de estatus y membresía”.

En este proceso está implícito lo que Farell ve como “una idea sub-teorizada de reproducción de élite hace tiempo perdida de una comunidad política nacional; al tapizar la desigualdad, el conflicto, y las relaciones de poder con un discurso terapéutico desde arriba de unidad multicultural”. Critica la manera en que tal aproximación se reapropia de una “idea funcionalista, parsoniana de la integración social” que pretende “unir a todas las clases, y a todos los grupos –sean mayoría o minoría- en torno a algunas ideas singulares de cultura política nacional”.

Aquí la premisa es lo que se podría llamar el “modelo de contenedor” del estado nación. En éste, la cohesión social, la pertenencia cultural y la participación política se definen, mutuamente, dentro de los límites

“La nación europea, cuando menos en principio, ha crecido en torno a un “ideal” de homogeneidad cultural, establecido y reforzado a través de la transmisión controlada por el estado de la cultura letrada (Gellner 1983), junto con un control estatal de la entrada y la adquisición de la ciudadanía; así la nación representa una pertenencia cultural territorializada, mientras que el estado formaliza y controla la membresía legal”.

Los modelos asimilacionistas, para la incorporación de los inmigrantes, son bastante descarados en sus visiones del estado-nación imaginado de esta forma: se esperaba que los inmigrantes se inculturaran y adoptaran un sentido de pertenencia en el país de recepción. El multiculturalismo se deshizo de la expectativa de asimilación y de inculturación mientras que la expectativa de un vínculo común al estado-nación abarcador siguió sin ser puesta en duda.

El modelo culturalmente esencializador del multiculturalismo, en otras palabras, se ha repensado de manera radical recientemente. La relación del multiculturalismo con el estado-nación, sin embargo, aparenta permanecer como era.

Los últimos diez años han sido testigos del surgimiento de una aproximación a la migración que enfatiza los vínculos que los migrantes conservan con las personas, las tradiciones y los movimientos

localizados fuera de las fronteras del estado-nación en el que ellos residen[1]. Mientras que reconocen las similitudes con formas de larga data de conexión con los terruños, en la actualidad, la mayoría de quienes suscriben esta aproximación, subrayan las numerosas maneras y las razones que hacen que los vínculos actuales sean diferentes, o más intensos, que las conexiones entre los migrantes y el terruño existentes previamente (Foner, 1997; Morawska, 1999; Portes *et al*., 1999b; Grillo *et al*., 2000).

Las políticas de estado nacionales y locales de hoy en día, a pesar de que en gran parte sustituyen los modelos convencionales de asimilación con los del multiculturalismo –incluso, como hemos visto, con nuevas visiones del multiculturalismo- aún no están actualizadas respecto a los estudios de la migración que ahora demuestran las maneras en que los migrantes viven en "comunidades transnacionales". Estos tipos de comunidades migrantes, según Portes (1997:812) incluyen:

"densas redes que cruzan las fronteras políticas, creadas por los inmigrantes en su búsqueda de progreso económico y reconocimiento social. Por medio de estas redes, una cantidad creciente de personas son capaces de llevar vidas duales. Los participantes con frecuencia son bilingües, se mueven con facilidad en diferentes culturas, usualmente mantienen hogares en dos países y persiguen intereses económicos, políticos y culturales que requieren su presencia en ambos".

Medios de comunicación y transporte más novedosos y baratos permiten a los migrantes el conservar, transnacionalmente, sus relaciones e intereses con base en el terruño.

A medida que surge más y mejor investigación queda claro, que los patrones transnacionales entre los migrantes, adoptan muchas formas en los ámbitos socio-culturales, económicos y políticos. Además, cada forma puede ser "amplia" o "restringida" (Itzingsohn *et al*., 1999) y puede variar en el tiempo, dependiendo de la intensidad de los intercambios y la comunicación. En vez de una sola teoría del transnacionalismo y la migración haríamos mejor si teorizáramos una tipología de transnacionalismos

[1] Véase por ejemplo Glick Schiller *et al.,* 1992; Smith y Guanizo, 1998, Vertovec y Cohen, 1999; Portes *et al.,* 1999a; Pries, 1999 y la página electrónica del Programa de Comunidades Transnacionales de ESRC, www.transcomm.ox.ac.uk).

o “grados” de compromiso en los órdenes nacional/transnacional (Clifford, 1998:365) y de las condiciones que los afectan.

Los impactos económicos de las comunidades migrantes transnacionales son extensos. La forma más significativa de ello se encuentra en el cuantioso flujo de remesas que los migrantes hacen llegar a sus familias y comunidades en sus países de origen. Las remesas globales exceden, actualmente, con mucho los cien mil millones anuales, mientras que las economías de numerosos países en desarrollo dependen cada vez más de ellas (Vertovec, 1999a, 2000).

Los impactos sociales y culturales son también considerables. Las comunidades migrantes mantienen intensos vínculos entre los contextos de salida y de recepción, incluyendo las alianzas matrimoniales, actividad religiosa, medios y el consumo de bienes. Por ejemplo, los programas de la televisión turca se reciben por los turcos, a lo ancho de Europa, a través de sistemas de satélite o de cable, mientras que los líderes religiosos musulmanes circulan entre Marruecos o Pakistán y sus respectivas comunidades en Europa. Las conexiones transnacionales permiten a los migrantes el conservar identidades y prácticas colectivas de una manera nunca antes vista (véase Hannerz 1996); Smith y Guanizo 1998, Portes *et al.,* 1999a). Esto no tiene gran significación en la cultura y la identidad de las llamadas segundas generaciones o hijos de los migrantes.

Los impactos políticos de los fenómenos transnacionales que rodean a la migración contemporánea tienen, también, consecuencias de largo alcance –en especial para el modelo contenedor del estado-nación-. Tales consecuencias adoptan muchas formas, en especial en lo que respecta a las cuestiones de la doble o múltiple ciudadanía y la política en el terruño.

Hoy en día, las conexiones y exigencias transnacionales de los migrantes traen consigo una diversidad de transformaciones políticas. *“Mientras que la nacionalidad puede trascender fronteras y convertirse en transnacionalidad”* observan Labelle y Midy (1999:221), *“la ciudadanía política típicamente está circunscrita, limitada y regulada dentro de las fronteras nacionales, aún cuando en su sentido jurídico-legal ésta puede ser doble o múltiple. La ciudadanía puede adquirirse, perderse o acumularse; la nacionalidad puede recombinarse, puede ocultarse o mostrarse, dependiendo de las circunstancias o*

situación". Tales desarrollos indican una aparente erosión del modelo de contenedor del estado-nación, al igual que una negociación en la habilidad del estado-nación por monopolizar la lealtad (Appadurai 1996; Sassen 1996, Joppke 1998).

En Australia, Estados Unidos y Europa occidental, la cantidad de dobles nacionalidades se estima que alcanza varios millones y sigue creciendo. Feldblum (1998) rastrea el incremento en razón de una diversidad de factores que incluyen no sólo un incremento de la migración y las crecientes exigencias políticas de los migrantes, sino también las reformas en los criterios de nacionalidad y la legislación actual para acabar con las prohibiciones a la doble nacionalidad. Efectivamente, en 1997 el Consejo Europeo decidió rescindir su Acuerdo de 1963 que establecía restricciones a la nacionalidad múltiple.

La *"portabilidad de la identidad nacional"* (Sassen, 1998) entre los migrantes de ha combinado con una tendencia hacia la búsqueda de membresía en más de un lugar. *"La ciudadanía múltiple es la ilustración más visible de una membresía traslapada en las comunidades políticas"* hace notar Bauböck (2001). Él sugiere que *"para los migrantes ello trae consigo el beneficio esencial del libre movimiento entre dos sociedades a las que están vinculados por lazos residenciales y familiares. Aun así, incluso este traslape formal no implica por lo general una participación plena y simultánea en el orden legal y en la vida política de dos estados"*. Efectivamente, para algunos individuos la ganancia de una "ciudadanía de conveniencia" puede verse tan sólo como una visa privilegiada, una licencia para hacer negocios o una compuerta de escape (Fritz, 1998). En muchos países, no obstante, acalorados debates respecto a la doble ciudadanía y la doble nacionalidad se han apareado con una considerable reflexión académica de los derechos y obligaciones en torno a la migración y la ciudadanía (véase Faist, 1999, 2000; Aleinikoff y Klusmeyer, 2000; Castles, 2000; Castles y Davidson, 2000). Tal es, especialmente, el caso cuando esta doble nacionalidad/ciudadanía es, en varios países, el tema político de mayor importancia vinculado con la ciudadanía. Esto se relaciona con el hecho de que va en aumento y es imposible de evitar, las reglas internacionales que rigen la doble ciudadanía tienen una concepción débil y son poco puestas en práctica. Además de los estudios y opiniones de corte académico con respecto a la doble ciudadanía están poco desarrollados (Hansen y Weil, 2002).

En la mayoría de los casos sólo están "activos" los derechos del país de residencia, mientras que los derechos que tienen que ver con el otro país permanecen latentes (Bauböck, 2001). *"El acto de los migrantes de adoptar doble nacionalidad"*, sugiere Koslowski (en prensa), *"puede ser un indicativo de que no hay asimilación ni identificación política con el terruño sino que, en cambio, existe una identidad política ambivalente, múltiples identidades políticas o incluso una identidad apolítica"*.

Entre otros temas que han surgido actualmente en este campo, una visión sostiene que los lazos transnacionales entre los migrantes debilitan su integración en el país de inmigración, mientras que otra visión sugiere que la democracia de hecho se fortalece por el reconocimiento público y la representación de las múltiples identidades de los migrantes dentro y fuera del país de residencia (Castles, 1998; Vertovec, 1999b, c). Con el objeto de reconocer la realidad, la actualidad y los diversos modos del fenómeno, teóricos de primera línea han descrito nociones como los marcos de ciudadanía "flexibles" (Ong, 1999), "post nacionales" (Soysal, 1994), "diaspóricos" (Laguerre, 1998) o "transnacionales" (Bauböck, 1994).

Además de la doble ciudadanía concebida como la adquisición de un par de "paquetes" de derechos y obligaciones, consecuencia de una serie de cambios globales ahora los estados-nación están "racionando" de una manera diferencial aspectos de la nacionalidad y la ciudadanía, "templando" ciertos derechos sociales y de bienestar (Feldblum, 1998). Tales medidas cubren temas como votar o acceder a cargos públicos o burocráticos, herencia, servicio militar, posibilidad de adquirir propiedades, impuestos, acceso a la educación, seguros y pensiones nacionales y la protección de las leyes laborales.

Los temas en torno a los migrantes y la ciudadanía transnacionales –y a veces los feroces debates políticos que han estimulado (recientemente en Alemania, por ejemplo- subrayan la necesidad de más investigación y de datos empíricos respecto a la intersección entre las políticas de estado existentes, los patrones reales de membresía múltiple y las estrategias a largo plazo de los migrantes y sus familias.

Otro importante ámbito de controversia política, que ha sido estimulado por las comunidades migrantes transnacionales, tiene que ver con la "política del país de origen" –descrita también en ocasiones como nacionalismo de larga distancia (p. ej., Skrbiš 1999), naciones "desterritorializadas"

(Basch *et al.,* 1994) o "la globalización de la política interna" (Koslowski, en prensa)-. Esto se representa por una gama de actividades políticas entre los migrantes, desde la organización y colecta de fondos de carácter comunitario, pasando por las campañas de partido y el cabildeo internacional, hasta el apoyo de los esfuerzos de guerra y el terrorismo.

"De la misma forma que las compañías tienen un sistema integrado de producción con fábricas e instalaciones para la investigación en estados distintos de aquel en el que se localizan las oficinas corporativas, los gobiernos pueden tener un sistema político con actores significativos distribuidos en varios estados distintos del país de origen. Del mismo modo en que las pequeñas firmas utilizan máquinas de fax, sistemas de entrega de paquetería e Internet para comercializar sus productos globalmente, los movimientos y partidos políticos llegan más allá de las fronteras de los estados en actividades organizativas y de colecta de recursos. Dado que Internet proporciona una comunicación relativamente barata con un alto potencial para la organización política, los emigrantes han desarrollado una extensa red de boletines electrónicos y de portales de red a través de las cuales los miembros de las diásporas se comunican entre sí al igual que con los actores políticos en el país de origen (Koslowski, en prensa).

Tal involucramiento político es evidente entre numerosos grupos de migrantes transnacionales como los tamiles de Sri Lanka, los albano-kosovares, argelinos, filipinos, mexicanos y colombianos. Los ejemplos son numerosos y globales[2]. Las campañas y la votación en el extranjero, e incluso la representación diaspórica en los gobiernos del país de origen, son fenómenos en crecimiento. Otras diversas formas de participación política también parecen intensificarse. Por ejemplo, dentro de las primeras veinticuatro horas de arresto de Abdullah Ocalan, supuestamente se orquestaron manifestaciones kurdas en más de veinticuatro ciudades en el mundo. En las elecciones, de 1990, en Croacia se calcula que el 80% del dinero gastado por los partidos políticos provenía de los emigrados croatas o sus descendientes. Buena parte de los esfuerzos militares de Eritrea, en la guerra con los etíopes, fue pagada par un impuesto informal del 2% recolectado a través de la diáspora de refugiados de Eritrea.

[2] Véase "Traces", una publicación de noticias internacionales en www.transcomm.ox.ac.uk).

Por supuesto que las actividades políticas de los migrantes y las minorías étnicas no siempre están dirigidas tan sólo a la política del país de origen. Pueden estar comprometidas en causas y movimientos sociales más amplios. Por ejemplo, Werbner (2000) discute a los musulmanes pakistaníes de Manchester que cabildean por lo que ellos consideran son amplias causas islámicas, que incluyen las violaciones de derechos humanos en Palestina, Bosnia, Chechenia y Cachemira. *"Lejos de mostrar lealtades ambiguas o divergencias culturales insalvables"*, sugiere Werbner, *"las lealtades transnacionales de los musulmanes británicos han desafiado la formación política nacional… para explorar nueva formas de multiculturalismo y para trabajar por nuevas causas globales de los derechos humanos"*

La dinámica de cada caso de involucramiento político transnacional de los migrantes se ve afectada por condiciones específicas tanto en los contextos de salida como de recepción, incluyendo el estatus migratorio y la doble nacionalidad y ciudadanía, el acceso a fondos y recursos, y las leyes, políticas y relaciones de los países anfitriones en relación con la tierra de los migrantes. Los países anfitriones deben confrontar cada caso con políticas que dan forma al tipo de actividades que tolerarán –incluso apoyarán- y en qué grado lo harán.

Con la creciente facilidad de comunicación, combinada con una mayor posibilidad para transferir fondos y recursos, es seguro que los grupos migrantes transnacionales y sus actividades políticas jugarán papeles significativos en muchas arenas nacionales e internacionales (Shain, 1999; Itzigsohn, 2000; Østergaard-Nielsen, 2001). De nuevo, los políticos y los analistas políticos se debaten en cuanto a si esto es deseable y en qué grado. Como comenta Koslowski, una razón para que la política de los migrantes transnacionales presente tales problemas fundamentales es que *"la teoría democrática no proporciona una buena respuesta a la pregunta de si los emigrantes deben o no ser capaces de participar en las elecciones, financiamiento de campañas y otras actividades del gobierno democrático de su país de origen, porque la teoría democrática asumen un demos limitado"*. El multiculturalismo también ha sido fundado sobre un demos limitado; por tanto, en tanto repositorio de las visiones de la diversidad democrática, también necesita relajar sus límites conceptuales.

Los flujos globales, las identidades múltiples y las redes transfronterizas representadas por las comunidades migrantes transnacionales ponen a prueba, críticamente, los supuestos previos de que el estado-nación funciona como una especie de contenedor de procesos sociales, económicos y políticos. A lo largo de la década de los noventa hemos escuchado la muy frecuente idea de que la globalización trajo consigo una disminución en la capacidad –o al menos ya no un papel exclusivo- del estado-nación en una gran cantidad de esferas. Se dice que tal es el caso en especial de lo que concierne a la globalización económica, la que está marcada por desarrollos que podrían tender a minar la comunidad política tradicional en vez de expandirla desde el espacio nacional al global (Bauböck, 2001). El estado-nación no está a punto de desaparecer bajo el impacto de la globalización, aún cuando los ideales de la soberanía nacional son vistos cada vez más como ya no del todo viables en un mundo interdependiente (Holton, 1998).

Para Beck, las cuestiones más importantes en torno a la globalización implican procesos por los que "los estados nacionales soberanos son atravesados y minados por los actores transnacionales con variantes prospectos de poder, orientaciones, identidades y redes (2000:11). Necesitamos reflexionar constantemente la relación entre las esferas nacional y transnacional. Con respecto a esta relación, Sassen (1998:52) observa:

"Una de las características de la actual etapa de la globalización es el hecho de que un proceso que se da dentro del territorio de un estado soberano no necesariamente significa que sea nacional. Esta transgresión de fronteras violenta muchos de los métodos y marcos conceptuales prevalecientes en la ciencia social. El desarrollar las especificaciones teóricas y empíricas que pueden explicar estas transgresiones de fronteras es difícil y tomará tiempo. Pero ello ha comenzado".

También Beck hace notar cómo el transnacionalismo estimula, dentro de la ciencia social al igual que en la política, un cambio desde el "nacionalismo metodológico", que se refiere a *"las suposiciones explícitas o implícitas acerca del estado-nación como el contenedor de poder de los procesos sociales y el ser nacional como el orden clave para estudiar los principales procesos sociales, económicos y políticos"* (2000:3).

Las lealtades políticas de los migrantes transnacionales plantean problemas inmediatos para las suposiciones enfocadas en el estado, al igual que para las políticas, incluyendo el multiculturalismo. No obstante, las perspectivas centradas en la nación tanto de los países de salida como de los de envío con frecuencia malinterpretan o *"simplemente ignoran"* las orientaciones transnacionales de los migrantes (Bauböck, 1998:26). A pesar de la escasez de la atención en las políticas, sin embargo, *"la migración internacional transnacionaliza tanto a las sociedades de origen como las de destino al extender las formas relevantes de membresía más allá de los límites de los territorios y la ciudadanía".*

Una de las formas más obvias que adopta esa transnacionalización de la membresía es la doble ciudadanía o doble nacionalidad. Más de la mitad de los estados-nación del mundo reconoce ahora alguna forma de doble ciudadanía o de doble nacionalidad (Fritz, 1998). Los estados de envío de migrantes como México, República Dominicana, Marruecos y Turquía están facilitando que los emigrantes conserven su nacionalidad con el objeto de promover cabildeos étnicos más fuertes que trabajen en los intereses nacionales de su país de origen al igual que para promover las remesas. Los estados receptores de migrantes como Suiza y Holanda permiten la doble nacionalidad con el objeto de facilitar la naturalización; el Reino Unido es bastante indiferente al respecto mientras que en Alemania el partido gobernante, el Democrático, recientemente se echó para atrás en su política de doble ciudadanía después de una oposición pública de consideración.

Un conjunto más abierto de políticas en torno a la adopción de la ciudadanía y la aceptación de la doble ciudadanía y nacionalidad podría probablemente incluir un elemento adicional en un nuevo multiculturalismo (cf. King, 2000:283). Es relevante señalar aquí que Bauböck propone que *"las democracias liberales deberían responder a la transnacionalización de las sociedades a través de la inmigración abriendo la admisión a su ciudadanía y a sus culturas nacionales dominantes, al tiempo que reconocen que ese acceso no necesita ser a costa de las afiliaciones políticas y culturales previas"* (1998:47). El moderno modelo de contenedor del estado-nación normalmente ha funcionado bajo una concepción implícita de suma-cero de la pertenencia social/cultural/política: o se está dentro o fuera. El argumento ahora es que el modelo debería ser relajado para aceptar la *"doble orientación estable"* de los migrantes transnacionales tanto a un *"aquí"* (contexto de inmigración) como a un *"allá"* (contexto de emigración) (Grillo, 2000).

En la actualidad, la posición de muchos migrantes y minorías étnicas orientadas transnacionalmente es similar a la de los transmigrantes senegaleses descrita por Riccio (1999). Con muchos marcos de política local y nacional simplemente incapaces de abordar su forma de vida, a los senegaleses se les ofrece una condición socio-política que no es la *"integración"* ni la *"exclusión"* del migrante, *"sino algo nuevo y diferente"*. *"Estamos frente a una comunidad"*, concluye Riccio, *"que es parte de la sociedad pero no goza de la ciudadanía, mientras que presenta un reto a los criterios con los que la conceptualizamos"*.

La posición intermedia de muchos migrantes transnacionales puede percibirse también como una estrategia ventajosa. Farell, (1998b) presenta tal posibilidad, señalando que:

"Si los inmigrantes han comenzado a rechazar la lógica de la integración y la pertenencia nacionales, es posible por tanto que ello sea así porque los cambios estructurales identificados por los sociólogos de lo transnacional en efecto se están realizando. Como inmigrantes, clásicamente entre dos (o más) culturas, también son buenos indicadores del poder que se tiene por jugar en la línea entre la pertenencia y la no pertenencia. El ser capaz de rechazar las normas, o escoger cuándo y dónde puede ser útil seguirlas, es un poder singular y un concepto un tanto problemático para la teoría de la socialización que debe estar en el centro de toda teoría sociológica. El descubrir una nueva forma de anomia como fuente de acción y capital social puede sin duda ser el descubrimiento más interesante y paradójico por hacerse a partir de esbozar la política contemporánea de la pertenencia en Europa occidental".

A pesar de tan interesantes potencialidades, empero, si la lógica y racionalidad del multiculturalismo han de llevarse a cabo, entonces los estados-nación que lo suscriben deberían ser más receptivos a las conexiones transnacionales de los migrantes y las minorías étnicas (en vez de, como es frecuente, verlas con sospecha). Esto parecería un paso importante hacia la meta de combinar las ventajas de la "sociedad global abierta" al igual que las del respeto por la diversidad mencionada al principio de este artículo.

De la misma forma en que el multiculturalismo se fundamenta en un reconocimiento público de los derechos comunales y culturales dentro de un estado-nación, ¿no debería extenderse ello al derecho a una comunidad o afiliación cultural por fuera del estado nación? Después de todo, el multiculturalismo trata del reconocimiento de la identidad en sus propios términos. Y, como sugiere Clifford (1998:369), *"la identidad nunca es sólo acerca de la localización, acerca de establecer un hogar seguro, por más crucial que esa tarea pueda ser en ciertas circunstancias. La identidad es también, de manera ineludible, acerca del desplazamiento y la relocalización, la experiencia de sostener y mediar en complejas afiliaciones, vínculos múltiples".* El nuevo multiculturalismo aprecia formas de identidad múltiple y compleja. Un multiculturalismo verdaderamente sensible y relevante debería reconocer esto. Alibhai-Brown (2000: 9-10) ha comunicado lo anterior de manera colorida al señalar cómo:

"el multiculturalismo, construido en torno a las imágenes de la Gran Bretaña de los cincuenta y los inmigrantes de los cincuenta no muestra una concepción real de la complejidad de nuestros vínculos con el resto del mundo –el apoyo de los musulmanes británicos para los bosnios y kosovares; los flujos de dinero desde, digamos, los bangladíes británicos que casi nunca son mencionados cuando se miran las ayudas del gobierno y los donativos caritativos oficiales a los que probablemente dejan muy atrás; el empresario japonés que es tan parte de este panorama como lo es el recién llegado albano kosovar; el hecho de que hay casi tantos americanos en Gran Bretaña como personas de origen jamaiquino… Los hindúes que construyeron el exquisito templo de mármol en Neasden recolectaron el dinero a través de sólidas conexiones en el globo. Cuando estos vínculos no se ajustan a la bien trazada historia multicultural entonces se les deja fuera y se les olvida. La complejidad de nuestro internacionalismo real, nuestro sentido de las posibilidades cuando las identidades se mueven más allá del hogar y el terruño, se ve disminuida".

Los desafíos transnacionales al multiculturalismo (viejo o nuevo) sugieren que un verdadero reconocimiento de la "diversidad" no incluye no sólo nociones fácilmente concebidas de la diferencia cultural o la pertenencia comunitaria, ni ideas bastante más sofisticadas en torno a identidades múltiples o hibridizadas, sino también la diversidad de los vínculos y pertenencias –algunos de los cuales se refieren a las personas, lugares y tradiciones fuera de los límites contenedores de la residencia del estado-nación-

1.3.2.3. La ciudadanía multicultural y los derechos de las minorías

En la actualidad la mayoría de países son culturalmente diversos. Según estimaciones recientes, los 184 Estados independientes del mundo contienen más de 600 grupos de lenguas vivas y 5.000 grupos étnicos.

Desde el final de la guerra fría, los conflictos etnoculturales se han convertido en la fuente más común de violencia política en el mundo, sin que se vislumbren síntomas de que la situación vaya a cambiar.

Tras la segunda guerra mundial muchos liberales creían que el nuevo énfasis en los "derechos humanos" resolvería los conflictos de las minorías. Dieron por supuesto que, allá donde se protegieran dichos derechos individuales, no era necesario atribuir derechos adicionales a los miembros de minorías étnicas o nacionales específicas.

Guiadas por esta filosofía, las Naciones Unidas eliminaron toda referencia a los derechos de las minorías étnicas y nacionales en su Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los miembros de grupos étnicos y nacionales están protegidos contra la discriminación y los prejuicios; tienen por tanto libertad para intentar mantener todos aquellos aspectos de su herencia o identidad étnica que deseen, siempre que ello no entre en contradicción con los derechos de los demás. No obstante, sus esfuerzos son puramente privados, por lo que no les corresponde a organismos públicos conceder identidades o discapacidades legales a la pertenencia cultural o a la identidad étnica.

Muchos liberales, especialmente desde posiciones de izquierda, han hecho una excepción en el caso de la acción positiva para los grupos raciales que se encuentran en una situación de desventaja. Pero, en cierto sentido, ésta es la excepción que confirma la regla.

Los liberales de posguerra se han opuesto por doquier y de forma repetida a la idea de que debería concederse a los grupos étnicos o nacionales específicos una identidad política permanente o un estatus constitucional.

Sin embargo, cada vez está más claro que los derechos de las minorías no pueden subsumirse bajo la categoría de derechos humanos. Las pautas y procedimientos tradicionales vinculados a los derechos humanos son simplemente incapaces de resolver importantes y controvertidas cuestiones relativas a las minorías culturales como las siguientes: ¿qué lenguas deberían aceptarse en los Parlamentos, burocracias y tribunales? ¿Se deberían dedicar fondos públicos para escolarizar en su lengua materna a todos los grupos étnicos o nacionales? ¿Se deberían trazar fronteras internas (distritos legislativos, provincias, Estados) tendentes a lograr que las minorías culturales formen una mayoría dentro de una región local? ¿Debería devolver poderes gubernamentales el nivel central a niveles locales o regionales controlados por minorías concretas, especialmente en temas culturalmente delicados como la inmigración, las comunicaciones y la educación? ¿Deberían distribuirse los organismos políticos de acuerdo con un principio de proporcionalidad nacional o étnica? ¿Se deberían conservar y proteger las zonas y lugares de origen tradicionales de los pueblos indígenas para su exclusivo beneficio, protegiéndolas de la usurpación de los colonos o de los explotadores de recursos? ¿Qué grado de integración cultural puede exigirse de los inmigrantes y los refugiados antes de que adquieran la ciudadanía?

Estas cuestiones se han dejado a los procedimientos habituales de toma de decisiones mayoritarias de cada Estado. Se sostiene en esta tesis que el resultado de ello es que las minorías culturales son vulnerables a injusticias significativas a manos de la mayoría, así como el agravamiento del conflicto etnocultural.

Por tanto resulta legítimo y, de hecho, ineludible, complementar los derechos humanos tradicionales con los derechos de las minorías. En un Estado multicultural, una teoría de la justicia omniabarcadora incluirá tanto derechos universales, asignados a los individuos independientemente de su pertenencia de grupo, como determinados derechos diferenciados de grupo, es decir, un “estatus especial” para las culturas minoritarias.

Una teoría liberal de los derechos de las minorías debe explicar cómo coexisten los derechos de las minorías con los derechos humanos, y también cómo los derechos de las minorías están limitados por los principios de libertad individual, democracia y justicia social.

Los derechos colectivos pueden referirse al derecho de un grupo a limitar la libertad de sus propios miembros en nombre de la solidaridad de grupo o de la pureza cultural ("restricciones internas"), o bien pueden aludir al derecho de un grupo a limitar el poder político y económico ejercido sobre dicho grupo por la sociedad de la que forma parte con el objeto de asegurar que los recursos y las instituciones de que depende la minoría no sean vulnerables a las decisiones de la mayoría ("protecciones externas"). Sostendré que estas protecciones no entran necesariamente en conflicto con la libertad individual. De hecho, el rasgo distintivo de una teoría *liberal* de los derechos de las minorías es precisamente que ésta acepta algunas protecciones externas para los grupos étnicos y las minorías nacionales, pero es muy escéptica ante las restricciones internas.

Una teoría liberal de los derechos de la minoría no puede justificar tales "restricciones internas"; esto es, no puede aceptar la idea de que resulta moralmente legítimo para un grupo oprimir a sus miembros en nombre de la solidaridad grupal, la ortodoxia religiosa o la pureza cultural. Tal conducta conculca el compromiso liberal con la autonomía individual.

Los derechos de representación y los derechos poliétnicos son coherentes con la integración de los grupos minoritarios y, de hecho, pueden ayudar a esta integración. El derecho al autogobierno, por otra parte, plantea una seria amenaza a la unidad social, puesto que propicia que la minoría nacional se considere a sí misma como un pueblo separado que posee derechos intrínsecos a contar con su propio gobierno. Sin embargo, negar el derecho al autogobierno también puede amenazar la unidad social, alentando la secesión. Una de las tareas más urgentes a las que deben enfrentarse los liberales en la actualidad es la de identificar las bases de la unidad social en los Estados multinacionales.

La globalización ha hecho que el mito de un Estado culturalmente homogéneo sea todavía más irreal y ha forzado a que la mayoría, dentro de cada Estado, sea más abierta al pluralismo y a la

diversidad. En un mundo de libre comercio y comunicaciones globales, la naturaleza de las identidades étnicas y nacionales está experimentando un cambio, pero el reto del multiculturalismo sigue en pie.

Esta tesis se centra en dos modelos amplios de diversidad cultural. En el primer caso, la diversidad cultural surge de la incorporación de culturas, que previamente disfrutaban de autogobierno y estaban territorialmente concentradas a un Estado mayor. Una de las características distintivas de las culturas incorporadas, a las que denomino "minorías nacionales", es justamente el deseo de seguir siendo sociedades distintas respecto de la cultura mayoritaria de la que forman parte; exigen, por tanto, diversas formas de autonomía o autogobierno para asegurar su supervivencia como sociedades distintas.

En el segundo caso, la diversidad cultural surge de la inmigración individual y familiar. Estos emigrantes acostumbran a unirse en asociaciones poco rígidas y evanescentes, que voy a denominar "grupos étnicos". A grandes rasgos, dichos grupos desean integrarse en la sociedad de la que forman parte y que se les acepte como miembros de pleno derecho de la misma.

Un Estado es multicultural bien si sus miembros pertenecen a naciones diferentes (un Estado multinacional), bien si éstos han emigrado de diversas naciones (un Estado poliétnico), siempre y cuando ello suponga un aspecto importante de la identidad personal y la vida política.

Se trata pura y simplemente de mi definición operativa de "cultura" y "multicultural". No incluyo aquí el tipo de estilos de vida grupal, movimientos sociales y asociaciones voluntarias, gays, mujeres, pobres y discapacitados, que otros engloban dentro del ámbito del multiculturalismo. Y no porque piense que las cuestiones que plantean estos grupos no sean importantes; antes al contrario, doy por supuesto que la acomodación de las diferencias étnicas y nacionales es sólo uno de los aspectos de una lucha más amplia para lograr una democracia más tolerante e inclusiva.

Los enfoques de pertenencia nacional basados en los ancestros tienen connotaciones claramente racistas y son manifiestamente injustos. De hecho, una de las pruebas de estar en presencia de una concepción liberal de los derechos de las minorías es que ésta define la pertenencia nacional en términos de integración en una comunidad cultural y no en los ancestros. En principio, la pertenencia

nacional debería estar abierta a todos aquellos que, independientemente de su raza o su color, estén dispuestos a aprender la lengua y la historia de la sociedad y a participar en sus instituciones políticas y sociales.

Lo que distingue a las naciones "cívicas" de las naciones "étnicas" no es la ausencia de todo componente cultural en la identidad nacional, sino, más bien, el hecho de que cualquier persona puede integrarse en la cultura común, sea cual fuere su raza o su color.

La idea de una definición puramente no cultural del nacionalismo cívico no es plausible, y muchas veces lleva a contradicciones. Véase, por ejemplo, el concepto habermasiano de "patriotismo constitucional", que parece implicar que la ciudadanía debería ser independiente de características etnoculturales o históricas concretas como la lengua y, al mismo tiempo, que una lengua común es indispensable para la democracia.

En muchos países se acepta cada vez más que algunas formas de diferencia cultural únicamente pueden acomodarse mediante medidas legales o constitucionales especiales, por encima –y más allá de- los derechos comunes de ciudadanía. Algunas formas de diferencia derivadas de la pertenencia a un grupo sólo pueden acomodarse si sus miembros poseen algunos derechos específicos como grupo; es decir, lo que Iris Young denomina "ciudadanía diferenciada" (I. M. Young, "Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship", *Ethics,* 99/2, págs. 250-274).

El derecho de los grupos nacionales a la autodeterminación está reconocido, con ciertos límites, en el derecho internacional. Según la Carta de las Naciones Unidas, "todos los pueblos tienen el derecho a la autodeterminación". Sin embargo, las Naciones Unidas no han definido qué son los "pueblos" y generalmente han aplicado el principio de autodeterminación sólo a las colonias de ultramar, no a las minorías nacionales internas, incluso en los casos en que estas últimas hayan estado sometidas al mismo tipo de colonización y conquista que las primeras. Esta limitación de la autodeterminación a las colonias de ultramar (conocida como la "tesis de agua salada") se considera, por lo general, una limitación arbitraria y muchas minorías nacionales insisten en que también son "pueblos" o "naciones" y que, como tales, tienen derecho a autodeterminarse.

El federalismo puede ofrecer un amplio autogobierno a una minoría nacional, garantizando su capacidad de tomar decisiones en determinadas esferas sin sufrir el rechazo de la sociedad global.

Al principio, este desafío consistió simplemente en exigir el derecho a expresar libremente sus particularidades sin temor a prejuicios o a discriminaciones por parte de la sociedad global de la que forman parte, tales como: cambios en el currículum educativo encaminados a explicar la historia y la contribución específica de cada una de las minorías; diversas formas de subvención pública de sus prácticas culturales, una reivindicación que incluye la subvención de asociaciones, revistas y festivales étnicos; la reivindicación tan controvertida de los grupos étnicos relacionada con la exención de las leyes y las disposiciones que les perjudican, dadas sus prácticas religiosas.

A diferencia de los derechos de autogobierno, el objetivo de los derechos poliétnicos no es el autogobierno, sino fomentar la integración en el conjunto de la sociedad.

Muchas veces los derechos de representación derivados de la pertenencia a un grupo se defienden como respuesta a algunas desventajas o barreras sistémicas presentes en el proceso político, que impiden que las opiniones y los pareceres del grupo en cuestión estén debidamente representados. En la medida en que tales derechos se consideran una respuesta a la opresión o a las carencias sistémicas, resulta más plausible que se contemplen como medidas temporales en el tránsito hacia una sociedad en la que ya no exista la necesidad de representación especial, algo así como una forma de "acción positiva" política.

Sin embargo, a veces esta representación especial se defiende no por cuestiones de opresión, sino como corolario del autogobierno.

Se debe distinguir entre dos tipos de reivindicaciones que un grupo étnico o nacional podría hacer. El primer tipo tiene el objetivo de proteger al grupo del impacto desestabilizador del *disenso interno* (por ejemplo, la decisión de los miembros individuales de no seguir las prácticas o las costumbres tradicionales), mientras que el objetivo del segundo es proteger al grupo del impacto de las *decisiones externas* (por ejemplo, las decisiones políticas y económicas de la sociedad mayor). Para distinguir estos

dos tipos de reivindicaciones, denominaré a las primeras “restricciones internas” y, a las segundas, “protecciones externas”.

Las restricciones internas implican relaciones *intragrupales:* el grupo étnico o nacional puede pretender usar el poder del Estado para restringir la libertad de sus propios miembros en nombre de la solidaridad de grupo. Esto plantea el peligro de la opresión individual. Los críticos de los “derechos colectivos” en este sentido muchas veces invocan la imagen de culturas teocrática y patriarcales.

Los liberales, cuando se trata de promover la equidad entre los grupos, pueden y deben postular determinadas protecciones externas, pero deben rechazar las restricciones internas que limitan el derecho de los miembros de un grupo a cuestionar y a revisar las autoridades y las prácticas tradicionales.

Tanto los derechos de autogobierno como los derechos poliétnicos pueden, en determinadas circunstancias, ser empleados para limitar los derechos de los miembros del grupo minoritario.

La amenaza que tales restricciones internas representan para los derechos individuales es bastante real. Pero es erróneo sugerir que permitir tales prácticas opresivas es la extensión “lógica” de las actuales políticas de “multiculturalismo” en los principales países inmigrantes. El objetivo de las políticas existentes es permitir que los inmigrantes expresen su identidad étnica, si así lo desean, y reducir algunas de las presiones externas que se ejercen sobre ellos para asimilarlos. Es perfectamente lógico aceptar este objetivo y negar al mismo tiempo que los grupos tengan derecho a imponer determinadas prácticas a unos miembros que no desean mantenerlas.

Las democracias occidentales rechazan enérgicamente la idea de que los inmigrantes procedentes de países árabes o asiáticos deberían poder continuar prácticas tradicionales que implican restringir los derechos básicos de sus propios miembros, tales como los matrimonios concertados forzosos, o la discriminación sexual en la educación o el derecho familiar.

Aún hay otra distinción fundamental entre las restricciones internas y las protecciones externas. El objetivo de las protecciones externas es asegurar que la gente pueda mantener su forma de vida *si así lo desea,* así como que las decisiones de personas ajenas a la comunidad no le impidan hacerlo. El objetivo de las restricciones internas es forzar a la gente a mantener su forma de vida tradicional, aun cuando no opten por ella voluntariamente porque consideran más atractivo otro tipo de vida. En ambos casos, podría decirse que el objetivo es limitar las "influencias externas". Pero el tipo de "influencia" implícita en ellos, así como la naturaleza del "límite", es fundamentalmente diferente.

Aunque durante los últimos veinte años la mayoría de las democracias liberales han hecho algunos esfuerzos para acomodar las diferencias étnicas y nacionales, este cambio hacia una política pública más "multiculturalista" ha sido casi totalmente una cuestión de aceptar determinadas protecciones externas, no restricciones internas.

Se puede ver ahora por qué el término "derechos colectivos" resulta de poca ayuda a la hora de describir las diversas formas de ciudadanía diferenciada en función del grupo. El problema es, por una parte, que el término es demasiado amplio y, por otra, que no logra trazar la distinción entre restricciones internas y protecciones externas. Pero un problema más profundo es que dicho término sugiere una falsa dicotomía con los derechos individuales.

Muchas formas de ciudadanía diferenciada en función del grupo son, de hecho, ejercidas por los individuos. Los derechos diferenciados en función del grupo pueden ser otorgados a los miembros individuales de un grupo, o al grupo como un todo, o a un Estado/provincia federal dentro del cual el grupo en cuestión constituye la mayoría.

La mayoría de tales derechos, diferenciados en función del grupo, no tienen que ver con la primacía de las comunidades sobre los individuos, sino que más bien se basan en la idea de que la justicia entre grupos exige que a los miembros de grupos diferente se les concedan derechos diferentes.

Uno de los principios comunes del liberalismo decimonónico era que los imperios multinacionales europeos, como el de los Hamburgo, el imperio otomano o el imperio zarista, trataban injustamente a las

minorías nacionales. La injusticia no consistía simplemente en que a las minorías se les negasen las libertades individuales civiles y políticas, sino en que se les negaban sus derechos nacionales al autogobierno, que se consideraban un complemente esencial de los derechos individuales.

El supuesto es que la gestación de la individualidad y el desarrollo de la personalidad humana están íntimamente ligadas a la pertenencia al propio grupo nacional, debido en parte al papel de la lengua y la cultura en la conformación de elecciones.

Las dos premisas principales que subyacen a una defensa liberal de los derechos de las minorías: que la libertad individual está profundamente vinculada con la pertenencia al propio grupo nacional, y que los derechos específicos en función del grupo pueden fomentar la igualdad entre la minoría y la mayoría.

Para los liberales como Mill y Green, la democracia es el gobierno "por el pueblo", pero el autogobierno sólo es posible si "el pueblo" es "un pueblo", una nación. Según esta corriente del pensamiento liberal, puesto que un Estado libre debe ser un Estado-nación, la cuestión de las minorías nacionales se debe resolver mediante la asimilación coercitiva o un nuevo trazado de las fronteras, no mediante la concesión de derechos.

Algunos liberales afirman la necesidad de una identidad nacional común, otros la niegan. Además, algunos liberales consideran que ni siquiera un Estado multinacional puede generar una identidad nacional común que desplace o prevalezca sobre la identidad existente de una minoría nacional.

El pensamiento decimonónico solía distinguir las "grandes naciones" –como Francia, Italia, Polonia, Alemania, Hungría, España, Inglaterra y Rusia- de las "nacionalidades" más pequeñas, como los checos, eslovacos, croatas, vascos, galeses, escoceses, serbios, búlgaros, rumanos y eslovenos. Se consideraba que las grandes naciones eran civilizadas y que impulsaban el desarrollo histórico. Las nacionalidades más pequeñas eran primitivas, inmovilistas e incapaces de todo desarrollo social y

cultural. Por tanto, algunos liberales decimonónicos postulaban la independencia nacional de las grandes naciones y la asimilación coercitiva de las nacionalidades más pequeñas.

Debe haber habido generaciones de pensadores ingleses que aprendieron los fundamentos de la teoría liberal en las universidades de su país, que fueron a ultramar con la esperanza de transplantar aquellos principios, y que tuvieron que enfrentarse a una serie de problemas relativos a los derechos de las minorías para los que no estaban preparados. En toda la Commonwealth surgieron problemas de nacionalidad –desde Canadá y el Caribe hasta África, Palestina e India- y la experiencia colonial desencadenó abundantes experimentos relacionados con la representación comunal, los derechos lingüísticos, los tratados y otros acuerdos históricos entre grupos nacionales, el federalismo, los derechos territoriales la política de inmigración. Sin embargo, con el declive del imperio, los liberales dejaron de pensar en estos temas y apenas se preocuparon de incorporar estas experiencias a la teoría liberal británica.

El liberalismo estadounidense de la posguerra exhibe la misma despreocupación por las minorías nacionales. Prácticamente todos los pensadores políticos estadounidenses tratan los Estados Unidos como un Estado-nación poliétnico, más que como un Estado verdaderamente multinacional. Esto ha ejercido un profundo efecto en el pensamiento liberal en todo el mundo, ya que desde la segunda guerra mundial los pensadores estadounidenses se han convertido en los intérpretes por excelencia de los principios liberales.

Tres características del mundo de la posguerra han conspirado para que los liberales adopten un equivocado antagonismo hacia el reconocimiento de los derechos nacionales: la desilusión con el plan de los derechos de las minorías de la Sociedad de Naciones, el movimiento de desegregación racial estadounidense, y el “resurgimiento étnico” entre los grupos inmigrantes en los Estados Unidos.

Este “marco de referencia” es similar a la temprana perspectiva liberal según la cual la libertad requiere homogeneidad cultural, aunque su énfasis difiere. Mientras que a Mill y a Green les preocupaba la estabilidad interna, a los estadistas de la posguerra les preocupaba fundamentalmente la paz

internacional. Pero el efecto fue el mismo: las cuestiones sobre la equidad de los derechos de las minorías quedaron relegadas en aras de la suprema estabilidad.

En *Brown* v. *Board of Education,* el Tribunal Supremo estadounidense abolió el sistema de instalaciones escolares segregadas para los niños negros y blancos en el Sur. La influencia de *Brown* pronto se dejó sentir en otras áreas ajenas a las relaciones raciales, ya que pareció sentar un principio igualmente aplicable a las relaciones entre los grupos étnicos y nacionales. Desde esta perspectiva, la legislación que dictamina instituciones separadas para las minorías nacionales no parece muy distinta de la segregación de los negros. Por tanto, la extensión natural de *Brown* fue eliminar el estatus separado de las culturas minoritarias, y reforzar la igual participación de las mismas en la sociedad predominante.

Mientras que el racismo contra los negros se debe a que los blancos se niegan a admitir que los negros son miembros de pleno derecho de la comunidad, el racismo contra los indios surge fundamentalmente de que los blancos se niegan a admitir que los indios son pueblos distintos, con sus propias culturas y comunidades.

Aunque comprensible, esta excesiva generalización del caso *Brown* es desafortunada e injusta. No hay ninguna razón por la cual la justicia para los afroamericanos debiera alcanzarse al precio de la injusticia para los pueblos indígenas y otras minorías nacionales.

En la medida en que este resurgimiento étnico crecía, algunas asociaciones inmigrantes en los Estados Unidos adoptaron el léxico y las actitudes de las “naciones” o “pueblos” colonizados.

Este tipo de exigencias representan únicamente un elemento minoritario entre los grupos inmigrantes estadounidenses. Sin embargo, causaron una profunda ansiedad entre los liberales. La mayoría de ellos consideraban la adopción de la retórica nacionalista por parte de los inmigrantes no sólo como una amenaza a la unidad social, sino también como algo moralmente injustificado. Después de todo, vinieron voluntariamente, a sabiendas de que se esperaba que se integrasen. Cuando decidieron abandonar su cultura para dirigirse a los Estados Unidos, renunciaron voluntariamente a su pertenencia nacional, así como a los derechos nacionales inherentes a ella.

Aunque los inmigrantes voluntarios pueden, legítimamente, hacer valer determinados derechos poliétnicos, no tienen un justo derecho al autogobierno nacional.

Dada la centralidad de la inmigración para la sociedad estadounidense, no es sorprendente que los liberales hayan mostrado tanta hostilidad a cualquier síntoma de nacionalismo latente entre los grupos inmigrantes. En un país erigido fundamentalmente sobre la inmigración, con inmigrantes procedentes de prácticamente todos los grupos lingüísticos y culturales del mundo, todo intento serio de redefinir los grupos étnicos como minorías nacionales podría socavar el propio tejido social.

Lo que quizá resulta más sorprendente es la hostilidad liberal a las reivindicaciones de autogobierno efectuadas por las escasas minorías nacionales existentes en los Estados Unidos.

Lo que a Glazer le preocupa es el efecto mimético que las minorías nacionales pueden ejercer sobre los grupos inmigrantes. Le preocupa que la concesión de derechos de autogobierno a las minorías nacionales estimule a los grupos inmigrantes a plantear reivindicaciones similares. ¿Es un temor realista? Pienso que no. Creo que la idea según la cual los grupos inmigrantes pretenden establecerse como minorías nacionales se basa en una interpretación errónea del “resurgimiento étnico”. El resurgimiento étnico no implica un rechazo a la integración en la sociedad prevaleciente. Ni siquiera a los grupos étnicos más politizados les interesa convertirse en sociedades distintas o en naciones autogobernadas paralelas a la sociedad principal.

Por el contrario, el resurgimiento étnico es, esencialmente, una cuestión de identidad y de expresión propia, desvinculada de las reivindicaciones a favor del resurgimiento o la creación de una vida institucional separada. Lo que piden es un mayor reconocimiento y visibilidad dentro de la sociedad principal. En otras palabras, el resurgimiento étnico implica una revisión en los términos de la integración, no un rechazo de la misma.

Algunos expertos consideran las reivindicaciones de programas de acción positiva como una prueba del deseo de ser tratado como minoría nacional. Pero esto es un error. Las reivindicaciones a

favor de la acción positiva en el contexto económico imperante son una prueba del deseo de integrarse en las instituciones del grueso de la sociedad, no de desear instituciones de autogobierno separadas.

Por Marx y Engels se esperaba que estas "nacionalidades" más pequeñas se asimilaran a una de las "grandes naciones" sin beneficiarse de ningún derecho para las minorías, tanto si se trataba de derechos lingüísticos como de la autonomía nacional. Por el contrario, las grandes naciones estaban autorizadas a emplear una "férrea crueldad" para someter y asimilar "lo que quedaba de estas naciones". En la actualidad los socialistas han abandonado esta concepción etnocéntrica del "derecho a la evolución histórica".

Algunos socialistas han dado por supuesto que la descentralización ayudará a satisfacer las necesidades de las minorías étnicas y nacionales.

La descentralización únicamente satisface las necesidades de las minorías nacionales si aumenta la capacidad de autogobierno del grupo. Esto depende de muchos factores, incluyendo cómo están trazadas las fronteras y cómo se distribuyen los poderes.

La idea general de la descentralización, o del reforzamiento de las comunidades locales, no puede satisfacer por sí misma estas demandas de los grupos culturales.

El valorar la descentralización en y por sí misma no explica la naturaleza *diferenciada en función del grupo* de los derechos de autogobierno. Además, hay muchos aspectos de política económica, social y ambiental que únicamente pueden abordarse eficazmente a nivel federal o internacional. La excesiva descentralización del poder puede dar lugar no al reforzamiento de las minorías nacionales, sino simplemente a la impotencia ante las tendencias económicas y políticas globales.

Dentro de la tradición socialista hay poca reflexión sustantiva de por qué o cuándo la pertenencia a una minoría nacional tiene algún valor más allá de su papel estratégico en la lucha por el socialismo. Hay pocas discusiones acerca de cuáles son las necesidades humanas que se ven satisfechas o frustradas con el mantenimiento o la pérdida de la propia pertenencia cultural. Como resultado de ello, las

tentativas socialistas de acomodar la diversidad fueron en su mayor parte *ad hoc* y en el fondo incoherentes.

Si la vinculación de los pueblos con su lengua y su cultura propias es suficientemente profunda, entonces el intentar suprimir la identidad cultural y las reivindicaciones de autogobierno de las minorías nacionales puede sencillamente agravar el nivel de alienación y división.

Creo que las reivindicaciones de las minorías nacionales y los grupos étnicos plantean un profundo desafío a todas las tradiciones políticas occidentales. Todas estas tradiciones han sido conformadas, implícita o explícitamente, por las mismas influencias históricas que han conformado el pensamiento liberal. Todas han sido culpables de sostener supuestos etnocentristas, o de la excesiva generalización de casos particulares, o de mezclar la estrategia política contingente con un principio moral permanente. La tarea de desarrollar una teoría de los derechos de las minorías consistente y basada en los principios es una tarea a la que solo se enfrentan los liberales.

Naturalmente, los principios básicos del liberalismo son principios de libertad individual. Los derechos de las minorías no sólo son consistentes con la libertad individual, sino que en realidad pueden fomentarla.

El valor liberal de la libertad de elección tiene determinados prerrequisitos culturales, y por tanto estas cuestiones de pertenencia cultural deben incorporarse a los principios liberales.

El tipo de cultura en la que nos centraremos es una cultura *societal;* esto es, una cultura que proporciona a sus miembros unas formas de vida significativas a través de todo el abanico de actividades humanas, incluyendo la vida social, educativa, religiosa, recreativa y económica, abarcando las esferas pública y privada. Estas culturas tienden a concentrarse territorialmente, y se basan en una lengua compartida. Las he denominado “culturas societales” para resaltar que no sólo comprenden memorias o valores compartidos, sino también instituciones y prácticas comunes.

Tanto en los Estados Unidos como en otras democracias occidentales, las culturas dominantes han tenido bastante menos éxito a la hora de acomodar las minorías nacionales que los grupos étnicos. En los Estados multinacionales, las minorías se resistieron a la integración en la cultura común, e intentaron proteger su existencia separada mediante la consolidación de sus propias culturas societales.

Dadas las presiones a favor de la creación de una única cultura común en cada país, para que una cultura sobreviva y se desarrolle en el mundo moderno debe ser una cultura societal. Dada la enorme importancia de las instituciones sociales en nuestras vidas, y en la determinación de nuestras opciones, toda cultura que no sea una cultura societal se verá reducida a una marginación aún mayor.

La característica que define al liberalismo es que éste adscribe determinadas libertades fundamentales a cada individuo. Concretamente, otorga a la gente una libertad de elección muy amplia en términos de cómo dirigen sus vidas. El liberalismo permite que la gente elija una concepción de la vida buena, y le permite reconsiderar esta decisión y adoptar un nuevo y esperanzador plan de vida mejor.

Para llevar una vida buena tenemos dos condiciones privas. La primera es que dirijamos nuestra vida desde dentro, de acuerdo con nuestras convicciones sobre qué es lo que da valor a la vida. La segunda condición previa es que somos libres para cuestionar estas creencias, para examinarlas a la luz de cualquier información, ejemplo y argumento que nuestra cultura nos pueda proporcionar.

Gran parte de lo que caracteriza a un Estado liberal tiene más que ver con la formación y la revisión de los conceptos del bien de las gentes, que con el seguimiento de estas concepciones una vez elegidas.

La supervivencia de una cultura no está garantizada y, cuando está amenazada por la degradación o la decadencia, debemos actuar para protegerla. Las culturas son valiosas, no en y por sí mismas, sino porque únicamente mediante el acceso a una cultura societal, las personas pueden tener acceso a una serie de opciones significativas.

La pertenencia cultural tiene un “alto perfil social”, puesto que afecta a la forma en que los demás nos perciben y nos responden, lo que a su vez modela nuestra identidad. Por otro lado, la identidad nacional es especialmente adecuada para servir como “foco de identificación primario”, porque se basa en la pertenencia y no en la realización.

La comprensión mutua derivada de la identidad nacional compartida fomenta las relaciones de solidaridad y de confianza.

¿Cómo deberían responder los liberales a las culturas iliberales?

Como regla general, los liberales no deberían impedir que las naciones iliberales mantengan su cultural societal, sino que deberían promover la liberalización de estas culturas. Si las personas tienen un profundo vínculo con su propia cultura, ¿no deberíamos permitir que los inmigrantes recreasen sus propias culturas societales (convirtiéndose así a todos los efectos en minorías nacionales)? Nada hay de incoherente o de imposible en esta propuesta. Después de todo, muchas de las naciones existentes fueron inicialmente formadas por colonos desarraigados que se asentaron en una nueva tierra.

Pero hay importantes diferencias entre colonos e inmigrantes. El conjunto de expectativas que acompañaba a la colonización y a la inmigración era sustancialmente diferente: la primera era el resultado de una política deliberada que aspiraba a la recreación sistemática de una sociedad entera en una nueva tierra; la segunda era el resultado de las elecciones de individuos y familias, que optaron por abandonar su sociedad y por unirse a otra sociedad existente.

¿Por qué no propiciar que los inmigrantes se establezcan juntos –incluso reservándoles un territorio específico- y proporcionarles los recursos y las competencias de autogobierno necesarias para recrear una cultura societal basada en su lengua materna? No considero que esta política fuera intrínsecamente injusta. Pero tampoco es injusto que el gobierno estadounidense (y otras democracias occidentales) hayan decidido no conceder a los inmigrantes el estatus legal y los recursos necesarios para convertirse en minorías nacionales. Después de todo, la mayoría de los inmigrantes (en tanto que distintos de los refugiados) eligieron dejar su propia cultura. Se desarraigaron a sí mismos y cuando

vinieron ya sabían que su éxito dependía de su integración en las instituciones de la sociedad de habla inglesa. Cuando decidieron desarraigarse, los inmigrantes renunciaron voluntariamente a algunos de los derechos inherentes a su pertenencia nacional original.

Los hijos de inmigrantes tienen el derecho a crecer como plenos participantes en una cultura societal que les proporcione diversas opciones, y los progenitores no pueden alienar este derecho. Por esta razón, si no permitimos que los inmigrantes recreen su antigua cultura, entonces debemos trabajar exhaustivamente para asegurar que sus hijos se integrarán en la nueva cultura.

Esto no significa que los inmigrantes voluntarios no tengan derechos relacionados con la expresión de su identidad. La integración es un proceso bidireccional: exige que la sociedad mayoritaria se adapte a los inmigrantes, de la misma manera que los inmigrantes deben adaptarse a ella.

Propiciar la integración puede exigir alguna modificación de las instituciones de la cultura dominante en la forma de derechos poliétnicos específicos en función del grupo.

Los inmigrantes pueden insistir legítimamente en mantener parte de su herencia, y las instituciones dominantes deberían adaptarse para dar cabida a estas diferencias.

En términos de integración lingüística, el objetivo de asegurar que los inmigrantes aprenden la lengua inglesa no exige que renuncien a su lengua materna.

Existen múltiples formas mediante las cuales podrían realizarse esfuerzos especiales para acomodar las diferencias culturales de los inmigrantes. Pero todas estas medidas adoptan la forma de adaptar las instituciones y las prácticas de la sociedad imperante para acomodar las diferencias étnicas, no para erigir una cultura societal separada basada en la lengua materna de los inmigrantes. Por consiguiente, estas reivindicaciones se ven mejor atendidas dentro de los parámetros de lo que he denominado “derechos poliétnicos”, no de los derechos nacionales.

Lo mejor que los refugiados pueden esperar, siendo realistas, es ser tratados como inmigrantes, con los correspondientes derechos poliétnicos, y contar con volver a su patria lo más rápidamente posible. Esto significa que, a largo plazo, los refugiados son víctimas de una injusticia, puesto que no renunciaron voluntariamente a sus derechos nacionales. Pero esta injusticia fue cometida por el gobierno de su país, y no está claro que podamos pedir, de una manera realista, que sean los gobiernos huéspedes quienes la reparen.

En estas circunstancias de pobreza extrema, que genera los "refugiados económicos", podemos ser más comprensivos con las reivindicaciones de los derechos nacionales. Quizá en ese caso mi argumento debiera atenerse a lo que Rawls denomina "teoría ideal"; es decir, ¿cuáles serían los derechos de los inmigrantes en un mundo justo? Creo que si la distribución internacional de recursos fuese justa, entonces sería razonable que los inmigrantes no pudiesen reclamar en derecho recrear su cultura societal en su nuevo país. Pero la distribución internacional de recursos no es justa, y hasta que no se resuelva esta injusticia, quizá los inmigrantes de los países pobres deberían poder recrear su cultura societal. No obstante, la única solución a largo plazo consiste en remediar la injusta distribución internacional de recursos. Como sucede en el caso de los refugiados, no está claro que considerar a los refugiados económicos en un nuevo país como si fueran una minoría nacional sea la forma más adecuada de reparar unas injusticias que, en última instancia, deben resolverse en su país de origen.

Desde cualquier perspectiva liberal, es bueno que las culturas aprendan las unas de las otras. Los liberales no pueden defender una noción de cultura que considere que el proceso de interacción y de aprendizaje de otras culturas constituye una amenaza a la "pureza" o a la "integridad", en lugar de una oportunidad de enriquecimiento. Los liberales quieren una cultura societal rica y diversa, y gran parte de la riqueza de una cultura procede de la manera en que ésta se ha apropiado de los frutos de otras culturas.

No existe ninguna conexión intrínseca entre el deseo de mantener una cultura societal distinta y el deseo de aislarse culturalmente. En muchos casos, el objetivo del autogobierno es posibilitar que las naciones más pequeñas interactúen con las naciones mayores a partir de unas bases más equitativas. Correspondería a cada cultura decidir cuándo y cómo adoptarán los avances del mundo en general. Una

cosa es aprender del mundo más amplio en que dicha cultura se inserta, otra bien diferente verse barrido por ese mundo.

Resulta correcto y adecuado que el carácter de una cultura cambie como resultado de las elecciones de sus miembros. De hecho, esto es lo que hace que, desde un punto de vista liberal, sean ilegítimas las restricciones internas. Las personas deberían poder decidir qué es lo mejor desde dentro de su propia cultura e integrar en su cultura todo aquello que considerasen admirable de otras culturas. Pero esto es diferente a que la cultura en sí esté amenazada –es decir, que esté en peligro la propia supervivencia de la cultura en tanto que sociedad distinta- como resultado de decisiones tomadas por personas ajenas a dicha cultura. Esto puede suceder si a una minoría nacional se le arrebatan sus tierras, sus derechos lingüísticos y sus instituciones políticas.

El Estado fomenta inevitablemente determinadas identidades culturales y, por consiguiente, perjudica a otras. Una vez admitido esto, es necesario repensar la justicia de las reivindicaciones de las minorías. En este capítulo, sostendré que algunos derechos de autogobierno y poliétnicos son coherentes con la justicia liberal y, de hecho, exigidos por ella.

Los partidarios de la "omisión bienintencionada" responderán a su vez que los derechos individuales ya permiten acomodar las diferencias, por lo que la verdadera igualdad exige derechos iguales para cada individuo sin tener en cuenta la raza o la etnicidad.

La argumentación basada en la igualdad sólo aprueba los derechos especiales para las minorías nacionales si verdaderamente existe alguna desventaja relacionada con la pertenencia cultural y si tales derechos sirven realmente para corregir dicha desventaja.

El ideal de "omisión bienintencionada" no es verdaderamente bienintencionada, ya que ignora que los miembros de una minoría nacional se enfrentan a desventajas que no afectan a los miembros de la mayoría. Sea como fuere, la idea de que el gobierno debería ser neutral con respecto a los grupos étnicos y nacionales es evidentemente falsa.

El gobierno no puede evitar decidir qué culturas societales deben ser apoyadas. Y si opta por apoyar la cultura mayoritaria, empleando la lengua mayoritaria en las escuelas y los organismos públicos, no puede rechazar el reconocimiento oficial de las lenguas minoritarias basándose en que tal cosa infringe "la separación del Estado y la etnicidad".

Las personas que piensan que los derechos diferenciados en función del grupo son injustos no se dan por satisfechas al aducir la existencia de acuerdos tomados por las generaciones anteriores, muchas veces de forma antidemocrática y en condiciones de flagrante desigualdad en cuanto al poder de negociación.

La forma en la que se incorpora una minoría nacional origina a menudo determinados derechos diferenciados en función del grupo. Si la incorporación se produjo porque el grupo se federó voluntariamente, determinados derechos pudieron quedar reflejados en los términos de la federación (como en el caso de los tratados) y existen argumentos legales y morales para que se respeten dichos acuerdos. Si la incorporación fue involuntaria, como en el caso de la colonización, la minoría nacional tendría derecho a pedir la autodeterminación acorde al derecho internacional, autodeterminación que podría ejercer renegociando los términos de la federación de manera que ésta fuese más voluntaria.

En virtud de estas circunstancias cambiantes, y debido a las dificultades de interpretación de los acuerdos originales, muchas comunidades minoritarias quieren renegociar sus acuerdos históricos. Quieren que sus derechos diferenciados en función del grupo figuren de forma más explícita en la Constitución y, en muchos casos, que se amplíen. Esto indica que, si queremos defender los derechos diferenciados en función del grupo, no deberíamos basarnos exclusivamente en los acuerdos históricos. Puesto que los acuerdos históricos siempre deben ser interpretados y es inevitable actualizarlos y revisarlos, hemos de ser capaces de basar los acuerdos históricos en una teoría de la justicia más profunda. La argumentación histórica y la argumentación de la igualdad deben ser complementarias.

Además el valor que representa la ampliación de las elecciones individuales, la diversidad cultural ofrece otras ventajas de tipo estético y educativo, aunque no está claro que ninguno de estos valores pueda justificar, por sí mismo, los derechos de las minorías. Uno de los problemas es que la

diversidad cultural sólo beneficia a la mayoría de una manera superficial y general, mientras que los costes que ésta representa para los miembros individuales de la mayoría son, en ocasiones, bastante elevados.

Si las ventajas de la diversidad cultural para el conjunto de la sociedad pueden justificar la restricción de las libertades o las oportunidades individuales, ¿qué importancia tiene que tales restricciones se impongan a las personas pertenecientes al grupo o ajenas a él? Puesto que apela a los intereses del grueso de la sociedad, no puede explicar por qué las minorías deberían poder decidir por sí mismas si mantienen su cultura y cómo lo hacen.

En mi opinión, la argumentación de la diversidad no basta, por sí misma, para justificar los derechos de las minorías nacionales. La protección de las minorías nacionales beneficia a la mayoría, algo digno de tenerse en cuenta, pero es mejor considerar que estas difusas ventajas con un subproducto deseable de los derechos nacionales, que considerar que constituyen la justificación básica de los mismos. Así las cosas, la argumentación de la diversidad funciona mejor cuando se combina con argumentaciones de justicia.

La argumentación de la diversidad resulta más plausible como defensa de los derechos poliétnicos de los grupos étnicos. A diferencia del autogobierno nacional, estos derechos contribuyen directamente a la diversidad en el seno de la cultura mayoritaria. Además, no implican el mismo tipo de restricciones sobre la movilidad o las oportunidades económicas de la mayoría. Aquí se plantea de nuevo el problema de que hay muchas maneras de fomentar la diversidad. Enseñar a los niños a que sean bilingües fomenta la diversidad, pero esto no puede explicar por qué deberíamos enseñar lenguas de los inmigrantes en particular. Por consiguiente, la argumentación de la diversidad complementa, pero no sustituye, a las argumentaciones de justicia basadas en la igualdad o en el acuerdo histórico.

La mayoría de teóricos liberales aceptan sin reservas que el mundo está, y estará, compuesto de Estados separados, a cada uno de los cuales se le supone el derecho de determinar quién puede cruzar sus fronteras y obtener la ciudadanía. Creo que este supuesto únicamente puede justificarse apelando a la misma clase de valores que fundamentan los derechos diferenciados en función del grupo dentro de

cada Estado. Me parece que la perspectiva liberal ortodoxa sobre el derecho de los Estados a determinar quién adquiere la ciudadanía descansa en los mismos principios que justifican la ciudadanía diferenciada en función del grupo dentro de los Estados, porque aceptar lo primero lleva, lógicamente, a aceptar lo segundo.

Creo que pueden justificarse algunos límites a la inmigración si reconocemos que los Estados liberales existen no sólo para proteger los derechos morales y las oportunidades de los individuos, sino también para proteger la pertenencia cultural de las personas.

En la medida en que los teóricos del liberalismo aceptan el principio por el que la ciudadanía puede restringirse a los miembros de un grupo determinado, les corresponde a ellos explicar por qué no se sienten inclinados a aceptar los derechos diferenciados en función del grupo dentro de un Estado.

Quisiera subrayar una vez más que mi defensa de la legitimidad de las fronteras parcialmente cerradas no pretende defender el derecho de los grupos nacionales a mantener más de lo que equitativamente les corresponde. Antes al contrario, argumentaré que un país pierde su derecho a restringir la inmigración si no ha cumplido sus obligaciones de compartir su riqueza con los países más pobres del mundo.

Según la perspectiva individualista, lo único que importa es que los individuos tengan un voto igual en circunscripciones iguales. Esto es todo lo que se requiere para satisfacer el principio según el cual cada individuo tiene igual derecho al voto, y en la medida en que las circunscripciones electorales son iguales, debería resultar indiferente cómo se trazaron los límites de las mismas. Pero esto no tiene en cuenta que los individuos votan en su calidad de miembros de comunidades de intereses, y que desean que se les represente como tales.

Es bien sabido que los intereses de los grupos más pequeños o más pobres podrían no estar representados bajo un sistema regido por la regla de la mayoría. Por consiguiente, ¿por qué no desarrollar estructuras representativas sensibles a los intereses de estas minorías?

Aun a riesgo de incurrir en una generalización excesiva, se podría decir que el autogobierno de una minoría nacional parece implicar la representación garantizada en los organismos *intergubernamentales* que negocian, interpretan y modifican la división de poderes, pero una representación reducida en los organismos *federales* que legislan en áreas de jurisdicción exclusivamente federal de las cuales están exentos.

Puesto que se considera que los derechos de autogobierno son unos derechos intrínsecos y permanentes, también lo son las garantías de representación que se siguen de dicho autogobierno, mientras que los derechos basados en situaciones de desventaja son, en principio, temporales. Ambos reflejan el deseo de "reforzar el poder", pero el tipo de poder que se reivindica es notablemente diferente.

Cualquier propuesta de representación de grupo debe resolver diversas dificultades, como la de identificar a los grupos verdaderamente desfavorecidos y la de asegurar que sus "representantes" cumplan con sus responsabilidades ante ellos.

La representación en el legislativo debe situarse en el contexto de otros mecanismos para representar los intereses y perspectivas de un grupo, como la impugnación legal de la legislación desfavorable y la defensa de los intereses del grupo en los tribunales.

Doy por supuesto que la legitimidad de cualquier tipo de procedimiento democrático depende, al menos en parte, de sus consecuencias en cuanto a la justa protección de los intereses de las personas. Por tanto, rechazo todas aquellas teorías de la democracia puramente "intrínseca" o "procedimental" según las cuales podemos juzgar la legitimidad de los procedimientos democráticos independientemente de cuáles sean los verdaderos resultados de los mismos en el bienestar de la gente.

Los principios liberales imponen dos limitaciones básicas a los derechos de las minorías. En primer lugar, una concepción liberal de los derechos de las minorías no justificará (excepto en circunstancias extremas) las "restricciones internas"; es decir, la exigencia de una cultura minoritaria de restringir las libertades civiles o políticas básicas de sus propios miembros. En segundo lugar, las protecciones externas únicamente son legítimas en la medida en que fomenten la igualdad entre los

grupos, rectificando las situaciones perjudiciales o de vulnerabilidad sufridas por los miembros de un grupo determinado.

En resumen, una perspectiva liberal exige *libertad dentro* del grupo minoritario, e *igualdad entre* los grupos minoritarios y mayoritarios. Si verdaderamente ha de considerarse que el liberalismo es una extensión del principio de tolerancia religiosa, es importante reconocer que, al menos en Occidente, la tolerancia religiosa ha adoptado una forma específica; esto es, se ha transformado en la idea de libertad de conciencia individual. Impedir que un individuo ejerza esta libertad implica violar uno de los derechos humanos fundamentales.

La tolerancia liberal protege el derecho de los individuos a discrepar de su grupo, así como el derecho de los grupos a no ser perseguidos por el Estado. Limita el poder de los grupos iliberales a la hora de restringir la libertad de sus propios miembros, así como el poder de los Estados iliberales de restringir el culto colectivo.

En mi opinión, esto demuestra que, históricamente, para los liberales la autonomía y la tolerancia han sido las dos caras de la misma moneda. Lo que distingue a la tolerancia *liberal* es precisamente su compromiso con la autonomía; es decir, la idea de que los individuos deberían tener libertad para valorar y, potencialmente, revisar sus fines actuales.

¿Deberían los liberales intentar encontrar alguna base alternativa para que la teoría liberal pueda acomodar tales grupos? O lo que es lo mismo, ¿deberían encontrar alguna forma de tolerancia más permisiva con los grupos iliberales?

Muchos liberales han empezado a buscar esta alternativa. Por ejemplo, en sus obras recientes, las posteriores a 1985, Rawls se distancia del compromiso con la autonomía, basándose en que algunas personas no creen que sus fines sean potencialmente revisables y que, por tanto, defender las instituciones liberales a partir de esta premisa conlleva una actitud “sectaria”.

No creo que el argumento de Rawls funcione. La propuesta de Rawls no consiste en rechazar totalmente la idea de autonomía, sino, más bien, en restringir su alcance. Concretamente, quiere seguir recurriendo a ella en contextos *políticos* y evitarla en otros. Afirma que la idea según la cual podemos formar y revisar nuestra concepción del bien es, estrictamente, una "concepción política" de la persona, adoptada exclusivamente con el fin de determinar nuestros derechos y responsabilidades públicas. Insiste en que esta idea no se pensó como una descripción general de la relación entre el yo y sus fines aplicable a todos los aspectos de la vida, o como una representación de nuestras convicciones más profundas.

Por consiguiente, Rawls distingue su "liberalismo político" del "liberalismo comprehensivo" de Mill. Este último subrayó que las personas deberían ser capaces de juzgar el valor de las prácticas sociales heredadas en todos los aspectos de la vida, no sólo los de la vida política. Las personas no deberían atenerse a las costumbres sociales únicamente porque son costumbres, sino sólo si son dignas de ello.

La capacidad de formar y revisar una concepción del bien está relacionada con la evaluación de las doctrinas religiosas y morales comprehensivas que definen nuestra identidad *privada.* Entonces, ¿qué sentido tiene decir que el ejercicio de esta última capacidad puede restringirse a la vida política, sin que afecte a nuestra identidad privada? Si la capacidad en cuestión es precisamente la capacidad de formar y revisar nuestros fines comprehensivos, parece que cualquier ejercicio de ella implica necesariamente a nuestra identidad privada.

¿Por qué no se ha percatado Rawls de este conflicto? Quizá porque piensa que su concepción política es la única que puede proteger a las minorías religiosas de la intolerancia de la mayoría. En diversos lugares sugiere que, una vez reconocemos la inevitable pluralidad de grupos religiosos en la sociedad, la única forma viable de impedir la persecución de las confesiones minoritarias es garantizar "igual libertad de conciencia" a todos los individuos (J. Rawls, "The Domain of the Political and Overlapping Consensus", *New York University Law Review,* 64/2, 215). Pero esto es un error, ya que se puede asegurar la tolerancia *entre* grupos sin proteger la tolerancia al disenso individual *dentro* de cada grupo. Por tanto, si queremos defender los derechos civiles de los individuos tenemos que trascender la

necesidad de la tolerancia de grupo y dar cuenta del valor de dotar a los individuos de la libertad de formar y revisar sus fines últimos.

Si deseamos defender la libertad de conciencia individual, y no simplemente la tolerancia de grupo, debemos rechazar la idea comunitarista según la cual los fines de las personas están fijados y trascienden la revisión racional. Debemos hacer valer la tradicional creencia liberal en la autonomía personal.

La teoría liberal más defendible es aquella que se fundamenta en el valor de la autonomía, y que cualquier forma de derechos diferenciados en función del grupo que restrinja las libertades civiles de los miembros del grupo es, por eso mismo, incoherente con los principios liberales de libertad e igualdad. Pero esto no significa que los liberales puedan imponer sus principios a los grupos que no los comparten. A mi entender esto todavía es más obvio cuando el grupo iliberal es otro país.

La actitud de los liberales con respecto a la imposición del liberalismo ha cambiado en el transcurso de los años. Muchos liberales decimonónicos, incluyendo Mill, pensaban que era justo que los Estados liberales colonizasen países extranjeros para enseñarles los principios liberales. Los liberales contemporáneos, sin embargo, por lo general han abandonado esta doctrina, considerándola imprudente e ilegítima, y en lugar de ello han intentado fomentar los valores liberales a través de la educación, a la formación y los incentivos económicos.

Los liberales contemporáneos son más reacios que antes a imponer el liberalismo en los países extranjeros, pero más proclives a imponerlo a las minorías nacionales. En mi opinión esto es una incoherencia. Muchas de las razones por las cuales deberíamos ser reacios a imponer el liberalismo a otros países sirven también para disuadirnos de imponer el liberalismo a las minorías nacionales existentes en un país. En ambos casos, los intentos de imponer los principios liberales por la fuerza se perciben como una forma de agresión o de colonialismo paternalista. Y, a consecuencia de ello, estos intentos acaban en un rotundo fracaso. Al final, las instituciones liberales sólo pueden funcionar verdaderamente si los miembros de la sociedad autogobernada, tanto si se trata de un país independiente como de una minoría nacional, han interiorizado las creencias liberales.

En los casos en los que la minoría nacional es iliberal, ello implica que la mayoría no podrá impedir la violación de los derechos individuales en el seno de la comunidad minoritaria. Los liberales del grupo mayoritario tienen que aprender a convivir con ello, al igual que deben convivir con leyes iliberales en otros países. Una minoría nacional que gobierna de manera iliberal actúa injustamente, y los liberales tienen el derecho, y la responsabilidad, de manifestar su disconformidad ante esta injusticia. Por tanto, los reformistas liberales de estas culturas deberían intentar promover sus valores liberales, mediante las razones o el ejemplo, y los liberales ajenos a ellas deberían prestar su apoyo a todas las iniciativas del grupo encaminadas a liberalizar su cultura. Puesto que las formas más perdurables de liberalización son las que resultan de las reformas internas, el objetivo principal de los liberales ajenos al grupo debería ser el prestar este tipo de ayuda.

Los liberales pueden impulsar el desarrollo y fortalecimiento de mecanismos internacionales para proteger los derechos humanos. Muchas minorías nacionales aprobarían un sistema en el cual las decisiones de las minorías nacionales autogobernadas fueran revisadas en primera instancia por sus propios tribunales, y posteriormente por un tribunal internacional. Los tribunales federales, dominados por la nación mayoritaria, tendrían poca o ninguna autoridad para revisar y revocar estas decisiones.

Con ello no quiero decir que la intervención federal para proteger los derechos liberales no está justificada en ningún caso. Obviamente, tal intervención está justificada si se trata de una violación flagrante y sistemática de los derechos humanos, como la esclavitud, el genocidio, la tortura y las expulsiones masivas, que también justifican la intervención en países extranjeros. No está claro el punto exacto en el que la intervención en los asuntos internos de una minoría nacional está prohibida, como tampoco lo está en el contexto internacional.

Los casos que tienen que ver con los grupos inmigrantes recién llegados son muy diferentes. En estos casos, es más legítimo obligar a respetar los principios liberales, en la medida en que los inmigrantes son conscientes de ello antes de abandonar su país y pese a todo eligen voluntariamente venir.

Es ahistórico suponer que cualquier cultura que ahora sea iliberal es, por ello mismo, intrínsecamente iliberal e incapaz de experimentar reforma alguna.

Es importante no prejuzgar la naturaleza iliberal de una cultura minoritaria determinada. La liberalidad de una cultura es una cuestión de grado. Hablar como si el mundo estuviera dividido entre sociedades completamente liberales por una parte, y completamente iliberales por otra, inhibe la construcción de un diálogo constructivo entre culturas.

¿Podemos seguir hablando de "ciudadanía" en una sociedad donde los derechos se distribuyen en función de la pertenencia a un grupo?

Algunos liberales parecen considerar que esta idea es una contradicción en los términos. Para ellos la ciudadanía es, por definición, una cuestión de tratar a las personas como individuos con iguales derechos ante la ley. Esto es lo que distingue a la ciudadanía democrática del feudalismo y de otras perspectivas premodernas que determinaban el estatus político de las personas por su pertenencia religiosa, étnica o de clase.

En términos generales, las reivindicaciones de derechos de representación de los grupos desfavorecidos son reivindicaciones favor de la *inclusión.* Los grupos que se sienten excluidos quieren que se les incluya en el grueso de la sociedad, y el reconocimiento y la acomodación de su "diferencia" tiene como objetivo facilitar este proceso.

La filosofía de la política del "multiculturalismo" es integracionista y se ajusta a lo que la mayoría de los nuevos grupos inmigrantes quieren. Por tanto, describir los derechos poliétnicos como algo que fomenta la "guetización" o la "balcanización" es un error.

Es difícil no llegar a la conclusión de que gran parte de la reacción contra el "multiculturalismo" se debe a un temor racista o xenófobo ante estos nuevos grupos inmigrantes.

Además, es probable que las preocupaciones por la inestabilidad de las relaciones entre los grupos nacionales o raciales consolidados y asentados desde hace mucho tiempo se desplacen a los nuevos inmigrantes. Las modestas peticiones de los inmigrantes ofrecen un blanco más fácil que las de las minorías más numerosas y arraigadas, aun cuando en realidad las primeras no amenacen la unidad o la estabilidad del país.

Tanto los derechos de representación para los grupos desfavorecidos como los derechos poliétnicos para los inmigrantes dan por supuesta la comunidad política principal, y procuran una mayor integración sin ella. Sin embargo, las reivindicaciones de autogobierno reflejan un deseo de debilitar los vínculos con esa comunidad política y, de hecho, cuestionan su propia autoridad y permanencia.

Pero uno de los aspectos concretos del autogobierno –la representación garantizada a nivel federal o intergubernamental- tiene claramente una función integradora. La existencia de esta representación de grupo reduce la amenaza que representa el autogobierno, puesto que conecta a la comunidad autogobernada con el resto de la federación. Es una forma de conexión permanente, a la que se puede recurrir cuando se debilitan otras conexiones.

De hecho, pocos son los Estados democráticos multinacionales que se atienen estrictamente a la estrategia de la "ciudadanía común". Ello no resulta sorprendente, porque rechazar las reivindicaciones de autogobierno no hará más que agravar la alienación entre las minorías nacionales y aumentar el deseo de secesión.

Miller sostiene que no deberíamos "considerar las identidades culturales como algo dado, ni tampoco como algo creado con independencia del sistema político" sino que, por el contrario, debería haber "una percepción más acusada de la maleabilidad de tales identidades; es decir, de la medida en que éstas se pueden crear o modificar conscientemente". Puesto que "las subculturas amenazan con debilitar el sentimiento de identidad común" necesario para un generoso Estado del bienestar, el Estado debería promover "una identidad ciudadana común más fuerte que sus identidades separadas como miembros de grupos étnicos o de otros grupos sectoriales". (D. Miller, *Market, State and Community: The Foundations of Market Socialism,* Oxford University Press, Oxford, 1989, 237, 279, 286-287)

En la bibliografía reciente se ha hablado mucho de la construcción social de la identidad nacional, y de la "invención de la tradición". (Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780,* Crítica, Barcelona, 1991). Y naturalmente gran parte de la mitología que acompaña a las identidades nacionales es justamente eso, un mito. Pero es importante que no confundamos los héroes, la historia, o las características actuales de una identidad nacional, con la identidad nacional en sí misma que hay detrás de todo ello, ya que las primeras son mucho más maleables que la segunda.

Como he señalado antes, aceptar las demandas de autogobierno puede alentar el deseo de una mayor autonomía, e incluso de independencia. Parecemos atrapados en un nudo gordiano y, dada esta dinámica, algunos expertos llegan a la conclusión de que la única solución al problema de los Estados multinacionales es la secesión. Según Miller, donde las identidades nacionales "son ya tan fuertes que lo que realmente tenemos son dos nacionalidades separadas viviendo una al lado de otra", "a la larga es probable que la mejor solución sea la secesión de una de las comunidades" (D. Miller, *op. cit.,* 288). De forma similar, Walzer argumenta que "si la comunidad está tan radicalmente dividida que la ciudadanía única es imposible, entonces también deben dividirse los territorios". (M. Walzer, *Spheres of Justice: A Defence of Pluralism and Equality,* Blackwell, Oxford, 62)

Quizá deberíamos ser más proclives a considerar la secesión. Es difícil ver por qué los liberales deberían oponerse automáticamente a estas secesiones pacíficas y liberales. Después de todo, el liberalismo está fundamentalmente comprometido con la libertad y el bienestar de los individuos, no con el destino de los Estados, y la secesión no tiene por qué perjudicar los derechos individuales.

Es cierto que a menudo en los Estados multinacionales existen valores compartidos y que incluso se comparte una concepción liberal de justicia. Sin embargo, no está claro que estos valores, por sí mismos, sean una razón que haga que dos o más grupos nacionales permanezcan unidos en un país.

El ingrediente que falta parece ser la idea de *identidad compartida.* Que toda una comunidad política comparta una concepción de justicia no genera necesariamente una identidad compartida, por no hablar de una identidad cívica compartida que trascienda las identidades nacionales rivales.

¿De dónde procede esta identidad compartida? En los Estados-nación la respuesta es simple. La identidad compartida deriva de la historia, de la lengua y, tal vez, de la religión común.

A mi entender está claro que si existe una forma viable de promover un sentimiento de solidaridad y de finalidad común en un Estado multinacional, ésta deberá acomodar, y no subordinar, las identidades nacionales. Las personas de diferentes grupos nacionales únicamente compartirán una lealtad hacia el gobierno general si lo ven como el contexto en el que se alimenta su identidad nacional y no como el contexto que la subordina.

Para que los ciudadanos quieran mantener unido un Estado, no sólo deben valorar la "diversidad profunda" en general, sino también los grupos étnicos y las culturas nacionales concretas con las que actualmente comparten el país.

Naturalmente, el problema es que este tipo de adhesión es el producto de la solidaridad mutua, no una de las bases posibles de la misma. Pero un vago compromiso con el valor de la diversidad cultural, por sí mismo, puede no generar un acusado sentimiento de identificación con el país existente, o con los grupos concretos que cohabitan en él.

1.3.2.4. Multiculturalismo. Aspectos político, económico y ético

Una nueva retórica de la "cultura" y de la "identidad" ha irrumpido con fuerza en el momento en que las grandes narraciones ideológicas de la modernidad parecen haber perdido gran parte de su capacidad explicativa, y las grandes utopías su aura cautivadora y su impulso movilizador.

Las raíces identitarias, el sentido de pertenencia o la singularidad grupal reclaman ahora protagonismo público: de hecho, resulta difícil encontrar en la actualidad una sociedad democrática o en proceso de democratización que no sea la sede de alguna controversia importante sobre si las instituciones públicas deberían reconocer –y cómo- la identidad de las minorías culturales desfavorecidas, o cómo deberían resolver los conflictos entre valores culturales contrapuestos.

Sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, y coincidiendo con el fin de los imperios coloniales, la inmigración deviene en uno de los factores de cambio social más visibles y más influyentes en la vida actual de los pueblos europeos. Pero esto sucede no sólo en Europa, por supuesto, pues los movimientos migratorios desempeñan en cualquier lugar un papel fundamental en la activación de la diversidad cultural, en la medida en que pueden transformar en un corto espacio de tiempo una sociedad relativamente homogénea en un país de numerosos antepasados, lenguas, religiones, usos y costumbres. Mas lo cierto es que en muchos países europeos, entre los que se encuentra España, no se ha logrado desarrollar aún una regulación de este importante fenómeno que esté a la altura de los valores y principios democráticos proclamados en los textos constitucionales.

El término "multiculturalismo" se emplea a menudo con el único propósito de designar una situación social ya existente caracterizada por la pluralidad y heterogeneidad de tradiciones, formas de vida y códigos culturales en el seno de una misma sociedad.

Pero, aparte de hacer referencia a un fenómeno social dado, el término "multiculturalismo" también alude a un determinado proyecto de sociedad o de doctrina política más o menos elaborada. En este último sentido, sería la expresión de un *desideratum* o ideal regulativo que apunta a un estado de cosas aún no dado, pero que se aspira alcanzar. Por tanto, en unos casos se trataría de un concepto de naturaleza descriptiva –el multiculturalismo como *hecho social*- y, en otros, de un concepto prescriptivo –el multiculturalismo como *ideal o valor*-.

La reafirmación de los códigos identitarios de cada grupo cultural (sobre todo de los más marginados) que esta actitud lleva implícita puede ser interpretada como una muestra de resistencia frente a la globalización uniformizadora y, en particular, como una reacción de supervivencia de aquellos grupos que ven amenazada su cultura propia por el proceso de homogeneización del planeta lograda por una cultura de masas dirigida por unos pocos.

La reafirmación de las identidades de los diferentes grupos étnicos que forman parte de una determinada sociedad también puede ser entendida como una demanda de separación, cuando no de segregación, de los diferentes grupos en compartimentos estancos. Cuando estas apelaciones no van

acompañadas por la búsqueda de nuevas bases normativas sobre las que asentar la convivencia, tienen un claro efecto disgregador.

No obstante, el mismo concepto puede utilizarse legítimamente como emblema de una utopía democrática renovada, basada en la educación de los ciudadanos y las colectividades, que permita vivir a cada uno con su memoria cultural, de tal modo que sea posible la convivencia de las diferentes culturas y formas de vida en la unidad de una ciudadanía común.

La asimilación presupone la superioridad de los patrones culturales de la mayoría dominante, que se ve autorizada a imponerse sobre los restantes grupos.

La integración, un modelo algo más benigno que la asimilación, busca asimismo la supresión de los rasgos culturales diferenciales, aunque no directamente, sino mediante la extensión generalizada a todos los individuos de los mismos derechos civiles y políticos que disfruta la población mayoritario o de acogida.

El modelo multiculturalista parte de la valoración positiva del pluralismo y de que, por tanto, se debería permitir al diferente la conservación más amplia posible de aquello que lo hace distinto: la lengua, la religión, las costumbres y, en consecuencia, el derecho a tener escuelas propias, la observancia de sus propios días festivos o, incluso, la propia manera de vestir. Para conseguir tales metas habría que arbitrar un conjunto de medidas políticas y jurídicas dirigidas a la aceptación y fomento de la diversidad y la diferencia dentro de un marco unificador no coactivo.

En principio, los movimientos multiculturales suelen aceptar que detrás del hecho de la diversidad cultural existen unos valores compartidos que son precisamente los que permiten el disfrute de los derechos para todos y posibilitan la existencia del propio pluralismo cultural.

Con el objeto de paliar esta confusión del multiculturalismo con una actitud segregacionista, incluso se ha acuñado el término *interculturalismo,* que se definiría como la "propuesta de una sociedad regida por el diálogo y la convivencia entre las diversas culturas (J. de Lucas, *El desafío de las fronteras,*

Temas de Hoy, Madrid, 1994, 71), marcando así unas presuntas diferencias[3]. Mas éste, y no otro, constituye, a mi parecer, el sentido propio del multiculturalismo, que, como tal, implica una doble negación: por un lado, la negación del universalismo abstracto y uniformador, según el cual el imaginario colectivo de todos los hombres sería idéntico; por otro lado, la negación del particularismo, estéril por reduccionista, que pretende plantar a cada uno en el gueto de sus raíces.

El constitucionalismo moderno, como lenguaje jurídico-político de las democracias liberales, ofrece considerables resistencias a la hora de reconocer y acomodar la diversidad y la pluralidad cultural de las sociedades contemporáneas.

No sería tan difícil entender el multiculturalismo como un programa de profundización de las principales categorías y hasta de las prácticas propias de la democracia. En una democracia concebida como un espacio de expresión de las diferencias tiene, sin duda, un lugar destacado un discurso que realza la cultura o, mejor dicho, la adscripción cultural de individuos y grupos, como componente inevitable y constitutivo de la praxis política.

Que lo político ya no puede basarse ingenuamente en una presunta homogeneidad cultural constituye, sin duda, el cuestionamiento contemporáneo más radical de los fundamentos normativos de las teorías clásicas de la democracia en la tradición liberal.

Ante la emergencia de una realidad cada vez más polifónica, y no siempre armónica, el ángulo de la mirada debe ampliarse hasta llegar a permitir que los añejos presupuestos normativos se ajusten a la nueva situación social. Por eso el proyecto multiculturalista aboga por una sociedad no escindida en grupos cerrados y preconiza, en consecuencia, la comunicación y la cooperación entre las diversas comunidades culturales existentes en una sociedad.

[3] En este sentido, según Carlos Giménez ("La integración de los inmigrantes y la interculturalidad", *Arbor,* 607, 124 y 137), el "multiculturalismo" parecería reflejar más bien una visión homogénea y estática de la cultura, como si se tratara de una foto fija, mientras que el "interculturalismo" haría suya una concepción dinámica que subraya el carácter complejo, flexible y adaptativo de todo entramado cultural.

En el núcleo de la propuesta de Kymlicka (*Ciudadanía multicultural,* Paidós, Barcelona, 1996) se encuentra precisamente la idea de que la defensa de la pertenencia a una comunidad o grupo particular como un bien básico para el desarrollo de la personalidad no sólo es plenamente compatible con el pensamiento liberal, sino que existen buenos argumentos en dicha tradición para proteger jurídicamente esas condiciones de posibilidad del individuo en la forma de derechos culturales diferenciados. En la base de esta posición estaría, igual que para su compatriota canadiense Taylor, la convicción de que cada individuo desenvuelve su personalidad a través de una cultura determinada y que, en consecuencia, el respeto liberal de las diferencias individuales debe implicar también el respeto de las diferencias culturales. De ahí se deduciría una especie de derecho natural de las culturas a su perpetuación. Estos dos autores han recalcado asimismo que la asunción del pluralismo cultural conlleva la necesidad de reformar el sistema de representación política, sometido hasta ahora a la idea rectora de "un hombre, un voto", de carácter eminentemente universalista, cuando no homogeneísta. En particular, Taylor ("La política del reconocimiento", en AA.VV., *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento",* Fondo de Cultura Económica, México, 43-107) apuesta por la articulación de nuevas formas de representación de las colectividades minoritarias, con el fin no tanto de proteger sus derechos individuales –el mecanismo jurídico preferido por el liberalismo clásico- cuanto de establecer unos derechos colectivos para garantizar la supervivencia de la forma de vida específica que sirve de soporte a la identidad cultural del grupo. Kymlicka, por su parte, postula de manera más matizada que los derechos culturales son la mejor manera de poner en práctica la idea de una ciudadanía diferenciada en función del grupo de pertenencia.

Estos dos autores, Taylor y Habermas, comparten que las demandas de reconocimiento que formulan las minorías culturales deben ser atendidas en virtud del ideal de justicia. Sin embargo, difieren en aspecto significativos: en el caso de Habermas, se trataría de un discurso universal, abstracto, referido a la humanidad y al individuo en general; en el caso de Taylor, de un discurso local, específico, vinculado a la cultura particular y a la historia de un pueblo o grupo.

Habermas propone ("La lucha por el reconocimiento en el Estado democrático de derecho", en J. Habermas, *La inclusión del otro,* Paidós, Barcelona, 189-227) que los derechos culturales de las minorías no se consideren derechos colectivos, sino individuales, para de este modo poder garantizar equitativamente a todos los ciudadanos el acceso a los distintos ámbitos culturales, propios o ajenos. No

debe olvidarse, en este sentido, que la libertad del individuo implica no sólo el derecho a mantener su cultura, sino también la posibilidad de revisar sus propias tradiciones e incluso romper con ellas.

En concordancia con el planteamiento habermasiano, los derechos culturales de las minorías podrían justificarse únicamente en el sentido de *protecciones externas,* para impedir que unos grupos opriman a otros, pero nunca como *restricciones internas* que permiten a un grupo oprimir a sus propios miembros (esta distinción se debe a Kymlicka, *op. cit.,* 58-71)

Necesidad de cohonestar dos valores dispares: el derecho de los individuos y grupos a la diferencia y el principio básico e irrenunciable de la igualdad de todos ante la ley.

"El 'multiculturalismo', más que una ideología políticamente articulada, constituye un repertorio discursivo empleado por movimientos políticos variopintos cuyo denominador común se cifra en atribuir a unos rasgos colectivamente compartidos el origen de unas condiciones estructurales de desventaja social" (F. Colom, *Razones de identidad,* Anthropos, Barcelona, 1998, 65).

Aunque el planteamiento del multiculturalismo sea aún débil en términos teóricos, es indudable que plantea exigencias de justicia a favor de la inclusión social de determinadas minorías y dibuja un horizonte liberador por el que luchar.

En la práctica diaria, la jerga multiculturalista –en cuanto componente destacado del lenguaje *políticamente correcto*- va por unos derroteros distintos: sustituye la noción de clase social, hasta ahora básica en los análisis políticos. Además, en nombre del multiculturalismo se niega con harta frecuencia que exista una matriz ontológica y conceptual adecuada a la hora de debatir nuestros problemas básicos de convivencia e identidad; y si ésta existiera, la menos idónea sería la llamada civilización occidental, con su talante prepotente y asimilacionista.

Si se abandonan los presupuestos de carácter transcultural y se acentúan las tendencias particularistas, cualquier programa político a favor de la coexistencia pacífica de las diferentes culturas y de la incorporación igualitaria de grupos minoritarios (por ejemplo, mediante medidas de discriminación

positiva que, por cierto, forman parte de todo programa políticamente correcto) perdería su propia base legitimatoria e incluso degeneraría en un ejercicio con efectos perversos tales como la consagración de las diferencias étnicas como factor de exclusión social.

La retórica del separatismo cultural, surgida como consecuencia de cierta presentación sesgada del discurso multiculturalista, supone, en realidad, su negación más completa, en la medida en que rechaza el diálogo intercultural.

Entre los variopintos significados que engloba el multiculturalismo, se incluye también –y éste sería el valor positivo que se le quiere atribuir aquí- la aseveración de que sujetos con raíces culturales distintas pueden coexistir. Este objetivo político es, por supuesto, completamente legítimo e incluso progresista, pero ello no es motivo suficiente para presentar el multiculturalismo como una utopía de recambio para una izquierda desorientada tras el fracaso histórico de los modelos de socialismo. Representa, más bien, un nuevo elenco de problemas, categorías y valores que podría (y necesitaría) ser complementado por otros procedentes de los nuevos y viejos movimientos sociales.

Cabe, por tanto, dudar que la categoría sociopolítica de cultura o de etnicidad pueda llegar a desempeñar una función equiparable a la que en otros tiempos cumpliera las nociones de clase social o de nación en la organización de la vida social, en la regulación de los conflictos y en el establecimiento de consensos políticos. En lugar de excluir del análisis de la realidad social alguna de las distintas categorías disponibles para entender el fenómeno de la jerarquización social (clase social, género, etnicidad y diferencia cultural), la propuesta más sensata para lograr una comprensión global de la realidad que sirva de base para la acción política sería, sin duda, integrarlas o interrelacionarlas del modo más coherente posible.

Las demandas de reconocimiento entrañan inevitablemente exigencias de redistribución económica, pues en general la implantación de derechos de reconocimiento, aunque se sitúen en la esfera simbólico-cultural, implican la asignación de recursos. Por ello, resulta poco adecuado presentar los nuevos temas de reconocimiento de la identidad cultural como asuntos alternativos a los ya tradicionales de justicia redistributiva.

Conviene señalar, como cuestión ética central del multiculturalismo, la tensión que suele aparecer entre la pretensión de universalidad y el derecho a la diferencia.

El *principio de universalidad* ha de ser atendido preferentemente en esta tesis: la importancia de la identidad humana universal y la defensa de los derechos humanos deben ser el postulado central cuando se aborda este tema. Efectivamente, la apertura a la diversidad cultural no debe hacernos olvidar la primacía ética del principio de universalidad.

La identidad nacional o étnica es secundaria y, por tanto, de menor categoría ética que la identidad universal; pero, al ser más fuerte que ésta (es decir, más arraigada en general en los impulsos primarios del ser humano a formar parte de grupos definidos que le den una cierta seguridad), puede por ello acabar postergándola.

Hay un primer límite moral a la organización social autónoma de los grupos nacionales o étnicos y a la imposición de disposiciones normativas a sus propios miembros: los derechos básicos de éstos, los cuales, por otra parte, han de servir como punto de referencia para la elaboración de los diversos códigos normativos particulares.

Las diferentes culturas son un bien en sí mismas, porque, entre otras cosas, permiten a los individuos expresar su humanidad y manifestar su personalidad única. A pesar de la importancia que se ha concedido a la necesidad que tienen los individuos de identificarse con sus grupos de referencia cultural, es imprescindible señalar, al mismo tiempo, que la instancia última de decisión sobre el seguimiento o no de determinados ritos o costumbres de tales grupos es el propio individuo.

El pluralismo de valores y orientaciones morales es lo que algunos han llamado interculturalidad: interrelación, mutua aceptación, interpenetración e influencia mutua entre las diversas culturas que forman parte de una determinada comunidad política y de los diversos grupos entre sí. Algunos de los posibles peligros de la puesta en práctica de tales criterios son:

1) Confundir los derechos humanos (pretendidamente universales) con las normas establecidas de hecho en una determinada comunidad política.

Lo único que existe son normas particulares de países concretos cuyas regulaciones jurídicas se aproximan, en mayor o menor medida, a esas normas abstractas (y esto es lo que ha de valorarse en concreto). En la realidad sólo hay unos derechos vigentes en las diversas comunidades políticas que han de ser confrontados con el ideal de los derechos humanos "abstractos" y potencialmente alcanzables.

2) La "tribalización" cerrada y estéril de la cultura. Éste sería, de algún modo, el peligro contrario al señalado anteriormente.

3) El tercer peligro es el de que los grupos impongan a los individuos ciertas restricciones que vayan en contra de sus derechos fundamentales y de su capacidad para elegir voluntariamente sus grupos de pertenencia y las orientaciones por las que regir su propia vida.

4) El peligro de que los grupos mayoritarios impongan sus propias normas a los grupos minoritarios. Puede suceder que las vigencias internas de unos grupos invadan el campo de otros, imponiendo a éstos formas y estilos que no les pertenecen.

Ello no contradice la obligación que tienen las minorías de aceptar ciertas normas de carácter vinculante en la comunidad política a la que pertenece, bien sea por respeto a una normativa de rango superior, o bien en aras de una convivencia pacífica dentro del Estado. Ahora bien, tales imposiciones han de ser escasas y estar bien justificadas éticamente.

5) El peligro de que los grupos minoritarios no reconozcan los derechos legítimos de los grupos mayoritarios, cuando, por ejemplo, las minorías imponen ciertas exigencias a las mayorías apoyadas por medios violentos o bajo la amenaza de utilizarlos.

6) Peligro de discriminación de los miembros de los grupos minoritarios por parte de las mayorías, sea por inferiorización, por diferenciación o por exclusión. Ello es especialmente evidente en el caso de los inmigrantes. Los Estados modernos se han constituido en fortalezas inaccesibles que impiden la llegada de extraños con quienes compartir los bienes materiales acumulados durante años, muchas veces a costa de los mismos países de origen de los recién llegados.

"El Estado-Nación moderno está fundado sobre una lógica de exclusión. Exclusión del extranjero, especialmente del pobre, al que se niega el acceso, o se le expulsa, desde el momento en que su capacidad de trabajo deja de considerarse necesaria para el país receptor. Y exclusión en términos simbólicos y políticos del inmigrante ya radicado en el país, al que, como extranjero, como extraño al cuerpo nacional, se le niega la condición de ciudadano, de miembro de la comunidad política" (I. Álvarez Dorronsoro, "Los retos de la inmigración", en J. Contreras (ed.), *Los retos de la inmigración,* Talasa, Madrid, 1994, 42).

7) El peligro de que la hibridación, el mestizaje, la síntesis cultural degenere en relativismo, porque no quede clara la defensa de ciertos valores esenciales para la cultura correspondiente. En esta línea se pregunta Béjar: "¿Debemos hacer esfuerzos para entender prácticas distintas (la imposición del chador, la ablación del clítoris a las mujeres, la mutilación de las manos a los ladrones, la flagelación pública contra el delincuente), aunque repugnen a nuestro sentido moral básico y, según Berlin, compartido?… Podemos comprender intelectualmente, pero resulta difícil suspender el juicio moral, siquiera el estético" (H. Béjar, "Los pliegues de la apertura: pluralismo, relativismo y modernidad", en S. Giner y R. Scartezzini [eds.], *Universalidad y diferencia,* Alianza Editorial, Madrid, 1996, 163). Y más adelante: "La atribución de una génesis social a los valores y a las costumbres no deja de ser un tópico que pretende a veces soslayar el juicio a prácticas muy discutibles, cuando no abiertamente condenables. Sin renunciar al valor universalista de la tolerancia, y manteniendo la vigilancia contra una conciencia de superioridad frente al otro, la crítica no tiene por qué limitarse a ser interna" (*Ibíd.,* 185).

En todo proceso de interrelación cultural es preciso diferenciar entre aquellos aspectos que son fundamentales para la comunidad política y aquellas cuestiones que han de ser toleradas y

reconocidas por ésta como contribución enriquecedora al conjunto social, cuestiones en las que es positivo el mantenimiento de una amplia pluralidad.

8) Existe el peligro de definir el propio código de identidad como si fuera exclusivamente político, cuando ese código nunca ha dejado de tener un importante contenido cultural implícito. Ésa es la posición defendida por Habermas "Alemania y la 'fortaleza' de Europa", *El País,* 15 de julio de 1993). Para él, en sociedades complejas como las nuestras no es posible mantener unidos a los ciudadanos a través de un consenso sobre valores sustanciales, sino solamente a través de un consenso sobre los procesos legislativos y del uso del poder. Por tanto, en relación con el tema de los inmigrantes, por ejemplo, únicamente debe esperarse la disposición a comprometerse con la cultura política del nuevo país, sin tener por ello que abandonar la forma cultural de vida de su procedencia. En su opinión, no está justificada la integración que vaya más allá de la cultura política común, a favor de la autoafirmación de una forma de vida cultural preponderante en el país. Por tanto, el Estado de derecho ha de ser neutral frente a las diferencias que existen en su interior entre las comunidades étnico-culturales, cada una de las cuales se integra de acuerdo con su propia concepción de lo bueno. Por otra parte, deja claro que este tipo de Estado sólo puede tolerar aquellas formas de vida que denomina "no fundamentalistas", o sea, capaces de practicar el reconocimiento recíproco de los diferentes tipos de pertenencia cultural.

Otros autores piensan, sin embargo, que los valores políticos y las regulaciones jurídicas están fuertemente impregnados de códigos tradicionales de carácter cultural.

A mi entender, toda comunidad política comparte una serie de valores sustantivos, más o menos densos según los casos, que son los que le permiten mantener su identidad y su contribución específica al conjunto social. Por consiguiente, entendemos que no es posible la existencia de un Estado estrictamente neutral, todo Estado emplea políticas públicas para mantener y perpetuar su propia cultura societaria, ya que se trata de un rasgo inevitable del Estado moderno.

9) Un último aspecto es infravalorar la importancia de la cultura frente a los aspectos tecnológicos, económicos y políticos.

Cada cual, desde su propia comunidad de pertenencia, ha de contribuir a la universalización progresiva de aquellos valores que puedan hacer viable la emergencia de un mundo mejor, sea cual sea la cultura en la que hayan surgido.

1.3.2.5. Procesos migratorios y ciudadanía cultural

Difícilmente pueden implementarse medidas de inserción social si se desconoce, o se obvia, el modelo de sociedad y las limitaciones que éste ofrece para la participación en el ámbito público, particularmente en lo que refiere al tratamiento de la diversidad.

Si los procesos migratorios han supuesto tradicionalmente importantes esfuerzos de reajuste económico, social y cultural, en la coyuntura actual, en la que los fenómenos de transnacionalización corren paralelos a un desmantelamiento de las estructuras del "Estado del bienestar", estos reajustes se realizan en medio de fuertes tensiones, que implican un incremento de las ideas y comportamientos xenófobos y racistas. La necesidad de tener en cuenta que las dinámicas de la globalización suponen la creación –reconocida o no- de sociedades cada vez más multiculturales y pluriétnicas nos lleva, a su vez, a replantear el concepto de ciudadanía, ya que las formas de participación política en las nuevas sociedades no pueden fundamentarse en los parámetros que correspondían a un modelo de modernidad que no se corresponde con la realidad actual.

Park y otros sociólogos de la *Escuela de Chicago* trazaron durante los años 20 y 30 del siglo XX muchos de los temas presentes en el análisis de los procesos migratorios: etnicidad, relaciones raciales, formaciones de barrios y "ghettos" o los empleos precarios. Estos planteamientos, que se derivaban de las concepciones sociales de Durkheim, Tönnies y Simmel, llevaron a Wirth a desarrollar un modelo de urbanismo que fue importado por la antropología vía Redfield, y que determinó que gran parte de los análisis sobre la emigración se plantearan en términos de "modernización", o "urbanización" y "asimilación cultural". En cualquier caso, se partía de la idea de que el hombre "rural", con unas sólidas relaciones sociales "primarias" y un universo simbólico "comunal", tenía que enfrentarse a un "mundo urbano" caracterizado por el anonimato, la alienación del individuo y el crecimiento importante de las "relaciones de mercado", que forzosamente tenían que desestructurar la personalidad y la identidad cultural de los

recién llegados. Este análisis soslaya las auténticas causas del fenómeno migratorio, al no cuestionar los mecanismos de funcionamiento del sistema socioeconómico en el que se produce la emigración.

Dicotomía urbano-rural y modelo funcionalista comienzan a ser fuertemente cuestionados después de la segunda guerra mundial. Pero los cambios de posición seguían siendo más aparentes que reales. En este momento, la modernización era vista como algo positivo, en la medida en que las transformaciones no llevaban a la desorganización cultural, sino a la adquisición de nuevos elementos culturales capaces de dinamizar las empobrecidas y "atrasadas" regiones de origen.

Sin embargo, aparecen importantes avances desde el punto de vista metodológico. La etnicidad y el parentesco dejarán de verse como base de los grupos corporativos y empiezan a contemplarse como lazos que pueden facilitar y proveer a los inmigrantes de un apoyo afectivo, económico, social y simbólico en los lugares de destino.

El avance metodológico va acompañado de un avance teórico. Se comienza por tanto a romper el rígido esquema de la modernización basado en el cambio de valores, desplazando el eje de atención al análisis de los mecanismos económicos que generan tanto la emigración como el retorno, junto con sus repercusiones sobre las diferentes culturas puestas en contacto mediante el proceso migratorio.

Uno de los campos prioritarios desde las ciencias sociales es el del estudio del papel de las migraciones en la estructura económica. Los principales determinantes de la tasa de emigración/inmigración de un área determinada son los modos de transformación económica y las acciones del Estado.

Limitándonos a la dimensión económica de estos procesos, podemos afirmar que el papel fundamental de las migraciones, en un sistema económico basado en los intercambios desiguales entre regiones, es el de incrementar la fuerza de trabajo en los países receptores, de un trabajo que en gran parte de los casos es precario y degradado en cuanto a las condiciones laborales.

Desde el punto de vista del país receptor, los analistas coinciden en señalar que los modos de incorporación son básicamente dos: la incorporación a los mercados de trabajo y la formación de "enclaves étnicos". En lo que respecta al primer modo de incorporación, el modelo de Piore difundido a través de la obra de Portes ["Modes of structural incorporation & present theories of labor migration: theory and research on international population movements", en Kritz, Keely & Tomasi (eds.), *Global Trends in Migration,* Centre for Migration Studies, Staten Island, N. Y., 1983, pp. 279-297] distingue entre mercado primario y secundario. El mercado de trabajo primario estaría constituido por aquellos trabajos estables en los que se da la posibilidad de promoción, con un pago y unos beneficios sociales más altos que en el mercado secundario. Esto significa que son canales de contratación legales basados en la cualificación de los trabajadores. Éste no es en absoluto el modelo característico de las grandes oleadas migratorias que tiene lugar en Europa durante los años sesenta. En él, los inmigrantes se insertan mayoritariamente en lo que estos autores denominan mercado de trabajo secundario, caracterizado por trabajos inestables, de bajos salarios y escasas o nulas posibilidades de promoción, destinado a una fuerza de trabajo sin cualificar. Resulta lógico suponer que ésta será la emigración dominante en épocas de pleno empleo o empleo masivo en los países receptores, sin embargo, no resulta extraño que ésta coincida con un importante desempleo en el interior de los países, como una estrategia para abaratar costes de producción, haciendo más vulnerables y deterioradas las condiciones de trabajo de la población nativa. Este es el modelo característico de la emigración desde los países mediterráneos hacia la Europa industrial. En el caso de los Estados Unidos, éste es el mercado en el que se insertan los inmigrantes latinoamericanos.

El mismo Portes elabora la teoría de los "enclaves étnicos". Cuando los emigrantes obtienen un capital, bien traído del lugar de origen o bien acumulado en los lugares de destino, crean empresas en la que emplean básicamente a los miembros de su propio grupo étnico. Los bienes que se producen pueden ir destinados a la población general o a la propia minoría étnica.

Los estudios sociológicos y antropológicos sobre las migraciones, al centrarse en otros factores como la etnicidad, el género o las características culturales de las propias sociedades emisoras y receptoras, nos han permitido ver que muchos de estos enfoques economicistas, más que ayudarnos a comprender la realidad, lo que hacen es simplificarla, y, al mismo tiempo, velar la complejidad de factores

que intervienen y están en la base de los procesos migratorios, factores tan importantes y, algunos casos tan determinantes, como los factores económicos.

En lo que respecta a la inserción social de los inmigrantes en los países receptores, el modelo clásico de análisis ha estado centrado en la *adaptación,* bien interpretada como *asimilación* o *aculturación,* bien como modernización. Como sucede con las interpretaciones de este tipo, centradas en un predominio abusivo del individuo como nivel de análisis, la fuerte carga ideológica le resta validez al dejar fuera el marco específico de interacción: la propia sociedad receptora y los distintos colectivos que la componen.

La violencia contra los inmigrantes es posible por su *distinción,* por el otorgamiento al inmigrante de caracteres culturales diferenciales y en ocasiones incompatibles con los de la población autóctona. La *racialización* de las diferencias étnicas puede funcionar como categoría cultural de exclusión, pero no es la única ni la más importante: otras características, como la religión, o incluso determinadas prácticas alimenticias, pueden actuar como marcadores culturales de las fronteras étnicas.

Del mismo modo, puede producirse una "etnización" de las relaciones de clase, como ha venido sucediendo desde que comenzó el proceso de industrialización.

Es un axioma universal que las diferencias étnicas y nacionales han sido utilizadas, reforzadas e incluso auspiciadas por el Estado como un mecanismo para obtener un mayor control político y social sobre los territorios y sus recursos. Por otra parte, la vulnerabilidad de los turcos en Alemania, de los mexicanos en Estados Unidos, o de los magrebíes en Francia proviene de su status de "otro". A través de la manipulación de los derechos de ciudadanía, los inmigrantes permanecen como población marginal y prescindible. En ambos casos, el discurso oficial se basa en reforzar a través de mecanismos oficiales y legales las divisiones étnicas y los estereotipos. Es fácil deducir que la división de las clases dominadas permanecerá en la medida en que se mantenga este modelo de actuación política.

En general, tanto las relaciones interétnicas como las de clase pueden ser movilizadas dependiendo de las situaciones específicas, primando unas u otras según el contexto. En este sentido, el

trabajador puede recurrir a los sindicatos, o puede recurrir a las asociaciones y redes étnicas y/o de parentesco para buscar alternativas, aunque lo lógico es que haga uso de todos los recursos posibles, presentándose como miembro de los distintos colectivos.

La diferencia entre el uso de los recursos parentales o de clase y el uso de los recursos étnicos estriba en que, mientras los dos primeros resultan "naturales", para los colectivos de autóctonos, el uso de los recursos étnicos está sujeto a una agria controversia, en la medida en que son percibidos como una amenaza para la cultura dominante del país receptor.

En lo económico nos encontramos en una fase de descentralización productiva que favorece el establecimiento de situaciones de "economía difusa", y que da lugar a una segmentación de los mercados de trabajo que corre paralela a la segmentación étnica. Por otra parte, los países emisores siguen siendo excedentarios de población, en paralelo con el envejecimiento de la población de los países receptores. Para los primeros, la emigración viene a ser una válvula de escape a los de otra forma inevitables conflictos sociales, para los segundos, la inmigración viene a resolver el problema de la escasez de oferta de mano de obra en determinados sectores. Así, los desequilibrios demográficos, económicos, sociales y políticos entre países emisores y receptores hacen que los procesos migratorios sean un fenómeno necesario e inevitable, por muchos obstáculos que intenten interponer los gobiernos de los estados desarrollados.

El fracaso de la política asimilacionista de los años sesenta, con una segunda y tercera generación con fuertes problemas de identidad tanto en el plano laboral, en el que sufren en mayor medida que otros colectivos el azote del paro, como en los planos social y cultural. Junto a la posición económica y social inferior en comparación con la población autóctona. Atrapados entre la cultura dominante que los margina, en especial si sus características físicas difieren de las de la población autóctona, y la cultura de origen de sus padres, que ha demostrado tener una influencia mayor de la que los teóricos pensaron que tendría –en parte por la constitución de espacios étnicos-, constituyen la evidencia de que se produjo una subestimación del factor étnico, y que los problemas de los inmigrantes no podían reducirse sin más a un problema de clase.

Si antes se producía una simplificación –reducción- de los conflictos a su base económica, ahora se aceptan como factores explicativos las justificaciones ideológicas de diferencias, "irreconciliables", entre tribus, lenguas y religiones que esgrimen los contendientes.

En la práctica nos encontramos con sociedades en las que la segregación social y el desconocimiento de las particularidades culturales de los distintos grupos étnicos son la tónica generalizada, problemas aumentados por el incremento de las distancias económicas, sociales y culturales entre los distintos colectivos que caracteriza a la etapa actual del sistema mundial.

Los estudios sobre las relaciones interétnicas muestran que las diferencias culturales no son irrelevantes, aunque lo que les confiere su importancia no es su mera existencia, sino el *uso que los distintos colectivos que interactúan dan a estas diferencias.* Los contenidos culturales pueden cambiar sin que se eliminen las barreras establecidas, los límites de los grupos étnicos. Por otra parte, un mismo rasgo cultural puede cumplir una función diferente en la sociedad de origen que en la sociedad de destino.

Generalmente el Estado tiene el poder de decidir cuando y para qué cuestiones las minorías deben ser tratadas como iguales y cuando y para qué deben ser tratadas como diferentes. La igualdad y la diferencia están, pues, en relación con sus intereses, y no en relación con los intereses de las minorías.

Las minorías, en posición desventajosa, utilizan también todos los mecanismos a su alcance para emular una *Gemeinschaft* políticamente útil y emocionalmente satisfactoria, y lo realizan mediante la reificación de su cultura étnica, y mediante la creación de dicotomizaciones y fronteras que en un grado máximo de expresión consciente pueden llevar a la creación de organizaciones políticas basadas en la adscripción étnica con el objetivo de mejorar sus condiciones de existencia. Pero las minorías étnicas no son más homogéneas que otras categorías socialmente significativas, y sus miembros pueden diferir considerablemente en cuanto a sus expectativas, opiniones y comportamientos.

2. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y ALICANTINA ANTE LAS MIGRACIONES

2.1. EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA: IMPLICACIONES DEMOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES

2.1.1. Implicaciones demoeconómicas[4]

En los últimos años, España ha pasado de ser un país exportador de mano de obra a un país de creciente inmigración. La evolución de los inmigrantes españoles hacia el extranjero muestra su descenso fundamentalmente a partir de 1974. De 1961 a 1974 la emigración se sitúa en torno a las cien mil personas al año. Esta cifra cifra va descendiendo hasta 1997, fecha en la que se sitúa en dos mil.

Por su parte, la evolución de los extranjeros en España sigue una tendencia contraria. Partiendo de un número de residentes extranjeros inferior al de emigraciones de los españoles en 1961, este tipo de población no ha dejado de crecer a lo largo de todos estos años, haciéndose el incremento más notable a partir de 1985. El crecimiento de los extranjeros sigue un crecimiento exponencial. Con este incremento se confirma la tendencia del país a consolidarse como país de inmigración, frente a épocas pasadas en las que España se caracterizaba por ser un país de fuerte emigración.

Según los datos disponibles del Padrón, a 1 de enero de 2003, el número de extranjeros empadronados en España es de 2.664.168 personas, lo cual significa que su número se ha multiplicado por cuatro en el quinquenio 1998-2003.

El gran aumento que han experimentado los ha convertido en un tema de máximo interés desde el punto de vista económico, social y, en consecuencia, estadístico.

[4] En este apartado se ha considerado oportuno incluir numerosos gráficos y mapas, obtenidos del Censo de Población y Vivienda de 2001 del Instituto Nacional de Estadística (INE), que resultan sumamente ilustrativos respecto a la temática abordada.

Nuestro país, debido a su situación geográfica, es la frontera de Europa para los extranjeros procedentes de África; por otro lado, los vínculos históricos y culturales con los países latinoamericanos dan lugar a que sea uno de los destinos favoritos de los extranjeros de habla hispana. También es uno de los lugares preferidos por muchos europeos para disfrutar sus vacaciones y jubilaciones y, además, dado el crecimiento económico español de los últimos años, atrae a ciudadanos del Este de Europa en busca de trabajo.

Este colectivo supone el 6,2% de la población total residente en España, lo que significa que se ha multiplicado por cuatro desde 1998 cuando constituía el 1,6% de la misma.

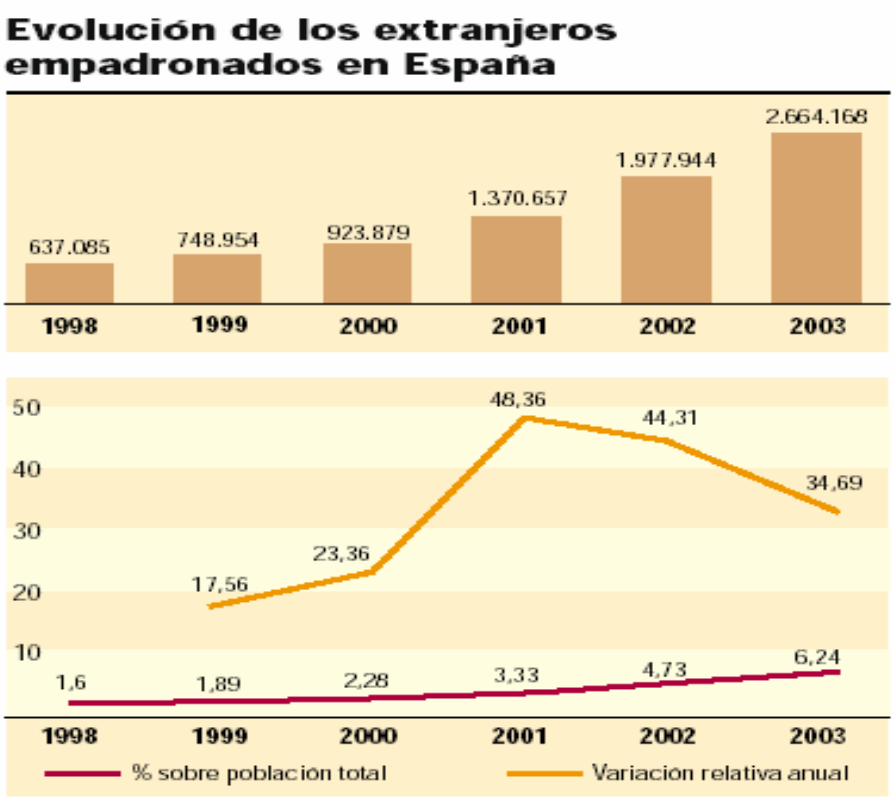

Más de la mitad de los extranjeros empadronados en España proceden de América Central y del Sur (38,6%) y de la Unión Europea (15 países) (22%). Los africanos suponen casi una quinta parte del total.

Los procedentes de la Unión Europea han ido perdiendo presencia en los últimos años.

Los ecuatorianos son la nacionalidad extranjera más numerosa en España, por delante de los marroquíes, que tradicionalmente ocupaban este lugar. La gran entrada de ecuatorianos desde el año 2000 ha producido este vuelco y aportan ya el 14,6% de todos los extranjeros residentes en España. Ecuador, Marruecos y Colombia suponen casi el 40% de la población extranjera empadronada en España.

Los europeos más representados son los ingleses y alemanes, y entre los asiáticos los chinos.

El último año aumentó considerablemente el número de ciudadanos procedentes de Rumania, Argentina y Bulgaria, aunque sobre el total de extranjeros todavía no tienen un peso muy grande: 5,2%, 4,1% y 2,0% respectivamente. Dentro de la Unión Europea son los italianos los que han tenido mayor crecimiento, pero sólo son el 2,5% del total.

Nacionalidades más importantes

	Total extranjeros	% del total	Variación relativa 2002-2003
TOTAL	2.664.168	100,0	
Ecuador	390.297	14,6	
Marruecos	378.979	14,2	
Colombia	244.684	9,2	
Reino Unido	161.507	6,1	
Rumania	137.347	5,2	
Alemania	130.232	4,9	
Argentina	109.445	4,1	
Francia	69.930	2,6	
Italia	65.396	2,5	
Portugal	56.672	2,1	
Perú	55.915	2,1	
Bulgaria	52.838	2,0	
China	51.228	1,9	

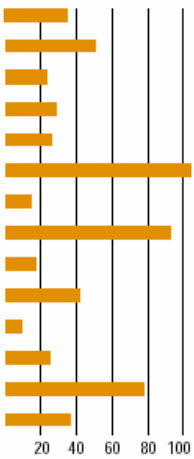

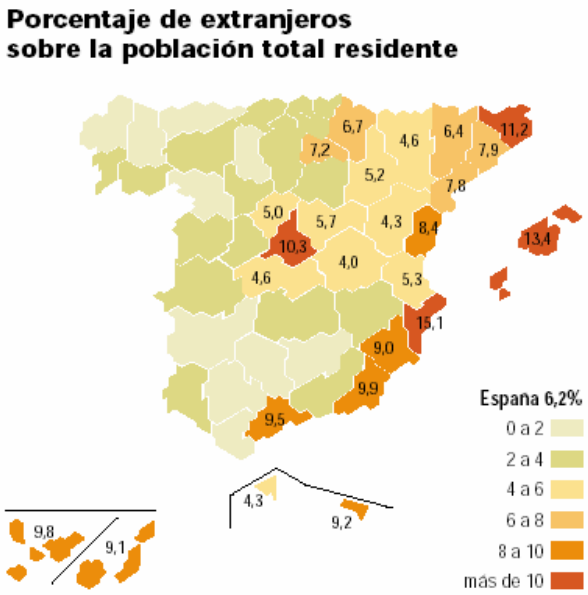
Porcentaje de extranjeros
sobre la población total residente
España 6,2%
0 a 2
2 a 4
4 a 6
6 a 8
8 a 10
más de 10

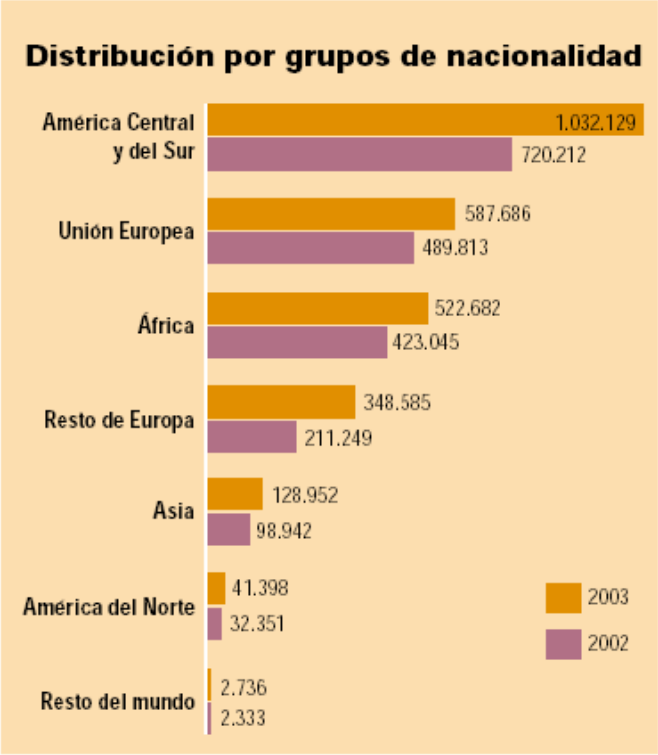
Distribución por grupos de nacionalidad
América Central y del Sur
1.032.129
720.212
Unión Europea
587.686
489.813
África
522.682
423.045
Resto de Europa
348.585
211.249
Asia
128.952
98.942
América del Norte
41.398
32.351
Resto del mundo
2.736
2.333
2003
2002

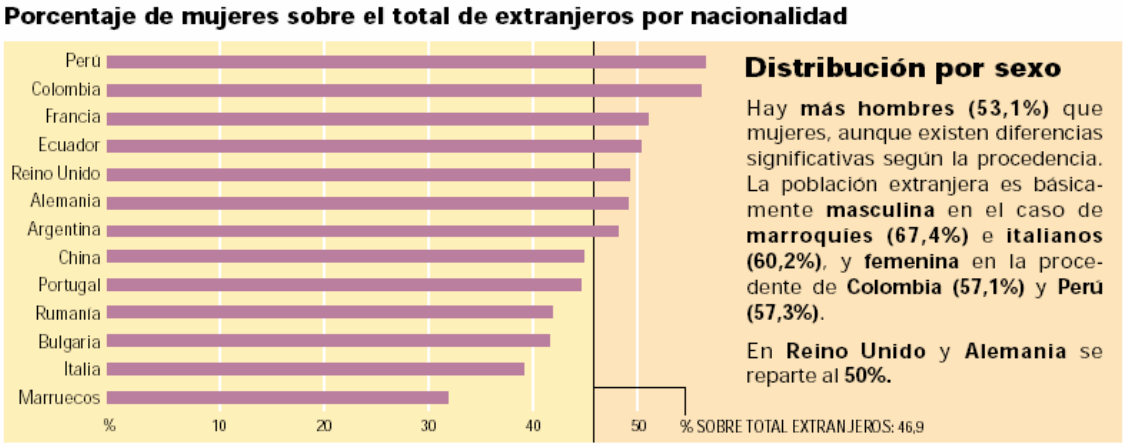

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, 2001 (véase nota nº4)

La Comunidad de Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana acogen casi el 60% del total de extranjeros. Esto demuestra que los extranjeros buscan las grandes ciudades, como Madrid, Barcelona o Valencia, para residir y trabajar. Un ejemplo de ello lo tenemos en el siguiente gráfico en el que se ha estudiado, concretamente, al colectivo de inmigrantes marroquí, dominicano, ecuatoriano y chino según su distribución por tamaño de hábitat.

Gráfico 6. Distribución en el hábitat de distintos colectivos de inmigrantes

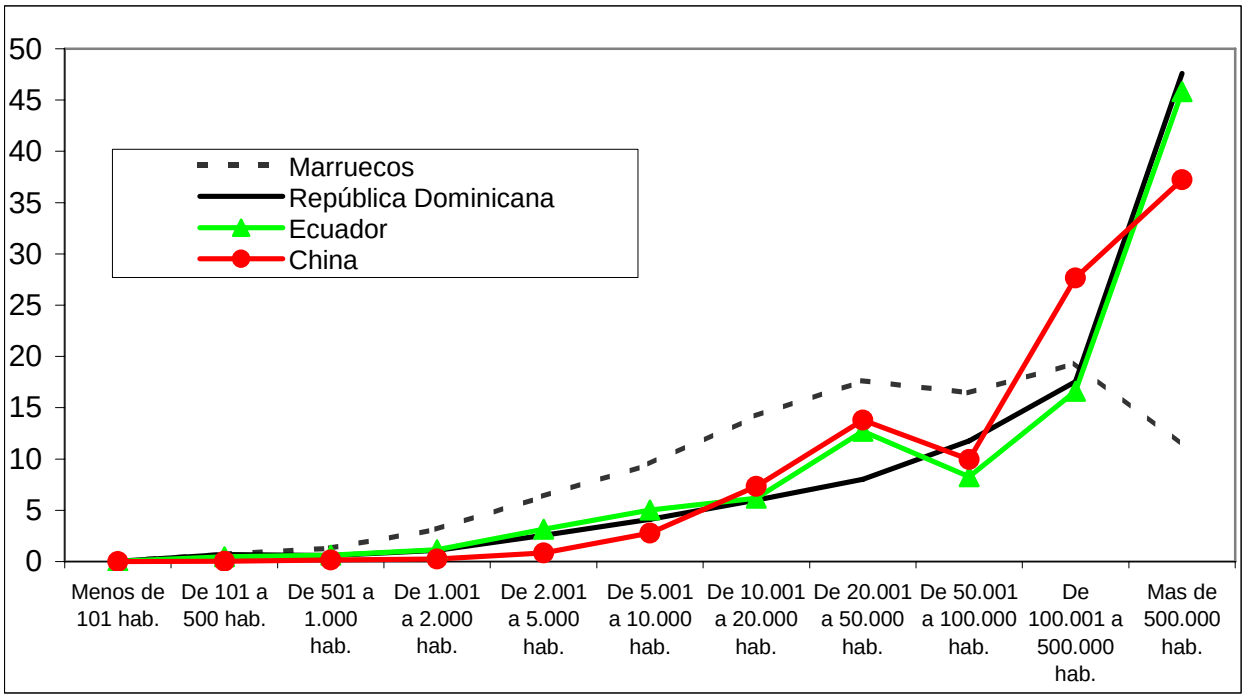

Fuente: Censo de Población 2001. INE. Elaboración propia.

En Andalucía, Baleares y Canarias reside el 22,1% de los mismos, fundamentalmente ciudadanos de la Unión Europea que buscan sol y playa para pasar su jubilación.

Las regiones del norte y oeste de la península son las que tienen un menor número de extranjeros empadronados.

Población residente en España. 2003

	Total población	Total extranjeros
Total	**42.717.064**	**2.664.168**
Andalucía	7.606.848	282.901
Aragón	1.230.090	61.896
Principado de Asturias	1.075.381	19.691
Illes Balears	947.361	126.505
Canarias	1.894.868	179.493
Cantabria	549.690	13.677
Castilla y León	2.487.646	59.440
Castilla-La Mancha	1.815.781	70.899
Cataluña	6.704.146	543.008
Comunidad Valenciana	4.470.885	413.760
Extremadura	1.073.904	17.885
Galicia	2.751.094	53.808
Comunidad de Madrid	5.718.942	589.215
Región de Murcia	1.269.230	113.912
Com. Foral de Navarra	578.210	38.741
País Vasco	2.112.204	49.231
La Rioja	287.390	20.570
Ceuta	74.931	3.203
Melilla	68.463	6.333

En general, las provincias de la costa mediterránea, los archipiélagos y el centro de la península son las zonas en que existe mayor concentración.

Alicante (15,1%), Baleares (13,4%) y Girona (11,2%) son las que tienen mayor porcentaje de extranjeros con respecto a la población residente.

En la Comunidad de Madrid, uno de cada diez resientes es extranjero. Sin embargo, tanto en Extremadura como en el Principado de Asturias, suponen menos del 2% de la población.

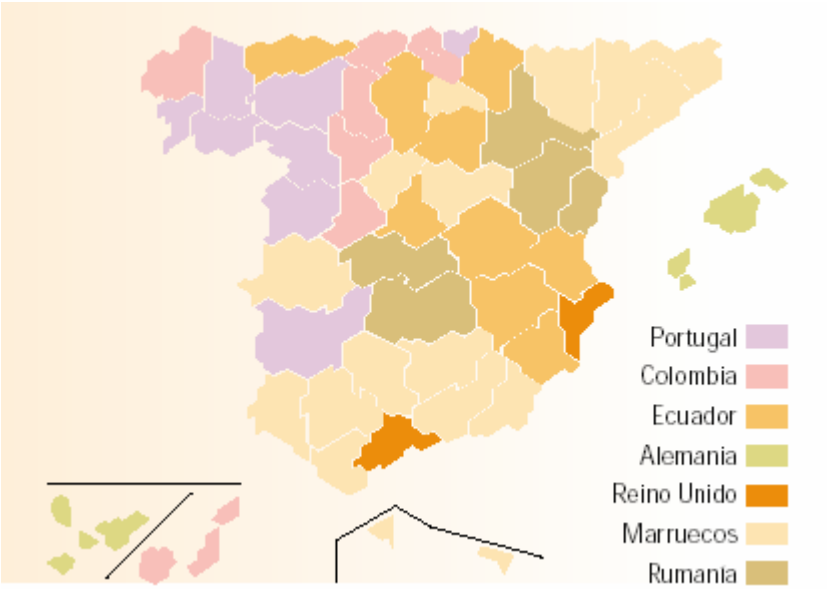

Los marroquíes predominan en dieciocho provincias, especialmente en las andaluzas (excepto en Málaga) y en las catalanas. El conjunto de los ecuatorianos y colombianos predomina en diecisiete de las provincias españolas, entre las que destacan Madrid, Murcia y Las Palmas. Los rumanos son los que más han crecido y prevalecen ya en cinco provincias.

En el occidente peninsular, en las provincias fronterizas con su país, predominan los portugueses, mientras que ingleses y alemanes lo hacen en las zonas turísticas (en Málaga y Alicante los primeros y en Santa Cruz de Tenerife e Baleares los segundos).

Principales destinos de los extranjeros

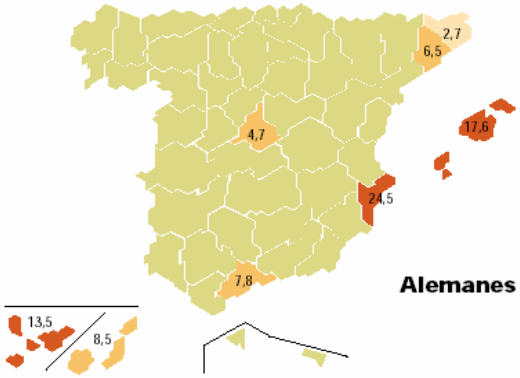

Los alemanes prefieren **Alicante (24,5%)**, **Illes Balears (17,6%)** y **Santa Cruz de Tenerife (13,6%)**.

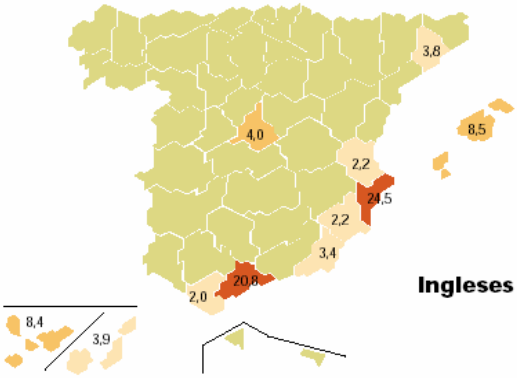

Los destinos favoritos de los ingleses son **Alicante (33,1%)** y **Malaga (20,8%).**

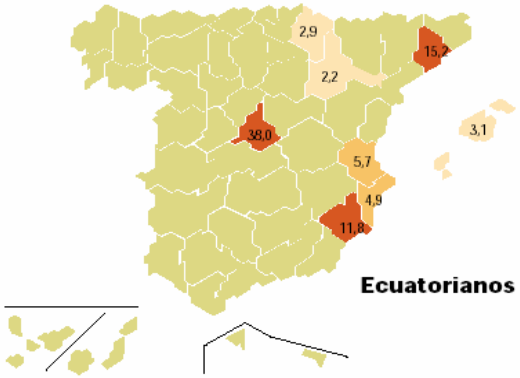

El mayor número de ecuatorianos reside en **Madrid (38%)**, **Barcelona (15,2%)** y **Murcia (11,8%)**.

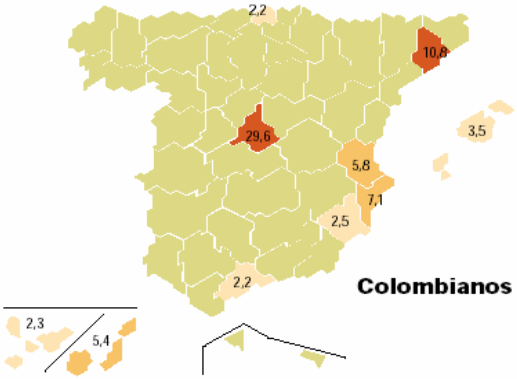

Los colombianos se asientan preferentemente en **Madrid (29,6%)** y en **Barcelona (10,8%).**

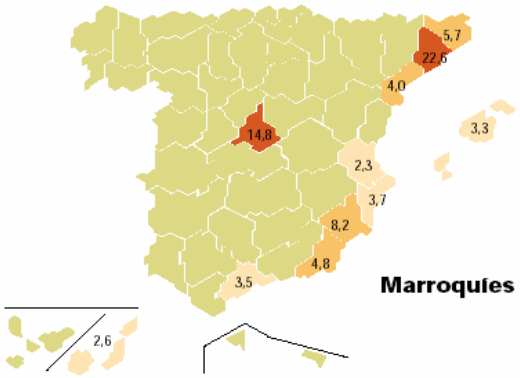

Los marroquíes han elegido principalmente **Barcelona (22,6%)** y **Madrid (14,8%)** como provincias de residencia.

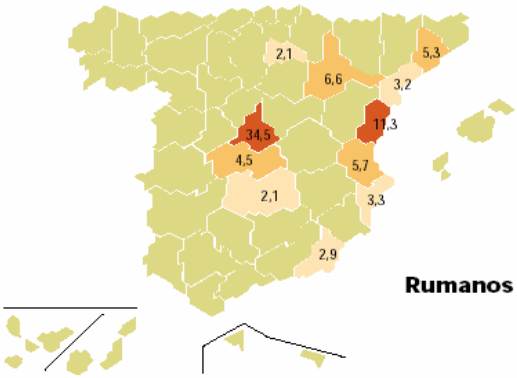

En **Madrid (34,5%)** y **Castellón (11,3%)** reside casi la mitad de los rumanos

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, 2001.

Las pirámides de población indican como es la distribución por edades y sexo de un colectivo determinado.

Pirámide del conjunto de la población extranjera residente en España[5]

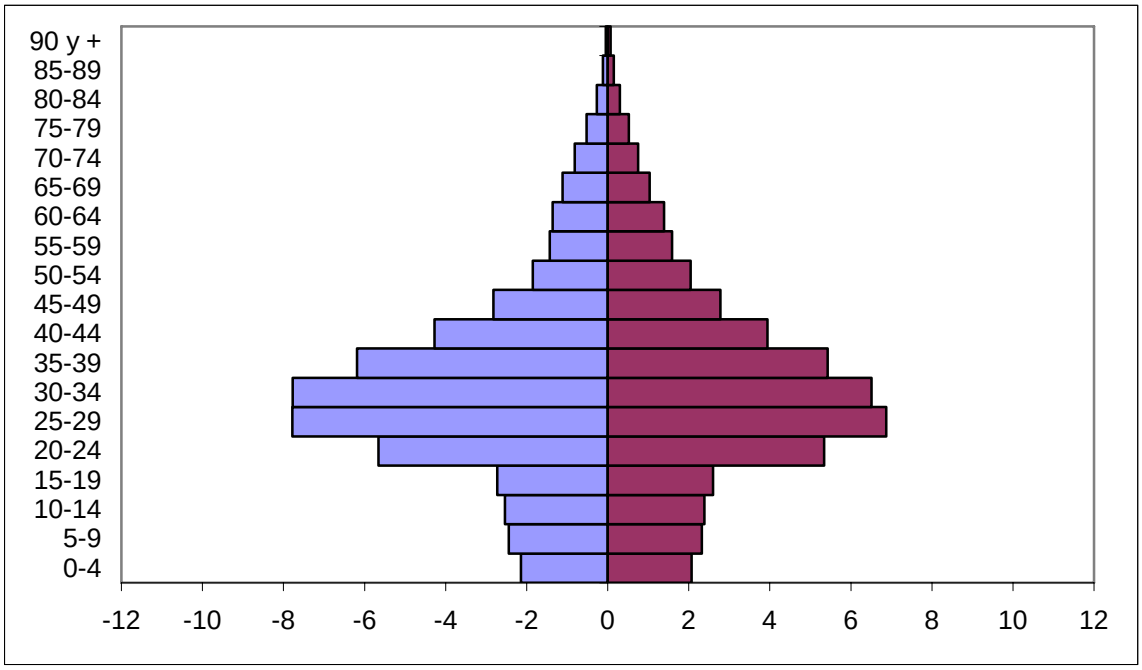

Fuente: Censos de Población. INE. Elaboración propia.

Si se observa la pirámide de residentes en España, se puede apreciar que ha "engordado" en su parte central, debido a la llegada de jóvenes extranjeros, lo que hace pensar, de seguir el mismo ritmo de crecimiento, en una desaceleración del proceso de envejecimiento de la población.

Si se analizan las pirámides por grupos de nacionalidad, se distinguen dos tipos muy diferenciados:

- El primero se refiere a los habitantes de la Unión Europea que son de mayor edad que el resto de los extranjeros y tienen una edad media de 44,5 años.

[5] Nótese que aunque es una pirámide progresiva de población joven en edad genésica no tiene base. Ello se debe a lo ya comentado en el apartado metodológico de este artículo: los datos del INE sobre inmigración están basados en la variable "nacionalidad", por lo que los hijos de inmigrantes con nacionalidad española no aparecen.

- El segundo tipo corresponde a los latinoamericanos (América Central y del Sur), que siguen un modelo más joven, con una pirámide más apuntada y, sensiblemente, con más mujeres que hombres. La edad media de estos es de 30 años.

En los modelos para africanos y ciudadanos de la antigua Europa del Este, las pirámides son similares a esta última, con la salvedad de que en estos casos el porcentaje de hombres es mayor que el de mujeres y sus edades medias son 29,1 y 31,9 años respectivamente.

Pirámide de la población española y extranjera

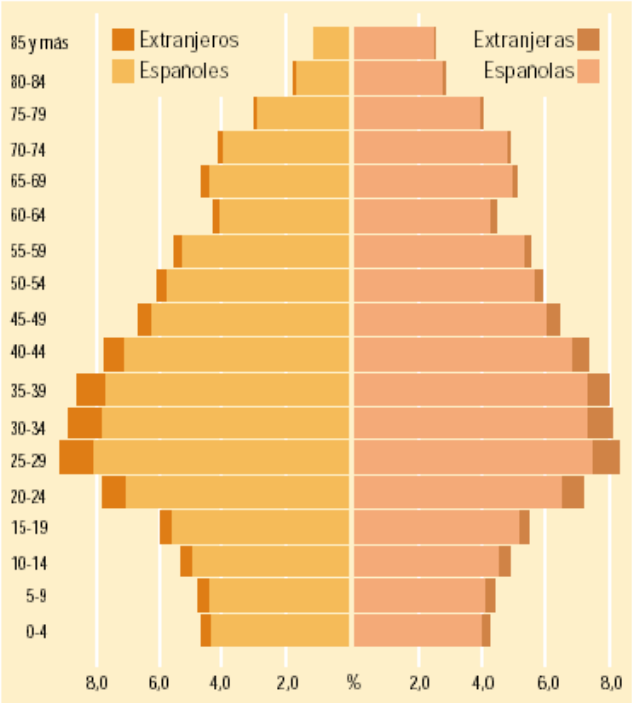

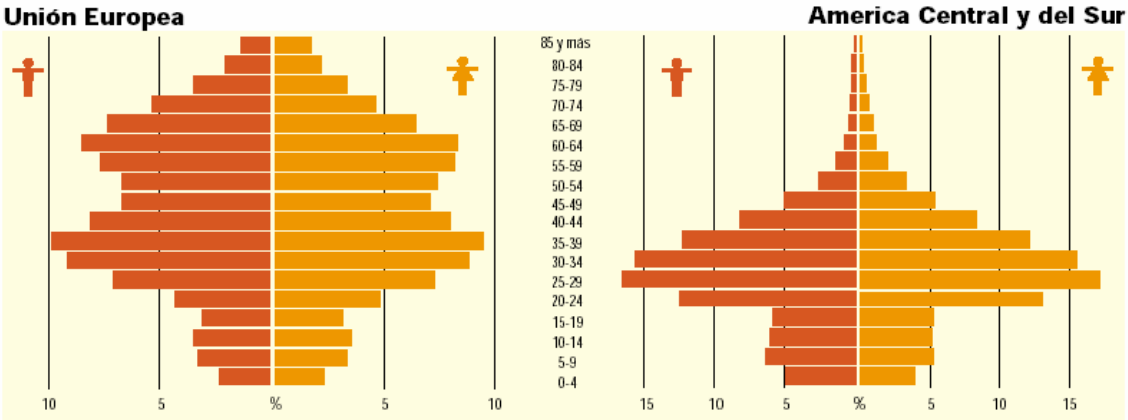

El porcentaje de nacidos de madre extranjera ha ido aumentando en los últimos años. Ha pasado de ser el 4,9% del total de nacimientos en 1999 al 10,4% en 2002 (43.469 nacidos).

En el 45% de los casos la madre procedía de América Central y del Sur y en el 26% del continente africano.

Por nacionalidad, las madres extranjeras más numerosas son las de Marruecos (20,1%), seguidas de las de Ecuador (19,0%).

Nacimientos por nacionalidad de los padres

	Padre español	Padre extranjero	No consta
Madre española	359.777	8.309	4.963
Madre extranjera	10.971	29.960	2.538

Distribución de los nacidos de madre extranjera por nacionalidad de la madre

Matrimonios en los que algún cónyuge es extranjero

	Total
Total matrimonios en España	209.065
Matrimonios en los que al menos un cónyuge es extranjero	17.841
Matrimonios con los dos cónyuges extranjeros:	3.934
- de la misma nacionalidad	2.379
- de distinta nacionalidad	1.555

En 2002, fallecieron en España 8.293 extranjeros residentes, es decir el 2,3% del total de defunciones registradas ese año. Este porcentaje se ha mantenido casi constante desde 1999 (1,9%). Los valores alcanzados no son elevados ya que la mayoría son jóvenes en edad de trabajar, por lo que existe una baja mortalidad entre ellos.

Las naciones con mayor porcentaje de fallecidos son Reino Unido y Alemania, que además son las que tienen mayores edades medias: 48,9 y 48,6 años respectivamente.

En el 8,5% de los matrimonios celebrados en España en 2002 al menos uno de los cónyuges era extranjero.

La mayoría de los extranjeros elige una pareja de nacionalidad española o de su misma nacionalidad. Aun así, en el 39,5% de los matrimonios en que los dos cónyuges son extranjeros, éstos tienen distinta nacionalidad.

En los matrimonios mixtos, los hombres españoles prefieren casarse con latinoamericanas, mientras que las mujeres españolas prefieren europeos.

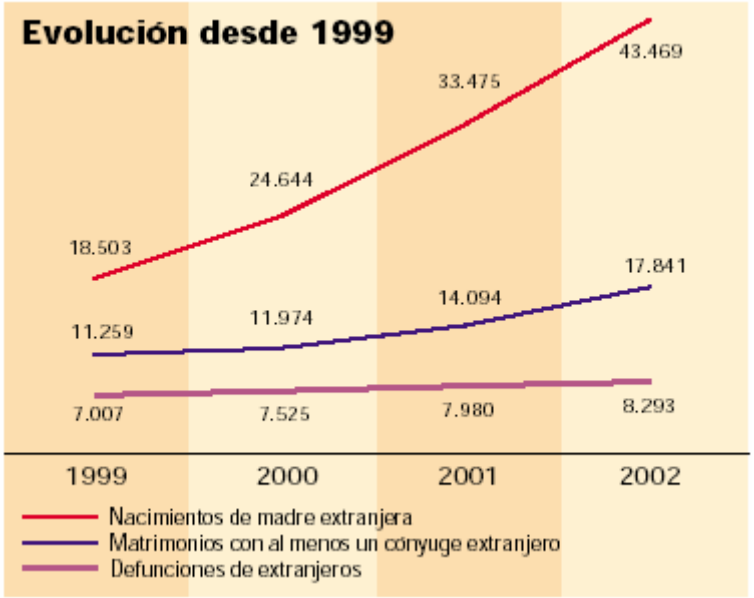

El 12% de los extranjeros que residían en España a 1 de enero de 2002, cambiaron de municipio de residencia a lo largo de ese año, y lo hicieron cuatro veces más que los españoles.

Los movimientos migratorios interiores se hicieron, principalmente, entre Comunidad Valenciana (es la que tiene un mayor saldo migratorio positivo), Cataluña, Comunidad de Madrid y Andalucía. También destacan, las emigraciones de la Comunidad de Madrid con destino Castilla-La Mancha, Castilla y León y Región de Murcia.

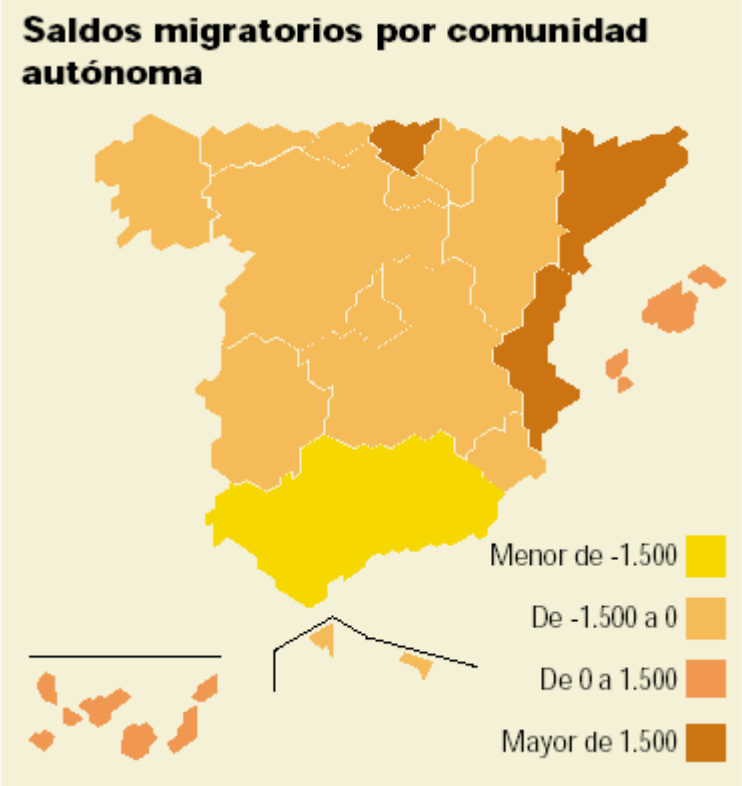

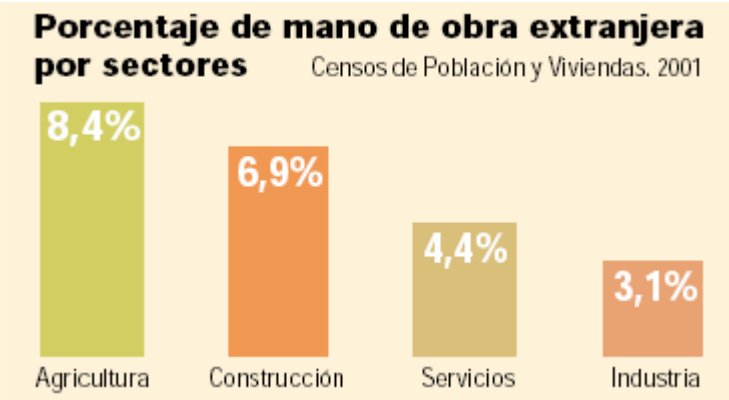

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, 2001

El censo del año 2001 muestra que los extranjeros constituyen el 4,7% de los trabajadores en España. Representan el 8,4% de la mano de obra del sector de la agricultura y el 6,9% del de la construcción.

Dentro del sector servicios cabe destacar que, el 26,3% de las personas que se dedican al servicio doméstico son extranjeros y en su mayoría mujeres latinoamericanas.

En el sector de la hostelería uno de cada diez empleados es extranjero.

El sector de los servicios es el que mayor número de extranjeros emplea (59,2%); le sigue el de la construcción pero con un porcentaje bastante menor (17,2%).

Por nacionalidad, la distribución del empleo varía según la procedencia, pero en todas predomina la ocupación en servicios. En el caso de europeos, asiáticos y americanos supera el 70% en este sector.

Los africanos se reparten más uniformemente entre los diferentes sectores de actividad.

Actividad económica por nacionalidad

Porcentaje sobre cada grupo de nacionalidad

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Extranjeros	**11,4**	**12,1**	**17,2**	**59,2**
Unión Europea	3,4	13,0	10,1	73,6
Resto de Europa	14,1	13,3	23,1	49,4
África	23,8	15,0	24,0	37,1
A. Central y del Sur	8,6	10,0	16,0	65,4
América del Norte	1,7	11,1	6,1	81,1
Asia	5,5	11,5	12,0	71,0
Resto del mundo	5,3	12,9	11,8	69,9

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, 2001

Todos los estudios sobre proyecciones demográficas coinciden en que el envejecimiento y la desaparición progresiva de las generaciones nacidas durante los años de alta natalidad (1957-1977), sumado al importante descenso de la misma tras dicho período, puede provocar un fuerte ajuste de la población española.

Además, según dichas proyecciones, esta tendencia no podrá ser compensada en el mercado de trabajo con la desaparición del actualmente elevado volumen de desempleo, el incremento de la tasa de actividad (fundamentalmente de las mujeres) o el aumento de la tasa de fecundidad.

A partir del año 2020, cuando las generaciones del baby boom más veteranas alcancen la edad de jubilación, el ajuste empezará a notarse en toda su virulencia.

Ante este escenario, la necesidad de inmigrantes, y, más en concreto, de trabajadores extranjeros, es perentoria para garantizar el crecimiento y la estabilidad del sistema económico español. Por ejemplo, la viabilidad futura del actual sistema de reparto de las pensiones depende, en gran medida, de la llegada e integración adecuada de los inmigrantes.

El último escenario proyectado por el INE pronostica que entre 2000 y 2020; es decir, en los próximos 20 años, entren en España algo más de tres millones de inmigrantes, lo que supone una media de 150.000 personas al año.

Esto significa que en 2020 habrá en España algo más de cuatro millones de extranjeros, lo que equivale al 9,7% de la población total, un vuelco en el panorama social de la hasta ahora homogénea sociedad española.

Recientemente, el INE ha publicado un trabajo sobre La población extranjera en España, donde se adelantan al año 2010 las proyecciones para el 2020, si se mantiene la actual política de inmigración.

Pero la entrada de inmigrantes no está, al menos por ahora, relacionada fundamentalmente con la falta de mano de obra provocada por la evolución demográfica. Dicha escasez en términos absolutos se empezará a notar a partir de 2010.

Por ejemplo, el importante colectivo de mujeres extranjeras que trabajan en el servicio doméstico parece tener su origen:

En el alargamiento de la esperanza de vida de los españoles y, por tanto, en el aumento de la demanda de servicios de atención domiciliaria a la tercera edad.

1. En el alargamiento de la esperanza de vida de los españoles y, por tanto, en el aumento de la demanda de servicios de atención domiciliaria a la tercera edad.

2. En los avances que se han ido produciendo en la igualación de oportunidades entre hombre y mujer y, en concreto, en el acceso de esta última a todos los niveles de formación académica, lo cual ha impulsado su incorporación a la actividad laboral. Como resultado de esta incorporación ha aumentado la demanda de servicios domésticos (cuidado del hogar, de niños, enfermos y ancianos), que tradicionalmente prestaban las mujeres en el seno familiar fuera del mercado.

3. En la falta de apoyo suficiente por parte del sector público al desarrollo de los denominados servicios de proximidad (guarderías, asistencia domiciliaria, atención a la juventud, etc.), lo que, unido al fuerte encarecimiento de la vivienda en las grandes ciudades, ha propiciado la prestación de este tipo de servicios por parte de «internas», fundamentalmente sudamericanas, en la economía sumergida.

Por otro lado, se suele argumentar que la mejora del nivel educativo de la población española (en particular de las nuevas generaciones) ha provocado que algunas ocupaciones poco cualificadas, que se desarrollan en condiciones duras y que no se remuneran suficientemente, sean rechazadas por la población autóctona y estén empezando a cubrirse con mano de obra foránea.

Desde este punto de vista, la mano de obra foránea cumpliría un papel complementario de la mano de obra nacional, no existiendo competencia entre ambas.

¿Pero es esto cierto en todos los casos? ¿Puede la incorporación prematura o excesiva de inmigrantes retrasar la reducción del paro o el aumento de la tasa de actividad femenina? La repuesta a estas preguntas requiere de estudios sectoriales que sobrepasan las pretensiones de este trabajo.

Sin embargo, lo que parece claro es que el proceso de incorporación de mano de obra inmigrante al mercado de trabajo español debe ser un proceso regulado y acompasado con la resolución de sus problemas estructurales (paro, baja actividad femenina y temporalidad excesiva).

No todos los inmigrantes son iguales, aunque puedan tener características e intereses comunes. Una primera distinción es con respecto a la situación económica de su país de origen. Así, se pueden clasificar en dos grandes grupos:

– Los procedentes de países desarrollados (UE, Noruega, Suiza, EE.UU., Canadá, Japón o Australia), con un nivel de vida similar o superior al de España. La mayoría de éstos emigran de manera voluntaria. Muchos de ellos, además, no se trasladan a España para trabajar, sino para disfrutar de su clima durante la edad de retiro. Este colectivo está en torno a las 700.000 personas.

– Los procedentes de países en vías de desarrollo o en mala situación económica (resto de países). Componen la mayoría del grueso de los inmigrantes y suman alrededor de 1.950.000 personas, aunque la estimación de su volumen verdadero es complicada debido a los problemas de regularización de una parte importante de sus miembros. Son, además, los que explican el fuerte crecimiento de la población extranjera en los últimos años. Vienen a España forzados por la situación socio-económica de sus países de origen, buscando empleo.

El panorama de la inmigración en España ha cambiado de manera radical en los últimos diez años y no sólo por el incremento de su volumen, sino también por el aumento de los países de procedencia. En 1991 los colectivos de inmigrantes más importantes (con más de 20.000 miembros) se

repartían entre cinco países: Reino Unido, Marruecos, Alemania, Portugal y Argentina. Doce años después, la inmigración es ahora mucho más diversa y se reparte entre 17 países. Entre ellos, los ecuatorianos son el colectivo más importante, seguidos de los marroquíes y los colombianos.

Los inmigrantes de la Unión Europea y argentinos pierden peso, a lo largo de estos diez años, a favor del resto de sudamericanos (ecuatorianos, colombianos y peruanos), europeos de los países del Este (rumanos, búlgaros y ucranianos), centroamericanos (dominicanos y cubanos), asiáticos (chinos) y africanos (argelinos). Los marroquíes mantienen su relevancia a lo largo de la década. No obstante, a partir del año 2001 se nota una desaceleración en el crecimiento de este colectivo a favor de los sudamericanos y de los europeos procedentes de los países del Este de Europa.

La población inmigrante se reparte prácticamente al 50% entre mujeres y hombres. No obstante, existen diferencias importantes con respecto a este patrón según la nacionalidad:

– La inmigración es fundamentalmente masculina entre los asiáticos (excepto los filipinos) y, sobre todo, entre los africanos, donde sólo el 33% son mujeres.

– En cambio, la presencia femenina es superior a la de los hombres en la inmigración procedente de América del Sur, Central y Caribe. El caso extremo es el de la República Dominicana y Brasil, donde el 70% son mujeres.

La población inmigrante es más joven que la española, lo que supone un alivio al progresivo envejecimiento de la población autóctona. Aquí, nuevamente existen diferencias según la nacionalidad. Así, por ejemplo, los inmigrantes procedentes de la Unión Europea presentan una estructura de edad más envejecida, incluso, que la española. Esto se explica por la elección de España como lugar de retiro por parte de muchos jubilados europeos (en particular, británicos y alemanes).

La tasa de natalidad entre las extranjeras procedentes de los países en vías de desarrollo o en mala situación económica es muy superior a la de las españolas.

De hecho, la recuperación en el número de nacimientos que se viene registrando desde 1998 se explica por el aumento en el número de nacimientos de hijos de inmigrantes. En 2002, el 10% del total de nacimientos en España correspondieron a madres extranjeras.

Esto puede ayudar a recuperar la baja tasa de fecundidad española en el futuro, a mitigar el envejecimiento de la población y a rebajar el ajuste de población que se espera, cuando empiecen a desaparecer las generaciones del *baby boom*.

No obstante, habrá que esperar a los próximos años para comprobar cuál es el potencial de recuperación de la tasa de fertilidad que supone la llegada de inmigrantes. Podría ocurrir –como así parecen indicar los estudios al respecto– que las inmigrantes fuesen poco a poco asimilando las pautas de comportamiento de las españolas en lo que al número de hijos se refiere, como consecuencia del acceso a una sociedad donde los roles sexuales están más igualados, la demanda de empleo se amplía y su nivel de vida mejora.

Los inmigrantes no son un colectivo homogéneo, como se observó en el apartado anterior, aunque tienen características, problemas e intereses comunes. Tal vez el más común de todos ellos entre el colectivo más nutrido - los procedentes de países en vías de desarrollo o con una mala situación económica- sea que vienen a España en busca de trabajo.

En los últimos 20 años se han registrado tres grandes ciclos económicos, a lo largo de los cuales ha cambiado la estructura ocupacional de la sociedad española y de la alicantina.

A) Periodo 1975-1984

Ciclo recesivo, coincidente con una crisis internacional del modelo de acumulación vigente en los países desarrollados desde la última posguerra mundial. En España el nuevo ciclo se caracterizó por la confluencia de dos procesos: la instauración de un nuevo ordenamiento político, basado en una constitución democrática que garantiza las libertades civiles, y la crisis y reconversión del modelo socioeconómico. El nuevo marco democrático permitió profundizar los instrumentos de cobertura social

(desempleo, prestaciones sanitarias, jubilaciones y pensiones, servicios sociales, etc.) que sirvieron de contención al proceso de deterioro en el mercado de trabajo.

En lo económico se produjo una importante destrucción de empleo (se perdieron 2,6 millones de puestos de trabajo) lo que dio lugar a la aparición de un *paro estructural* que desde 1982 no desciende de los 2 millones de personas (la tasa de desempleo pasó de un 2,8 por ciento al 21,7 por ciento en los años de inicio y fin de este período). Por otra parte, se produjo un *redimensionamiento de la estructura ocupacional:* la pérdida de empleos fue importante en tres sectores económicos (un millón la agricultura, en su mayoría pequeños propietarios; 880.000 la industria y 428.000 la construcción); sin embargo, en los servicios se crearon 350.000 empleos. Como resultado de este proceso, al final del período el 50,7 por ciento de las personas ocupadas en España trabajaban en el sector servicios, el 24,3 por ciento en la industria, el 17,6 por ciento en la agricultura y el 7,4 por ciento en la construcción.

Como producto de la crisis, que se vino a sumar a ciertos rasgos de la estructura económica nacional, se desarrolló con fuerza un subsector de *economía sumergida* que, según un estudio impulsado por el Ministerio de Economía y Hacienda afectaba a finales de 1985 a unos tres millones de ocupados, y tenía especial incidencia en la agricultura, la hostelería y las ramas de servicios menos calificadas, afectando especialmente a mujeres y jóvenes (Secretaría de Estado de Economía, 1988, págs. 117-118). Bajo el rótulo común de economía informal o sumergida se reúnen procesos diversos que no responden a una lógica homogénea; no se trata de un fenómeno completamente nuevo, pues contiene formas tradicionales de supervivencia, pero su significación y alcance actual no pueden entenderse sino en relación con el conjunto de la estructura económica. No se trata de islotes de "atraso aún no superado" ni de un circuito "paralelo", sino de formas dependientes de, y en algunos casos promovidas, por la economía formal.

Durante estos años *se detuvo la emigración hacia el exterior* y retornaron al país más de medio millón de emigrantes, la mayoría desde otros países europeos. *Las migraciones interiores se retardaron* paralelamente al aumento del desempleo en las ciudades y la expansión de los sistemas de protección social (pensiones, subsidio agrario, etc.). Además, el índice de natalidad descendió aceleradamente hasta

situarse en la posición más baja de la Comunidad Europea. Paralelamente, durante este período se registra el inicio de una inmigración laboral procedente del exterior.

B) Período 1985-1990

Durante estos seis años se produjo un importante crecimiento económico, acompañado por una mayor apertura de la economía hacia el exterior (integración en 1986 en la CEE, afluencia de capitales extranjeros, etc.). El empleo registró también una notable recuperación, generado en buena parte por actuaciones estatales directas (administraciones públicas) o indirectas (inversión en obras públicas). Casi se recuperó el empleo perdido durante los nueve años anteriores: se crearon 2,3 millones de puestos de trabajo, la mayoría en los servicios (1,7 millones); también crecieron la construcción (485.000) y la industria (404.000) mientras la agricultura continuó su descenso (521.000). Al final de este período expansivo los empleados en la agricultura representaban apenas el 10,5 por ciento mientras los servicios reunían ya al 55,4 por ciento de la mano de obra ocupada.

A pesar del aumento de la ocupación el desempleo disminuyó sólo en 445.000 personas, debido al incremento de la población activa (en buena parte mujeres). Algunos rasgos de estos años de crecimiento pusieron de manifiesto, véase Tabla 2 y 3, los límites estructurales de la economía española:

1) nunca volvió a alcanzarse el nivel de ocupación del año 1974 (13.220.000 empleos);

2) la tasa de desempleo se mantuvo siempre por encima del 16 por ciento y el número de parados no bajó de 2,4 millones;

3) el colectivo de parados se fragmentó, dividiéndose entre desempleados ocasionales y de corto plazo y sectores abocados a la exclusión social, como los parados de larga duración (pasaron del 30 por ciento al 40 por ciento los que llevan dos o más años desempleados; creció el colectivo de los que no han obtenido su primer empleo).

Tabla 2. Evolución del empleo y desempleo en España (1975-1984) (en miles)

Año	Población en edad laboral	Núm. De activos	Tasa de activos	Núm. de ocupados	Tasa de ocupados	Núm. de parados	Tasa de paro
1974	25.756	13.627	52,9	13.222	97,0	405	3,0
1975	26.091	13.511	51,8	13.000	96,2	511	3,8
1976	26.453	13.362	50,5	12.761	95,5	601	4,5
1977	26.827	13.522	50,4	12.755	94,3	766	5,7
1978	27.326	13.640	49,9	12.604	92,4	1.035	7,6
1979	27.440	13.577	49,5	12.308	90,7	1.268	9,3
1980	26.521	12.860	48,5	11.240	87,4	1.620	12,6
1981	26.765	12.919	48,3	10.931	84,6	1.988	15,4
1982	27.115	13.101	48,3	10.866	82,9	2.235	17,1
1983	27.398	13.210	48,2	10.776	81,6	2.434	18,4
1984	27.709	13.228	47,7	10.359	78,3	2.869	21,7
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1974-1984 y Boletín de Estadísticas Laborales, 1974-1984.							

El mercado de trabajo español ha experimentado importantes cambios estructurales en los últimos años, que van en la misma dirección que los que tienen lugar en otros países, pero que en España han supuesto la reordenación de la estructura del mercado de trabajo: pérdida sustancial de puestos de trabajo poco cualificados en la industria, los cuellos azules, continuo descenso de la población agrícola y aumento de la terciarización. Otros rasgos sustantivos son la presencia de la economía informal y el desarrollo de los llamados "empleos atípicos" –trabajos temporales, empleos a tiempo parcial, etc.-, que afectan mayoritariamente a los recién entrados en el mercado de trabajo: los jóvenes y las mujeres.

Tabla 3. Evolución del empleo y desempleo en España (1985-1990) (en miles)

Año	Población en edad laboral	Núm. de activos	Tasa de activos	Núm. de ocupados	Tasa de ocupados	Núm. de parados	Tasa de paro
1985	28.036	13.346	47,6	10.412	78,0	2.934	22,0
1986	28.908	13.781	47,7	10.820	78,5	2.961	21,5
1987	29.307	14.298	48,8	11.355	79,4	2.942	20,6
1988	29.764	14.621	49,1	11.773	80,5	2.848	19,5
1989	30.173	14.819	49,1	12.258	82,7	2.561	17,3
1990	30.496	15.044	49,3	12.620	83,9	2.424	16,1
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Boletín de Estadísticas Laborales, 1992.							

Por otra parte, el crecimiento ocupacional, observable en la Tabla 3, se realizó en buena medida bajo nuevas modalidades, apoyadas en reformas legislativas de las relaciones laborales: una parte creciente de los nuevos puestos de trabajo se desarrollan bajo la modalidad de *empleo temporal* y en contraste con el modelo ideal de empleo socialmente admitido, lo que provoca graves tensiones sociolaborales. Dicho empleo afecta a más de 2,5 millones de asalariados, casi un tercio del total, y adquiere dimensiones desconocidas en el resto de las economías de la Unión Europea. Además de la agricultura, las ramas con mayor porcentaje de temporalidad son la construcción (57,2 por ciento), los servicios de saneamiento y limpieza (49,2 por ciento), los personales y domésticos (46,7 por ciento), la restauración y hostelería (46,1 por ciento), las industrias del calzado, vestido y confección (38,5 por ciento) y la docencia e investigación (38,4 por ciento) (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993).

En estos años se produce el "despegue" de la inmigración laboral extranjera que, en buena parte, se encuentra en situación de irregularidad administrativa, lo que facilita su inclusión en actividades de la economía sumergida. En los sectores citados anteriormente se hace frecuente la presencia de inmigrantes económicos procedentes del extranjero.

C) Período 1991-1994

En 1991 concluye la expansión y comienza un nuevo ciclo recesivo; aunque en 1994 se detectan signos de recuperación económica, como puede observarse en la información recopilada en la Tabla 4. En todo caso, hasta la fecha no puede afirmarse que las tendencias en el mercado laboral se hayan invertido. En estos cuatro años se han perdido 800.000 puestos de trabajo y el paro se incrementó en un millón de personas; a fines de 1994 había 3,7 millones de desempleados según la Encuesta de Población Activa (24,2 por ciento de los activos).

Tabla 4. Evolución del empleo y desempleo en España (1991-1994) (en miles)

Año	Población en edad laboral	Núm. de activos	Tasa de activos	Núm. de ocupados	Tasa de ocupados	Núm. de parados	Tasa de paro
1991	30.586	15.125	49,5	12.559	83,0	2.566	17,0
1992	30.931	15.193	49,1	12.145	79,9	3.047	20,1
1993	31.374	15.405	49,1	11.723	76,1	3.682	23,9
1994	31.500	15.457	49,1	11.756	76,1	3.745	24,2
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Población Activa, tercer trimestre, 1994 y Boletín de Estadísticas Laborales, 1992.							

La mayor destrucción de empleo se ha producido en la industria (-518.000), seguida por la agricultura (-227.000) y la construcción (-194.000); los servicios apenas han conseguido crear 16.000 empleos, después de haber registrado un retroceso durante los años 1992 y 1993, situación hasta ahora inédita. La consecuencia de esos cambios es un mayor incremento del sector servicios dentro del conjunto de la población ocupada (59,9 por ciento) a costa de la industria (20,8 por ciento), y la agricultura (9,4 por ciento), mientras la construcción se mantiene hoy en cifras similares (9,1 por ciento) a las que registraba en 1975.

El inicio de este período coincidió con la puesta en marcha de un proceso de regularización de trabajadores extranjeros, mediante el cual unas 100.000 personas obtuvieron permisos laborales. Simultáneamente se ponía en marcha una política de regulación de flujos, concretada en el establecimiento de un cupo anual de trabajadores inmigrantes. La estabilidad jurídica (y, de forma derivada, social) que se pretendía con estas medidas se ha visto afectada por el desarrollo de la crisis de empleo, y la recesión de sectores económicos donde se concentra buena parte de los trabajadores de origen extranjero.

D) Periodo 1995-2003

La actividad laboral, el empleo y el paro han tenido una evolución positiva a lo largo de los últimos ocho años, como arrojan los datos de expuestos en la Tabla 5. Desde 1995 se han incorporado a la población activa cerca de tres millones de personas. La ocupación ha crecido por encima, creándose en términos netos más de cuatro millones de empleos, de los que tres millones han sido indefinidos. Esto ha permitido una rebaja del desempleo de más de un millón de personas. Si en 1995 la tasa de paro estaba por encima del 20%, en 2003 se sitúa en torno al 11%.

Tabla 5. Evolución del empleo y desempleo en España (1995-2003) (en miles)

Año	Población en edad laboral	Núm. de activos	Tasa de activos	Núm. de ocupados	Tasa de ocupados	Núm. de parados	Tasa de paro
1995	25.980	16.039	61.7	12.373	47.6	3.665	22.9
2003	27.313	18.642	68.3	16.559	60.6	2.401	11.2

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EPA y del INE

Luces y sombras jalonan los últimos ocho años vividos por el mercado de trabajo, y aunque el balance global sea positivo, la última etapa es la menos brillante de este período. El paro aumentó en 214.000 personas de media en 2002, y en 45.000 en 2003.

La economía española no ha sido ajena a la crisis internacional. En particular, la industria ha venido registrando un ajuste del empleo (temporal) desde finales de 2001, que no parece haber llegado a su fin.

No obstante, en conjunto, la economía española está consiguiendo capear el temporal con mejores resultados que sus socios comunitarios, lo que ha convertido en recuerdo aquello de «cuando la economía europea se resfría, la española tiene pulmonía».

Sin embargo, esta nueva realidad no es atribuible a la política económica gubernamental, sino, en gran parte, a la unión monetaria, que ha permitido a la economía española disfrutar de unas condiciones macroeconómicas propias de los países centrales de la UE, en un momento de crisis. Para éstos, en cambio, no cabe el mismo aprovechamiento, pues dichas condiciones no suponen una novedad y desde hace mucho tiempo forman parte del contexto económico en el que se desarrolla la actividad de sus empresas. Estas ventajas son fundamentalmente dos:

1. La moneda única, que ha permitido mantener simultáneamente los tipos de interés bajos (incluso negativos, en términos reales) y un tipo de cambio fuerte, que se ha apreciado incluso en el último período, permitiendo la compra de materias primas (en particular, energéticas) más baratas, lo cual ha propiciado la contención del crecimiento de los precios, que a finales de 2003 se situaba en el 2,6%.

No hay que retroceder mucho en la historia económica de España para descubrir una situación completamente opuesta. Entonces, una política monetaria muy restrictiva intentaba, con tipos de interés por encima de los dos dígitos, mantener un tipo de cambio sobrevaluado para comprar crudo a un precio asequible.

2. La inmigración, fenómeno habitual en los países centrales de la Unión Europea, pero extraordinario para la economía y la sociedad españolas. De hecho, hasta hace poco España era un país de emigración.

Se ha aprovechado al máximo las ventajas (en términos de rebaja de los costes laborales) que aportaba la mano de obra extranjera (que está, además, en situación administrativa irregular en un elevado porcentaje) para mantener las cifras de creación de empleo en los años de desaceleración económica.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el último año el 40% del empleo neto creado es extranjero. Esto constituye un evento extraordinario en la historia económica española. La aportación de los trabajadores extranjeros es seguramente incluso mayor, pues la EPA no recoge adecuadamente el número total de inmigrantes (sólo detecta a los más estables, en torno al 40%).

Desde algunas instancias no se ha tenido reparos en hacer un discurso pro regulador de los flujos migratorios, mientras se aplicaba una política de permisividad con los empresarios irregulares que explotan a los trabajadores extranjeros sin papeles.

El mercado de trabajo se ha movido en la dirección correcta en estos últimos ocho años, registrándose grandes avances en la corrección de sus problemas estructurales (altas tasas de desempleo y temporalidad, y una baja tasa de actividad). Sin embargo, éstos persisten y a ellos se suman nuevos fenómenos que se están desarrollando bajo el signo de la precariedad, como es el caso de la inmigración.

Para continuar corrigiendo los principales problemas del mercado de trabajo español es necesario trabajar entorno a cuatro retos fundamentales, cuya actualidad sigue vigente. Por tanto, el diseño de cualquier política económica que persiga mejorar las condiciones laborales y la competitividad de las empresas debe tenerlos muy presentes:

1. La incorporación definitiva de la mujer a la actividad, sobre bases de igualdad y con el apoyo de recursos públicos para conciliar vida familiar y laboral. Esta política es ineludible, pues las diferencias entre los grandes agregados del mercado de trabajo español y europeo tienen un marcado carácter femenino.

2. La estabilidad en el empleo y el fomento de la voluntariedad en otras formas de empleo atípico, como la ocupación a tiempo parcial. El empleo estable está, además, muy relacionado con la modernización del aparato productivo y la reducción de la siniestralidad laboral.

3. La regulación de los flujos migratorios en el tiempo y en un volumen asimilable por el mercado de trabajo español.

4. Mejora de la protección social.

En 1996 había empadronados 542.314 extranjeros, lo que representaba el 1.36% de la población total.

Según el último Padrón del año 2003 en España viven 2.664.168 extranjeros, lo que supone un 6.24% de la población total, frente al 4.73% del año anterior, con un aumento del 34.69% respecto a los 1.977.944 inscritos a 1 de enero de 2002.

Aunque el Censo de Población 2003 recoge en teoría a todos los extranjeros, en la práctica su estimación debe tomarse como un suelo debido a las dificultades para censar a las personas en situación irregular.

Para ese mismo año, el Ministerio del Interior contabilizaba a 31 de diciembre 1.647.011 extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor, es decir, residentes legales, lo que implica un incremento del 24.40% respecto a diciembre de 2002. La diferencia entre los datos del Padrón y de los extranjeros con tarjeta o permiso de residencia puede obedecer, entre otras cuestiones, a la existencia de un importante incentivo entre los extranjeros para inscribirse en el Padrón Municipal, pues su alta permite el acceso al Servicio Público de Sanidad y a los centros de enseñanza obligatoria y a los múltiples registros que suelen realizar éstos en diferentes municipios, consecuencia de su mayor movilidad geográfica.

Por otro lado, existe también un incentivo por parte de los municipios a no darles de baja cuando abandonan la localidad, pues los recursos que reciben los consistorios dependen de la cifra oficial de población que se obtiene del Padrón.

Más allá de la cifra exacta de extranjeros que viven en España, lo cierto es que su presencia sobre la población total es de las más bajas de la Unión Europea.

Por ejemplo, Bélgica, Alemania y Austria tienen un porcentaje que se sitúa por encima del 8%.

Hasta ahora, la falta de articulación de una regulación clara y efectiva de los flujos de entrada ha provocado un aluvión de inmigrantes en situación irregular en los últimos años. Esto ha aumentado los niveles de inseguridad laboral de un mercado de trabajo ya de por sí muy precarizado.

El español es el mercado de trabajo europeo con la tasa de desempleo más alta y con el volumen de contratación temporal más elevado: uno de cada tres asalariados es temporal, el doble de la media europea.

El aumento progresivo que, como consecuencia del ajuste demográfico, van a tener los trabajadores extranjeros sitúa a la inmigración, junto a la integración definitiva de la mujer en el mercado de trabajo y la temporalidad de los contratos, entre los temas estrellas en las relaciones laborales del próximo decenio.

Que los inmigrantes vienen a España fundamentalmente a trabajar se observa claramente en sus tasas de actividad y ocupación, mucho más altas que las de los españoles.

El porcentaje de población en edad de trabajar (es decir, mayor de 16 años) laboralmente activo (porque tiene un trabajo o lo está buscando) es, según la EPA, muy alto entre los trabajadores extranjeros procedentes de países en vías de desarrollo. Casi el 79% es activo frente al 53% de los españoles. Y lo mismo sucede con los mayores de 16 años ocupados, 67% frente a 48% de los españoles.

Estas diferencias están, sin embargo, sesgadas al alza debido a la mayor juventud de los trabajadores extranjeros y a que su grueso se concentra en las edades de más alta ocupación. No obstante, si la comparación se realiza con los españoles de entre 16 y 45 años, aunque las diferencias se acortan, siguen estando por encima las tasas de los extranjeros.

Las mujeres inmigrantes participan más en la actividad laboral y en el empleo que las españolas y, además, su nivel de incorporación se asemeja más al de los hombres.

Por nacionalidades, las tasas de actividad y ocupación alcanzan su nivel más alto entre los procedentes de los países de la Europa del Este y los sudamericanos, y el más bajo entre los centroamericanos y los asiáticos, debido en ambos casos a la menor participación femenina.

Por sexos, destaca:

– El colectivo procedente de China, el único donde las tasas de actividad y ocupación femenina supera a la masculina.

- El bajo nivel de actividad (43%) y ocupación (29%) de las mujeres marroquíes, que son, además, en volumen pocas en comparación con los hombres.

Cuatro de cada diez nuevos empleos creados entre junio del 2003 y junio del 2004 fueron ocupados por inmigrantes, según datos de la encuesta de población activa (EPA) recogidos en el Indicador Laboral de Comunidades Autónomas Adecco (ILCA). El colectivo de trabajadores nacidos en Iberoamérica fue el que más puestos de trabajo ocupó. Según el estudio, casi el 30% del nuevo empleo en los últimos cuatro trimestres fue asignado a iberoamericanos. Los marroquíes apenas representaron un 1% del total mientras que los nacidos en los países de la Unión Europea de los 15 (excluyendo las incorporaciones del Este) fueron un 10% del total.

Esta fuerte entrada de empleados foráneos deja el porcentaje de la mano de obra inmigrada respecto al total de población ocupada en el 4,7%, 800.000 personas. Esta cifra –extraída de la EPA-

contrasta con los 1,06 millones de extranjeros afiliados a la Seguridad Social según las estadísticas del INEM a 31 de julio del 2004, lo que significa un 6,16% sobre el total. El crecimiento de la afiliación de trabajadores inmigrantes es muy superior (12,73% interanual) al de la media, 2,77%.

El estudio de Adecco también muestra que el nivel de formación de los inmigrantes, especialmente los iberoamericanos, es alto. El 57,9% de los empleados de esa zona tienen estudios secundarios, ocho puntos porcentuales más que los españoles. En el caso de la formación superior, los porcentajes se invierten, con un 22,7% de los iberoamericanos frente al 31,2% de los trabajadores autóctonos. Los porcentajes de educación primaria son similares en ambos casos. Los niveles de formación más altos se dan en el grupo de empleados provenientes de la Unión Europea de los 15. Diego Barceló, investigador del IESE que ha participado en el estudio, dijo que esa mayor formación se debe al alto porcentaje de directivos que se da en el grupo de inmigrantes de la Unión Europea.

Respecto al perfil de los nuevos empleos, el 74% del total fueron ocupados por mujeres mientras que 47.000 jóvenes han sido desplazados del mercado laboral en los últimos cuatro trimestres. Esta circunstancia dejó la tasa de paro juvenil en el 22,4%. Las proyecciones del estudio de Adecco señalan que el desempleo juvenil continuará aumentando en los próximos meses.

El informe también advierte que en junio se moderó el ritmo de creación de empleo hasta el 2,3% interanual. Esta cifra es superior en dos décimas a la que se dio en Cataluña, donde se crearon 59.000 empleos, el 15% del total. Las proyecciones de Adecco apuntan que Catalunya será la comunidad autónoma en la que más se moderará el crecimiento del empleo, que podría situarse en el cuarto trimestre en el 1,3% interanual, el más bajo desde el año 2002.

Desde 1997, Catalunya acumula una caída de la productividad laboral del 5%, si bien se estima que a final de este año podría invertirse la tendencia y registrar un aumento interanual del 0,5%. Mejor evolución ha tenido el salario medio real ya que el estudio señala que ha aumentado un 3% desde el año 1997 y un 0,8% en los últimos doce meses. Este incremento podría seguir en esos niveles a finales de este año.

Respecto al resto de España, uno de cada cuatro nuevos puestos de trabajo se creó en Madrid (96.000), mientras que el País Vasco registró por primera vez una disminución el núcleo de ocupados. En Galicia la población activa continuará con un crecimiento superior al del empleo, por lo que aumentará la tasa de desocupados.

A pesar de que los trabajadores extranjeros procedentes de países en vías de desarrollo tienen una tasa de ocupación más alta que la de los españoles, su tasa de paro (16%) se sitúa muy por encima de la española (11%), debido a su alta tasa de actividad.

Destaca la elevada tasa de desempleo de las trabajadoras extranjeras (23%). El desempleo alcanza su nivel más alto entre las mujeres de República Dominicana (37%), Bulgaria (34%) y Marruecos (32%).

No obstante, también en el desempleo las diferencias con respecto a los hombres son menores entre los trabajadores extranjeros que entre los españoles.

La mano de obra extranjera se encuentra muy concentrada en un reducido conjunto de actividades y ocupaciones. El 75% trabaja en la construcción, hostelería, agricultura, servicio doméstico, otras actividades empresariales (limpieza, envasado y empaquetado, distribución de publicidad, vigilancia, ETT, etc.) o comercio. En cambio, sólo el 50% de los ocupados españoles se ubica en estas actividades.

La presencia relativa de trabajadores extranjeros es superior a la de los españoles en la agricultura (donde la duplica) y la construcción, e inferior en los servicios y, sobre todo, en la industria. No obstante, el sector servicios es muy heterogéneo, existiendo ramas donde la presencia de inmigrantes es relevante, como la hostelería y el comercio.

La segregación entre sexos por ramas de actividad se detecta también en la población extranjera. Construcción, agricultura y comercio mayorista son actividades claramente masculinizadas también en este colectivo.

No obstante, el grado de segregación es menor entre los trabajadores inmigrantes en el comercio, y en particular en el comercio minorista, que está feminizado entre los españoles (60% de mujeres) mientras que entre los extranjeros la presencia masculina es superior a la de las mujeres.

En cambio, en la agricultura, un sector muy masculinizado en ambos colectivos, la presencia de los hombres es mucho mayor entre los trabajadores extranjeros.

Por nacionalidades, la presencia de los africanos destaca, sobre todo, en la agricultura (57% del total de trabajadores extranjeros en el sector) y la construcción (33%); mientras que los centroamericanos sobresalen en los servicios (38%) y la construcción (34%).

Los trabajadores procedentes de los países de Europa del Este y los asiáticos son dos colectivos mucho menos numerosos y, por tanto, con una presencia relativa por debajo de los dos anteriores. No obstante, en el primer caso su presencia es reseñable en la construcción (17%) e industria (14%). Por su parte, los asiáticos destacan algo en la industria y los servicios.

Un caso paradigmático es el de los trabajadores argentinos en el sector de la hostelería. La demanda de mano de obra es una constante en la actividad hostelera en la época estival por su tradicional estacionalidad. Si anteriormente era frecuente que los contratados fueran jóvenes o trabajadores de otras zonas de España en busca de unos ingresos extras para sus familias; en los dos últimos años la solicitud de puestos de trabajo en los establecimientos hosteleros provinciales la acaparan, en un 80%, trabajadores argentinos que han decidido fijar su residencia en esta provincia. Los trabajadores procedentes del país austral, según datos arrojados por la Asociación Provincial de Hostelería, han dado un salto cualitativo en su implantación en la provincia y están pasando de depender de un contrato de trabajo a convertirse en gerentes de negocios de hostelería, incluso de otros del sector servicio, como el del comercio. Ciudadanos de clase media, emigrados desde el país de los gauchos han irrumpido en un sector que les ha proporcionado un favorable modo de vida con el que obtener ingresos.

Los trabajadores inmigrantes que llegan a España procedentes de países en vías de desarrollo o con una mala situación económica, presentan un nivel de formación académica que, aunque por debajo

de la media de los autóctonos, no les condiciona necesariamente a ocupar puestos de baja cualificación, que son los que en la práctica están cubriendo, al menos, durante el primer año de permiso de trabajo.

Los trabajadores extranjeros tienen, además, por lo general un espíritu emprendedor. De hecho, el que abandonen su país en busca de mejores condiciones de vida es un claro indicio de esa inquietud por prosperar.

El 53% de trabajadores procedentes de estos países tiene un nivel de estudios medio o superior, frente al 54% de los trabajadores autóctonos. Aunque dentro de este colectivo, la presencia de universitarios entre los españoles es mucho mayor que entre los foráneos.

Dentro de la otra mitad de trabajadores, entre los extranjeros abundan más los que no tienen estudios o con estudios primarios frente a los españoles, donde predominan los que han cubierto la primera etapa de secundaria.

Los trabajadores extranjeros procedentes de los países en vías de desarrollo o en mala situación económica padecen una mayor precariedad en el mercado de trabajo por tres motivos:

1. Muchos carecen de documentación.

2. Periódicamente tienen que renovar su permiso de trabajo y residencia.

3. El porcentaje de asalariados extranjeros con contrato temporal (65%) es muy alto, en comparación con el de los asalariados españoles, 36%.

La elevada temporalidad contractual de los trabajadores extranjeros se explica, en parte, por el tipo de sectores de temporada donde se ubican (agricultura y hostelería).

2.2.2. Implicaciones políticas y culturales

La Constitución establece, en su artículo 13, que los extranjeros gozarán en España de los derechos y libertades reconocidos en la propia Constitución, pero dentro del marco regulador de una ley específica (con rango de ley orgánica) y siempre interpretados a la luz de los tratados internacionales suscritos por el Estado español.

La Ley 7/1985 abordó este desarrollo constitucional por primera vez cuando la inmigración no tenía la dimensión ni relevancia que ha empezado a adquirir en los últimos años.

En 1986 se dictó el Reglamento 1119/86 de desarrollo de dicha Ley y un año después la sentencia del Tribunal Constitucional 115/87 declaró inconstitucionales varios artículos de la misma.

Finalmente, en 1996 se dictó un nuevo Reglamento (RD 155/96) que introdujo algunas mejoras, si bien no pudo modificar la propia estructura de la Ley.

Hasta el año 2000, cuando el fenómeno de la inmigración empieza a ser un hecho palpable, no se producen cambios legales substanciales. A primeros de ese año entra en vigor la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, que deroga la de 1985 y subsana definitivamente la falta de reconocimiento de derechos de los extranjeros, de la que adolecía el marco regulado anterior.

Sin embargo, antes de tener siquiera desarrollo reglamentario y tan sólo once meses después de su aprobación, será profundamente reformada por la Ley 8/2000, con el objetivo gubernamental de atajar el aumento progresivo de la bolsa de extranjeros (La Ley 8/2000, de 22 de diciembre, entre otros cambios, eliminó alguno de los derechos fundamentales de los irregulares, que ya no podrán: reunirse y manifestarse, asociarse, acceder a la educación no obligatoria, sindicarse y hacer huelga, acceder a las ayudas en materia de vivienda, u obtener asistencia jurídica gratuita; derecho que queda limitado a los procedimientos administrativos o judiciales que puedan llevar a la denegación de su entrada).

De hecho, es diseño del marco regulador impulsado desde la administración del Estado el que genera (de manera consciente o inconsciente) esta bolsa. El esquema gubernamental no ponía muchos obstáculos en la entrada al país, siendo restrictivo en la obtención del permiso de trabajo y permisivo en la contratación de trabajadores en situación irregular. Un caldo de cultivo idóneo para el aumento de los trabajadores extranjeros en situación irregular empleados en la economía sumergida.

Facilita, asimismo, el aumento de la irregularidad, el tipo de trabajos de baja cualificación que vienen a cubrir los trabajadores extranjeros (en esta primera etapa) y los sectores donde se emplean (agricultura, construcción y servicio doméstico), con una parte importante de su actividad tradicionalmente ubicada en la economía sumergida.

Todo esto, sumado a las regularizaciones extraordinarias (que, por otro lado, son obligadas si se producen cambios de calado en el marco regulador, de otra manera sería la parte más débil la que estaría pagando la incompetencia del regulador) va a generar un sentimiento de permisividad entre la población inmigrante ya instalada en España y los empresarios que emplean inmigrantes en situación irregular, que provocará la atracción de nuevos inmigrantes, aumentando las dimensiones del problema.

Regularizaciones ha habido en 1985, 1991, 1996, 2000, 2001 y 2005, véase Tabla 6. La regularización de 2000 benefició a los extranjeros que se encontrasen en España antes del 1 de junio de 1999, que acreditasen haber solicitado en alguna ocasión permiso de residencia o trabajo antes del 31 de marzo de 2000, o que lo hubiesen tenido en los tres últimos años, o que fuesen familiares de extranjeros que se acogieran a este proceso o familiares de extranjeros residentes y españoles. Se presentaron 247.598 solicitudes, concediéndose 163.913 y quedando por tramitar 5.244. La documentación por arraigo de 2001 benefició a los extranjeros que acreditaran estar en España antes del 23 de enero de 2001 y se hubieran incorporado al mercado de trabajo, o hubieran tenido residencia, o tuvieran vínculos familiares con extranjeros residentes o españoles. Se presentaron 351.269 solicitudes, concediéndose 223.428 y quedando por tramitar 20.362. A estos procesos habría que sumar el proceso de repesca de 2000 y el retorno incentivado de ecuatorianos de 2001.

Una medida de la desbordante dimensión que alcanzaba el problema de la irregularidad, lo da la suma de las residencias concedidas en la regularización de 2000 y las solicitudes presentadas al proceso de arraigo de 2001: más de medio millón.

A partir de la Ley 8/2000, y bajo la sombra de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, la política gubernamental cambia hacia:

a) Un intento de controlar los flujos de entrada. De hecho, en este afán el reglamento de la Ley 4/2000, aprobado en julio de 2001 (RD 864/2001), irá más allá de lo establecido en la propia Ley, según sentencia del Tribunal Supremo, que deroga el contenido de algunos artículos del reglamento, lo que obliga al Gobierno (aunque esa reforma va más allá de la sentencia) a abordar un nuevo cambio en la regulación, que culmina con la Ley Orgánica 14/2003.

b) Un mayor dirigismo en la selección de los inmigrantes que entran en España. El Gobierno ya no sólo tratará de determinar las características y ubicación geográfica de las ofertas de trabajo que se pueden cubrir con trabajadores extranjeros, sino que apostará por unas nacionalidades frente a otras a través de la firma de convenios. Esta apuesta se ha hecho en los últimos procesos de regularización por arraigo, incluido el actual, bajo criterios que no siguen fielmente la Carta de Derechos Humanos y a la Directiva comunitaria sobre discriminación.

En este segundo esquema gubernamental para gestionar el *boom* migratorio, nuevamente, las políticas de integración carecen de excesiva presencia, a pesar de que la inmigración que entra en España tiene cada vez menos un carácter temporal y cada vez más un carácter permanente y de arraigo.

Tabla 6. Regularizaciones de inmigrantes en España previas al actual proceso

Proceso de regularización	Número de solicitudes	Número de regularizados
1986[1]	44.000	23.000
1991[2]	110.000	98.000
1997 (por reagrupación familiar)[3]	23.972	15.061
2000	247.598	163.913
2002	351.269	223.428

Fuente: 1.- Ministerio del Interior, 1987. 2.- Anuario de Migraciones 1997, MTAS. 3.- Anuario Estadístico de Extranjería, 1998. Ministerio del Interior. Los datos de los años 2000 y 2002 se han tomado de la Dirección General de Ordenaciones de las Migraciones y del Anuario de Migraciones 2002, MTAS.

La inmigración no comunitaria que viene a España tiene carácter laboral, es decir, viene en busca de empleo. Por tanto, el acceso a la ocupación en condiciones de estabilidad es el primer y principal instrumento para garantizar su integración en la sociedad española.

Este carácter laboral convierte, asimismo, a la inmigración en un asunto de máximo interés sindical. Y no sólo porque sea necesaria la defensa de los derechos laborales de este colectivo, sino porque sus condiciones de trabajo –de no salvaguardarse adecuadamente– pueden empeorar las garantías laborales del resto de los trabajadores.

Además, el progresivo ajuste demográfico va a poner de manifiesto que es necesario contar cada vez con más mano de obra extranjera instalada permanente en territorio español. Por tanto, su

correcta integración a través de cauces regulares es una garantía para el mantenimiento de las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores, y para el desarrollo de un modelo de competencia basado cada vez más en la creación de valor añadido y no en el ajuste constante de los costes laborales.

A este respecto ya se observa (a través de la Encuesta del Coste de la Mano de Obra del INE) un fuerte ajuste del salario medio en el sector de la construcción y en los servicios donde la presencia de trabajadores extranjeros es mayor (hostelería y comercio).

La precariedad que han tenido que soportar los inmigrantes en estos sectores ha rebajado el salario medio de manera espectacular. El salario medio cayó en la construcción un 13% en términos reales entre 1996 y 2000. En el comercio, el salario medio cayó 5%, en términos reales y un 6.6%% en la hostelería en el mismo período.

La rebaja de los costes laborales de las empresas que propicia la entrada masiva de trabajadores extranjeros, en muchos casos en situación irregular, está, asimismo, permitiendo que la economía española siga creando empleo en un contexto de débil crecimiento, junto a un panorama de estabilidad cambiaria y tipos de interés históricamente bajos.

Si al final de la etapa de crecimiento anterior (1986-1991) se empezó a destruir empleo cuando el PIB crecía en el entorno del 2%, durante la etapa actual se sigue creando empleo –aunque a tasas muy pequeñas– con incrementos del PIB ligeramente por debajo del 2%. La rebaja de los costes laborales medios de las empresas parece ser una de las poderosas razones detrás de esta mejora en la elasticidad de la creación de empleo respecto a la evolución del PIB.

Es precisamente este resultado el que hace dudar sobre el interés gubernamental por articular un marco regulador eficaz del fenómeno migratorio.

La entrada de trabajadores inmigrantes a principios del siglo XXI no puede volver a significar lo que supuso la descausalización de la contratación temporal a mediados de los ochenta del siglo pasado.

De llegar una crisis, gran parte de dicho colectivo podría verse obligado a retornar a su país de origen, al no conseguir renovar su permiso de residencia o al no contar en España con una red familiar que ayude a sobrellevar períodos de desempleo largos.

Este colectivo es, asimismo, más precario que el de los jóvenes y mujeres eventuales, porque a la inestabilidad del contrato temporal suman la temporalidad de la residencia, la amenaza de repatriación y el no contar con una red de apoyo familiar.

En consecuencia, hay que trabajar para que, por un lado, la entrada en España de los trabajadores extranjeros se haga por vías regulares, al objeto de reducir al mínimo la bolsa de trabajadores extranjeros en situación irregular, pues de otra manera se propicia la economía sumergida y la rebaja de las condiciones de trabajo.

Por otro lado, hay que lograr que el acceso a la residencia permanente sea mucho más fácil y, en particular, que la residencia temporal que la precede aporte estabilidad, teniendo ésta una duración superior a la del permiso de trabajo sobre el que se sostiene.

De esta manera se evitaría que «la espada de Damocles» suspendida de la renovación del contrato de trabajo y de su correspondiente permiso (que actualmente va pareja a la prórroga de residencia) no se utilice por el empresario como instrumento de presión para rebajar las condiciones de empleo.

Si los trabajadores españoles sufren la precariedad del mercado de trabajo y uno de cada tres tiene un contrato temporal, los trabajadores extranjeros, además de sufrir tasas de temporalidad en la contratación más altas (2 de cada 3), suman la temporalidad de la residencia.

La entrada en el mercado de trabajo de jóvenes y mujeres españolas es mayoritariamente a través de un contrato temporal, a pesar de que legalmente este tipo de contratos no esté diseñado para tal fin, sino fundamentalmente para atender puntas de producción o tareas con sustantividad propia dentro de la actividad de la empresa.

La entrada en el mercado de trabajo de los trabajadores extranjeros debe ser, por tanto, a través de contratos estables. Pero, incluso en estos casos, los inmigrantes pagan un «peaje» por entrar en el mercado de trabajo español. En efecto, durante el primer año sólo pueden ocuparse en la provincia y actividad para la que han sido contratados inicialmente. Para muchos de ellos esto significa una descualificación profesional (el nivel de formación académica de buena parte de los trabajadores extranjeros es medio-alto), aunque mejore su nivel de renta.

Entendiendo las razones que están detrás de este «peaje» (la falta de mano de obra nacional para algunas actividades), lo que no se puede asumir es que la estabilidad contractual (de darse) quede minada por la inestabilidad en la residencia, o peor aún que a la eventualidad en la contratación de trabajadores extranjeros se sume la inestabilidad en la residencia.

Esta doble situación de riesgo se mantendrá mientras la duración del permiso de residencia temporal sea idéntica a la del permiso de trabajo; es decir, mientras la duración de la residencia esté vinculada a la duración del permiso de trabajo.

Romper este vínculo se puede conseguir por las siguientes vías, que tienen un carácter complementario y buscan reforzar la posición negociadora individual del trabajador extranjero frente al empresario:

1. La duración del permiso de residencia debe superar a la del permiso de trabajo en un plazo (por ejemplo, de seis meses) que permita al trabajador buscar ofertas de empleo alternativas.

2. Reducir las renovaciones necesarias para alcanzar la residencia permanente, pues en esos momentos es cuando la posición del trabajador es más precaria. Con el actual sistema hay que renovar en tres ocasiones, hasta alcanzar los cinco años de residencia continuada que dan acceso a la residencia permanente.

3. Ampliar el permiso inicial de trabajo a todas las actividades y ámbitos geográficos del contingente. Flexibilizar de esta manera el permiso de trabajo durante el primer año prevendría que se

produjeran abusos, en el período en el que éstos son, además, más probables, pues el trabajador recién llegado es más débil.

Siguiendo estos criterios, los contratos temporales tendrían en el contingente un carácter extraordinario y se podría incluso plantear que los contratos indefinidos diesen acceso a la residencia permanente tras la primera renovación; es decir, tras el primer año y medio de residencia.

Existen tres posibles vías para que un extranjero no comunitario pueda trabajar por cuenta ajena en España:

1. El contingente.

2. El Régimen General.

3. Otras formas de acceso son la reagrupación familiar y el arraigo.

Las sucesivas reformas impulsadas por el Gobierno han tenido por objeto restringir las vías de regularización de la mano de obra extranjera que había entrado o permanecía en el país de manera irregular, potenciando la llegada de inmigrantes por cauces regulares.

En este sentido, la última reforma en pretende:

(a) Que todos los trámites para la obtención de visado (solicitud y recogida) se hagan directamente por el interesado (sin intermediarios) en el país de origen. Esto impide, por tanto, que algunos de los trámites se lleven a cabo en España como ocurría hasta ahora.

(b) Restringe las vías de acceso a la residencia a través del arraigo o la reagrupación familiar.

(c) Amplía las disposiciones para perseguir a los irregulares a través de:

• La creación de la tarjeta de identidad de extranjero.

• El uso de la información procedente del Padrón Municipal. La fuente oficial donde hay más extranjeros registrados (regulares e irregulares), pues su alta da acceso a la sanidad pública, educación y servicios sociales básicos.

• La obligación de las compañías de transportes de viajeros a informar sobre los pasajeros que no hacen uso de su billete de vuelta.

El Gobierno puede fijar anualmente un cupo de ofertas de trabajo para los extranjeros no comunitarios que no residan ni se hallen en territorio español.

Este contingente se establece tomando en consideración la situación nacional de empleo; es decir, evaluando si existen efectivos laborales en España para atender dichas ofertas. No hay que olvidar que España sigue siendo el país de la UE con la tasa de desempleo más alta (por encima del 11%), a pesar del «maquillaje estadístico» de rebaja que ha supuesto la aplicación a partir de 2002 de la nueva definición de desempleo impuesta desde Eurostat.

En el contingente se determinan las características de las ofertas: sector de actividad (fundamentalmente agricultura, construcción, hostelería, comercio, transportes y servicio doméstico), ocupación, provincia, tipo de permiso (renovable o de temporada) y tipo de oferta (genérica o nominal).

El contingente establece, asimismo, una previsión inicial orientativa sobre el volumen total de ofertas a autorizar, que puede ser ampliada por los Servicios Públicos de Empleo.

En el año 2002 se fijó un contingente inicial de 10.884 permisos de carácter renovable y 21.195 de temporada. En 2003 se estableció una previsión inicial de 10.575 permisos renovables y 23.582 de temporada.

Asimismo, el contingente se dirige preferentemente hacia aquellos no residentes nacionales de países con los que existe un convenio suscrito (como Colombia, Polonia, Marruecos, Ecuador, República Dominicana y Rumania).

Existe una supervisión sindical del contingente (lo que no ocurre en el Régimen General), pues el Gobierno debe consultar a las organizaciones sindicales y empresariales a la hora de establecerlo.

Desde la promulgación de la Ley 8/2000, a finales de año se restringe la posibilidad de que el contingente sea una vía para la regularización de los trabajadores que se encuentren ya en España en una situación irregular, pues se dirige a trabajadores que no se hallen ni residan en territorio español.

Hasta entonces, y desde 1993 (cuando se establece el primer cupo), el contingente había sido utilizado como mecanismo de regularización encubierta. Desde entonces, el 90% de los solicitantes de empleo por esta vía se encontraba ya en España y la mayoría en situación irregular.

No parece que la anterior reforma de la Ley de Extranjería, ni la Ley 14/2003 hayan conseguido limitar al contingente la entrada de trabajadores extranjeros. Dicho de otra manera, el Gobierno parece aceptar la existencia de un Régimen General, sobre el que no existe ninguna supervisión sindical y que constituye la principal vía de acceso al mercado de trabajo español.

Sólo entre el 20% y 30% del stock de los permisos de trabajo tiene como origen el contingente.

Estos datos deben servir para abrir una profunda reflexión sobre la postura frente al Régimen General, que es la principal vía de acceso al mercado de trabajo, y sobre cuya supervisión ni el Gobierno ni los sindicatos participan.

Nuevamente es la patronal y el mercado «libre» los que terminan marcando las reglas del juego, obviamente a la baja y a la larga, en contra también de los trabajadores españoles, a los que la nacionalidad no salvaguarda de la precariedad laboral.

La Ley de Extranjería no hace ninguna mención específica a un Régimen General, aunque este término es empleado por la propia Administración para diferenciarlo del Régimen Comunitario.

Cabe interpretar, por tanto, que el contingente no agota todas las ofertas compatibles con la situación nacional de empleo y que un empresario individual puede presentar una oferta de empleo acompañada del correspondiente certificado del Servicio Público de Empleo, donde se evalúe la disponibilidad de efectivos laborales en territorio español para atenderla.

No en todos los casos es obligado evaluar la situación nacional de empleo.

Un extranjero que quiera trabajar en España necesita (esto también es aplicable a los trabajadores que entran por el contingente):

1. Un visado.

2. Un permiso de residencia.

3. Un permiso de trabajo.

El actual redactado de la Ley de Extranjería no menciona el visado como requisito para obtener el permiso de trabajo o residencia, aunque el Reglamento sí lo hace en el caso de la residencia y la práctica concreta así lo ha ido consolidando.

De hecho, el visado, con la nueva reforma, pasa a convertirse en la piedra angular de la regulación de extranjería. Con ello se pretende que todos los trámites se realicen en el país de origen y nunca en España, al objeto de desincentivar la entrada irregular de inmigrantes.

En este sentido, con la nueva reforma:

– El visado para residir no sólo debe recogerse en persona, sino también solicitarse en persona.

– Se simplifican los trámites con la creación del visado de trabajo y residencia, que habilita, además de para entrar en España, para trabajar y residir.

La exigencia de visado de turista, asimismo, se ha ido ampliando a países a los que tradicionalmente no se les requería, como Colombia y Ecuador. Política que se puede ir ampliando en el futuro a otras nacionalidades.

Por último, hay que destacar que el artículo 49 del Reglamento establece los colectivos que podrán estar exentos de la obligación de solicitar visado para residir en territorio español. Los más importantes son:

– El cónyuge de residente cuando hayan convivido durante al menos un año y el cónyuge tenga autorización para residir al menos otro año; es decir, cuando se inicie un proceso de reagrupación familiar.

– Los hijos menores de edad de residentes legales.

– El cónyuge de español con el que haya convivido al menos un año.

– Los ascendientes extranjeros de español o residente que vivan a expensas de éste.

La nueva Ley afecta también al arraigo que generan los lazos familiares y/o la permanencia en territorio español. El nuevo redactado limita, por un lado, las posibilidades de reagrupación familiar y, por otro, elimina de la Ley los preceptos que concretan el significado del arraigo mediante el tiempo de permanencia en España.

El actual texto refundido de la Ley de Extranjería dice que cuando el extranjero haya residido un año y tenga autorización para residir otro, tendrá derecho a obtener la residencia para su cónyuge, hijos menores de 18 años y ascendientes a su cargo. Inicialmente, en la Ley 4/2000, este requisito temporal no era necesario.

A su vez, el Reglamento de la Ley establece (Art. 41.5) que el cónyuge e hijos podrán ejercer su derecho a la reagrupación cuando obtengan un permiso de residencia independiente, es decir, cuando:

– El cónyuge consiga un permiso de trabajo o conviva en España durante al menos dos años con su pareja.

– Y cuando los hijos obtengan un permiso de trabajo o alcancen la mayoría de edad.

Este desarrollo reglamentario pretende atajar los reagrupamientos en cadena que se pudieran producir mediante el falseamiento del vínculo matrimonial, pero el Supremo anuló el artículo del reglamento que desarrollaba este criterio, alegando que iba más allá de lo establecido en la ley.

Es por ello que la última reforma pretende elevar a rango de ley el precepto reglamentario anulado. Sin embargo, el texto propuesto restringe todavía más el acceso a la residencia independiente y, en consecuencia, al reagrupamiento familiar. Con el nuevo redactado se accede a una residencia independiente de la del cabeza de familia:

– El cónyuge cuando obtenga un permiso de trabajo.

– Los hijos cuando alcancen la mayoría de edad y obtengan un permiso de trabajo.

– Los ascendientes cuando alcancen la residencia permanente y acrediten solvencia económica.

En cuanto al arraigo por el tiempo de permanencia en territorio español, la reforma elimina los siguientes preceptos de la Ley, al objeto de cerrar vías de acceso a la residencia a través de la entrada o permanencia irregular en territorio español:

– Se podrá conceder la residencia temporal a los extranjeros que no hayan podido renovar el permiso y hubiesen permanecido sin permiso en España de manera continuada durante los dos años anteriores.

– Asimismo, se podrá conceder la residencia temporal a los extranjeros que acrediten una permanencia continuada sin permiso en territorio español de al menos cinco años. Inicialmente, en la Ley 4/2000 el plazo era de sólo dos años.

En esta misma línea, pero en el Reglamento, se establece que podrá acceder a la residencia temporal el extranjero que acredite tres años de permanencia continuada en el territorio, una incorporación real al mercado de trabajo y vínculos familiares con residentes nacionales o extranjeros.

Se ha aplicado, durante mucho tiempo, una política dirigista en lo que a la selección de trabajadores inmigrantes se refiere. En efecto, en los últimos años se ha contenido el aumento de los trabajadores marroquíes, que forman el mayor colectivo de extranjeros en España, en favor de los iberoamericanos y, en menor medida, de los procedentes de los países del Este de Europa.

Aunque no se trata aquí de hacer una defensa del colectivo marroquí frente a otros, parece claro que por proximidad geográfica, lazos coloniales y el importante papel que ha jugado la inmigración marroquí en los últimos años, no se puede descartar a este colectivo por cuestiones religiosas, lo que es contrario a la Directiva Comunitaria y a los preceptos establecidos en la Ley de Extranjería que la incorpora y que en su artículo 23 dice: «... representa discriminación todo acto que directa o indirectamente conlleva una distinción, exclusión o preferencia contra un extranjero basada en la raza, el color, la ascendencia o el origen nacional o étnico, las convicciones y *prácticas religiosas*, y que tenga como fin o efecto destruir o limitar el reconocimiento o el ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en el campo político, económico, social o cultural».

En cuanto a la lengua, parece ser un obstáculo secundario para el tipo de ocupaciones (poco cualificadas) que, por el momento, cubren los trabajadores extranjeros durante su primer año de residencia, tras el cual los problemas idiomáticos se reducen.

Adicionalmente, la importancia del conocimiento de la lengua del país de acogida pierde relevancia si la inmigración tiene un carácter permanente (como en el caso español) y se garantiza el acceso a la escuela de la segunda generación en condiciones adecuadas.

A tenor del último informe elaborado por el Defensor del Pueblo, en lo referido a la educación infantil, primaria y secundaria obligatoria, este objetivo no se está consiguiendo.

En las escuelas públicas se concentra la mayoría (el 80%) de los estudiantes extranjeros no comunitarios, que son rechazados por los colegios privados concertados (donde sólo se ubica el 20%) para eludir los costes que implica la integración.

Así, del total de alumnos matriculados en las escuelas públicas el 2,7% extranjeros no comunitarios, mientras que en los colegios privados concertados este porcentaje es menos de la mitad (1,3%).

No sólo la religión y la lengua parecen estar detrás de la sustitución de los marroquíes, sino también su mayor capacidad de organización, resultado de su mayor número y antigüedad en territorio español.

A pesar del reconocimiento que la Ley hace a los extranjeros residentes legales del derecho de reunión, asociación, manifestación y sindicación, la potestad del Gobierno de regular los flujos de entrada, prórrogas y renovaciones de permisos (sobre todo en el caso de los trabajadores temporeros), invalida en gran medida el ejercicio de dichos derechos y cualquier tarea de organización dirigida a reivindicar mejores condiciones de trabajo, si el Gobierno emplea su potestad para optar por una nacionalidad frente a otra, al objeto de desactivar reivindicaciones sindicales. Esto es como si durante un paro, el empresario pudiese contratar a otros trabajadores para sustituir a los que están en huelga.

Una verdadera política de integración debería contemplar:

1. Las Administraciones Públicas deben garantizar a los inmigrantes el acceso, desde un principio, a información sobre sus derechos, dado que la inmigración tiene un marcado carácter laboral. Al igual que las Administraciones facilitan el conocimiento del idioma y de los usos y costumbres del país, deben informar a los trabajadores extranjeros sobre sus derechos laborales.

La correcta integración de los inmigrantes en el mercado de trabajo en este apartado se medirá por su progresiva participación en todas las ramas de actividad y por el aumento de su afiliación sindical.

2. El acceso a la educación en condiciones de igualdad. Hay que acabar con la discriminación de los inmigrantes en la escuela privada concertada. Reforzar las aulas con profesores de apoyo allí donde se concentren alumnos que no conozcan la lengua. Asimismo, hay que aprender de la experiencia de nuestros vecinos y apostar por una enseñanza que, al menos en los primeros años, apueste básicamente por la inmersión en la cultura del país de acogida.

3. Evitar que se creen barrios gueto (sólo de inmigrantes). La vivienda es otro factor básico para la adecuada integración de los inmigrantes. El problema es que el acceso a la misma también constituye un obstáculo difícil de salvar para la mayoría de las familias españolas. Los intereses partidistas y de los constructores no permiten resolver fácilmente este asunto.

Podemos concluir este punto diciendo que la consecuencia de todo esto no es la exclusión de los inmigrantes de la sociedad receptora, sino su integración en una determinada posición económica que se caracteria por la precariedad, el estancamiento –dificultades para acceder a movilidad ascendente- y la funcionalidad para los autóctonos: mano de obra barata, poco reivindicativa, que cubre necesidades no sólo laborales sino también de aportación al sistema de bienestar social de la sociedad receptora.

2.2. EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN LA SOCIEDAD ALICANTINA: IMPLICACIONES DEMOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES

2.2.1. Implicaciones demoeconómicas

Alicante ha sido siempre tierra de acogida. Ha sido el destino de personas procedentes de otros lugares y culturas, proceso que a lo largo de los tiempos ha ido modelando su fisonomía, hasta el punto que se puede sostener sin exageración que buena parte del empuje y dinamismo de Alicante ha tenido y tiene que ver con los movimientos migratorios que sobre esta sociedad han tenido lugar. La inmigración supone, por tanto, un proceso continuo en el tiempo, cuya importancia económica y social pasa inadvertida la mayor parte de las veces, anulada por la visión exclusivamente legal, cuando no policial, que generalmente se hace de la misma, ensombreciendo así otras perspectivas de estudio mucho más importantes que con frecuencia pasan desapercibidas, pero que sin embargo constituyen ejes verdaderamente importantes en su estudio y análisis.

Muchas de las percepciones que se tienen sobre los procesos de inmigración obedecen más a estereotipos y a imágenes simplistas trasmitidas por los medios de comunicación, que a la realidad de un fenómeno que, por encima de todo, se caracteriza por su enorme complejidad. La lectura política, legal y económica tantas veces interesada que se hace de las migraciones distorsiona un conocimiento veraz de las mismas y transmite visiones interesadas que nada ayudan a una aceptación social de los inmigrantes. Todo ello nos debe obligar a revisar algunas de las concepciones que tenemos sobre la inmigración, sin apriorismos y lejos de los tópicos que con facilidad se escuchan.

A la complejidad del fenómeno migratorio habría que añadir también su universalidad, en la medida en que migrar es una cualidad esencial del ser humano que ha caracterizado toda su historia y ha posibilitado su propia evolución social. Pero con mucha mayor intensidad en las sociedades contemporáneas, en la medida en que vivimos procesos cada vez más extensivos de migracionalización que se ven impulsados por causas tan variadas como los avances tecnológicos y la generalización de los medios de transporte que hace posible viajar en pocas horas a cualquier parte del planeta; el proceso de

globalización y el incremento de los intercambios económicos, financieros y comerciales; las necesidades económicas y productivas de las sociedades occidentales que demandan más y mayores cantidades de mano de obra en condiciones de máxima competitividad; el brutal aumento de la pobreza, las injusticias y las desigualdades en el mundo, sin olvidar tampoco la existencia de sangrientos conflictos, que obligan a salir de sus países a masas de desplazados que huyen de unas condiciones de vida miserables y aspiran a tener una vida digna. Todos ellos son factores que están en la base de las causas que llevan a millones de personas de todo el mundo a desplazarse, de manera temporal o definitiva, tratando de buscar una vida mejor.

La evolución y el propio crecimiento de las ciudades se encuentra estrechamente ligado a los procesos de inmigración, en la medida en que la expansión, el desarrollo social y económico así como el crecimiento de las mismas ha sido alimentado por los inmigrantes que a ellas han ido llegando, ya desde la antigüedad. Así, las migraciones han sido un factor clave en la regulación de las poblaciones urbanas desde la sociedad preindustrial. Los éxodos a gran escala desde el campo hacia las urbes, los desplazamientos de grandes grupos de población hacia núcleos mineros y fabriles, centros artesanos, áreas portuarias, y hasta las sedes económicas y políticas han sido una constante a lo largo de los años, habiendo servido de savia que ha alimentado y nutrido a las ciudades, contribuyendo a regenerar así su población y dinamizar su actividad socioeconómica.

De manera genérica, como migraciones podemos entender los procesos de movilidad espacial y social que llevan a las personas a desplazarse de unos lugares a otros en busca de unas mejores condiciones de vida. Este fenómeno ha caracterizado a la humanidad desde sus inicios, habiendo sido un factor clave en su evolución, registrándose incluso en las sociedades más tradicionales y estáticas, en las que los procesos de movilidad espacial se producen con motivo de aumentos en la composición de los núcleos familiares.

Al mismo tiempo, son numerosas las sociedades en las que los procesos de emigración a las ciudades forman parte de unos mecanismos más complejos de estratificación social y redistribución ocupacional. Las ciudades han ofrecido siempre mayores oportunidades para sobrevivir, para trabajar y también para formar una familia, sin olvidar otras cuestiones no menos importantes, como la posibilidad

de tener una mayor seguridad jurídica o religiosa, de acceder a mejores oportunidades educativas y disponer de una cultura más rica.

Desde esta perspectiva, las ciudades tienen, como rasgo específico, una amplia heterogeneidad, inherente a la misma complejidad social y económica que aportan gentes llegadas de lugares distintos, de procedencias diversas y de condiciones personales enormemente dispares, siento éste precisamente uno de los rasgos que ha permitido a las urbes tener el dinamismo, el empuje y la fuerza que las ha caracterizado, desde la antigüedad hasta nuestros días. No es por tanto casual que en las ciudades hayan tenido lugar avances científicos y sociales, hayan sido focos de creatividad artística y cultural, de descubrimientos científicos donde se han dado las formas más avanzadas de organización política; en definitiva, un espacio de oportunidades y expectativas basado en la coexistencia de gentes, en su mestizaje. Las migraciones han tenido así un papel determinante, aportando personas que con sus inquietudes, su experiencia vital y sus impulsos personales han sido capaces de permitir que las sociedades progresen.

Esta mezcla de culturas, de personas y procedencias ha posibilitado también la movilidad social en las ciudades y su propio crecimiento económico, factores ambos que se han llevado a cabo de manera conflictiva y heterogénea. El resultado ha sido la creación de ghetos, espacios de marginación y exclusión que producen efectos de segregación social y espacial que actúan sobre las personas diferentes a la mayoría, sobre los inmigrantes que llegan y ocupan en no pocas ocasiones la escala más baja de la exclusión social: los inmigrantes sin papeles, que carecen de un elemento tan básico como una documentación que les permita residir, trabajar y circular, teniendo así que vivir en la clandestinidad, escondidos, teniendo que esquivar leyes y controles policiales.

Efectivamente, los inmigrantes sin papeles se sitúan en el grupo más bajo de la marginación al añadir un elemento singular y específico, como es su condición de no ciudadanos. De manera similar a la Grecia Clásica, los países occidentales están construyendo su bienestar sobre la base de negar la consideración de sujetos de derecho a ejércitos enteros de personas que vienen de países pobres, condenándoles a vivir en los límites mismos de nuestras sociedades al impedirles algo tan básico como una documentación, construyendo así categorías nuevas de personas, muy por debajo de los más

marginados, al pesar sobre ellos una expulsión a sus países de procedencia que durante cinco años les impediría volver a entrar en cualquier país del espacio Schengen.

Es así como hacemos de estas personas sujetos ideales para el rechazo social, obligados a vivir en la marginalidad, y negándoles al mismo tiempo su autonomía y capacidad personal como consecuencia de esa falta de documentación necesaria para poder desarrollar una vida corriente. Todo ello les convierte en víctimas propicias de todo tipo de redes de explotación, pasando a ocupar aquellos empleos descualificados que dejan los propios españoles, con mayores expectativas económicas y profesionales. Estos inmigrantes económicos luchan con fuerza por salir adelante, por llevar a buen fin su propio proyecto migratorio, por integrarse entre nosotros y asimilar con mucha rapidez nuestras pautas culturales y sociales para obtener una documentación que les permita trabajar y residir de forma legal, algo que con frecuencia se tarda en conseguir muchos años.

Evidentemente no todos los inmigrantes se sitúan dentro de este grupo. No podemos olvidar aquellos otros que tienen capacidad y medios para viajar y para elegir su lugar de residencia, extranjeros que proceden de países occidentales con unas características geográficas o climáticas bastante más hostiles que las que ofrece Alicante. Muchos de ellos eligen esta provincia después de finalizar su vida laboral, optando por Alicante como un lugar de retiro tranquilo y privilegiado, mientras otros deciden en un momento concreto un cambio de rumbo en sus vidas, buscando en estas tierras nuevas oportunidades con las que poder disfrutar más y mejor; son los inmigrantes residenciales. En este sentido, resulta destacable que Alicante reúna unas condiciones privilegiadas para que haya sido elegido como destino preferente por miles y miles de personas de países tan distintos y tan distantes.

Estos extranjeros de conveniencia, que tienen capacidad y medios para escoger nuestra provincia como lugar de residencia, no desarrollan estrategias de integración social porque tampoco las necesitan. Su capacidad económica y sus recursos les permiten vivir donde quieren y como quieren, manteniendo su idioma y sus costumbres, disponiendo incluso de tiendas propias donde les atienden en inglés, alemán o ruso. Las urbanizaciones de ingleses y escandinavos en Altea y L'Alfaç del Pí, las de alemanes en Benissa o las de rusos en Torrevieja son magníficos ejemplos de esto, habiéndose desarrollado espacios residenciales propios y autónomos, plenamente diferenciados a través de símbolos

externos como banderas y rótulos, hablándose de forma mayoritaria algunos de los idiomas de sus países de procedencia, constatándose escasos niveles de integración con la población autóctona.

Son estos dos grandes grupos de extranjeros, los inmigrantes económicos (con papeles o sin ellos), y los inmigrantes residenciales, los que determinan a grandes rasgos los dos polos de llegada de extranjeros a Alicante, cada uno de ellos con un perfil distinto, con unas necesidades bastante diferenciadas y también con un grado de aceptación social opuesto. Es muy significativo que a los primeros les llamemos *inmigrantes*, mientras que a los segundos generalmente se les conoce como *turistas*. De esta forma, la capacidad económica de estos extranjeros determina la aceptación social de los mismos e incluso su aceptación política. Así, se nos previene con insistencia de los aparentes males de los inmigrantes sin papeles, mientras que nadie parece cuestionar la colonia de rusos vinculados a la mafia y a procesos de cleptocracia que se han asentado en Torrevieja, o los grupos de *hooligans* ingleses que de forma periódica cometen todo tipo de tropelías en Benidorm.

Ciertamente, todos ellos están contribuyendo a introducir notables cambios en nuestra sociedad, en nuestras ciudades y pueblos, unas transformaciones que pasan muchas veces desapercibidas, pero que son decisivas en muchos aspectos. Y especialmente importante es la aportación que realizan los inmigrantes económicos, con papeles o sin ellos, en la medida en que provienen de países muy variados y con frecuencia distintos al nuestro, con unas pautas sociales, culturales y religiosas diferentes, que en muchos casos tratan de hacer compatible con su proyecto migratorio y su necesidad de integrarse en nuestra sociedad a toda velocidad, ya que de ello dependerá el éxito de su estancia en nuestro país. Son estos inmigrantes, los económicos, los grandes desconocidos, pero al mismo tiempo suponen una fuerza de trabajo y un capital social y cultural que está todavía por descubrir, a pesar de la enorme capacidad de transformación y enriquecimiento que proporcionan a nuestras ciudades.

La complejidad de las migraciones actuales y la diversificación de los flujos chocan frontalmente con numerosos estereotipos que se tienen sobre los inmigrantes. Para muchos es una sorpresa conocer que España es todavía hoy en día, un país de inmigrantes en proporción superior a los inmigrantes que tenemos entre nosotros, aunque esta situación se está invirtiendo de forma acelerada.

De manera similar sucede con el tipo y características de los inmigrantes que llegan hasta Alicante. Es un error pensar que el inmigrante económico que llega a nuestra provincia es, sobre todo, el magrebí que cruza el Estrecho en patera y viene a trabajar en la agricultura. Este perfil, difundido con frecuencia por responsables políticos y medios de comunicación, es tan erróneo como interesado. Si bien hasta hace tan solo cuatro o cinco años, el perfil mayoritario de los inmigrantes que llegaban hasta Alicante respondía al de hombres jóvenes, marroquíes o argelinos de manera predominante, sin formación, que venían a trabajar en empleos descualificados en la agricultura o la venta ambulante, en muy pocos años se ha producido un cambio en la procedencia y composición de los inmigrantes que llegan esta provincia, de forma que los principales países de procedencia han pasado a ser Ecuador y Colombia, por un lado, y países del Este por otro, dejando a mucha distancia a los países del Magreb. Las mujeres también se han incorporado con fuerza al proceso migratorio como consecuencia de tener unas altas expectativas laborales en sectores como el servicio doméstico, la hostelería, la atención a domicilio y el cuidado de personas mayores, llegando a igualar porcentualmente a los hombres que migran. Otro dato de interés viene de la mano del número creciente de inmigrantes que llegan con estudios medios o superiores, habiendo desempeñado incluso empleos altamente cualificados, tanto para el Estado como para empresas, algo que sucede con frecuencia en el caso de inmigrantes llegados de países como Rusia, Ucrania así como de países latinoamericanos. Al mismo tiempo, como consecuencia de los procesos de reagrupación familiar de los últimos años, así como fruto también de procesos de migración emprendidos por familias enteras, ha crecido de manera muy importante el número de niños y jóvenes extranjeros, algunos de los cuales han nacido ya en España y son, por tanto, segundas generaciones, planteando perspectivas de integración muy dinámicas. Finalmente, es importante tener en cuenta que la procedencia de los inmigrantes llegados a Alicante se multiplica y diversifica en la medida en que las comunicaciones aéreas han posibilitado viajar a cualquier parte del mundo en pocas horas, lo que hace que en un solo año lleguen a esta ciudad personas procedentes de 77 países distintos, algunos de ellos francamente lejanos y distantes. Todo ello proporciona en estos momentos un perfil en los inmigrantes que están llegando hasta Alicante, y también al resto de España, mucho más complejo de lo que con frecuencia creemos.

Ciertamente no es este el factor que debe justificar una mejor comprensión del fenómeno de la inmigración, ya que se puede dejar al margen el enorme capital social y cultural que aporta. Sin embargo,

son escasas las ocasiones en que se profundiza en valorar las enormes aportaciones económicas que proporcionan los inmigrantes a nuestro país, cuando precisamente se insiste en lo contrario, en el coste que originan.

En primer lugar hay que decir con claridad que los inmigrantes aportan unos recursos económicos muy importantes al Estado, y no solo como impuestos indirectos, de difícil cuantificación. Utilizando la misma metodología de cálculo que la desarrollada por el Instituto Universitario de Migraciones de la Universidad Pontificia de Comillas, podemos afirmar que los inmigrantes de Alicante aportarían al Tesoro Público solo en cuotas a la Seguridad Social una cantidad superior a los 50 millones de euros.

Podríamos seguir cuantificando la valiosa aportación económica que los inmigrantes hacen a nuestra economía, si bien, excede con mucho lo límites de este trabajo. Ahora bien, no podemos olvidar que en estos momentos la inmigración está siendo el apoyo fundamental a determinados sectores económicos de nuestra provincia que tienen en ellos una mano de obra imprescindible. La tendencia de los empresarios de reducir costes salariales, las características dinámicas de estas ocupaciones así como la estacionalidad de algunas de ellas ha llevado a que sean inmigrantes los trabajadores ideales para muchos de estos empleos. A modo de ejemplo, pensemos en el sector agrícola intensivo del cultivo del níspero en Callosa d'En Sarriá; en la construcción en lugares como Benidorm, Torrevieja y la propia capital; en el sector del calzado en Elche y Elda; en el cultivo de la uva en Monforte del Cid y Monóvar, en el sector del mármol en Novelda; en las industrias plásticas en Ibi; en los cultivos de Rojales, Guardamar del Segura o Pilar de la Horadada; o en el servicio doméstico en Alicante. Muchos de estos sectores sufrirían graves trastornos si tuvieran que prescindir de los inmigrantes, en la medida en que desempeñan unos trabajos que los nacionales no quieren realizar, al tener mayores aspiraciones profesionales y económicas, en lo que se denomina segmentación del mercado de trabajo.

Al mismo tiempo, son cada vez más las empresas, negocios y establecimientos comerciales presentes en las calles de Alicante y regentados por extranjeros, así como en otros muchos municipios de la provincia, sin olvidar su presencia a través de puestos instalados en mercadillos y ferias de forma permanente y también esporádica en periodos estivales.

Una lectura de la inmigración exclusivamente laboral supone contribuir a construir estereotipos del inmigrante como simple fuerza de trabajo, ignorándose con ello la dimensión personal que tiene, sus trayectorias vitales, personales, sociales y culturales que aportan a la sociedad en la que viven y en la que se integran. Sin embargo, son muy escasos los análisis que se realizan tratando de mostrar su aportación a la cultura y al cambio social de la comunidad de acogida.

Es cierto que la población inmigrante constituye un colectivo especialmente vulnerable desde la perspectiva de la exclusión social, en la medida en que su situación jurídica, sus problemas de empleo, vivienda, formación y salud dificultan su normal integración; pero cualquier sociedad moderna tiene que reconocer en la inmigración el conjunto de aportaciones sociales, económicas y culturales que realizan estas personas, el valor proporcionado por el intercambio a la sociedad en la que se asientan como consecuencia de la necesaria convivencia.

Así, si bien son muchos los indicadores que podemos utilizar para establecer el grado de convivencia cívica de una sociedad, sin ninguna duda uno de ellos puede basarse en el grado de porosidad que ésta presenta a los extranjeros, a las personas que llegan de fuera, el grado de integración que ofrece y cuál ha sido su aportación en el establecimiento de ciudades plurales. De esta forma, la vitalidad de una sociedad o de una ciudad se encuentra estrechamente ligada al dinamismo generado por los inmigrantes y al impulso ético que movilizan.

El concepto de identidad así construido cobra, en este caso, una particular relevancia, tanto desde la dimensión histórica como desde la antropológica, en la medida en que los inmigrantes son portadores de una cultura de un gran valor dotada de su propia memoria histórica y cargada con frecuencia de un alto poder simbólico. Es así como se producen cambios apreciables en el paisaje urbano de nuestras ciudades y pueblos, metamorfosis en la propia vida cotidiana de las personas, fruto del diálogo que se establece entre los valores de la sociedad dominante y las referencias culturales aportadas por quien llega, en una comunicación en la que no son ajenos las tensiones y los conflictos.

Y Alicante no es en absoluto indiferente a este proceso, cuya evidencia más palpable es la transformación de su vida cotidiana a través de códigos, usos y formas traídos por las personas llegadas

de fuera. Así, poco a poco su espacio y sus gentes asimilan un universo cultural de países dispares, significando un acercamiento real a otras formas de vida, lejanas y distantes en ocasiones. No es solo la propia presencia de extranjeros por las calles, en lo que podría ser la presencia más visible de la inmigración en Alicante, sino la continua transformación que sufren los pueblos y ciudades de la provincia para acomodarse a estas nuevas culturas, y que con frecuencia nos pasan desapercibidas. Así, los musulmanes han abierto mezquitas, carnicerías y bazares; los africanos tienen peluquerías y casas de comida; ecuatorianos y cubanos regentan bares y cafeterías; chinos, indios, turcos y mexicanos ofrecen comida de sus países en los numerosos restaurantes que han abierto por toda la ciudad; rusos y ucranianos dirigen escuelas de idiomas y de música. Al mismo tiempo, aparecen espontáneos lugares de cita y paseo donde los inmigrantes van al encuentro de otros compatriotas. Incluso algunos grandes supermercados están empezando a buzonear su propaganda en árabe, lo que supone la mayor evidencia de la importancia económica y social que estas personas están alcanzando en estas latitudes.

En el caso de los menores, de los hijos de los inmigrantes, su grado de integración social y cultural adquiere una mayor importancia, en cuanto que éstos acceden a una sociedad dotada de unas normas, tradiciones y pautas culturales que les son completamente ajenas y desconocidas, originándose no pocos problemas de rechazo y de adaptación. Sin embargo, los hechos demuestran que su incorporación a la vida de esta provincia se viene realizando en unos términos de normalidad desconocidos para muchos.

Pero en este recorrido que se realiza en esta tesis sobre la inmigración en Alicante no podemos dejar de mencionar uno de los mayores peligros a los que se enfrenta: su segregación. Antes mencionábamos la dualidad en el origen de los dos grandes grupos de extranjeros llegados hasta Alicante, los que lo hacían por motivos económicos, siendo por tanto originarios de países con menores recursos que el nuestro, junto a otro importante grupo de extranjeros llegados de países occidentales, generalmente europeos, que elegían esta provincia para residir definitivamente en ella.

Un mecanismo lógico de solidaridad viene de la mano de la unión de aquellas personas que comparten intereses, culturas u orígenes, una tendencia que llevan a cabo tanto los inmigrantes residenciales como los económicos. Ahora bien, mientras los extranjeros procedentes de países

occidentales no sufren actitudes de rechazo, pudiendo por lo general elegir la forma y el lugar en el que vivir, diferente es la situación de los inmigrantes económicos, en la medida que sus dificultades para acceder a una vivienda les lleva a ocupar asentamientos segregados y muchas veces en condiciones de marginalidad. De esta forma, el nivel de renta funciona como un mecanismo de segregación espacial, mucho mayor que su origen y procedencia.

El problema viene dado por los bajos sueldos de muchos de estos inmigrantes, su precariedad laboral y las malas condiciones de trabajo en que se desenvuelven, la falta de papeles y la complejidad en su proceso de tramitación y renovación, e incluso los períodos de inactividad laboral que sufren debido a la estacionalidad de muchas de sus ocupaciones, lo que les lleva a ocupar viviendas deterioradas en los barrios marginales o periféricos, incluso naves industriales, cuadras de ganado o edificios en estado de ruina, tal como sucede en zonas rurales de la provincia. Así, estas personas no podrán acceder a una vida digna ni podrán tener lo que se denomina como *justicia ambiental*.

La inmigración, en las sociedades modernas y desde luego en Alicante, constituye un fenómeno estructural en la forma y continuo en el tiempo, que está produciendo una nueva semántica social. Son muchos los ángulos a través de los cuales nos podemos acercar a su comprensión, si bien, no debemos olvidar que la migración, como capacidad del ser humano a desplazarse por el mundo y elegir el lugar de residencia en el territorio de un Estado, es un derecho básico y elemental reconocido por acuerdos internacionales. Al mismo tiempo, tenemos también que darnos cuenta de la fuerza de un fenómeno de esas características, que ninguna Ley ha sido capaz nunca de detener, por restrictiva y policial que fuera, llevando hasta las cómodas sociedades occidentales a millones de personas que luchan por una vida mejor. Los enormes desequilibrios mundiales, lejos de llevarnos a pensar que este proceso disminuirá, demuestra que en el futuro las migraciones van a ser uno de los ejes de la convivencia futura.

Ante este aumento de la inmigración que se va a registrar, también en Alicante, se tiene la obligación de adoptar una actitud social y política favorable y positiva hacia la multiculturalidad, la integración respetuosa y, en definitiva, la formación de una sociedad plural que va a enriquecer social y culturalmente nuestras ciudades. Huyendo de visiones que generen una fragmentación social entre

nacionales y extranjeros, y que acaban creando ghetos en los que recluimos a los que no son como nosotros, negando con ello el derecho a la diferencia.

Para ello tenemos que actuar desde una integración respetuosa basada en la aceptación de normas sociales comunes y principios éticos universales, socialmente válidos y alejados de cualquier tentación de asimilación. Las simples políticas caritativas o asistenciales, policiales y de control, deben dar paso a otras mucho más amplias y ambiciosas, que lleven a apoyar la educación de los inmigrantes; asegurando unas condiciones laborales iguales a las del resto de ciudadanos; apoyando políticas de vivienda y alojamiento que eviten su concentración en zonas marginales y degradadas; garantizando su acceso al conjunto de los recursos públicos normalizados; facilitando los movimientos de ida y vuelta hacia sus países; aceptando su cultura, su idioma y sus costumbres; y desde luego abandonando también un tratamiento lastimero hacia ellos, reconociendo su autonomía personal y posibilitando que elijan su propio proyecto de vida. Todo ello va a exigir políticas municipales mucho más importantes que las que hasta ahora se están llevando a cabo, así como la intervención de organizaciones especializadas y el concurso de una nueva generación de profesionales y técnicos con una sensibilidad especial y una amplia formación en el complejo mundo de la extranjería y la multiculturalidad.

En definitiva, se trata de elaborar una nueva política de inmigración que parta de entender que los inmigrantes han traído siempre energía, frescura e imaginación, contribuyendo a enriquecer nuestras sociedades, potenciando al mismo tiempo unas relaciones económicas y culturales distintas y propiciando la creación de puestos de trabajo. Una manera distinta de entender el hecho migratorio, que permita construir nuevas relaciones sociales, avanzando con ello hacia un fortalecimiento de la democracia y profundizando en una nueva dimensión de la solidaridad a partir del respeto mutuo y la riqueza aportada por la interculturalidad, propuestas todas ellas que, por difíciles que puedan parecer, no dejan de ser necesarias. Por ello, la forma en que finalmente se articule la legislación sobre Extranjería, evitando retrocesos y disgresiones, será decisivo, marcando el futuro de la política de inmigración y su integración.

Alicante tiene todavía que descubrir el enorme capital social y cultural que le viene aportando la inmigración, junto a su enorme contribución a la transformación de nuestras ciudades y pueblos. Un

ejemplo lo vemos en la Tabla 7 donde el mapa laboral de la inmigración en este territorio muestra cómo cambia la configuración socioeconómica de pueblos y comarcas.

Tabla 7. Mapa laboral de la inmigración en Alicante por municipios

MUNICIPIO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	PROCEDENCIA
Albatera	Invernaderos/Fruta	Ecuatorianos
Alcoy	Textil	Latinoamericanos/Rusos
Alicante	Servicio Doméstico	Magrebíes/Latinoamericanos
	Construcción	Latinoamericanos/Magrebíes
	Hostelería	Latinoamericanos/Ciudadanos del Este
	Servicios	Asiáticos/Magrebíes
	Venta Ambulante	Magrebíes/Asiáticos/Senegaleses
Benidorm	Construcción	Polacos
	Turismo	Europeos/Rusos
	Servicio Doméstico	Magrebíes
Callosa d'En Sarriá	Agricultura/Níspero	Ecuatorianos/Colombianos
El Campello	Invernaderos/Tomates	Magrebíes
	Venta Ambulante	Latinoamericanos/Senegaleses
Cocentaina	Textil	Latinoamericanos/Subsaharianos
Crevillente	Bazares	Magrebíes
Elche	Calzado	Latinoamericanos/Magrebíes
	Agricultura	Subsaharianos
	Servicio Doméstico	Magrebíes/Latinoamericanos
Elda	Calzado/Cuero	Magrebíes/Latinoamericanos
Guardamar del Segura	Agricultura	Marroquíes
Ibi	Industrias plásticas/Juguete	Latinoamericanos/Ciudadanos del Este
Monforte del Cid	Agricultura/Uva	Magrebíes/Latinoamericanos
Monóvar	Agricultura/Uva	Magrebíes/Latinoamericanos
Petrer	Calzado/Cuero	Latinoamericanos
Pilar de la Horadada	Agricultura	Magrebíes
Torrevieja	Construcción	Ciudadanos del Este
	Venta Ambulante	Magrebíes/Latinoamericanos
Villena	Calzado/Confección	Latinoamericanos

Fuente: Elaboración propia

El futuro, la propia calidad de nuestra convivencia así como el fortalecimiento de nuestra sociedad democrática va a depender de que seamos capaces de hacerlo.

En *1996*, según el Padrón municipal a 1 de mayo, había *70.867* extranjeros inscritos, que representaban el 5.13% sobre la población total de la provincia de Alicante. Este dato como se observa es muy superior a la media nacional para ese mismo año que se situaba en el 1.36%. La mayor presencia de extranjeros en Alicante viene determinada por la existencia de un grupo muy notable (52.305 personas, que representan el 73.80% del total de extranjeros) de residentes extranjeros de países de la Unión Europea que, fundamentalmente, han fijado su residencia en esta provincia por motivos turísticos, de clima, etc.

Ese año, por nacionalidades, los seis primeros lugares eran ocupados por nacionales de países de la UE. y del Espacio Europeo (Reino Unido, Alemania, Holanda, Suiza, Bélgica, Francia). En el séptimo lugar se sitúan los nacionales de Marruecos con 2.572 personas. En los datos del INE no aparecen desagregados por países nacionales de América del Sur (1.042 en total, excepto de Venezuela, Brasil y Argentina, en los que si se especifica número de empadronados).

La población extranjera ha ido creciendo paulatinamente en los años siguientes hasta alcanzar *245.883 personas inscritas en el Padrón de 2003,* representando el 15.06% de la población total. De estas, los extranjeros nacionales de países de la Unión Europea son 125.976, es decir el 51.23% sobre el total de extranjeros.

Por nacionalidades, en 2003 se ha producido un cambio sustancial, aunque en primer lugar siguen situándose los nacionales del Reino Unido (51.926 personas), seguidos de los nacionales de Alemania con 31.194 personas; pero el tercer lugar es ocupado ahora por los nacionales de Ecuador (18.758 personas), seguido de Colombia (17.341 personas), Marruecos (13.689 personas), Holanda con 10.269, Argentina (9.479). También se observa un incremento importante de los nacionales de países del este: Rusia (5.329), Ucrania (4.685), Rumania (4.582) y Bulgaria (3.274).

Al igual que ocurría con los datos nacionales, según la Dirección General de la Policía, existe una diferencia sustancial entre el número de empadronados y el de *extranjeros residentes legalmente en España*. Así, en Alicante el número de los extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2003 era de 101.194 personas (37.518 del régimen General y 63.676 del Régimen Comunitario).

El número de *personas extranjeras afiliadas y en alta laboral a 10 de octubre de 2003, (último dato disponible)* en la provincia de Alicante era de 50.950 personas, de las que 30.789 son personas no pertenecientes al Espacio Económico Europeo. El porcentaje de trabajadores extranjeros afiliados y en alta laboral en la Seguridad Social respecto al total de trabajadores en alta en la Seguridad Social en la provincia de Alicante es de 8.70%, ocupando el séptimo lugar al nivel nacional, por encima de la media nacional que se sitúa en el 5.71%.

En el año 2002 había 26.722 personas afiliadas al régimen general, 5.213 al régimen especial agrario, 80 al régimen especial del mar, 1.391 del régimen especial de empleados del hogar y 9.186 del régimen especial de trabajadores autónomos.

Observando los *datos disponibles de las personas extranjeras empadronadas en 2003 por edad* vemos la siguiente relación por países:

(a) Reino Unido: el mayor número de personas se sitúa en la banda de población entre los 60 y los 64 años (7.353 personas).

(b) Alemania: Se sitúa, igualmente, entre los 60 y los 64 años (1.093 personas).

(c) Ecuador: El número mayor de personas se sitúa en la banda entre25 y 29 años (3.567 personas).

(d) Colombia: La mayoría se centra, también, en el tramo de edad comprendido entre los 25 y 29 años (2.821 personas).

(e) Marruecos: El núcleo principal de personas se encuentra en el tramo entre 25 y 29 años (2.832 personas).

(f) Holanda: Al igual que los anteriores países europeos el número principal de personas se encuentra en el tramo de 60 a 64 años (1.367 personas).

(g) Argentina: Entre los 25 y 29 años (1.224 personas).

(h) Rusia, Ucrania y Bulgaria: Entre los 25 y 29 años (con 687, 897 y 619 personas, respectivamente).

(i) Rumania: Aporta el núcleo principal de población más joven, entre los 2º y 24 años (771 personas).

Los datos anteriores desagregados por sexos nos muestran lo siguiente:

(a) Reino Unido, Alemania y Holanda: la distribución de su población entre mujeres y hombres es prácticamente al 50% para cada sexo y en ambos se sitúa en el tramo correspondiente entre los 60 y 64 años.

(b) Ecuador: su población tiene 10.338 hombres (54.18%) y 8.740 mujeres (45.81%), con un número más elevado en el tramos de 24 a 29 años en los dos sexos.
(c) Colombia: tiene 8.256 hombres (47.46%) y 9.139 mujeres (52.53%), siendo el porcentaje mayor de hombres del tramos de 30 a 34 años y de mujeres en el tramos de 25 a 29 años.

(d) Marruecos: el número de hombres es de 10.027 (71.95%) y el de mujeres de 3.909 (28.04%), siendo en ambos sexos en el tramo comprendido entre los 25 y 29 años donde se sitúa el número mayor de personas.

(e) Argentina: hay 4.976 hombres y 4.503 mujeres, situando su porcentaje mayor en los dos sexos en el tramos de 24 a 29 años.

(f) Rusia, Ucrania, Bulgaria y Rumania: en estos cuatro países del este de Europa hay empadronados más hombres que mujeres (en torno al 55% y 45%, respectivamente), excepto en el caso de Rusia donde son más las mujeres (con porcentajes similares, pero a la inversa), y en todos los casos, en ambos sexos, el tramo donde se encuentra el mayor número de personas se sitúa entre los 24 y 29 años.

La concentración de extranjeros en la provincia de Alicante ha variado desde 1998. Ese año entre los 30 municipios al nivel nacional con más número de extranjeros empadronados se encontraban de la provincia de Alicante, por orden de prelación, Torrevieja, Jávea, Alfaz del Pi, Calpe, Alicante, Teulada, Benidorm, La Nucía y Denia.

En el año 2002, la concentración se denota en Torrevieja, Alicante, Jávea, Orihuela, Benidorm y Calpe, igualmente, teniendo en cuenta los 30 municipios al nivel nacional con más extranjeros empadronados.

La construcción es el sector donde se concentran básicamente los trabajadores extranjeros de los países del este, excepto los rusos.

Los marroquíes centran su actividad en sector agrario, aunque está siendo sustituido por colombianos y ecuatorianos. Es de destacar que entre los marroquíes existe un número importante dedicado al trabajo por cuenta propia, en el comercio.

El trabajo como empleadas del hogar y la atención a personas dependientes, así como en la hostelería en la principal actividad de las mujeres ecuatorianas y colombianas. Los hombres de estas dos nacionalidades, además de la agricultura, se dedican principalmente a la hostelería y a la construcción, según muestras los datos de la tabla 10.

En las Tablas 8 y 10 se enumeran las ocupaciones más importantes entre los trabajadores extranjeros en la provincia de Alicante y la distribución ocupacional de los inmigrantes en el conjunto de España.

Tabla 8. Ocupaciones más importantes entre los trabajadores extranjeros en la provincia de Alicante

Empleados del hogar
Peones de la construcción, albañiles y mamposteros
Camareros, bármanes y asimilados
Peones agrícolas
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados
Cocineros y otros preparadores de comidas
Peones de industrias manufactureras
Trabajadores que se dedican al cuidado de personas y asimilados (excepto auxiliares de enfermería)
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores asimilados
Peones del transporte y descargadores
Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados
Mecánicos y ajustadores de maquinaria
Operadores de máquinas para fabricar productos textiles, de piel y cuero
Representantes de comercio y técnicos de venta
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco
Otros trabajadores de acabado de construcción y asimilados
Conductores de camiones

Fuente: elaboración propia

Tabla 9. Distribución ocupacional de los inmigrantes extranjeros en España

Sectores	Absoluto	Porcentaje
Servicios	377.184	62,1
Agrario	87.273	14,4
Construcción	86.042	14,2
Industria	56.147	9,2
No clasificables	428	0,1
Total	607.074	100

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales, 2001. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tabla 10. Principales profesiones desempeñadas por cada colectivo

VARONES MARROQUÍES

941 - Peones agrícolas	21,8
960 - Peones de la construcción	12,1
711 - Albañiles y mamposteros	10,4
602 - Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas	4,1
533 - Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	3,0
502 - Camareros, bármanes y asimilados	2,9
900 - Vendedores ambulantes y asimilados	2,8
501 - Cocineros y otros preparadores de comidas	2,2

MUJERES MARROQUÍES

911 – Empleados del hogar	23,2
912 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	9,6
941 - Peones agrícolas	7,8
533 - Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	6,6
501 - Cocineros y otros preparadores de comidas	6,5
502 - Camareros, bármanes y asimilados	6,0
837 - Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2,7

VARONES CHINOS

502 - Camareros, bármanes y asimilados	14,7
501 - Cocineros y otros preparadores de comidas	12,7
533 - Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	7,4
960 - Peones de la construcción	5,5
711 - Albañiles y mamposteros	5,2
132 - Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados	4,8
941 - Peones agrícolas	2,6
900 - Vendedores ambulantes y asimilados	2,4
912 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	2,1
793 - Trabajadores de la industria textil, la confección y asimilados	2,0

MUJERES CHINAS

502 - Camareros, bármanes y asimilados	20,5
911 - Empleados del hogar	14,2
533 - Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	10,2
501 - Cocineros y otros preparadores de comidas	6,8
912 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	4,5
132 - Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados	4,3
793 - Trabajadores de la industria textil, la confección y asimilados	3,4

VARONES ECUATORIANOS

941 - Peones agrícolas	14,5
960 - Peones de la construcción	13,2
711 - Albañiles y mamposteros	9,4
502 - Camareros, bármanes y asimilados	4,4
602 - Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas	3,4
533 - Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	3,2
724 - Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	2,3
912 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	2,2
751 - Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores asimilados	2,0
713 - Carpinteros (excepto carpinteros de estructuras metálicas)	2,0

MUJERES ECUATORIANAS

911 - Empleados del hogar	41,6
912 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	7,7
941 - Peones agrícolas	6,6
502 - Camareros, bármanes y asimilados	5,2
533 - Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	5,1
501 - Cocineros y otros preparadores de comidas	3,2
512 - Trabajadores que se dedican al cuidado de personas y asimilados (excepto auxiliares de enfermería)	2,8

VARONES DOMINICANOS

960 - Peones de la construcción	14,7
711 - Albañiles y mamposteros	10,2
502 - Camareros, bármanes y asimilados	7,6
533 - Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	4,3
501 - Cocineros y otros preparadores de comidas	4,3
911 - Empleados del hogar	3,7
912 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	3,1
751 - Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores asimilados	2,3

MUJERES DOMINICANAS

911 - Empleados del hogar	40,5
912 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	9,9
502 - Camareros, bármanes y asimilados	8,0
501 - Cocineros y otros preparadores de comidas	5,9
533 - Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	5,7

(Fuente: Censos de Población. INE. Códigos de la clasificación CNO-93)

Por el momento, sólo existen algunos indicios no concluyentes de la sustitución de mano de obra española por trabajadores extranjeros en la rama de producción agrícola y en los hogares que emplean personal doméstico.

En el último año, el empleo de la rama de producción agrícola ha disminuido en 13.435 asalariados entre los españoles, mientras aumentaba en 10.406 entre los extranjeros. En el mismo período, el empleo doméstico disminuía entre los españoles en 13.880 asalariados, concentrándose el recorte entre los trabajadores dedicados al cuidado de personas. Por el contrario, el empleo foráneo se incrementaba en esta rama en 37.044 asalariados.

Aunque estos datos constituyen sólo indicios, es probable que el abaratamiento de los salarios, que provoca la situación de precariedad y las expectativas distintas de los trabajadores extranjeros, estén expulsando a trabajadores españoles del sector agrícola y del servicio doméstico.

Esta evolución subvierte la lógica de que la entrada de trabajadores extranjeros tiene que estar condicionada y regulada por la situación nacional de empleo, dado que España es el país de la Unión Europea con la tasa de paro más alta y con una de las tasas de actividad laboral más bajas.

Bajo esta lógica sólo se autorizará la entrada de un contingente de trabajadores foráneos para cubrir aquellos puestos de trabajo que rechaza la mano de obra autóctona por su baja remuneración. Se supone que la mejora en el nivel de cualificación de los trabajadores españoles conseguida a lo largo de los últimos años, ha provocado se rechacen los trabajos de más baja cualificación, que quedarían sin cubrir, de ahí la necesidad de importar trabajadores extranjeros. Desde este punto de vista, la mano de obra foránea cumpliría un papel complementario de la mano de obra nacional, no existiendo competencia entre ambas.

El efecto, sin embargo, puede estar siendo otro, debido a que las principales vías de entrada al país son las irregulares o el Régimen General, y la menos importante el contingente, la única que toma en consideración la situación nacional de empleo.

Bajo esta realidad, la rebaja salarial que provoca el aluvión de inmigrantes acaba expulsando del mercado de trabajo a trabajadores autóctonos y puede terminar retrasando el avance en la resolución de los problemas estructurales del mercado de trabajo español. El ejemplo de los trabajadores que se dedican al cuidado de personas es, en este sentido, paradigmático.

El elevado desempleo y la baja actividad laboral de las mujeres son, junto a la temporalidad, los rasgos más importantes que separan el mercado de trabajo español de los estándares europeos. Antes de la llegada de los inmigrantes, algunos analistas del mercado de trabajo habían señalado los servicios de proximidad, de atención a enfermos, incapacitados, ancianos, jóvenes y niños, como uno de los

principales yacimientos de empleo con los que contaba la sociedad española para resolver sus diferencias estructurales con Europa.

De hecho, gracias a su desarrollo, se iba a poner en marcha una suerte de círculo virtuoso donde, por un lado, la mercantilización de este tipo de servicio liberaba a las mujeres que tradicionalmente los habían prestado en el seno familiar sin recibir una remuneración a cambio, al tiempo que, por otro lado, se creaban nuevos puestos de trabajo que servirían para disminuir el nivel de paro y aumentar la baja tasa de actividad femenina.

La puesta en funcionamiento de este círculo virtuoso tenía que venir de la mano de la iniciativa pública al igual que había ocurrido en otros países y en desarrollo y aproximación del Estado de Bienestar español a los niveles europeos.

Adicionalmente, se preveía un aumento de la demanda de este tipo de servicios como consecuencia del envejecimiento progresivo de la población española, del alargamiento de la esperanza de vida y del posible aumento de la natalidad.

En la práctica, esta demanda se está cubriendo en su mayoría con trabajadoras extranjeras, en muchos casos desde la economía sumergida, sin una apuesta desde el sector público que salvaguarde la calidad del servicio y las condiciones de trabajo.

Más adelante se tratan las condiciones que deben darse para que la incorporación de mano de obra extranjera al mercado de trabajo español sea un proceso regulado y acompasado con la resolución de sus problemas estructurales.

La crisis desencadenada en el sector industrial de la provincia –particularmente en el calzado y el textil-, y la pérdida de cosechas a consecuencia del clima acarrean graves consecuencias sociolaborales para el colectivo de inmigrantes de la provincia. Así, el paro registrado entre los extranjeros de fuera de la Unión Europea, que son los que trabajan mayoritariamente en estos sectores, creció un 61% en 2003 al pasar de 1953 desempleados en el ejercicio anterior a 3.151.

Además del coste estrictamente laboral, la recesión en las áreas industriales de Elche y Elda-Petrer y en las agrícolas de la Marina Baixa también está pasando una costosa factura en términos de exclusión para el colectivo inmigrante, que se ve forzado a refugiarse en la economía sumergida o en otros sectores y a soportar una creciente precariedad laboral y existencial, como se desprende de los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

Con ser preocupantes las elevadas cifras de paro entre los extranjeros regularizados, el panorama es aún peor para los inmigrantes en situación irregular, que en la actualidad rondan la cifra de 150.000 en la provincia tras registrarse un incremento del 34,3% durante el año pasado. A la luz de los datos del INE, se calcula que en 2003 fueron 37.000 los "sin papeles" que se establecieron en la provincia, que en la actualidad acoge al 15% de todos los inmigrantes en situación de irregularidad que viven en España. Por procedencia, son los latinoamericanos los más numerosos. En concreto, y por este orden, colombianos, ecuatorianos y argentinos. A continuación figuran los ciudadanos del Este.

La desprotección social se está cierne sobre el sector más vulnerable de la sociedad alicantina como demuestra el hecho de que el 80% de los extracomunitarios desempleados en la provincia no cobra ningún tipo de prestación ni ayuda, lo que supone un 25% más que la media española.

La situación de extrema vulnerabilidad es aún más acuciante para los *sin papeles*, que, junto a muchos desempleados, buscan refugio en la economía sumergida o en la agricultura. El clandestinaje laboral del colectivo inmigrante está especialmente extendido entre los europeos del Este, de los que sólo el 14% de los residentes está dado de alta en la Seguridad Social, seguidos de los colombianos (18%), ecuatorianos (28%) y marroquíes (43%).

En cuanto a la agricultura, la precariedad es máxima porque no hay una suficiente red de alojamientos.

El número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social aumenta en Alicante a un ritmo superior al del conjunto de los trabajadores en alta laboral, españoles incluidos. En los últimos cinco años, la cifra

de extranjeros afiliados en la provincia se ha triplicado y su ritmo de crecimiento rebasa en cuatro puntos al de todo el Régimen General.

En el conjunto de España ocurre el efecto contrario. En el mismo periodo, la inscripción total de trabajadores en el Régimen General se ha incrementado a un ritmo de 3,42 puntos por encima del colectivo de extranjeros.

La estadística oficial no tiene en cuenta la mano de obra foránea sin documentación en regla que trabaja en la economía sumergida. A pesar de eso, los datos del Ministerio de Trabajo constituyen una auténtica radiografía del mercado laboral de Alicante, provincia española que lidera el aumento de la inmigración. Mientras que la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social en Alicante se ha multiplicado por 3,5 en el último lustro, la del conjunto del Régimen General en la misma provincia lo ha hecho por 1,3. A tenor de las estadísticas, las posibilidades de encontrar un empleo y no tanto el reclamo turístico convierten a Alicante en la zona de España más atractiva para la mano de obra foránea, empleada básicamente en la construcción y la agricultura.

En 1999, las afiliaciones a la Seguridad Social de trabajadores nacidos fuera del país eran 15.636. El número se ha triplicado cinco años después. Los últimos datos oficiales, contabilizados en abril de 2004, situaban la cifra en 54.881, un 28,4% más que en el arranque del quinquenio. Paralelamente, la contratación de toda la masa laboral de la provincia, que cuenta hasta mayo con 449.348 afiliados a la Seguridad Social, ha crecido un 24,1% en el mismo periodo, cuatro puntos porcentuales por debajo de las altas registradas entre trabajadores procedentes de América Latina (colombianos, ecuatorianos y argentinos, por este orden). El Magreb y la Europa del Este, los tres grandes polos geográficos que contribuyen a alimentar el mercado de trabajo en la provincia.

Tabla 11. Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad Valenciana

AÑOS (MEDIA ANUAL)	TOTAL	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
1999	29.442	15.636	4.426	9.380
2000	35.121	18.505	5.354	11.262
2001	52.676	26.783	8.152	17.780
2002	80.691	38.618	12.953	29.120
2003	104.514	47.937	15.985	40.592
2003 (enero-abril)	89.827	44.963	15.393	39.471
2004 (enero-abril)	113.932	52.401	16.800	44.731

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos en la Tesorería General de la Seguridad Social, 3 de agosto 2004

Pero si el aumento global de trabajadores extranjeros ha sido importante en los últimos años, el empleo por cuenta propia de este colectivo arroja datos todavía más espectaculares. La provincia acapara ya el 69,4% de los trabajadores inmigrantes afiliados al régimen de autónomos en la Comunidad, con una cifra cercana a las diez mil personas, que duplica la suma de las otras dos provincias autonómicas, según datos de la Asociación Nacional de Empresarios y Profesionales Autónomos.

Tabla 12. Afiliaciones de extranjeros a la Seguridad Social. Total nacional (1999-2002)

Año	Total de extranjeros	% sobre el total de afiliaciones
1999	290.153	1,99 %
2000	452.097	2,96 %
2001	627.795	3,99 %
2002 (10 octubre)	855.354	5,28 %

Fuente: elaboración a partir del Balance 2002 de la Delegación del Gobierno para la inmigración y la Extranjería, Ministerio del Interior.

En lo que respecta a la provincia de Alicante y como corroboración de los datos expuestos en la Tabla 11, en los primeros seis meses de 2004 se contrataron más inmigrantes que en todo el año 2003. Las siete mil altas de extranjeros en la Seguridad Social hasta junio de 2004 elevaron a cincuenta y siete mil cuatrocientos el número de contratados, la mitad de los que trabajan de forma irregular.

La provincia de Alicante no para de absorber mano de obra inmigrante. Aupada al primer puesto nacional en cuanto a llegada de ciudadanos extranjeros que fijan su residencia en la provincia, las empresas alicantinas ya han contratado más trabajadores foráneos en el primer semestre de 2004 que en todo el año anterior. En concreto, mil cincuenta y cuatro más, según datos del Ministerio de Trabajo.

De enero a junio, las altas en la Seguridad Social de trabajadores extranjeros en Alicante alcanzaron la cifra de siete mil noventa y cinco. A lo largo de todo 2003, el Régimen General registró seis mil cuarenta y un trabajadores extranjeros en la provincia. En 2004, esa cifra se superó de largo, circunstancia que genera interpretaciones muy diferentes entre la patronal y los sindicatos. La opinión tradicional de los empresarios agrupados en Coepa pasa porque la provincia, que arroja una tasa de paro superior al 6%, no puede absorver más mano de obra de la que tiene, y que mientras no se rebaje el porcentaje de parados que asegura el Inem, Alicante es incapaz de seguir acogiendo trabajadores de otras latitudes.

Sin embargo, a juicio los sindicatos, los datos de Trabajo ponen de manifiesto que el mercado laboral de Alicante aún tiene mucho margen de crecimiento, y que las empresas todavía están capacitadas para crear puestos de trabajo de calidad.

Según estimaciones sindicales, los 57.390 inmigrantes afiliados a la Seguridad Social constituyen poco más del 42,9% del total de trabajadores extranjeros asentados en la provincia. Los cálculos de UGT y CC.OO. a este respecto apuntan a que alrededor de 100.000 personas de nacionalidad distinta a la española están trabajando en Alicante de modo irregular.

La auténtica eclosión de la inmigración, legal o ilegal, se produjo hace tres años, cuando las altas en la Seguridad Social pasaron de 18.505 a finales de 2000 a 26.733 al año siguiente. Desde entonces, el ritmo de crecimiento es superior al 30%, en buena parte provocado por lo que en Coepa denominan el "efecto llamada", inmigrantes que acuden a Alicante desde sus países de origen animados por otros compatriotas.

2.2.2. Implicaciones políticas y culturales

La integración es más una declaración de intenciones que se ve desmentida por la práctica política: la desregularización y la segmentación de los mercados de trabajo, la segregación residencial y la informalización de las actividades económicas desempeñadas contribuyen a configurar un panorama

de rechazo xenófobo que legitima *de facto* las acciones racistas de discriminación que se promueven desde las diferentes instancias de poder.

Los investigadores y los agentes sociales circunscriben el debate social a las leyes del mercado, obviando otras lógicas, o supeditándolas a la que se convierte en dominante. Así, pues, la discusión se centra en el número de inmigrantes que pueden absorver las estructuras productivas de los países europeos, de manera que se puedan garantizar los derechos de estos trabajadores. Pero esta premisa parte de una falsedad, ya que da por supuesto que existe una voluntad de integración por parte del mercado, o, al menos, que los estados actuales poseen la capacidad de obligar a las fuerzas del mercado a aceptar la regularización. Esta última posición puede ser encomiable, pero se encuentra alejada de las actuales tendencias presentes en las dinámicas globalizadoras.

Pero hay otro factor que contribuye a la aceptación de la desigualdad como algo natural: la identificación que se establece entre ciudadanía y nacionalidad, y que, consiguientemente, se justifique la denegación de los derechos humanos a los extranjeros.

Una cosa son los problemas de los inmigrantes y otra radicalmente diferente que los inmigrantes sean un problema. En todo caso, cabría preguntarse para quién o quiénes puede suponer un problema la inmigración, y, como hemos podido constatar en nuestras investigaciones, no es infrecuente, sino todo lo contrario, *que aquellos que más se benefician de la inmigración sean aquellos que más quejas presentan sobre la existencia de inmigrantes en nuestro suelo.*

Aún en el caso de que las tendencias más alarmistas estén en lo cierto, la incidencia social, económica y política de los inmigrantes “africanos” en el tejido social alicantino es mucho menor que la de los “europeos” de la Costa Blanca. La presencia de estos mismos en enclaves costeros claramente delimitados está teniendo importantísimas repercusiones en la vida social, política y cultural de las poblaciones receptoras, hasta el punto de que son municipios que manifiestan unos estilos de vida y unos comportamientos electorales claramente diferenciados del conjunto del territorio alicantino. Sin embargo, son muy pocas las voces que se han alzado para “advertirnos del peligro” que pueden suponer

determinados colectivos radicados en esta zona, pese a las constantes alusiones en la prensa a la penetración de las denominadas “mafias rusas”, el tráfico de sustancias ilegales o el blanqueo de dinero.

Desde el punto de vista de la sociedad receptora la pregunta no es ¿Quiénes son los inmigrantes? sino ¿Cuál es su incidencia en Alicante? ¿Cómo afectan a su tejido social? ¿Qué tipo de relaciones sociales se derivan de su presencia? Para responder correctamente a estas preguntas tenemos que huir tanto de las visiones simplificadoras de la realidad social, que tienden a oponer a autóctonos e inmigrantes como dos bloques homogéneos y contrapuestos –con los posibles deslizamientos hacia posiciones fuertemente racistas que esta visión puede acarrear- como de las visiones “etnicistas” de los grupos de inmigrantes.

Consideramos los actuales procesos migratorios como una consecuencia de la *transnacionalización.* Pero los fenómenos que provoca la transnacionalización son muy diversos, dependiendo de los tipos de formaciones sociales que entran en contacto. La única manera adecuada de analizar los procesos migratorios es partir del hecho de que entre la dimensión macrosocial de los estados y sus ámbitos de influencia y la microsocial de los distintos colectivos existe una realidad social intermedia que es la sociedad receptora, marco en el que tienen lugar los procesos de interacción social en los diversos ámbitos económicos y sociales.

Se parte de la premisa de que es imposible realizar un análisis de la situación laboral de los extranjeros no comunitarios asentados en Alicante sin efectuar una contextualización sobre el paro y el empleo en la región, ya que es la propia especificidad de estas variables la que determina las formas concretas de inserción laboral de los colectivos de inmigrantes, así como las diferentes estrategias puestas en juego, la problemática existente sobre el equilibrio entre la oferta y la demanda, y sobre los tipos de trabajo desempeñados: duración del empleo, cambio ocupacional, movilidad laboral y otros.

Los especialistas en materia de empleo mantienen serias dudas acerca de la validez explicativa de la Tasa de Actividad, planteando que el dispositivo de medida a través del que se establece, la EPA, deriva de la etapa fordista clásica, siendo su objetivo prioritario la medición del empleo urbano-industrial característico de esta fase. En un territorio como el alicantino, donde el predominio de las actividades de

servicios y estacionales es la característica central, la Tasa de Actividad resulta poco adecuada como medidor.

En una situación como la actual, de creciente precariedad laboral e intensificación de los ritmos de trabajo debido la competencia que se establece entre los trabajadores tiene como consecuencia una degradación de las condiciones de trabajo, con el consiguiente riesgo de incremento de los accidentes laborales, mucho más frecuentes entre los trabajadores informales. En este contexto de desvertebración económica y precariedad laboral tiene lugar la inserción sociolaboral de los trabajadores inmigrantes no comunitarios.

En líneas generales, tres son las características centrales que definen los diferentes modelos de inserción de los trabajadores inmigrantes en los mercados de trabajo locales: Flexibilidad, movilidad [a) movilidad dentro del mismo sector (rotatoria, ascendente, descendente); b) cambio de sector; c) movilidad espacial (intrarregional, interregional)], y utilización de las redes sociales (redes sociolaborales y redes asistenciales).

El incumplimiento de lo pactado en el reclutamiento de la mano de obra inmigrante no puede ser objeto de denuncia por parte de unas personas que se encuentran en la zona en situación irregular, lo que origina toda una serie de abusos: despidos arbitrarios, incumplimiento de la jornada laboral, salarios por debajo del convenio, etc.

La no correspondencia entre las necesidades reales de mano de obra y la política de contingentes, por un lado, favorece el trabajo informal y la precariedad salarial. Por otra parte, segregación, segmentación, exclusión social y precariedad laboral son un abono eficaz para la comisión de delitos y favorecen la creación de un clima enrarecido de interacción social.

En el marco de las sociedades locales donde se articulan los mercados de trabajo agrícolas, la oscilación continua entre la *necesidad* de la inmigración y la *negación simbólica* de esta necesidad motiva la aparición de una serie de prácticas y discursos que, por una parte, tienden a justificar las situaciones

de sobreexplotación y, por otra, la exclusión social a la que se ven sometidos los trabajadores inmigrantes.

Como sucede en tantos otros ámbitos productivos, la minusvaloración del trabajo en términos étnicos no es la única presente. También el trabajo de las mujeres, apartadas del proceso de toma de decisiones en las explotaciones, sustituidas por inmigrantes, experimenta la misma situación de menosprecio con respecto a las actividades "de prestigio", fuertemente masculinizadas.

La contradicción entre unos empresarios que dependen como tales de la mano de obra inmigrante, pero que, como vecinos, no desean convivir con las personas inmigradas provoca, en el seno de las respectivas sociedades locales, situaciones que van más allá de la negación simbólica de la funcionalidad de esta fuerza de trabajo, y que se traducen en la *invisibilización* de estas personas, expulsadas de la vida social de las localidades, de una manera visible y planificada, como en municipio almeriense de El Ejido, o mucho más sofisticada, pero no menos eficaz, cuando los lugares en los que viven comienzan a convertirse en guetos de los que la población autóctona está ausente, salvo que subsistan en condiciones de marginalidad.

Si los inmigrantes forman parte, de nuestro universo social, ello debería suponer en la práctica unos estados cada vez más pluriétnicos y multiculturales, en los que la nacionalidad no fuese el criterio de inclusión política y en los que sería necesario plantearse la revisión de la ciudadanía de manera que se garantizaran los derechos individuales, sociales y culturales. También debería llevar aparejada una apertura de mercados que garantizara la libre circulación de trabajadores en el espacio europeo.

La percepción del ser humano como ente aislado y recluido en sí mismo plantea importantes ventajas adaptativas al modelo económico que se impone como hegemónico en la modernidad: el capitalismo. En la medida en que los hombres son iguales y libres, las visibles diferencias se presentan como consecuencia de la propia acción individual, aceptando sin discusión que el marco legal garantiza la igualdad de oportunidades. Así, las diferencias estructurales en el acceso a los recursos quedan veladas tras el marco garantista que supone la ley burguesa. En la práctica, esto llevará consigo que las identidades culturales queden relegadas al ámbito de lo privado.

Se produce la consagración, que no la construcción, de la igualdad. Es decir, se parte del hecho incuestionable de que la igualdad existe, al menos en los países democráticos. Por tanto, los mecanismos que tienden a solventar las diferencias existentes entre los ciudadanos en el acceso a los recursos, en la medida en que hacen patente una desigualdad que es negada, son vistos como un ataque al fundamento mismo de las estructuras sociales, y una negación de los principios establecidos para la convivencia.

La canalización de la diversidad al ámbito de lo privado resulta claramente funcional para los intereses del sistema económico capitalista: por un lado, la distinción entre lo público y lo privado posibilita la ruptura de los vínculos con las comunidades primordiales, y, por tanto, facilita la desterritorialización y la creciente movilidad de los productores.

Si el nacionalismo es fundamentalmente una ideología integradora, su éxito radica en la capacidad de generar elementos de identificación de gran fuerza emocional para un conjunto heterogéneo de población. Este hecho obliga a cuestionar la idea de que son las élites estatales las que crean la identidad nacional. Su arraigo en el conjunto de la población no puede basarse exclusivamente en que unos grupos proclamen las ventajas de ser alemán, o irlandés, o español. Es necesario que estas ventajas sean evidentes para los ciudadanos.

En este aspecto, resulta necesario articular la identidad nacional con la extensión del modo de producción capitalista a escala global. Ideología nacional y capitalismo industrial son realidades estrechamente interconectadas, hasta el punto que, como se demuestra históricamente, la implantación del modelo económico, o incluso su rechazo, produce la creación de nuevos Estados-nación, independientemente de cuál sea la ideología que legitima estas nuevas realidades político-administrativas.

El desarrollo del capitalismo fue un proceso de varios siglos, y exigió desigualdades y diferenciación competitiva, pero también la adecuación de las unidades político-administrativas a la nueva realidad hegemónica en lo económico. Al mismo tiempo, esta desigualdad territorial fue generando importantes fisuras entre las culturas que habían convivido de manera pacífica en el seno de los imperios

nacionales. La toma de conciencia de estas desigualdades fue generando situaciones explosivas que acabaron con la desintegración de estas formaciones y generaron una multitud de Estados nacionales. Si bien es un hecho que fue necesario que unas élites se pusieran a la cabeza del proceso, e inventaron unas señas de identidad mediante el recurso a las tradiciones de los pueblos, no es menos cierto que sin la asunción por parte de las capas populares de la conciencia de la desigualdad territorial hubiera resultado imposible que este proceso llegara a formalizarse en la secesión.

El triunfo del nacionalismo sobre los otros movimientos sociales de la modernidad radica en su capacidad de proporcionar a las capas populares una ideología envolvente e igualitarista, con una fuerte carga afectiva, lejos del análisis racionalista que subyace a la conciencia de clase. Este hecho es en sí mismo determinante, y poco importa que la comunidad creada sea de naturaleza abstracta. La fuerza de la imaginación, y el despliegue de los medios que hacen factible el proyecto, se aúnan para crear unos lazos de solidaridad orgánica que conduce a la percepción de que hay una coincidencia entre las fronteras culturales y las políticas, algo que era ajeno a los estados del Antiguo Régimen y al concepto de nacionalidad que implicaban.

La definición teórica de las minorías deja patente el carácter relacional y situacional de estos grupos. Desde nuestro planteamiento, conceptuar a un grupo como minoría supone una reificación metodológica inaceptable, al otorgar una dimensión de existencia que les es intrínsecamente ajena. Una minoría sólo existe en relación a una mayoría, y viceversa, y su relación dependerá de la importancia que tengan en cada momento histórico los límites entre los grupos.

Los grupos de inmigrantes se encuentran, en la medida en que conserven la nacionalidad de su país de origen, en una doble posición: como minorías en el país de acogida, pero pueden ser mayorías o minorías en su país de origen, y desarrollarán estrategias distintas teniendo en cuenta estas situaciones.
El abanico de respuestas que puede desplegarse por parte de las minorías es muy amplio, pero está en relación, de nuevo, con los límites entre los grupos y las posibilidades de expresión que permitan los Estados: estas respuestas pueden oscilar entre la simple reproducción de la diferencia, sin cuestionar el marco en el que ésta se inserta, la reivindicación de una, mayor o menor, autonomía cultural, o los intentos violentos de secesión.

Los Estados elaborarán una serie de estrategias en relación al tratamiento de las minorías que pueden ser también muy variadas. En numerosas ocasiones la respuesta es la asimilación, presentada como integración de los grupos étnicos en el modelo político de participación. Estas políticas son planteadas por el Estado como la fórmula más eficaz para alcanzar la igualdad de derechos y mejorar su estatus social. Sin embargo, a menudo infligen a los individuos sufrimiento y pérdida de dignidad, ya que les enseña que su tradición cultural, y, por tanto, sus valores, actitudes, creencias, y pautas de comportamiento, no tienen ningún valor.

En el caso más extremo, la dominación puede llevar a la segregación. Otra práctica de los Estados es la del multiculturalismo.

Afirmar que las culturas son dinámicas, y que los propios colectivos las "inventan" en los diferentes contextos, no supone, ni podría suponer, que no "existan", negar esto supone en la práctica no reconocer otra existencia que la individual. Quienes así opinan rechazan la experiencia del multiculturalismo precisamente sobre la base de que los seres humanos son irreductibles debido a la particularidad de sus experiencias. Llevado a sus últimas consecuencias, este argumento negaría la validez de cualquier existencia colectiva, incluyendo la de los movimientos sociales de la modernidad, y el hecho histórico de que el cambio social y cultural nunca ha sido producto de la iniciativa individual, sino de la acción colectiva de los grupos sociales.

El énfasis en esta dimensión de la etnicidad ha llevado en los últimos tiempos al desarrollo del concepto de la interculturalidad. Uno de los logros de esta corriente es el de sacar lo étnico del ámbito de "los otros", al reconocer la dimensión cultural de las acciones de la mayoría. Sin embargo, debemos admitir que nos hallamos muy lejos de lograr un consenso sobre el significado del término. Estamos en la génesis de un concepto que dista bastante de ser operativo, y en el que sus limitaciones son aún más importantes que sus logros. Reconocer que todos podemos ser "étnicos" es un paso importante y necesario, pero ni nos describe el marco de interacción ni nos indica qué acciones pueden conducir al correcto equilibrio entre igualdad y diversidad.

En el momento actual, la diversidad y la flexibilidad caracterizan a las formas que adquieren las relaciones sociales, impidiendo su clasificación en grupos con estatus y características fácilmente perceptibles y objetivamente descriptibles. Centrarse en la localidad y en la movilidad supone abandonar teorías establecidas en el marco de lo que Appadurai denomina una "geografía de rasgos", y aproximarse a una "geografía de procesos", donde las relaciones entre el espacio, el territorio y la organización cultural dejen de verse como permanentes, en el marco de contextos estables, para percibirse como cambiantes, en un marco de paisajes variables. Implica colocar en primer plano las realizaciones, los logros, las prácticas y los discursos de estas periferias, desmontando el planteamiento etnocéntrico del pensamiento occidental. Significa asumir la inseguridad y la incertidumbre como principio de la investigación. Revisar los nuevos modelos de identificación que se construyen desde el localismo implica dejar de percibir las identidades como productos sociales definidos en contextos sociales estables, en el seno de estructuras y de relaciones determinadas, y contemplarlas a la luz de la posibilidad que tienen los individuos y los grupos para compartir lealtades y adscripciones diversas, de estar físicamente en un territorio y culturalmente en otro, de combinar rasgos homogeneizadores para la difusión de sus particularidades.

El pluralismo se constituye hoy como la única respuesta alternativa a un mundo global. Frente a la ideología de que vivimos en un mundo global, la reivindicación de que vivimos en un mundo plural supone la única estrategia viable de respuesta, en la medida en que aúna, en pie de igualdad, las voces de aquellos a los que el proceso deja fuera, y los convierte en interlocutores para la negociación desde la negación misma del globalismo.

El silenciamiento de las voces "políticamente incorrectas" se hace sobre la base de un discurso de corte *culturalista,* que establece una dicotomía entre valores universales (los de la civilización occidental, despojada de su bagaje cultural) y "atributos culturales" (las pautas de comportamiento y normas de valor de las otras civilizaciones). Bajo la etiqueta de "incompatibilidad con los valores democráticos", se denigran actitudes y cosmovisiones que se desconocen y que son reducidas a estereotipos repletos de prejuicios.

El planteamiento de partida, al respecto, defendido en esta tesis es que no puede haber una sociedad democrática que no esté basada en el *respeto*, valor bien diferente a la tolerancia. Este respeto

no supone aceptar la validez de determinadas prácticas, ni tampoco su justificación, ni mucho menos su legitimación, pero sí que la censura y la condena de las acciones y las ideas que van en contra de la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos debe ser desligada de la estigmatización y la exclusión del colectivo que la elabora, si realmente creemos en algo que, por otra parte, la biología actual ha dejado más que probado: la existencia de una sola raza humana.

A los derechos de los individuos deben sumarse los derechos de los colectivos como la única forma de superar las situaciones de subordinación que se dan en la actualidad, y es que reconocer la existencia de colectivos culturalmente diferenciados no supone en absoluto compartir la visión de un mundo fragmentado en múltiples comunidades incapaces de comunicarse entre sí, sino asumir que toda posición que plantee borrar las diferencias sin variar la estructura social sólo puede conducir a la más estéril asimilación cultural, que identificamos como el proceso de mantenimiento –velado ideológicamente- de las barreras de exclusión, pero vaciando de contenido, y por tanto, de recursos para la contestación, a los individuos, desidentificados y desestructurados.

La puesta en valor de la diversidad supone la irreductibilidad del individuo a una sola identidad, pero también la asunción de su pertenencia a diversos colectivos de referencia en los que la existencia individual adquiere su sentido. Es, en síntesis, un intento de alcanzar la igualdad a través del reconocimiento de la diversidad, ya que sólo reconociendo que todos somos diversos podremos dejar de vernos como diferentes.

La visión problematizada de la inmigración se fundamenta en la hegemonía de una ideología globalista tendente a contemplar la integración de los inmigrantes en función de las “necesidades” del mercado. Desde esta hegemonía, los discursos se centran en cuántos inmigrantes son necesarios para la reproducción de las actividades económicas y el mantenimiento de los sistemas de pensiones, en cuál es la forma idónea de obtener el mayor rendimiento con los mínimos costes (modalidades de reclutamiento de la mano de obra), y en cuáles son los más “rentables” (en una dinámica racista que atribuye una mayor o menor conflictividad social según la procedencia étnica de los inmigrantes). Desde estos planteamientos, las personas se ven despojadas de su subjetividad y reducidas –cosificadas- a la mera

condición de mercancía, y las políticas que se implementan refuerzan su condición de insumos reemplazables según las necesidades del mercado.

Los problemas que la globalización conlleva no afectan por igual a los hombres que a las mujeres. La UNFPA, en su informe sobre "El estado de la población mundial 2002", recoge las conclusiones de la "Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer" que se celebró en 1995, en la que se señaló "la feminización de la pobreza".

Según Casal y Mestre, en su artículo "Migraciones femeninas" (en J. de Lucas y F. Torres, *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas,* Talasa, Madrid, págs. 120-165), la identificación entre la inserción en la economía formal y el acceso a los derechos que se establece tiene efectos perversos para la inmigración en general, pero particularmente sobre las mujeres, ya que los trabajos a los que acceden están feminizados, privatizados, desregulados, con bajos salarios y escaso reconocimiento social, estableciéndose un acceso desigual a los recursos sociales. Por otra parte, el enfoque trafiquista de la migración construye a las mujeres que se dedican a la prostitución como víctimas o delincuentes, negando el carácter laboral de esta migración. Las autoras enfatizan el hecho de que las supuestas medidas de protección de las víctimas del tráfico de personas se convierten en dispositivos de control de la movilidad y sexualidad femenina, de la moral y de las fronteras. Por último, señalan cómo el acceso a los derechos mediante la reagrupación familiar evidencia la construcción de las mujeres como cuidadoras en el ámbito privado, y como no-sujetos, extremadamente dependientes del varón económica, social y jurídicamente.

La restricción de derechos que supone en la práctica la aplicación de las respectivas leyes de extranjería de los Estados europeos, y la vinculación de las políticas migratorias a la lucha contra el terrorismo y la inseguridad ciudadana no son el marco adecuado para una política de integración. Bien al contrario, construyen y legitiman la exclusión política, la segregación social y la violencia simbólica contra los extranjeros.

La participación en la ciudadanía debe ser cada vez más amplia, pero cada vez más diferenciada. Si esto conlleva la construcción de una nueva ciudadanía, o la propia reconstrucción del

concepto y su sustitución por nuevos modelos de expresión y participación, es algo que sólo debe surgir del debate entre los diferentes sujetos sociales, en un proceso de negociación en el cual la paridad de representación y participación vaya encaminada a la eliminación de las desigualdades inherentes en los modelos sociales actualmente vigentes. Ello va más allá del cambio jurídico e institucional, y supone también un cambio en las formas dominantes de pensamiento sobre unas culturas que puedan reconocerse no sólo como "propias" de los grupos, sino como parte integrante de la riqueza, común y múltiple, de la Humanidad.

Según la socióloga y antropóloga canadiense Denise Helly, la situación de Alicante, a igual que el conjunto de territorios del continente europeo, ante el fenómeno migratorio es dramática por la ausencia de políticas que regulen el flujo de inmigrantes, frente a modelos como el canadiense o el americano, "Europa no tiene todavía políticas de inmigración, ningún país europeo tiene políticas de inmigración que fijen el número de inmigrantes autorizados y los criterios para definir quién puede entrar. La única medida que tiene Europa reconocida es el derecho a la reunificación familiar; sí tiene política de asilo, pero no de inmigración" (Helly, 2004).

A su juicio, esta carencia de claridad en las reglas del fenómeno migratoria "es un drama que le va a costar bastante a Europa porque atrae sólo a mano de obra no cualificada y pobre. La gente que emigra quiere saber cuáles son las reglas de ese país y en Europa no sabe cuándo va a tener su carta de residencia, si va a tardar uno o dos años" (Helly, 2004). La socióloga sostiene que no se puede decir que Europa no necesite mano de obra inmigrante para reducir el envejecimiento de su población porque de hecho utiliza mano de obra ilegal, barata, sin derechos, de la que se aprovechan algunos sectores económicos en una explotación sin vergüenza. A su juicio Europa prefiere no tener políticas de inmigración porque obligaría a respetar los derechos de los inmigrantes y prefiere mano de obra ilegal que cuesta menos, un argumento que vincula al problema de productividad de Europa y a su falta de capacidad para crear empleo, al contrario que EE.UU., que atrae a mano de obra mucho más experta.

El gran problema de Europa, a su parecer, es que no admite que no se pueden controlar las fronteras y, al no tener políticas de inmigración, los inmigrantes serán ilegales, y eso creará problemas políticos, de racismo y rechazo. A este respecto, subraya la importancia que el discurso político del

Gobierno sobre inmigración tiene en la percepción del racismo en la sociedad: "no se cambia a la sociedad fácilmente, pero eso es una tarea de políticos (...). El multiculturalismo se divulga por el Gobierno cuando la identidad está definida por la inmigración, es difusa y abierta" (Helly, 2004).

Tres de cada diez alicantinos se muestran reacios al fenómeno migratorio según se desprende de una encuesta realizada por la empresa Line Staff para la Generalidad de Cataluña. El porcentaje de rechazo a los extranjeros, más alto que el existente en comunidades como Andalucía, Cantabria o el País Vasco, alcanza el 28% en toda la Comunidad Valenciana.

Aunque, según los datos de dicho estudio, un 41% de la población valora de forma positiva la llegada de extranjeros a la comunidad, el propio comisionado del Gobierno autonómico para la inmigración reconocía en un informe del gobierno autonómico el incremento de la visión negativa hacia el inmigrante por parte de la sociedad.

Según un estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), centrado en la inmigración y publicado en mayo de 2003, los alicantinos manifiestan una posición básicamente tolerante hacia el fenómeno, pero no exenta de contradicciones. Una inmensa mayoría de alicantinos no tiene problemas en que exista inmigración o que sus hijos compartan aula con inmigrantes. Asimismo, un 53,1% de los encuestados cree que Alicante necesita inmigrantes y un 43,9% estima que su presencia es positiva mientras un 23,7% cree lo contrario.

Esta actitud tolerante presenta algunas sombras. Así, un 47,8% cree que son demasiados los inmigrantes que hay en Alicante y otro 45,5% admite que los recibe con desconfianza.

La encuesta señala también que los inmigrantes norteafricanos son los que inspiran menos simpatía en Alicante (5,3 sobre 10), seguidos por los norteamericanos (5,5). En el otro extremo, los europeos occidentales (7,1) son los extranjeros que causan más simpatía en Alicante, seguidos de los latinoamericanos (6,6) y los portugueses (6,5).

También resulta significativo el pronunciamiento de un 85,1% de los consultados por el CIS que aboga por permitir sólo la entrada de aquellos inmigrantes que tengan un contrato de trabajo frente al 7,5%, partidario de no poner obstáculos a su entrada. La nota más preocupante la aportó el pronunciamiento de un 58,1% de los encuestados que relaciona inseguridad ciudadana con inmigración.

Todas las encuestas analizadas coinciden en señalar que son los grupos sociales más desfavorecidos, social y económicamente, los más críticos ante la presencia de trabajadores extranjeros procedentes de países menos desarrollados, puesto que son ellos los que más pueden percibirlos como amenaza de sus intereses socioeconómicos. La competencia por los recursos está muy relacionada con la sobredimensionalización del volumen de inmigrantes, con la ubicación de autóctonos e inmigrantes en la estructura ocupacional y con la percepción, muchas veces deformada, que la sociedad receptora, en este caso la alicantina, tiene sobre cuáles son las condiciones de vida de los inmigrantes.

3. EXTRANJEROS INMIGRANTES EN LA SOCIEDAD ALICANTINA

3.1. ANÁLISIS DE LOS RELATOS BIOGRÁFICOS. TESTIMONIOS CONCLUYENTES

"No se trata de colgar mecánicamente los jirones de experiencia humana, vivida y fechada, como serían las historias de vida, a un hipotético 'horizonte histórico', sino más bien captar el nexo de condicionamiento recíproco que corre entre los diferentes niveles de experiencia y entre éstos y el plano macrosistemático estructural, a fin de fijar los primeros elementos de una dialéctica relacional en la que la naturaleza y cultura, ambiente e historia, sistema, clase, grupo e individuo establezcan entre sí una relación necesaria y al mismo tiempo apriorísticamente (dogmáticamente) no exactamente (cuantitativamente) previsible"

(Ferrarotti, 1991:120)

La reflexión de Ferrarotti recoge, en breves y precisas palabras, un programa completo de metodología para el análisis de material biográfico. Su invocación al inicio de estas páginas, dedicadas a la presentación y análisis de lo que constituye la aportación central de esta tesis, sólo pretende ser un recordatorio, condensado esta vez, de las opciones metodológicas que han conformado la investigación, ya explicitadas anteriormente.

Es, además, toda una declaración de intenciones. El material biográfico no puede reducirse a ser una mera ilustración de realidades descritas desde otras perspectivas, más atentas a los procesos generales y a las abstractas relaciones de causalidad que los unen. No puede limitarse a colgar esos "jirones de experiencia humana" de un "hipotético horizonte histórico". Es verdad que, sin la reconstrucción de dicho horizonte, los relatos de vida quedarían huérfanos de cualquier sustancia sociológica. Pero es verdad, también, que si excluimos a los individuos y a los grupos del horizonte de la sociedad y de la historia nunca podremos entender por qué, en nuestro ámbito de conocimiento, encontramos tantas excepciones como reglas, tanta racionalidad como irracionalidad, tanto orden como desorden; por qué, finalmente, a menudo tenemos la impresión de que cuanto más conocemos, menos comprendemos.

El análisis del material biográfico pretende reconstruir, a través de los relatos individuales, un proceso que es colectivo. Este modo de proceder no desconoce la censura entre la historia y lo cotidiano; entre las relaciones y las coerciones estructurales, y lo particular y episódico; entre la sociedad y los individuos; ni toma partido a favor de la experiencia. Tan sólo pretende "escuchar" antes de "comprender", encontrar las huellas de lo que ha pasado, seguir el rastro de los que viven y han vivido.

Después de un largo e intenso recorrido por las vidas y experiencias de algunos de los inmigrantes extranjeros en la sociedad alicantina, es el momento de extraer las principales reflexiones obtenidas en este periplo, el cual nos aporta valiosísimas reflexiones.

Se ha intentado mostrar el elenco diverso de la inmigración en la provincia de Alicante, combinando lo distinto con lo común, la descripción con el análisis, la información con la reflexión. Cada uno representa una singularidad propia, sus propias precondiciones sociodemográficas y culturales, un repertorio de recursos y estrategias personales y grupales diferentes y, sin embargo, todos tienen que resolver alguna o varias situaciones de desventaja social y laboral, legal y residencial, familiar y grupal, emocional y afectiva.

3.1.1. Trayectorias migratorias, experiencias biográficas

No pretendiendo ser exhaustivos ni definitivos, y contando con que cada grupo merece un trabajo específico, se han recogido biografías procedentes del Magreb, de África subsahariana, de Latinoamérica, de algunos países asiáticos, de la Europa del este y del centro y norte del *Viejo Continente*.

El colectivo magrebí nos permite estudiar una específica combinación de rasgos que hace al sistema clasificatorio operar sobre los otros de una determinada manera. Diferencias lingüísticas, culturales, religiosas, rasgos fenotípicos, extracción social, precariedad residencial…, no son sino la materia prima sobre la que ejercer un sentido máximo de autoctonía y normalidad social frente a lo diferente, escasamente neutralizado por otro tipo de clasificatorios o estrategias de acercamiento que, sin embargo, sí operan para otros colectivos.

"El primer día que empecé a trabajar y no sabía hablar, una mujer le dice a la otra: 'vamos a preguntar si sabe español, porque dice a todo que sí, sí, sí, claro'.Entonces me dice la mujer ¿yo soy una burra? Y yo dije: 'sí, sí, claro'. Entonces se rieron de mi y dijeron: 'ésta no sabe español'. Después de dos meses yo fui y le dije a la chica: 'perdona, chica, tu no eres una burra eres una mujer, ahora sí que entiendo el español'". (Saadia Bouahoud, marroquí, San Bartolomé).

Es compartida por muchos la afirmación de que el magrebí representa el epítome de la extranjería social y cultural para el ciudadano español. Es el banco de prueba de nuestra concepción liberal o no del contacto entre grupos étnicos.

Muy cercanos geográficamente, lo que les ha facilitado en algún momento su acceso a la península, pero alejados social y culturalmente por un imaginario que los ubica en uno de los últimos peldaños de la escala técnica, en el contexto de una tradición histórica moderna de enrarecimiento de las relaciones hispano-árabes, capitalizan el mayor rechazo social de los alicantinos y, por extensión, de los españoles, algo de lo que los magrebíes son plenamente conscientes, al igual que ocurre con otras nacionalidades musulmanas en la Unión Europea.

Según indica Michael Naumann, en una entrevista concedida al diario El Mundo *"en Alemania la gente se siente estresada por la presencia de extranjeros. Berlín es la cuarta ciudad del mundo con más turcos. La gente tiene problemas con las comunidades que se niegan a integrarse. Los españoles y los italianos lo hicieron. Los turcos, no. Eso creó un resentimiento contra los extranjeros que puede ser movilizado fácilmente. Stoiber lo ha hecho. Schröder sólo lo haría por motivos puramente cínicos. Pero Stoiber cree que hay algo genuinamente alemán que hay que preservar. Es algo que le viene de dentro. Eso le hace ser un hombre muy antiguo. Porque Alemania o será multicultural o no será. Con la actual tasa de natalidad, a finales de siglo habrá sólo 20 millones de alemanes de verdad [hoy son 81 millones]".* (Michael Naumann, entrevistado por Ana Romero, en *El Mundo Digital,* 22 de septiembre de 2002).

Los rasgos físicos, la lengua, la religión, todo traducido a prácticas cotidianas, directamente detectables empíricamente por la población, son algunos de los ingredientes clasificatorios que se manipulan en su devaluación étnica.

"Nunca me he sentido rechazada por ser extranjera, pero sí que noto rechazo contra los islámicos, los moros. Ellos, mis amigos moros, perciben el rechazo aunque a algunos les cueste reconocerlo". (Giulietta Gabrielli, argentina, Alicante).

Como inmigrantes sus rasgos se caracterizan básicamente, y para la mayoría, por su ilegalidad, inestabilidad laboral y residencial, una deficiente inserción local y cotidiana, escasez, en su mayoría, de recursos y destrezas sociales para afrontar su nueva situación –incluido su analfabetismo-, neutralizada en parte por una densa red de familiares y compatriotas, una estructura de parentesco patriarcal fuertemente orientada por los preceptos islámicos, dificultades para el mantenimiento de sus prácticas culturales y religiosas, y un futuro social y cultural incierto para la segunda y tercera generación.

"Me desenvuelvo como puedo, he trabajado en muchas cosas, sobre todo en verano que hay más trabajo. He cuidado a unos chiquillos, he trabajado como dependienta,… buscándome la vida como dicen". (Hind Yousfi, marroquí, Alicante).

Principalmente, la diferencia religiosa, sus implicaciones históricas e ideológicas, su traducción visible al ámbito de las prácticas cotidianas, las relaciones familiares y de autoridad, la segregación de roles sexuales, etc., constituye una de las principales balizas que señalan los límites del grupo étnico, tanto para el autóctono como para el propio inmigrante. Nos estamos viendo afectados por el miedo de Occidente al resurgimiento del fundamentalismo religioso y a la islamización de Europa. Los magrebíes representan el Islam en nuestro país. Sobre el concepto de islamización y sus consecuencias en nuestro país se rescatan fragmentos de un artículo publicado en prensa sobre esta cuestión:

"No España. Europa se precipita hacia su conflicto más destructivo desde hace mucho tiempo, tal vez siglos. El primero que pone en jaque –ni siquiera el nazismo llegó a eso- los cimientos mismos de la modernidad, el concepto de modernidad. Más aún, el de Ilustración. Conflicto de religiones. No hay

conflicto de ese orden que no sea guerra larvada y que no desencadene, al final, necesaria guerra abierta [...]. El problema (demográficamente empieza a serlo) se llama Islam. Y no es homologable con el de cualquier otra peculiaridad religiosa que haya proliferado sobre la Europa de los últimos cuatro siglos.

La modernidad europea se ha gestado sobre el progresivo desplazamiento de la religión hacia zonas replegadas de lo político.

[...]. Toda la legislación educativa (pero también la legislación general) se ha asentado sobre ese pacto implícito, que cierra los grandes conflictos político-eclesiales del siglo XIX: el Estado aconfesional se arroga la única representación política del ciudadano y garantiza, a cambio, su más amplia tolerancia al conjunto de unas creencias religiosas que, en mayor o menor medida, renuncian explícitamente a cualquier interferencia en la esfera de lo público. Es una mutua cesión regida por el imperio de una sociedad –la burguesa ilustrada- en la cual los valores de tolerancia aparecen como la más rentable de las garantías sociales.

La irrupción masiva del Islam en Europa es un dato nuevo. Monoteísmo en estado teocrático puro, ninguna legitimidad puede conceder el Islam a Estado alguno que no esté asentado sobre la Ley Coránica. Ninguna tolerancia hacia ninguna otra religión le es pensable, puesto que en guerra contra todo el universo infiel vive el musulmán piadoso. Los sistemas constitucionales, que garantizan igualdad universal de derechos al margen de creencia, son sencillamente blasfematorios. Pedir a un musulmán que los acepte es querer cuadrar el círculo.

[...]. ¿Estamos dispuestos a permitir que, en las escuelas europeas, el dinero de los contribuyentes pague a clérigos musulmanes que enseñen a los niños que la mujer no es sujeto pleno de derecho, que no puede litigar sin anuencia de padre o marido, que su valor jurídico podrá ser animal o sacral pero jamás humano?

El problema es que, en toda Europa, las tolerantes leyes, pensadas para regular la relación entre Estado y religiones tolerantes, no preveían esta posibilidad arcaizante de una religión de la guerra santa. Y que, de no haber un cambio fulgurante de legislación que prohíba inequívocamente cualquier tipo de

enseñanza antidemocrática o discriminatoria en las escuelas, nos vamos a ver forzados a financiar lo más odioso: una superstición bárbara de mullahs que sólo aspiran a destruir lo único por lo cual vale la pena seguir viviendo, la razón ilustrada. (Gabriel Albiac, *"La islamización"*, en Libertad Digital, Madrid, 5 de marzo de 2002).

Del trabajo y posterior análisis de los africanos subsaharianos recogemos, entre otras cosas, la diferente significación de lo religioso musulmán como diacrítico étnico. El marcado étnico de mayor potencial discriminante para el africano subsahariano no es la religión, sino el color de la piel.

Por tanto, podemos deducir que no son los factores culturales *per se* los que explican problemas de integración o reconocimiento social sino cómo éstos se integran como elementos de los sistemas clasificatorios, y cómo algunos devienen hegemónicos en las operaciones clasificatorias.

Se observa en este terreno una ambivalencia de actitudes y valores. Para ellos, los rasgos fenotípicos sobredeterminan otros rasgos étnicos en la operación clasificatoria, perjudicando determinados intercambios con la población autóctona, y, sin embargo, hemos detectado otros factores posibles de neutralización, estrategias de aproximación, que colaboran a mitigar la devaluación étnica operada sobre la base de la diferencia del color de la piel. La tipificación del africano de color como *buen salvaje* es una de estas operaciones de redefinición de significados étnicos.

Sin embargo, la experiencia de estos africanos, cuya presencia en Alicante ha experimentado un fuerte ascenso en estos últimos años, nos enseña otras cosas. Por ejemplo, la inoperatividad de la acepción de inmigrante exclusivamente como trabajador económico, cuando en países africanos se solapan las razones de conflicto político y militar y la pobreza y el hambre para salir del país; la elevada inversión personal y económica en el proyecto emigratorio y las dificultades de itinerarios y medios de transporte; la selección natural que por esos mismos motivos funciona en los posibles candidatos de salida y su elevada cultura asistencial internacional.

A falta de una extensa red de compatriotas, la intensa solidaridad entre subsaharianos es otro rasgo que les caracteriza, y que contrasta con la solidaridad y sociabilidad magrebí, más selectiva y organizada en torno al linaje y la parentela.

"Vinimos aquí, porque allí mi marido trabaja solo, sin casa ni nada, de alquiler muchos años y como sus hermanos están aquí tan a gustico, con un coche y todo dijimos: 'vamos a probar'. Mi marido vino dos años antes y yo me quedé con mi madre, cuando tuve contrato me vine aquí para mejorar la vida, porque como allí trabajaba, pero ganaba poco...". (Saadia Bouahoud, marroquí, San Bartolomé)

Tanto para los africanos y asiáticos musulmanes como para los magrebíes, matrimonio y familia, ritos de paso e instituciones de reproducción social y cultural, son las piedras de toque de la irrenunciabilidad de una identidad propia, aquellas que marcan su definitiva ligazón con una referencia grupal y no otra.

"Para mi lo primero es la familia, lo primero que hago cuanto estoy libre es llamar a mis familiares, todos mis hermanos desde Bélgica, Holanda y España mandamos dinero a Pakistán, la familia es lo primero". (Alí Imbrhand, pakistaní, Benidorm)

Representan un caso especial los latinoamericanos, incluyendo entre éstos centroamericanos, andinos y del Cono Sur. Poseen un recurso básico que casi ningún otro inmigrante en España tiene: el idioma. La relación lingüística instrumental está garantizada. Esto les proporciona indudables ventajas frente a los no hispanohablantes. La proximidad cultural tiene indudables repercusiones para segundas y terceras generaciones, también con relación a la exogamia. También les facilita la compartición de los mismos centros de reunión y acogida, lo que, a su vez, permite un mayor intercambio y solidaridad entre nacionales de diferentes países.

"No he tenido ningún problema, me casé con un chico español muy majo y eso me ha abierto muchas puertas". (Leanez Marco González, cubana, Alicante)

Por el contrario, los aspectos expresivos y simbólicos asociados a su diferente forma de hablar español son, entre otros, elementos para su distinción étnica.

Pueden operar como distintivos étnicos en cualquier momento, más de lo que pudiera pensarse sus rasgos fenotípicos amerindios o afroamericanos.

"Mira lo que me pasó, estuve los tres primeros meses a punto de volverme. Iba a llevar a mi niña al colegio, tengo una niña que es blanquita. Cuando salía del colegio que la recogía, se para un coche de policía, abren las puertas, se bajan y me preguntan que si la niña era mía. Yo les contesté llorando que sí. Todo eso por ser más morena que ustedes". (Leanez Marco González, cubana, Alicante)

Son puestas en evidencia claramente las redes internacionales de tráfico de inmigrantes al analizar muchas de estas biografías, así como los engaños y extorsiones a los que a menudo han de someterse.

"Claro que sí, sin ellos, sin los tratantes, aunque me llene de pesar, no hubiera podido venir a España". (Alexandra Piscolama, ecuatoriana, Alicante)

Los itinerarios de vida son diferentes unos de otros. Para muchas mujeres, por ejemplo, de origen rural y a veces semi-analfabetas, la emigración puede ser una salida personal, familiar y económica vivida positivamente en relación a la situación inicial de salida. Por el contrario, cuando la extracción social es mayor, lo que se deja atrás es más para venir a un país a devaluarse social y profesionalmente, la emigración puede vivirse con más amargura. Es este un caso más de la gran variabilidad que nos encontramos en el colectivo latinoamericano.

"En Ecuador estudié informática y trabajaba en una empresa de mecánica automotriz. Hoy día trabajo de empleada doméstica". (Alexandra Piscolama, ecuatoriana, Alicante)

Es preciso destacar el importante rol de los hombres y mujeres latinoamericanos como emigrantes en la provincia de Alicante, apoyo económico fundamental de la familia y de, consiguientemente, sus países de origen.

"Yo ayudo a mi familia de Santo Domingo, yo si te puedo ayudar en algo yo te ayudo porque a mi toda la vida…, a las vecinas de mi madre les ayudaba allí, y yo he visto todo eso en mi familia y entonces eso se te queda. Bueno mis padres desde pequeña, a lo mejor cuando venía…, por ejemplo, cuando hacía de comer hacía un plato de más por si venía alguien o le hacía falta a alguien un plato de comida. Siempre había un plato de más. O llévale esto a tu tía o llévale esto a tu abuela… así". (Rosi, dominicana, Aspe)

En cuanto a los asiáticos, su presencia aquí es menor que en otras regiones de España (Madrid y Cataluña). Ocupan nichos ocupacionales muy concretos y muestran cómo Alicante se ha convertido definitivamente en lugar de destino.

"Cuando llegué a Benidorm estuve trabajando en la venta de cositas por la calle ya que no tenía permiso para trabajar, porque tenía dieciséis o diecisiete años y, luego, cuando llegué a dieciocho o por ahí trabajé en una tienda de artículos de regalo de la China y en restaurantes" (Hai Wei, china, Benidorm)

Entre los europeos destacamos dos grupos distintos, los procedentes de países del Este y los centro y nordeuropeos. Entre los europeos hemos contado con una buena diversidad de procedencias: ingleses, alemanes, franceses, escandinavos, holandeses, italianos, rusos, rumanos, búlgaros, polacos, checos, croatas. Tratándose de una población altamente cualificada, con cierto nivel de idiomas, con una gran cultura asistencial y recursos personales, grandes estrategas que se adaptan bien a las cambiantes condiciones migratorias, con un cierto nivel de desarrollo económico en origen, con estilos de vida en la mayoría de los casos próximos a los alicantinos, con creencias entre cristianas y ateas, con una caracteriología fenotípica que no les devalúa, con una buena situación residencial; por todas estas razones, este grupo de inmigrantes, mayoritario en Alicante, representa, en algún sentido, el más privilegiado de todo el panorama inmigrante extranjero en la provincia. Las motivaciones de la mayoría de

ellos para emigrar (caso de los residentes de la Unión Europea) no son económicas. El clima, el ocio, el nivel de renta,… se convierten en los principales motivos que les llevan a fijar su residencia en nuestros pueblos y ciudades.

"Mi objetivo es aprender español pero también hay otras razones, casi más importantes, que me decidieron a venir como el clima de España y las chicas". (Tobías Federico Lamenage, francés)

Su estatus europeo los rescata definitivamente de la connotación de tercermundistas asociada a otros trabajadores extranjeros, máxime cuando algunos comparten nacionalidad europea y, otros, están a las puertas de su incorporación en la Unión Europea. Hay una gran diferencia entre el colectivo del Este respecto al centro y norteuropeo, diferencias que se profundizan en el caso rumano cuando la variable etnia entra a colación.

"Al ser rubio y de ojos azules mucha gente aquí no se cree que sea rumano, la gente piensa que todos los rumanos son gitanos. Me decían que parecía europeo, pero no rumano. ¿Es que los rumanos no somos europeos?". (Antón Urzica, rumano, Ibi)

El análisis de los procesos de decisión de emigrar nos ha llevado a pensar que la existencia de una fuerte cultura migratoria en sus países de origen y en su círculo social y familiar es un elemento básico a considerar para entender algunos de los mecanismos de elección, selección y acción de estos migrantes.

"Yo soy, digamos, fruto de la inmigración. Nací en Venezuela, mis padres son argentinos, son de origen italiano pero argentinos, de una comunidad que tiene muchos años. Mis abuelos tienen casi, llevan para cincuenta años en Argentina, son sicilianos por parte de padre y por parte de madre tengo familia francesa y alemana, mi bisabuela era francesa y los padres de mi bisabuela eran alemanes". (Horacio Fernández di Stefano, venezolano, Alicante)

Un depósito de tradiciones, experiencias, informaciones, recursos personales y familiares, contactos, marcan un horizonte vital, un imaginario social, que capacita al sujeto para contemplarse a sí mismo como candidato a emigrante.

"Pues la verdad es que no tenían ninguna decisión de emigrar, yo entré como…, pasaba las vacaciones con mi tío en Navidad de 1998, me gustó la zona y… aquí me quedé" (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

La localización de la existencia de este patrimonio, de este capital cultural, nos ha permitido, en muchos casos, reordenar, empíricamente, justificar sociológicamente una historia de vida, una trayectoria, la inclusión de determinados episodios o datos en principio aparentemente aleatorios.

"No teníamos ni idea, es la verdad, no sabíamos dónde, no teníamos ni idea de donde íbamos a ir" (Hai Wei, china, Benidorm)

Para magrebíes, para muchos subsaharianos, para algunos latinoamericanos, para asiáticos y europeos del Este, la participación en una cultura emigratoria, que puede incluir desde recursos y estrategias para la decisión y resolución de problemas y tareas, pasando por una tradición y una geografía de viajes, lugares, vidas y experiencias de otros, incluyendo la disponibilidad de una red de parientes y compatriotas como capital social del que hacer uso a medida de las necesidades, es fundamental para entender el proceso por el que se gesta un cambio en el rumbo biográfico de un sujeto que le hace salir de su país, o incluso la construcción de una biografía que incorpora lo migratorio como constitutivo básico de la misma.

"Los hermanos de mis abuelos, de ambos, emigraron hacia muchos sitios diferentes, uno tengo en Australia que hace un mes nos dio el gusto de venirnos a visitar, luego tengo también parientes en Italia que son la mayoría, otros de Italia que son tres hermanos de mi abuelo están en Egipto, en El Cairo, también una hermana de mi abuela partió hacia EE.UU., está allí hace ya más de cinco años, y luego de la parte de mi abuelo nos fuimos con mi padre a Argentina y ahora estamos acá, en Alicante". (Mario Pollichiz, italiano, Alicante)

"Me decidí por lo que contaban mis parientes que estaban aquí cuando llamaban por teléfono. No tenía mayor información". (Alexandra Piscolama, ecuatoriana, Alicante)

En relación con esto es destacable que muchos de ellos han sido emigrantes rurales previos en sus lugares de origen. Ir al extranjero es un salto más en su carrera de migrantes.

"Bueno yo soy del país de Bolivia, de Santa Cruz de la Sierra. Aquí en España llevo viviendo ya van a ser ya tres años, y...los primeros días de junio va ha hacer tres años. Antes estuve en Sucre y en La Paz que es la capital. Allí me gané un viaje que fui al Brasil, y, sólo ahí que son horas de vuelo desde mi país pero así lejos, que son 12 horas de vuelo aquí es primera vez que vengo a España. (Boliviana, divorciada, Calpe)

La elección del lugar de destino se presenta, en cierto modo, como una casualidad en sus propios términos. Muchos no eligen, en el sentido racional, la zona a la que van. Algunos simplemente deciden salir y allí donde recalen o les descubran, se quedarán. Otros tenían idea de ir a un lugar y no a otro. A menudo el emigrante maneja varias posibilidades y son los acontecimientos, el decurso de variables que a menudo él no controla, lo que dirige el curso de su itinerario en un sentido u otro. A veces se trata de una mera escala en el recorrido. Eso es lo que caracteriza muchas de las biografías emigrantes, su transitoriedad, su inestabilidad, su discurrir entre diversos momentos y lugares del itinerario y recorrido, a veces entre la permanencia y el regreso. Las idas y venidas, dependiendo de la proximidad y accesibilidad del país de origen, de la situación administrativa que le puede permitir o no entrar legalmente al país, de la disponibilidad económica para abordar los gastos del trayecto y la reciprocidad con el grupo, es lo que puede caracterizar a algunos grupos y sujetos más que a otros. Esto nos avisa de que la emigración no responde siempre a un esquema definitivo, una sucesión predictible de sentido único sino que las inflexiones, vueltas y reorientaciones pueden ser frecuentes, sobre todo en determinadas etapas de la biografía migratoria del sujeto. Las trayectorias e itinerarios exhiben, además, una gran variabilidad a este respecto, no existiendo una única tipología de carrera migratoria. Otras veces, lo que iba a ser una mera escala o estancia temporal, se alarga más de lo previsto. Este hecho les permite un contacto más estrecho tanto con la comunidad de compatriotas como con nuestro propio país, lo que puede inducir a algunos a replantear su decisión inicial de utilizar Alicante y España como mero

lugar de paso. A esto puede colaborar una progresiva estabilización laboral y residencial y una positiva inserción local del sujeto.

"Pues vine en la edad del pavo, con unos 18 años, para estudiar filología española en la Universidad de Filosofía y Letras de Valencia... Cuando estaba estudiando mis padres me enviaban dinero y los fines de semana trabajaba en un pub, de camarero, pero luego mi padre se puso enfermo del estómago, tuvo una úlcera y ya no me enviaban casi dinero. Menos mal que acabé la carrera ese mismo año y ya no necesitaba tanto dinero. Seguí viviendo en un piso de estudiantes erasmus hasta que me lancé y recorrí España con la mochila al hombro. Estuve en Ibiza, Menorca, Benidorm hasta que conocí a mi mujer en Novelda, Sonia. Y allí fue donde estuve casi un año viviendo, trabajando como recolector de uvas, en las vendimias, ya sabes...". (Octavio Nouet, francés, Alicante)

La motivación es, en muchos casos aunque no exclusivamente, económica. El inmigrante es, principalmente, un sujeto que se traslada a residir a otro país para trabajar, mejorar su situación económica. El proyecto puede corresponder a una decisión individual, personal, como estrategia de movilidad ocupacional, búsqueda de primer empleo, ahorro de un pequeño capital, formación, etc. Pero muchas veces se trata de un proyecto familiar por el que uno de los miembros se marcha con el objetivo de colaborar a la economía doméstica deteriorada o en dificultades, coyunturales o permanentes.

"Me decidí a venir porque me he encontrado al hombre más guapo, más de buen rollo y más,… más majo del mundo" (Leanez Marco González, cubana, Alicante).

Situaciones de inestabilidad política y conflicto bélico se mezclan más de una vez con la motivación laboral y económica, generando un conglomerado de factores interrelacionados que a veces pone en duda la operatividad del significado restringido de la emigración económica.

"Bueno, nos hemos emigrado a este país por la situación económica que está atravesando nuestro país". (Rosa González Campoverde, 52 años, Sant Joan d'Alacant)

No da lugar a dudas que la difícil situación económica de la mayoría de los países expendedores explica en buena parte la salida de sus nacionales hacia países de mayor desarrollo económico, dentro del contexto de la internacionalización del mercado de trabajo y las relaciones de desigualdad Norte/Sur. Pero no puede desdeñarse el papel de las culturas emigratorias de muchos de estos países, que proporcionan un imaginario amplio y vasto del colectivo disperso por el mundo, unas determinadas informaciones, conocimientos, recursos y habilidades sociales, que le permiten al posible candidato imaginarse siguiendo los pasos de algún familiar o conocido.

> *"Me vine acá por economía y porque conocía a gente, conocía gente española"* (Susana Soriano Santiago, mexicana)

Del mismo modo, no podemos despreciar aquellos factores psicosociales que, unidos a cierta cultura emigratoria, originan en el sujeto un deseo de marchar del país y le impelen a emigrar. Son estos casos que, por otra parte, podemos encontrar en cualquiera de los colectivos analizados, los que nos inducen a tener que pensar la emigración en su multiplicidad de causas y fuerzas, que no siempre se ajustan al modelo socioeconómico. La decisión, las ganas de conocer otras realidades, el empuje personal, la emulación, son aspectos que forman parte de algunos destinos y biografías personales.

> *"Pues llegué a Alicante porque me enamoré de un señor de nacionalidad italiana y quiso venir a vivir aquí a España. Yo también necesitaba conocer otras cosas y aquí estoy"* (María Nadir, brasileña, Alicante)

El prototipo o perfil del inmigrante rural, pobre y analfabeto, es engañoso. Nos hemos encontrado con un gran contingente de individuos salidos del medio urbano, con determinado nivel de estudios y extracción social. Algunos, procedentes de clases medias pauperizadas por las crisis políticas y económicas de sus países, tienen una clara motivación económica que justifica su emigración. Pero, para otros, los objetivos consisten, a lo mejor no tanto resolver una situación económica angustiosa, sino ascender en la escala social, hacer dinero más deprisa, emanciparse de la tutela familiar, conocer otros países, practicar idiomas, continuar estudios.

"Aunque mi familia tiene una fábrica de maquinaria industrial, veía que en Venezuela no había futuro para alguien como yo, quería prosperar, emprender negocios, estudiar más y la situación allá no favorece para nada eso". (Horacio Fernández di Stefano, venezolano, Alicante)

Estos rasgos o alguna forma de su combinatoria posible diseñan un tipo de inmigrante peculiar, lejos del estereotipo popular, y que procede más bien de países en desarrollo o con grandes desequilibrios sociales. Este sujeto, precisamente por su situación privilegiada inicial, es el que ha dispuesto de los recursos personales y económicos suficientes para ponerse en marcha y afrontar el reto de la emigración.

Varios de los rasgos de esta constelación sociodemográfica constituyen el perfil de aquel sujeto *inmigrante*, que hemos dado a nombrar cosmopolita. En esa medida, no puede establecerse previsoramente una relación mecánica entre planes de desarrollo en los países expendedores y contención de la migración.

"Cuando salí de mi casa en Buenos Aires estuve en varios sitios antes de llegar a España. Tres años en México, en la capital México DF., un año en Italia en Nápoles, otro año en Escocia, en Glasgow, y otro en Japón, en Tokio, en ese orden. Ahora deseo y espero afincarme ya aquí definitivamente (...). Comencé por tema de estudios ya que me fui a estudiar una carrera universitaria en México DF. y luego porque decidí estudiar idiomas a la vez que conozco lugares nuevos, diferentes culturas, diversidad de gente que también me encanta (...). La situación mía personal y la de mi familia era buena, nivel de vida medio, la verdad es que no me puedo quejar comparado a como están muchas familias, que incluso algunas conozco, allí en mi país. Para que os hagas una idea allí el sueldo medio de un trabajador al mes es equivalente a 100 euros. Yo comencé con las maletas y mi mochila repleta y con todo el dinero de lo que pude ahorrar, porque eso sí, aunque estudiaba también trabajaba". (Ernesto Claudio Omar Caniggia, argentino, Villena)

Lo que ocurre con este sujeto, estudiante, viajero, aventurero, es que, al comprobar que sus objetivos iniciales no se cumplen, no tiene más remedio que entrar en el circuito de la casuística y

penalidades del inmigrante económico, pues, no en balde, ha de resolver las mismas o parecidas cuestiones básicas en la sociedad de acogida.

> *"Si te digo la verdad quería trabajar para progresar, y me lo imaginaba todo un poco mas moderno para cuando iba a llegar pero a lo primero no me gusto y poco a poco me fue gustando, hasta ahora que me he adaptado totalmente".* (Carlos Salvador Vives Ubalde, uruguayo, Cox)

Los viajes e itinerarios son otro aspecto al que prestamos cierta atención. En general, la inversión personal y económica del viaje suele ser muy elevada, aunque depende de varios factores, siendo la distancia física uno de los más determinantes.

> *"Bueno, persona que no tiene dinero no puede venir, no puede gastar dinero necesario, que no es poco, casi cuatro millones, cinco millones de pesetas por venir aquí. Lo pagan, compran falsos papeles o lo que sea. Algunas personas gastan poco dinero, dos o tres millones. Unos llegan en avión, otros en barco, otros andando…Sí, andando venía mi primo, veintiuna noches solamente andando desde mi país hasta cerca de Yunand"* (Alí Imbrhand, paquistaní, Benidorm)

Ahorros, contribuciones familiares, préstamos, endeudamiento, caracterizan los fondos de los que se han servido muchos de ellos para sufragar gastos.

> *"Yo salí de Cali a Bogotá a las doce y media del día. Y luego de Bogotá a Madrid a las cinco y media de la tarde de un día y lo que pasa por el cambio de horario, uno llega aquí al otro día a las ocho y media de la mañana, más o menos, y luego esperé en Madrid un tiempo, para luego coger el vuelo de Madrid a Alicante (…). A mí no me costó nada el viaje porque todo el pasaje me lo mandó mi hermana, pero creo que más o menos al cambio de hoy en día unos 900 euros, algo por ahí"* (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

Peligro, riesgo, padecimientos físicos y psíquicos, caracterizan a menudo la aventura. En pateras, en contenedores, como polizones, haciendo escala en varios países, tratando con traficantes y

pasadores, sorteando fronteras y controles policiales, son sólo algunos de los detalles que configuran el tránsito hasta el país de destino de algunos de estos emigrantes. Pero muchos no han pasado tales trances, y han disfrutado de formas menos arriesgadas y más cómodas de acceder: en coche, en tren, autobús, en avión, como turista, con visado, como estudiante.

> *"Tenia conocimiento de gente que venía como todos y que, que les había ido bastante bien, la ayuda económica fue que me prestaron la firma para sacar mi viaje en cuotas y como aquí tendría trabajo mandaría la cuota a mi país para que se pague. Tenia que firmar alguien avalarte, alguien para pagar el pasaje, entonces la ayuda fue la firma que me prestaron, como poner la tarjeta de crédito para sacarlo. Esa ayuda, claro, me la dio un familiar".* (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

La red de compatriotas y familiares se presenta como un recurso básico de acogida y llegada, del que, no obstante, no todos disfrutan. Aunque su funcionalidad instrumental puede relajarse con el tiempo, siempre es un recurso que el sujeto puede operar en un momento de necesidad. Captación, alojamiento, dinero, trabajo, información, apoyo afectivo, etc., son algunos de los fluidos que circulan por la red. La familiar suele ser la más operativa, sobre todo para algunos colectivos procedentes de sociedades tradicionales organizadas socialmente en torno a estructuras de parentesco.

> *"Lo que pasa que yo tengo una, una hermana que vive aquí, hace quince años. Entonces ella decía que aquí vivía muy bien porque ella en un principio vivía en Alicante y decía que aquí vivía muy bien, que nos viniéramos, o sea, la ilusión de ella, tener aquí la familia pero yo decía que no, que no, pero bueno, en fin, a lo último me tocó venirme, pero fue más decisión de ella que mía, porque yo no quería".* (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

Por el contrario, para aquellos procedentes de áreas más desarrolladas industrial y urbanamente, incluso para aquellos sujetos de los colectivos antedichos pero que pertenecen al medio urbano, tienen formación y son de extracción social superior, la red de amigos se configura con tanto o más poder que la familiar.

"Yo tenía dos amigas, de allá, de mi ciudad, en Alicante. Una de ellas que estudió conmigo y sí, me parece una ciudad estupenda, me encanta". (Juan Pablo Gucci, argentino, Alicante)

Esta red constituye un recurso básico, tanto de captación como de integración, que trasciende los límites y dificultades de las divisiones nacionales objetivadas socialmente: cada punto de la red representa una relación interpersonal subjetivamente significativa que neutraliza las barreras de un territorio ajeno física y simbólicamente, inaccesible por dominios y compulsiones decididos y organizados fuera del control del propio sujeto. Recorrer los caminos de la red es como abrirse paso por encima de las divisiones y obstáculos administrativos, geográficos, culturales, romper las murallas construidas por la Historia, la Geografía, la Política, la Economía. Las interrelaciones entre lo Micro y lo Macrosocial tienen aquí una de sus máximas expresiones. Otra conclusión interesante es que en la continuidad de la red de captación inmigrante, la red de captación laboral, residencial, es básica la sucesión sustitutiva de los agentes.

"Me trajo mi cuñado en coche luego montamos en le barco y luego otra vez en al coche. Era un viaje tan largo y como nunca había venido a España preguntaba si ya habíamos llegado ya porque se tarda veinticuatro horas. Por el dinero, vine con mi cuñado y él se preocupa de todo". (Saadia Bouahoud, marroquí, San Bartolomé)

Las instituciones y asociaciones de acogida y asistencia, los servicios sociales, son organizaciones más formales que complementan, y a veces sustituyen, con su actividad los beneficios reportados por la red. Tramitación de documentos, información y asesoramiento, derivación a otros servicios sociales, ayuda económica puntual, bolsa de trabajo, locales de reunión, formación y alfabetización, alojamiento, manutención, apoyo afectivo, etc., son los principales servicios que facilitan a los usuarios que buscan, la mayor parte de las veces, allanar el camino en su relación instrumental con la sociedad de acogida. Recomponer el vínculo social y conjurar la sensación subjetiva de aislamiento y extranjería personal y grupal también es uno de los objetivos de algunos de estos centros.

Sirvan como reflexión al respecto las siguientes líneas de Vicenç Aguado:

"Las notas que caracterizan al tercer sector […] son, fundamentalmente, el carácter privado de estas entidades y el no tener ánimo de lucro. (33). Las asociaciones implicadas en el ámbito de la inmigración pueden clasificarse en tres grandes tipo: las asociaciones de inmigrantes, las asociaciones mixtas y las ONG's. (33). Se contempla su participación en: la gestión de servicios y en la realización de prestaciones –pese a que su ámbito de colaboración es todavía impreciso-; los órganos de consulta y representación; los procedimientos administrativos; el procedimiento de aprobación de disposiciones reglamentarias; la aprobación del contingente de autorizaciones de trabajadores extranjeros no comunitarios. (vid. 34-40)". (Vicenç Aguado i Cudolà, *"Ámbito competencial de los poderes públicos y participación del tercer sector en la integración social de los inmigrantes"*, en AA.VV., *Inmigración, sociedad y Estado. Una cuestión abierta*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2004)

Entre el repertorio de habilidades y conocimientos de algunos inmigrantes puede incluirse cierta cultura asistencial en el sentido de saber a dónde acudir en los momentos de primera necesidad de llegada a nuestro país o para tramitar la documentación. Muchas veces son otros compatriotas los que les informan de estas organizaciones, sus direcciones, etc. Este conocimiento y transmisión de información se refiere, sobre todo, a organizaciones no gubernamentales: Cruz Roja, Cáritas, Comisión Española de Refugiados, Red Acoge, etc.

> *"Cuando llegué a Calpe no fui a ninguna asociación como Cáritas o Cruz Roja. Yo llegué, me busqué un trabajo, he trabajado y gracias a Dios he salido adelante"* (Boliviana, divorciada, Calpe)

En origen, la cultura asistencial varía enormemente entre unos grupos y otros. Aquéllos de mejor extracción y formación, de procedencia urbana, ya han tenido experiencias previas en sus países de origen. Son los que mejor se sirven de las prestaciones de estas organizaciones en España, de algunas de las cuales ya tienen conocimiento en sus países por programas de colaboración. La relación con las instituciones varía también en relación a la división sexual de roles de cada cultura de origen y a la alfabetización funcional de los sujetos.

"En cuanto llegué lo primero que hice fue preguntar precisamente por los organismos, las instituciones que me pudieran prestar alguna ayuda por ser inmigrante, joven, estudiante. Necesitaba información acerca de las cosas relativas a lo que me interesa. Lo primero que me dijeron era que acudiera al Centro 14, donde me dieron mucha información y muy buena sobre todo". (Mario Pollichiz, argentino, Alicante)

La información sobre servicios asistenciales autonómicos o locales corresponde a otro momento de la trayectoria del inmigrante, aquel en que ha decidido dar a su residencia una mayor estabilidad. Lo mismo ocurre cuando se contacta con asociaciones nacionales de inmigrantes, dedicadas, sobre todo, al mantenimiento de la cultura de origen, a la relación entre compatriotas, etcétera. Las organizaciones en las que la motivación para participar procede directamente de la comunidad conllevan más probabilidad de éxito. Los objetivos deben ser concretos, realistas y medibles. En este punto, resulta esencial la participación de las bases comunitarias en la definición de los objetivos desde el principio del proceso.

"Aquí hay muchos colombianos, hasta asociaciones de colombianos… Gracias a Dios, hoy en día, todo se consigue aquí, muchísimas cosas colombianas y así, yo que todavía no me he podido adaptar a la comida ni a las costumbres de aquí, tengo lo que me gusta". (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

A pesar de todo ello, el conjunto de los inmigrantes no está suficientemente familiarizado con la estructura y articulación de los dispositivos asistenciales de los que puede ser usuario, lo que sin duda dificulta su recorrido instrumental por los mismos y perturba negativamente su relación con ellos. Ésta se orienta a menudo en función de la relación personal que establece con sus agentes.

"No, no suelo ir a esos sitios de ayuda a inmigrantes, sólo me ha ayudado un amigo español" (Elena Preske, lituana, Novelda)

Las organizaciones y centros de asistencia y acogida vinculados a la Iglesia católica constituyen hoy por hoy una infraestructura muy extendida y de gran nivel de cobertura y de presencia social en

nuestro país en lo que se refiere al tema de atención a inmigrantes. Pioneras en la materia y con un intenso trabajo social a sus espaldas, colaborar con instituciones locales y autonómicas. Muchas de las iniciativas han partido de grupos previamente sensibilizados y experimentados en temas de marginación social, lo que ya les da una orientación crítica y reivindicativa previa. La captación de la necesidad ha venido en muchos casos desde la pura experiencia sensible de la presencia de estos colectivos en barrios y localidades. Otros han incorporado a esta tarea experiencias previas con emigrantes españoles en países de Europa o bien su conocimiento profundo de los países de origen de estos extranjeros.

Desde una perspectiva generalmente progresista e integradora, están introduciendo nuevas experiencias de convivencia tanto intercultural de los inmigrantes de distintas nacionalidades entre sí como con la población española. Se plantea un tratamiento específico para el colectivo pero dentro del marco general de su integración global en la sociedad española, intentando involucrar también a ésta. Se quiere evitar la conversión de estos colectivos en guetos y, a la inversa, favorecer su integración sin pérdida de identidad. El enfoque que estas organizaciones confieren a su intervención está contemplado desde una perspectiva integral y de humanismo cristiano, de respeto y comprensión a la variedad cultural y religiosa de los beneficiarios de su atención.

> *"Aquí está la Cruz Roja y Cáritas que son las pioneras y ayudan muchísimo, a mí, gracias a Dios, me han ayudado muchísimo. Ahora no vengo a pedir ayuda porque, hombre, no es que no la necesite sino que carezco de tiempo y en estos momentos piden mucha documentación, o sea, no la tengo para aportarla. Cáritas y la Cruz Roja son las grandes pioneras, pero hay veces que algunos se aprovechan de su bien hacer. Bueno, así es la vida".* (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

Por otro lado, las administraciones autonómicas están haciendo un gran esfuerzo, desde sus áreas de servicios sociales, para incorporar a su estructura y recursos la atención al inmigrante.

> *"Bueno, he solicitado siempre la ayuda con esta persona, que es muy maravillosa, que se llama Carmen Sogorb, que es de los Servicios Sociales".* (Rosa González Campoverde, ecuatoriana, Sant Joan d'Alacant)

En el ámbito municipal es donde se echa más en falta una concienciación y dedicación mayor al problema. Hay que tener en cuenta que muchos de los municipios alicantinos adolecen de recursos suficientes para atender todas las demandas sociales y, no obstante, posiblemente es a este nivel local donde parece pertinente una mayor dedicación de los esfuerzos, como bien señala también en esta ocasión Vicenç Aguado:

"En el ámbito de la Administración local se produce una situación asimétrica, puesto que es la más visible y cercana al inmigrante, que le exige actuaciones rápidas y concretas, pero al mismo tiempo es la que posee menos medios para la intervención. (25)

Uno de los problemas más acuciantes que tienen los Ayuntamientos es la financiación de las competencias locales para llevar a cabo las políticas públicas de integración. (30)

La justificación de un título competencial específico vendría dada, en cualquier caso, por cuanto la atención y asistencia social a los inmigrantes, en cuanto posibilita la integración social de los inmigrantes, entre dentro de los intereses propios de los Entes Locales a que se refiere el Art. 137 de la CE y Art. 2 de la Ley de Bases del Régimen Local. (31)

Ahora bien, la existencia de límites competenciales y financieros no pueden justificar, sin más, la inactividad de la Administración municipal. En este sentido, se ha puesto de relieve que los Entes Locales pueden representar un doble papel como grupo de presión o lobby: por una parte, de representación de aquellas demandas que no pueden ser satisfechas por falta de competencias, y por otra parte, la de canalizar la información y las reivindicaciones de los problemas prácticos en que se encuentra su población inmigrante para ayudar a orientar a las Administraciones públicas competentes a definir políticas más congruentes con la realidad social. (31-32). (Vicenç Aguado i Cudolà, *"Ámbito competencial de los poderes públicos y participación del tercer sector en la integración social de los inmigrantes"*, en AA.VV., *Inmigración, sociedad y Estado. Una cuestión abierta*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2004)

Son pocos todavía los municipios en la provincia de Alicante que hayan tomado conciencia suficiente del problema de incluir a estos nuevos residentes dentro de sus planes y recursos de atención.

"Me he ido aquí al ayuntamiento a hablar, y he dicho que si me podían ayudar y dijo que los papeles..., dijo que se vaya a un asesor, de no se qué, me queda ya nada más, ya estoy yo haciendo porque ya luego me he ido a Alicante, y he traído una hoja, para ver los papeles que necesito y he ido recogiendo y sólo me faltan las partidas de nacimiento de Quito, en Ecuador, entones ya..." (Yolanda Paguacho, ecuatoriana, Monforte del Cid)

La Administración central y autonómica, independientemente de otras tareas de tipo administrativo y policial, en lo tocante a acogida y asistencia al inmigrante, suele derivar a organizaciones con las que tienen acuerdos ya establecidos.

"Pues aquí en España estudié casi muchas cosas, legislación laboral, luego pues me especialicé en la Ley de Extranjería, pues eh,…, cuestiones de derecho internacional… ahora soy responsable del departamento de inmigración de Comisiones Obreras y entonces, por esta razón, pues tenemos que estar bastante informados tanto de la legislación de España como la de cada país de origen". (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

Los sindicatos llevan a cabo una labor intensa de asistencia legal e información, dentro de una orientación general de reivindicación de los mismos derechos legales y, sobre todo laborales, de los extranjeros con respecto a los españoles. Éste es el caso del CITE-CITME, ligado a Comisiones Obreras (CC.OO.), o de la Unión General de Trabajadores (UGT).

"Conozco la UGT con la abogada Silvia y la abogada Sandra. La relación de estas dos personas es por la ayuda que nos han dado para arreglarle los documentos a mi esposo, la primera y la segunda tarjeta, en la cual también como tengo a cambio a mis tres nietos, que los estoy criando, y los tenemos con mi esposo en conjunto. Entonces, debido a que a él le arreglaron ahí, llevé también los documentos de los chicos, que están en trámite". (Rosa González Campoverde, ecuatoriana, 52 años, Sant Joan d'Alacant)

Respecto a las asociaciones de inmigrantes, éstas tienen desigual implantación, concentrándose en las grandes ciudades y allí donde la presencia de sus nacionales es mayoritaria o tiene mayor

tradición. Pueden ofrecer multitud de servicios, aunque suelen concentrarse en labores de tipo cultural y religioso. El marcado carácter ideológico y político de algunas les resta capacidad de convocatoria y atracción para todos sus nacionales.

También se hace preciso introducir aspectos sociodemográficos, extracción social y formación, inserción laboral, residencia y alojamiento del colectivo inmigrante.

> *"Desde Argentina habíamos alquilado un piso con otra gente y me alojé allí y...ahora vivo en otro con menos gente, medianamente viejo, no sé cuántos años tendrá pero unos quince seguro, pero se le ve nuevo, no se le ve antiguo, antiguo".* (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

De los dos primeros aspectos ya se ha mencionado algunos datos. El perfil básico del inmigrante en la sociedad alicantina difiere según la nacionalidad y lugar de origen en cuanto a edad y género. En algunos colectivos hay más presencia de hombres que mujeres: magrebíes, rumanos, africanos subsaharianos. En otros, como los latinoamericanos y los centro y nordeuropeos, no es tan fácil establecer la preponderancia de uno u otro sexo.

Se trata también, para la mayoría, de primera generación, muchos de ellos solteros, otros casados, muchos con cargas familiares –de orientación, de procreación-, lo que da la idea de la naturaleza familiar de estas migraciones.

El origen o extracción social es diverso. Entre los magrebíes y asiáticos encontramos los mayores índices de procedencia rural y analfabetismo. Aquéllos de procedencia rural probablemente hayan sido previamente emigrantes rurales en sus propios países.

La inmigración extranjera, particularmente la extracomunitaria, a la provincia de Alicante es fundamentalmente económica, en el contexto de las relaciones desiguales Norte-Sur y a partir de países en transformación social y económica con grandes desequilibrios regionales. La inmigración en Alicante puede entenderse desde la perspectiva de *push-pull*, por cuanto que Alicante demanda mano de obra extranjera. El *boom* de la construcción, del turismo, o el acceso de la mujer al mercado laboral y, por

tanto, la redefinición de su rol como ama de casa y madre de familia, han ido marcando determinados espacios para la recepción de numerosa mano de obra de forma masiva. No puede negarse la funcionalidad social y, sobre todo, la rentabilidad económica de la inmigración en este sentido.

> *"Cuando yo llegué, a los quince días después de haber llegado, empecé en una empresa de limpieza, me explotaron tremendamente, luego me dieron la oportunidad, bueno, trabajaba en una empresa de limpieza y trabajaba en una pizzería, me dieron la oportunidad y gracias a Dios.... Luego, se acabó el trabajo y me tocó, me dieron la oportunidad de trabajar en dos locutorios, me fue muy bien pero por cosas de la vida, me hicieron una mala jugada y me quedé sin trabajo, desafortunadamente otra persona inmigrante. Me quedé sin trabajo y luego me tocó irme al campo dos años, ahora gracias a Dios, a mi pareja que me dio la oportunidad de poder trabajar en un locutorio y hoy en día, trabajo en un locutorio".* (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

La incorporación en el mercado laboral de estos inmigrantes tiene mucho que ver con su situación administrativa, el tiempo de permanencia en la provincia, la zona de residencia, su origen étnico y capacitación lingüística. Los más recientes, aunque no exclusivamente, son los que ofrecen índices más elevados de desempleo y precariedad laboral. Eventualidad, economía sumergida, desprotección socio-sanitaria, dureza de las condiciones de trabajo y una elevadísima inversión personal en la continua búsqueda de empleo, marcan los rasgos principales de la mayoría de estos trabajadores. Hay cierta especialización laboral en función del origen étnico y que depende tanto de la ubicación de las redes de captación y asentamiento de compatriotas como a veces de las propias actitudes de los empleadores. La inmensa mayoría trabaja en el sector servicios, pocos en industria y, sin embargo, muchos como temporeros en el campo. La construcción es otro de los sectores que más inmigrantes ocupa. También la hostelería.

> *"En Alicante he hecho de todo, ya ni me acuerdo, pero he hecho de todo. De la hostelería un montón. De camarero, de este… de ayudante de camarero, limpiar platos. Hice promociones para unas agencias y encuestas bastante tiempo también. En Mallorca plastifiqué maletas durante los meses que estuve allí. Actualmente…bueno, estuve ayudando a unos topógrafos*

hasta fin de mes y…ahora entro fijo en un restaurante en el que estoy trabajando en una parrilla como pinche, lavando platos" (Juan Pablo Gucci, argentino, Alicante)

En el caso de las mujeres, independientemente de las nacionalidades, el servicio doméstico, la limpieza. El reajuste demográfico en España durante la década de los setenta y ochenta en el sentido de recesión del flujo del campo a la ciudad desabasteció el sector laboral de las empleadas de hogar, tradicionalmente reclutadas en el medio rural. Las latinoamericanas fueron las primeras en ocupar estos puestos vacantes. Recientemente, las europeas del Este se han añadido a este sector tan internacionalizado.

"Bueno, aquí he venido a desempeñar el cargo siempre de empleada de hogar, lo que no tiene nada que ver con los trabajos que desempeñé en Ecuador. Yo he sido recepcionista en la oficina en la cual yo trabajaba, he sido secretaria, he sido oficinista y he pasado por todos los departamentos, en archivo, tengo muchos conocimientos, todo lo que relaciona a administración. También pues tengo bastantes conocimientos de lo que es en costura, lo que tengo en belleza, enfermería. Bueno, hay muchas cosas en las cual yo podría desempeñar si tuviera los papeles en regla" (Rosa Gonzalez Campoverde, ecuatoriana, 52 años, Sant Joan)

Lamentablemente, la devaluación socioprofesional es lo habitual, no habiendo equivalencia entre su grado de formación, su posible experiencia laboral anterior en su país, y el puesto y las tareas que desempeñan en España. Para algunos colectivos, esto contribuye decisivamente a su malestar psíquico y social. Los grupos también se diferencian en cuanto a los recursos y estrategias de superación de este desclasamiento que padecen y esto se produce, especialmente, en europeos del Este y algunos latinoamericanos.

"Soy licenciado y sería lindo practicarlo, lo sé, lo sé, pero... siento que, no sé, si lavo los platos aprendo algo, que si hago de payaso, como hice mucho tiempo de payaso, también me divierto con los pives, si coseché naranjas, pues coseché naranjas, que sé yo... conocí a un abuelo que era simpático, no sé siempre le encuentro el rollo divertido..." (Juan Pablo Gucci, argentino, Alicante)

La variopinta inserción social de los grupos y su diferente grado de aceptación por parte de la población de acogida, en consonancia con sus diversos niveles de empleo y salario, y el tiempo de su estancia en la provincia de Alicante, marcan su diversidad en cuanto a residencia y alojamiento. Pensiones, chabolas, barracones o casas abandonadas pueden ser las formas más precarias y desapacibles de domicilio en Alicante. Si se accede a una vivienda en alquiler, ésta suele ser compartida por varios compatriotas, con el fin de sufragar el coste de la misma. La posibilidad de arrendar está directamente influida por los prejuicios étnicos de los arrendadores. Suele tratarse muchas veces de pisos en los cascos viejos o barrios marginales, cuyas condiciones de habitabilidad son deficientes. Los que mayor precariedad residencial padecen son marroquíes y subsaharianos. Latinoamericanos y europeos del Este, ofrecen el panorama más positivo en este sentido.

> *"Me han pasado también cosas feas. Con mi hija que estaba soltera fuimos a ver un piso, les caímos muy bien, teníamos trabajo, un aval, todo para alquilarlo, pero al hablar notaron que éramos argentinos y nos dijo, "A los argentinos no se alquila". Eso es muy duro, bueno, porque la mujer no nos conocía de nada y no nos alquiló por ser argentinos".* (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

Puede observarse una sucesión residencial en algunos sujetos, que van cambiando de residencia y mejorando sus condiciones de convivencia en la medida en que pueda progresar su situación económica en el país. En zonas de inmigración anterior previa, como Alicante, Elche, Elda-Petrer y Alcoy por ejemplo, se observa que a medida de la movilidad ocupacional, social y residencial, de estos inmigrantes españoles, sus pisos y casas van siendo ocupados por estos nuevos extranjeros. Con todo, la inestabilidad residencial es, generalmente, muy alta, en función de los tipos de trabajo y de las variantes circunstancias socioeconómicas del sujeto y de su itinerario en la provincia o España.

> *"Vivo, no sé como llaman aquí,…, piso, piso sí. Tengo sólo una habitación con derecho a cocina y baño y ya está. Allí vivimos yo y mi amigo de mi país. Conseguí la casa por un amigo, alquilada, pero muy cara"* (Elena Preske, lituana, Novelda)

Ni en el ánimo, ni en las posibilidades de esta tesis, está dar cuenta cabal de todo el repertorio cultural que se ofrece ante nuestros ojos y ante nuestros oídos. Han sido tantos los orígenes nacionales en la selección de entrevistados, tantas sus culturas de procedencia y tan diversas, que, lo que se quería recoger en esta parte hacía más bien referencia a aquellos aspectos que los propios sujetos destacaran como pertinentes para iluminar algunos de los rasgos principales del contraste entre la provincia de Alicante y sus países. Se han recogido tanto aquellos datos de tipo práctico-instrumental, con directas consecuencias para su desenvolvimiento en el nuevo medio social y cultural, como aquellas dimensiones expresivas y simbólicas de su autoadscripción grupal e identidad colectiva en un nuevo contexto cultural. Se pensaba que el mantenimiento de las normas y prácticas culturales propias, en el seno de las relaciones con los compatriotas y la familia, podían ser a veces una estrategia de supervivencia significativa, personal, frente a la desestructuración exterior, donde no se tienen lazos significativos, establecidos grupalmente, reconocidos. En todo caso, las categorías culturales podían aparecer, en la nueva situación migratoria, reformuladas, cuestionadas, reafirmadas.

> *"Al final vives con una mezcla de culturas. La cultura francesa y la española no son tan distintas, entonces yo creo que normalmente se hace una mezcla de las dos tanto a nivel culinario, de comidas, de cosas así. A mí lo único que me llama la atención, es el nivel de ruido que hay en la sociedad española que no, que no asimilo todavía, o sea, que la gente tenga que chillar para expresar una idea es algo que me molesta mucho".* (Jean Georges Carbonnier, francés, Alicante)

Uno de los ítems de los que se partía era la solidaridad y las relaciones grupales, en parte trabajadas ya en el apartado dedicado a las redes. De hecho, en aquellos colectivos analizados más someramente, estos dos epígrafes se unieron.

Sin duda, la solidaridad de familiares y compatriotas puede ofrecer al recién llegado las comodidades mínimas para su estancia en la provincia de Alicante, constituidas, principalmente, por techo y comida, información y compañía. Entre magrebíes, ésta se ejerce en relación, sobre todo, a la parentela. Pero más allá de ella, la solidaridad se diluye hasta la posibilidad de encontrar algún vínculo común, bien familiar o de amistad, alguna recomendación o autopresentación. Fuera de esta

circunstancia, la etnografía y la información de mediadores sociales nos hablaban de una desafección y de cierto retraimiento, bien por desconfianza bien por búsqueda de soluciones individuales o grupales restringidas. Los africanos subsaharianos, más desprovistos de otros apoyos y recursos de red, parecen comportarse más solidariamente entre sí, independientemente de su nacionalidad de procedencia. No obstante, la posibilidad de reconstruir un vínculo común, familiar, clánico, étnico, también era materia sobre la que ejercer reciprocidad y solidaridad, como pone de evidencia el caso de los senegaleses, con una implantación mayor y una red más densa.

> *"Entre la familia siempre tenemos que estar de apoyo, aparte de la familia pues también tenemos que estar los amigos".* (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

Los asiáticos parecen mostrarse bastante solidarios, así como los latinoamericanos. Los europeos del Este, sobre todo aquéllos procedentes de sociedades más desarrolladas económicamente y muy implantados en la comarca de la Vega Baja, no muestran vínculos especiales con desconocidos a pesar de coincidir en nacionalidad. Aquí la solidaridad se cifra, en términos generales, más en el conocimiento previo y no tanto en la ayuda mutua entre dos extraños que se encuentran en otro país. La solidaridad es más personal que grupal. Es muy interesante al hilo de este tema en particular el artículo publicado por Victoria Camps en agosto de 2004:

"DE INMIGRANTE A INMIGRANTE. Paciencia es el consejo más extendido entre los que llegan irregularmente a España, porque los trámites son largos, complicados y a veces imposibles. Éstas son algunas recomendaciones a los recién llegados ofrecidas por otros más veteranos. Deben resignarse a cumplir tareas que quizá nunca realizaron. Son muchos los inmigrantes que tienen formación y experiencia cualificada, pero en España no les sirve porque los títulos no están homologados o no tienen permiso de trabajo.

Si viene con algo de dinero vale la pena abrir una cuenta bancaria de no residente, aunque sólo sea con 20 o 30 euros, porque tener un comprobante de la fecha de apertura puede ser muy útil a la hora de justificar el tiempo de estancia en España. También conviene sacarse el carné de la biblioteca municipal u otros organismos oficiales que den fe del tiempo vivido en nuestro país. Aunque, hoy por hoy,

la Administración sólo reconoce trámites oficiales sellados como prueba de arraigo. Por eso es importante recoger todos los resguardos administrativos de las gestiones que se realicen y exigir el sello oficial. Antes era recomendable inscribirse en el padrón municipal porque, entre otras cosas, garantizaba la cobertura sanitaria. Pero la ley de protección de datos ya no ampara a los inmigrados indocumentados y formar parte del padrón puede desvelar la identidad de los "sin papeles" a la policía. Sin embargo, hay asociaciones que continúan recomendando empadronarse porque es muy poco probable que las autoridades investiguen de oficio si no se comete ningún delito. Es potestad de cada persona decidir si se arriesga o no. Junto al padrón también se facilita la tarjeta sanitaria. Sin ella no se puede pedir hora al médico, por ejemplo. No obstante, en caso de urgencia los hospitales españoles tienen la obligación de atender a quien lo necesite.

Además de los departamentos oficiales, la persona inmigrada puede acercarse a las ONG de ayuda al inmigrante o a las asociaciones de sus compatriotas. Las condiciones de regularización difieren de un país a otro, y los que llevan tiempo en España conocen bien las vías y los métodos más efectivos para ahorrar en frustraciones, tiempo y dinero". (Camps, S. *Mi primer verano en España*. EPS, 22 de agosto de 2004)

En realidad, el imaginario autóctono que iguala y uniformiza al heterogéneo colectivo inmigrante, mantiene la expectativa de que la igualdad de condición foránea o la igualdad de lugar de origen ha de funcionar como mecanismo de activación de la solidaridad entre los inmigrantes, lo cual no tiene ninguna garantía de necesidad sino de contingencia, dependiendo de contextos, situaciones, implicaciones, relaciones, como en cualquier colectivo. La solidaridad nacional opera en circunstancias de vida, de interacción social, en situaciones concretas, dentro de específicos sistemas de valores activados en la práctica, y tiene sus propias reglas y sus propias excepciones. La distancia social entre nacionales del mismo origen pero de distinta extracción social es un claro ejemplo que se observa entre magrebíes. La lealtad étnica tiene sentido contextual: las solidaridades/diferencias de clase pueden ser más determinantes que las étnicas en una relación.

"Ahora estoy más integrado y con más cultura española que marroquí, intento no perder mi identidad pero… por ejemplo siempre, incluso en Marruecos, he vestido con ropa occidental,

siempre me he diferenciado más de algunos magrebíes que de los europeos". (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

La familia, los sistemas de parentesco, el sexo y el matrimonio fueron contemplados a continuación. En el caso de los musulmanes, aunque no exclusivamente, estos temas aparecían intrínsecamente ligados a sus creencias religiosas y a los preceptos del Islam. La fuerte orientación patrilineal y la lealtad a la autoridad paterna y masculina, configuran el esquema básico sobre el que se rigen las relaciones familiares y entre sexos en la cultura islámica. Inmigración y contacto con Occidente y la Cristiandad cuestionan la posibilidad del mantenimiento y reproducción de las prácticas culturales en este terreno, planteando serias interrogantes que van más allá de la reproducción de la identidad grupal para ahondar en aspectos de la identidad psicosocial de los sujetos, en el difícil equilibrio entre su inserción social y su identidad cultural y vínculo con la comunidad de origen.

"En la época nuestra era otra situación, ahora nunca aconsejamos a ningún familiar que emigre. Intentamos apoyar, le damos toda la ayuda para que se establezca y crezca en su país, con su cultura, religión, tradiciones. Eso siempre será mejor que emigrar". (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

La inmigración transforma algunos de los valores fundamentales de las sociedades de origen, la mayoría de las veces fuertemente patrilineales. El acceso de la mujer al trabajo y a esferas de decisión y libertad, que en sus países corresponden casi exclusivamente a los varones, ponen en crisis la estructura de la familia tradicional basada en la autoridad masculina y en una segregación clara de los roles de género.

"Allí la mujer no sale, porque no hay bares, no hay discoteca. Bueno salen con amigos, a comprar vestidos o algo, no tienen mucha libertad. Casi está cambiando todavía. Ahora tienen siempre, yo he oído que tienen discoteca allí en Pakistán". (Alí Imbrhand, paquistaní, Benidorm)

La problemática de las mujeres magrebíes, cuyo papel económico y social se transforma totalmente en el contexto migratorio, representa un tema clave en el análisis sobre el magrebí en la provincia de Alicante y la mujer inmigrante en general.

"En mi país ayudé en una guardería pero cuando me casé me quedé en mi casa. Aquí, al llegar trabajé en un almacén de frutas pero mi marido trabaja en la huerta y prefiere que ahora esté con nuestro chiquito". (Saadia Bouahoud, marroquí San Bartolomé)

La exogamia se presenta para aquellos colectivos más alejados en el sistema clasificatorio como una práctica cuestionable moral y culturalmente. Los ritos de paso marcan los límites de la transformación cultural y étnica y las relaciones con la sociedad de acogida.

"Tengo novia, ahora está embarazada. Ella es inglesa y la conocí en el hotel. En Pakistán es muy diferente, allí no es novia o novio, allí casamos buscando familia y madre o padre, allí casar sin conocer". (Alí Imbrhand, paquistaní, Benidorm)

Sin duda, son magrebíes y subsaharianos los más alejados de esta posibilidad, tanto por ellos mismos como por parte de la sociedad española. La diferencia religiosa y la organización del parentesco son los determinantes del intercambio matrimonial. Sin embargo, aquellos que comparten algunos valores y pautas culturales más cercanos a la población española, sobre todo en términos lingüísticos y religiosos –latinoamericanos, italianos y algunos centroeuropeos-, si bien no podemos asegurar para ellos unas relaciones exógamas dado su tipo de sociabilidad y relaciones interpersonales, sí puede augurarse una apertura mayor y, sobre todo, previsiblemente para las segundas generaciones.

"No estoy casada pero tengo un novio que es español. Nos conocimos en Elche, fue en Elche porque él es de allí. Nos presentó una amiga. Fue en el campo de fútbol de Elche". (Natalie Nombrado, colombiana, Petrer)

Cuando se da el intercambio matrimonial exógamo, sancionado ritualmente, podemos decir que el inmigrante se contagia, en términos de prestigio, de aprobación social, de capital étnico que aporta el contrayente español.

"Nosotros estuvimos…. en una de esas veces que solíamos venir a Aspe mi amiga y yo pues solíamos ir a los pubs a bailar y tal… y entonces teníamos un grupo de amigas que estaba en la Iglesia de la Coca y nada allí nos juntábamos y tal y nos íbamos de paseo y tal y allí conocí a mi marido español y luego se fue a trabajar a Alicante, lo veía… y ya nos hicimos novios cinco años". (Rosi Hiraldo, dominicana, Aspe)

Acceder a un cónyuge autóctono ha implicado para un inmigrante la participación previa en un universo de relaciones en que los españoles han formado parte de la red de conocidos o amistades del inmigrante. Sobre esta cuestión hay que valorar las transformaciones de estatus y prestigio en términos de pérdidas o ganancias, según criterios étnicos, de género y de lugares de producción del discurso.

"Vivo en casa de mi novia, no estoy casado pero ya empieza a haber planes. Mi novia es almanseña, la conocí en Albacete. Estamos en espera de nuestro primer hijo, mi mujer, bueno, mi novia es que es como si estuviésemos casados aunque no lo estemos, pues eso, que ya está de tres meses" (Ernesto Claudio Omar Caniggia, argentino, Villena)

En cuanto a fecundidad y control de la natalidad se puso en evidencia cómo para una buena parte de los sujetos y colectivos la emigración es un proyecto eminentemente familiar destinado, principalmente, a contribuir a las economías domésticas. En la mayoría de los casos, la decisión de qué miembro emigrará es una decisión casi colectiva. Procedentes muchos de ellos de familias muy numerosas, a menudo extensas, con unas fuertes relaciones de parentela, dentro de su pertenencia, la mayoría, a sociedades tradicionales en vías de desarrollo, la familia se constituye como unidad social básica, lo que contrasta con la desagregación familiar que sufren en el contexto migratorio y las dificultades a la hora de reproducir los esquemas de sus culturas de origen en este ámbito.

"Decidí venir, salir de mi país por cuestión de que allá no hay trabajo y conocí bastante el hambre, a igual que el resto de mi familia, y tomamos la decisión de que yo viniera. No toda la gente nos decidimos a tomar un avión y venirnos, les cuesta mucho, tienen sus casas, sus familias... pero hay familiares míos que no les va nada bien, y a pesar de que nos envidian a los que estamos acá no se animan y quieren estar en su país". (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

Respecto a la reagrupación familiar, en algunos colectivos, sobre todo si se trata de familias, lo más habitual es que sea el hombre el que asuma el riesgo de la emigración, incorporándose esposas e hijos posteriormente cuando las condiciones son propicias: estabilidad laboral y residencial, y mecanismos no traumáticos de entrada, legal o ilegal, con las suficientes garantías de éxito.

"Bueno entré engañando porque entre ilegal, no papeles no llené, no rellené nada porque entré como turista y me daban tres meses y me quedé ilegal algún tiempo pero yo ya sabia que me llegaba la ciudadanía italiana, así que, cuando llegaron los papeles ya estaba legal y ya podía traer a mis hijos". (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

"Como ya te dije, llegamos a Alicante porque el que vivía acá era un hermano de mi padre, él fue el que nos alentó para venirnos a España. Luego vino a vivir, estuvo viviendo con nosotros un año un hijo de otro hermano de mi padre que tuvo que volverse a Argentina. A los seis meses se vino el padre, la madre, el otro hijo y la hija, o sea que se vinieron todos. Al año y medio se vino la otra hermana de mi padre con su madre, o sea, mi abuela. Al final, solo queda en Argentina la hermana de mi mamá y la madre". (Laura Valera Suárez, argentina, Alicante)

Muchas veces, habida cuenta de que el tiempo previsto de permanencia se dilata puesto que el inmigrante no tiene el éxito económico deseado, la reagrupación se procura con el objeto de no mantener la separación familiar por más tiempo. La clandestinidad de cónyuges e hijos que acceden ilegalmente al país plantea problemas añadidos de tipo legal y asistencial.

"Mi padre estaba aquí ya trabajando hasta que pudo traernos. Estuve siete años sin ver a mi padre, luego nos trajo a mi madre, a mi hermano y a mí. Estuvimos en Madrid, tres meses en Barcelona, luego un año y medio en Alicante y luego en Benidorm". (Hai Wei, china, Benidorm)

La confrontación entre sociedades tradicionales y modernas industrializadas, diversas formas de concepción de las relaciones familiares, intergeneracionales, sistemas de valores y conductas, también se incluyeron como aspectos ligados a la familia y a la *religión*.

"Soy budista, en casa tenemos un Buda y ya está, pero aquí trabajamos mucho y no tenemos tiempo ni lugar para practicar". (Hai Wei, china, Benidorm)

La diversidad religiosa es grande, pero sobre todo es el Islam lo que más problemas de práctica y aceptación social plantea. La presencia del Islam en la provincia de Alicante significa un reto para la puesta en práctica de la tolerancia cultural y la convivencia social. El Islam confiere no sólo una identidad religiosa sino una identidad cultural precisamente porque penetra en todos o casi todos los órdenes de la vida cotidiana y la relación social. Dificultades ideológicas aparte, el culto se ve fuertemente perjudicado por problemas prácticos: horarios, permisos, disponibilidad de locales, dificultades para cumplir con las prescripciones alimenticias o los ritos funerarios, son algunos de los aspectos más destacables.

"Yo practico el Ramadán. Mis hijos, uno nació aquí y dos en Marruecos, están estudiando la religión de aquí, como son pequeños ellos no hacen los rezos ni nada, pues como están aquí mejor que estudien la religión española de momento" (Saadia Bouahoud, marroquí, 40 años, San Bartolomé)

Otras comunidades de creencias religiosas cristinas han sido analizadas en algunas de sus prácticas, sobre todo teniendo en cuenta que muchos de los entrevistados proceden de culturas religiosas tradicionales, con un elevado e intenso nivel de práctica y conciencia. Latinoamericanos y algunos colectivos europeos son los más próximos desde el punto de vista religioso.

"Voy todos los domingos a la Iglesia, tengo que rezar, tengo que agradecer a Dios y necesito mucho su ayuda". (Rosa González Campoverde, ecuatoriana, Sant Joan d'Alacant)

Para todos, y casi sin excepción, la emigración implica muchas dificultades para la práctica religiosa, en cuanto que ésta está estrechamente ligada al vínculo social y su reproducción en contextos de relación estable, lo que no se da en una situación migratoria, donde el sujeto ha de recomponer sus referencias y relaciones sociales y grupales.

"Aquí celebro lo que es normal, lo que se debe celebrar, otra cosa es lo que puedes celebrar o no, y por cuestiones laborales y por cuestiones, compromisos también con la comunidad pues no puedes celebrar todo, intentas celebrar cuando coincide con fines de semana o cuando coincide con día festivo, pero no se puede celebrar todo". (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

3.1.2. Modos de inserción social

Se ha tratado temas relativos a la sociabilidad, la cual es generalmente endógama. La vida social de estas gentes se ve claramente disminuida con relación a sus países de origen. Son varias las causas que pueden concurrir para esta inhibición en la relación social: las horas de trabajo, la posible dispersión residencial, la precariedad económica, la reducción de la red de relación interpersonal, hasta el clima que, en ocasiones, exige lugares cubiertos para la reunión, algo no siempre fácil de conseguir. Se observan casos de aislamiento retraimiento grave de la relación interpersonal, lo que perjudica, sin lugar a dudas, la estabilidad social y psíquica del emigrante. La población autóctona también practica unas relaciones en el mismo sentido, exclusivamente con el intragrupo, lo que no colabora a la mixtura con el extranjero.

"Me relaciono mucho con otros ecuatorianos. Hacemos conversación, hablamos, pues, de cómo nos han tratado acá, el trato, el trabajo, que a veces no ha coincidido con los trabajos que hemos tenido anteriores, que hemos desempeñado en nuestro país, las pagas y muchas cosas más como lo que mandamos a Ecuador y lo que compramos acá si nos alcanza". (Rosa González Campoverde, ecuatoriana, Sant Joan d'Alacant)

Dentro de este panorama de retraimiento de la relación, podemos decir que el asociacionismo no es un fenómeno extendido. La vinculación a asociaciones de compatriotas y de inmigrantes conlleva, como trasfondo, cierta estabilidad e inserción por parte del asociado. Por otro lado, sólo en determinados lugares encontramos estas agrupaciones. Diferencias étnicas y políticas pueden estar también en la base del desinterés o desconfianza que algunos inmigrantes puedan mostrar hacia este tipo de asociaciones.

> *"No soy miembro de ninguna asociación, a pesar de que, desde aquí, desde mi trabajo hemos creado varias asociaciones con el fin de intentar, de, digamos, coordinar el trabajo nuestro e intentar también solidarizarse con el resto de inmigrantes. Cuando hay un problema que afecta a todo el conjunto de la inmigración o el conjunto de los colectivos de los inmigrantes, sobre todo novedades en cuanto a leyes, pues siempre tenemos dificultades de acceder a todos los colectivos, por lo tanto, una de las propuestas que hemos sacado es crear varias asociaciones, asociaciones de inmigrantes marroquíes, argelina, colombiana, ecuatoriana, peruana. Entonces cuando hay novedades o cuando hay que resolver cualquier problema, pues se invita a los presidentes de asociaciones, pero, no soy miembro de ninguna"* (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

El ocio, siempre mediatizado por la escasez de recursos y, sobre todo, por los horarios de trabajo, no siempre se caracteriza por los beneficios lúdicos o el descanso que pudiera corresponder a otras situaciones más estables. Se reúnen en los domicilios, los fines de semana, o con ocasión de la celebración de ritos personales o grupales, o en bares o en centros de acogida, donde se charla, se ve la televisión, se comparten experiencias y se intercambia información. O pasean en grupo por las calles o se visitan los grandes almacenes, las grandes superficies comerciales, que ejercen un atractivo especial como escaparate de consumo, donde pueden deambular a pesar de la posible discreta vigilancia desconfiada de los servicios de seguridad.

> *"Un grupo de compatriotas nos reuníamos a ver un programa muy bueno, pero lo han suspendido, no sé cual será su motivo, que era Localia, que pusieron el punto rojo, donde se transmitía lo que había de Ecuador y lo de aquí de España de los inmigrantes ecuatorianos, pasaban a Ecuador, entonces sí hacían conocer a nuestras familias y tenían oportunidad*

muchos ecuatorianos a que los vieran por el canal, pero ya desapareció ese programa, fue muy corto, no sé cual será ese motivo". (Rosa González Campoverde, ecuatoriana, 52 años, Sant Joan d'Alacant)

Con el afán de conocer algo sobre las representaciones de lo urbano y lo local, de los dominios del espacio y el medio, se pidió a algunos informantes que dibujaran los accidentes físicos y urbanos más importantes de su localidad de acogida. Se pudo comprobar que el conocimiento del entorno es principalmente funcional, ligado a la satisfacción de necesidades básicas, a los trayectos laborales, al aprovisionamiento, a las relaciones sociales significativas, al desarrollo de la vida cotidiana. Viajan poco a excepción de por motivos de trabajo o visita a familiares. El ocio no suele dedicarse a explorar los términos circundantes.

"Nada, del trabajo a casa, a mi casa y ya está. Hay días de hacer la compra y esa es toda mi vida. Cuando me da lugar llevo a la niña al colegio, vengo, hago la compra en el supermercado y a mi trabajo. Mi vida es mi trabajo y ya está". (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

Aquéllos con mayor formación y cualificación o con mayor experiencia migratoria o simplemente viajera, ofrecían un dominio menos superficial e instrumental, integrando otras variables de relación con el espacio –conocimiento, descanso, disfrute, etc.-. Hasta la semantización del espacio en relación a referentes comunes a los de la población local, objetivados socialmente, con suficiente evidencia y soporte social, puede entenderse como signo de un cierto nivel de introducción en la cultura y el imaginario autóctonos. Lo cual implica un dominio del espacio muy diferente al puramente instrumental, con posibles consecuencias atenuantes en la sensación subjetiva de foraneidad y extranjería geográfica y simbólica. Pero sólo la disponibilidad de dinero, tiempo libre y una mentalidad más cosmopolita convierte al inmigrante en turista occidental.

"He estado en varios países viviendo. Tres años en México, en la capital México D.F., un año en Italia, en Nápoles, otro año en Escocia, en Glasgow, y otro en Japón, en Tokio, en ese orden. Comencé por tema de estudios, ya que me fui a estudiar una carrera universitaria a México D.F.

y luego porque decidí estudiar idiomas a la vez que conocía lugares nuevos, diferentes culturas, la diversidad de gente me encanta" (Ernesto Claudio Omar Caniggia, argentino, Villena)

Por su parte, las relaciones de vecindad aparecen, para casi todos, frías y distantes, de simple cortesía, y se refieren más bien a encuentros o copresencias esporádicas. La residencia es más un lugar de coexistencia que de relación.

"Con los vecinos nunca he llegado a integrarme. Viví dos años en un edificio donde yo era la única inmigrante. Se portaron bien conmigo pero nunca, ni siquiera, de pasar la puerta. Buenos días, buenas tardes en la escalera y ya está. Nunca hubo una integración y nada, nunca ha habido en ningún sitio". (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

En general, parece que la inserción local es más positiva en aquellas poblaciones de menor número de habitantes, donde el contacto puede ser más estrecho y continuado. La experiencia más directa sobre actitudes y conductas, la posibilidad de contar con más elementos de juicio, ofrece la oportunidad, si no de disolver diferencias étnicas, sí de reformular quizás posibles evaluaciones negativas.

"Tengo amigos españoles y amigos uruguayos. Antes que salir con uruguayos, cuando vine no había nadie, yo salí primeramente con gente de aquí, española que... y me sentí bastante acoplado. Ahora estoy con mi novia que es de Uruguay y salgo con los primos, pero alguna vez también me encuentro con amigos españoles..." (Carlos Salvador Vives Ubalde, uruguayo, Cox)

Se ha tratado otros ítems culturales como la alimentación y la gastronomía, la cultura doméstica, el consumo, gasto y ahorro, y la estética. Dentro de los primeros, se observan prácticas y gustos muy distintos, de acuerdo a sus culturas de origen. La comensalía y la cocina del país acompañaban, para casi todos, las reuniones colectivas, reproduciendo cultura propia en el país extraño. Desde el punto de vista nutricional, también se observaban los efectos de la inestabilidad y la provisionalidad, además de la precariedad económica. Las dietas en origen de algunos colectivos, magrebíes, subsaharianos, por ejemplo, no incluyen algunos alimentos que se consideran básicos, pero el problema mayor se refiere al

desequilibrio que presentan. La falta de condiciones de conservación y preparación de alimentos y la irregularidad en las comidas colaboran a presentar un panorama bastante negativo a este respecto. El problema de la alimentación infantil es un caso aparte. Europeos y algunos latinoamericanos se destacan por una mayor cultura dietética, dentro de sus hábitos culinarios propios y de las estrechas economías domésticas.

> *"Un día normal suelo hacer un desayuno con huevos hervidos y un batido. En el almuerzo, nuestra comida sigo haciendo, sigo la tradición haciendo mi comida que va en un caldo de pollo y de segundo sería un arroz con alguna menestra y un filete a la plancha y una ensaladita. Ya de cena sería una fruta o una ensalada".* (Alexandra Piscolama, ecuatoriana, Alicante)

> *"He aprendido a hacer arroz, paella, cocido pero sigo haciendo cuscús, tallín y el pan de la casa"* (Saadia Bouahoud, marroquí, San Bartolomé)

> *"Mi madre, como trabaja en un bar también aquí, a veces tanto nos hace paella como nos hace una comida de... típica de Uruguay"*. (Carlos Salvador Vives Ubalde, uruguayo, Cox)

Al tratar la alfabetización y la competencia lingüística, se describe tanto el conocimiento de sus propias lenguas como del español. Hay que subrayar que el bilingüismo es casi una constante en la mayoría. Muchos, además de hablar su lengua materna, o incluso varias lenguas étnicas del país, dominaban también la posible lengua de colonización, inglés, francés o portugués. Los latinoamericanos son los que menos idiomas conocen, pero su integración lingüística en la provincia de Alicante no ofrece problemas. Los rumanos, franceses e italianos, a tenor de la coincidencia románica entre sus idiomas de origen y el castellano y valenciano, se sienten cerca de la lengua de su nueva residencia. Los africanos y los centro y norteuropeos son los que más idiomas dicen conocer además del suyo. Aquellos plurilingües y con mayor formación, presentaban más facilidad para entender y hablar castellano. El autodidactismo de algunos, sobre todo centroeuropeos, es sorprendente. Pero acudir a cursos de alfabetización no parece el objetivo prioritario de aquéllos con dificultades en el español, a tenor de la todavía escasa y discontinua asistencia a los centros que lo imparten. Para magrebíes y africanos subsaharianos, la alfabetización en español puede tener dificultades añadidas, en parte por su desconocimiento de la grafía

latina, otras veces por el bajo nivel de formación, otras por diferencias en los códigos lógicos y cognitivos. Sin duda, los latinoamericanos, como hispanohablantes, presentan una situación privilegiada. La lengua es un recurso instrumental básico en la emigración, si bien, las connotaciones simbólicas y clasificatorias de su habla no se neutralizan. Es precisamente esto lo que les desidentifica del español peninsular.

> *"Hablo árabe, francés, castellano, catalán y un poco de inglés. Mi hijo tiene tres años y cuatro meses, es ilicitano y… intentamos de…, le enseñamos un poco árabe porque ya está bastante avanzado en castellano y valenciano y…, aprender otro idioma, pues sería también muy interesante".* (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

La inserción local en aquellos municipios y comarcas en las que predomina el uso del valenciano (Marina Alta, Marina Baixa, L'Alcoià, El Comtat...) plantea, desde el terreno lingüístico, complejidades específicas. No está claro que el inmigrante, muchas veces itinerante, esté dispuesto a invertir mucho esfuerzo en algo que no sabe si tendrá la oportunidad de rentabilizar en un futuro inmediato, en relación directa a su movilidad residencial y laboral. Esto depende del planteamiento vital del sujeto, y, sobre todo si tiene hijos educándose en la provincia de Alicante y prevé quedarse o que lo haga su descendencia. Esta cita de Serres es muy ilustrativa al respecto:

"El acto de aprender consiste en un mestizaje. Extraño y original, el niño, ya mezclado con los genes de su padre y de su madre, no evoluciona si no es por efecto de estos nuevos cruzamientos. Toda pedagogía reemprende el engendramiento y el nacimiento de un niño: nacido zurdo, aprende a servirse de su mano derecha; permanece zurdo, y renace diestro, en la confluencia de los dos sentidos; nacido gascón, sigue siéndolo y se convierte en francés, de hecho mestizado; como francés, viaja y se hace español, italiano, inglés o alemán; si contrae una relación y aprende su lengua y su cultura, helo ahí convertido en cuarterón, en octavón, mezclados alma y cuerpo. Su espíritu se asemeja al manto multicolor de Arlequín" (M. Serres, *Le tiers instruit.* Texto tomado de Martine Abdallah-Pretceille, *La educación intercultural,* Idea Books, Barcelona, 2001)

En los últimos años está siendo frecuente que muchos inmigrantes, casi siempre en segundo lugar, aprendan el idioma autóctono, es decir, el valenciano y que escolaricen a sus hijos en las líneas en

valenciano de la educación infantil y primaria, siempre en lugares con un importante uso social de esta lengua.

"Ellos van, pues, a un colegio normal español, en línea en valenciano, porque acentúo el tema de los idiomas, a mi me ha gustado tener esa ventaja de idiomas, entonces quiero que estén bien integrados y que aprendan lo que hay aquí". (Jean Georges Carbonnier, francés, Alicante)

"Bueno me gustaría aprender, que te explico, un poquito el valenciano porque aquí la gente es un poco imprudente. Te digo imprudente en el sentido de que saben que no lo sabemos y por encima nuestro, lo hablan y lo dejan a uno a un lado. O sea, eso es una manera de a uno discriminarle, solo noto aquí y no en todo sitio. Y eso, por ayudarle a mi hija lo estudio y por nada más". (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

"Al llegar intenté sacarme el graduado escolar pero no me lo saqué, me quedó el valenciano, por eso no me lo saqué, por el valenciano. Yo lo entiendo todo en valenciano pero no es lo mismo, es muy difícil. Creo que es una materia que la podrían suspender, por lo menos para los extranjeros de por aquí". (Rosi Hiraldo, dominicana, Aspe)

También se han tratado los viajes y contactos con el país de origen. Aquí se analizan desde las relaciones e intercambios con familiares que quedaron hasta el seguimiento de la evolución política e informativa del país, pasando por las relaciones con agencias institucionales del mismo –Consulados, Embajadas-, generalmente instrumentales y negativas. Las visitas al país también se analizaron. A veces, éstas se producen en períodos de inactividad laboral; otras, como vacaciones expresas. En todo caso dependían de la situación administrativa y, por ende, de la posibilidad o no de volver a entrar en el país, de la lejanía física del lugar de origen, y de la disponibilidad económica. El período de estancia en la provincia de Alicante, en cuanto puede tener que ver con las variables anteriores, también influye. Aquellos que salieron por motivos políticos, de guerra o violencia estructural dependían de la variación de la situación que había provocado su marcha.

"No veo próximas unas vacaciones en mi país, como no mejoren mucho las cosas en Argentina no, me da miedo hay mucha inseguridad y no quiero volver, ahora no". (Laura Valera Suárez, argentina, Alicante)

Europeos, primero, y magrebíes, después, son los que, por su mayor proximidad geográfica y mayor nivel económico –en el caso de los centro y norteuropeos-, más vienen y van.

"Visito a mi familia con frecuencia, al menos una vez al año". (Patricia Ndewa, francesa, Torrevieja)

"Como volví y fui de paseo, bueno de paseo no, que operaban a mi mamá. Por circunstancias así sí. Lamentablemente por cosas graves o importantes, pero bueno a pasear, bueno ahora todos los que vamos desgraciadamente vamos a aprovecharnos de nuestro país porque el cambio nos favorece, entonces compramos cosas que allá nunca las pudimos tener". (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

En los relatos biográficos, también se ha tratado la distancia étnica y la experiencia de la alteridad. Aquí se incluyen, en primer lugar, cuestiones como los estereotipos y las relaciones que tienen los inmigrantes sobre otros inmigrantes, cómo ven a los españoles y su experiencia del racismo y la xenofobia.

"Cuando llegué a Tenerife me costó muchísimo hacer amistades, encontré a los españoles muy cerrados, muy fríos, y cuando vine aquí a Alicante ya vine predispuesta a eso, entonces te cuesta porque crees que son todos iguales, aunque aquí fue donde encontré un poco mas de amistad, pero en general son todos más fríos, no sé más cerrados, eso es lo que entiendo yo". (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

Hay que constatar que, dadas las relaciones profundamente endógamas de estos grupos, la mayoría de las veces no tienen contacto con otros trabajadores extranjeros. Algunos centros de acogida intentan trabajar en una línea de intercambio cultural y de experiencias entre distintos grupos. Estos

centros son lugares donde pueden contactar con otros inmigrantes. Aunque a menudo divididas las actividades y días por comunidades de origen, también es cierto que cursos de español, idiomas, talleres, etc. se ofrecen al conjunto de inmigrantes sin distinción. Hemos observado estos contactos sobre todo entre latinoamericanos de distinta nacionalidad, pues la barrera idiomática suele ser decisiva para la relación. No obstante, la participación sigue siendo escasa.

> *"Yo creo que en el tema del racismo influyen otras razones, por ejemplo porque algunos piensan que les quitamos el trabajo, otros piensan que la administración del Estado gasta unos dineros que pertenecen a los autóctonos y tal, pero yo creo que solamente con un poco de campaña informativa, de intentar sensibilizar e informar que el inmigrante antes de ser inmigrante también es un trabajador, que contribuye al desarrollo económico del país, que mantiene sectores claves en nuestra comunidad como la construcción, como la agricultura. Entonces con este enfoque yo creo que el tema del racismo pues se puede evitar, se puede solucionar".* (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

No tienen, tampoco, una opinión muy formada, salvo excepciones. Aquellos que hayan podido coincidir en el trabajo con otros nacionales –peonadas compuestas de sujetos de diversa procedencia, jornaleros agrícolas que comparten las mismas tareas, etc.-, pueden haber tenido la opción de pensar sobre ello. Como sabemos, las operaciones clasificatorias trabajan a partir de experiencias concretas en relación dinámica con sistemas categoriales e ideacionales socialmente construidos y subjetivamente interpretados. Una de las cosas que podemos concluir es que, en el contexto migratorio, se reproducen los mismos estereotipos que pudieran haber tenido en sus países de origen.

> *"Nunca he hablado como los guajiros, esos quienes yo a veces pienso que los bajan de las montañas y los traen a España y entonces, claro. Es como cuando veo un reportaje de Cuba en la televisión y me sacan un montón de negros y digo: -"Dios, ¿dónde han ido? ¿Al África a sacarlos? Porque en mi tierra no hay tantos negros. Hay negros pero hay más mestizaje, más mezcla".* (Leanez Marco González, cubana, Alicante)

El desprecio que los magrebíes en general, y marroquíes en particular, sienten por la negritud, por los africanos subsaharianos, a quienes conciben como claramente inferiores es elncaso más llamativo. Aquellos que proceden de sociedades con cierto nivel de desarrollo, por ejemplo centroeuropeos, ejercen la misma desidentificación étnica con sujetos del llamado Tercer Mundo que practicaría un español. Lo mismo les sucede a los italianos. Y, por supuesto, a otros inmigrantes españoles respecto de extranjeros, quienes no dejan de ejercer sobre estos un complejo de *autoctonía*, como sabemos sucede en Cataluña y en áreas industriales de nuestra provincia que en su momento atrajeron a inmigrantes interiores.

Se observa, en este terreno, cómo funciona el sistema de oposiciones segmentarias en los que el sujeto se va situando, encontrando siempre alguien con quien identificarse verticalmente mientras se opone horizontalmente. Siempre hay algún grupo para imputar la foraneidad social que ejercen sobre él mismo. Siempre hay alguien pero, inferior, quien se hace acreedor de un estereotipo de diferencia mayor, de quien uno puede distanciarse simbólicamente reubicándose en otro estrato clasificatorio. Extraigo en este punto una cita de la obra de Ulrich Beck *"De vecino a judío"* que puede ser interesante para analizar esta situación:

"Hoy hablamos nosotros, no sólo en términos de derecho civil, sino también refiriéndonos a la identidad cultural, de "gitanos", "turcos", "asilados", y de "alemanes", "franceses", "suecos", "rusos", etc., como si con tales expresiones indicáramos algo sustancial, notas singulares que pudieran definirse y delimitarse. Esos (y otros) sustantivos tienen (precisamente en alemán) un peso esencialista que oculta y disimula lo difuminado y ambivalente de la realidad o, más exactamente, el carácter de construcción social y política que tienen las identidades culturales. (127) Cómo de vecinos se hacen judíos hoy día y en el futuro o, dicho de forma más genérico, cómo de vecinos se hacen extraños y enemigos es el tema de este trabajo. (127) En general se puede decir que la categoría de extraño rompe desde dentro con las categorías y los estereotipos del mundo de los del lugar. Los extraños no encajan en ninguno de los moldes en los que deberían encajar. Y ésa es la causa, precisamente, de una fuerte irritación. Porque, dicho de otra forma, extraño es lo que queda excluido de acuerdo con los estereotipos de un determinado orden social. (130) Los extraños son unos vecinos de los que se dice (éste es el quid de la cuestión): ¡éstos no son como "nosotros"! La categoría de extraño, por tanto, representa una doble provocación: son

de aquí, pero no respetan los estereotipos que los de aquí han formado y cultivan de sí mismos. (131) Ni lo cercano ni lo que caracteriza a lo propio son un estado natural, sino que tiene que construirse socialmente frente a contradicciones [...]. El extraño es una refutación viviente de los perfiles aparentemente claros y de los principios naturales por los que se definen las pertenencias e identidades en los Estados nacionales. (132) Relatividad del extraño. El que algo o alguien sea percibido o no como "extraño", desde nuestra perspectiva o desde la perspectiva de otros, depende –con toda banalidad, pero no tan banalmente- del marco que se dé por obvio y fuera de toda duda. (132) Los negros africanos increpan a la afroalemana por blanca. Esta inversión de papeles no sólo nos pone de manifiesto lo que significa la relatividad de lo extraño, sino también en qué escasa medida lo extraño y los extraños, al definirse y al identificarse, se conciben y determinan con bases naturales y biológicas. (133) "Extraño" no es precisamente, al menos desde la perspectiva que estoy exponiendo, el antónimo de "local" o "de aquí". Los extraños son de aquí (vecinos); y al mismo tiempo, en ciertos aspectos (unas veces según su propio punto de vista, y otras, sólo según el de los prójimos), no lo son. (134) Lo que fastidia es que el extraño no es, precisamente, un extranjero, de la nacionalidad que sea, según los estereotipos de los Estados nacionales. Incluso los enemigos, llevadas las cosas al extremo, son menos peligrosos que los extraños, porque respetan el orden establecido de estereotipos de lo propio y lo extraño […]. En otras palabras: el extraño es una prueba nítida de que "lo natural" del "orden de los de aquí" es artificial, convencional. Con la contradicción que […] encarnan, los extraños son una prueba de que el mundo podría ser de otra manera. (134-135) Para aclarar o explicar la categoría de "extraño", hay que rechazar la equiparación que de hecho se hace entre extraños y extranjeros o solicitantes de asilo, y la depreciación que en la misma se esconde. Los extraños pueden ser lo que enriquece, lo que una y otra vez ensancha los límites y perfiles de lo propio. Ellos despiertan la curiosidad y abren nuevos mundos y perspectivas. (135) La caridad aumenta en proporción geométrica con la distancia. La xenofobia y la envidia al extraño crecen en la medida en que los extraños pierden su carácter de extraños y, a diferencia de los turistas que pagan, se les ve como competidores frente a unos servicios estatales escasos. (136) La extrañeza del extraño presupone un desconocimiento generalizador. Las conductas del extraño se atribuyen estereotipadamente a características colectivas desindividualizadoras –a los turcos, los gitanos, los judíos, las mujeres, etc.-, y no a motivaciones, razones o circunstancias individuales, a la historia de la persona. En cambio, la propia conducta y la de quienes uno considera suyos se interpretan y explican –ambién estereotipadamente- en claves de individualización; entonces, quien actúa es un individuo como

persona y no un colectivo a través del individuo. (136-137) La categoría de "extraño" quiere decir estar de través, encontrarse en el intersticio de todos los asientos: la ambivalencia como existencia. (137) Es precisamente este entramado de exclusiones y pertenencias, concebido normalmente en claves de Estado nacionales, lo que, tanto en el interior de cada país como internacionalmente, está siendo minado o alterado por procesos de "modernización reflexiva": en el interior, debido a que la identidad de lo propio –regional, nacional o individual-, por causa de múltiples procesos de movilidad, de desvanece, cuestiona o conoce nuevas mezclas; y hacia fuera, porque son cada vez más las relaciones y situaciones internacionales o transnacionales. (137) En el marco de la modernización reflexiva el artificio social de lo extraño no se puede justificar recurriendo a presupuesto considerados culturalmente naturales por círculos sociales cerrados; y se hace problemática, especialmente, la definición de lo propio, porque, efectivamente, la individualización implica que se hace añicos la cultura de lo propio, haciéndose diferenciada. (140) La modernidad reflexiva generaliza la categoría de extraño. Una de sus características principales es la de la universalización del extraño: las personas pierden cada vez más claridad social en cuanto a su origen y posición. Las identidades se confunden. Los límites ya no sirven para contener. (141) "La política se empeña en crear un nuevo Estado: en el Estado seguro del 2000 no se tratará ya tanto de perseguir los delitos y prevenir los peligros concretos, sino de evitar riesgos siquiera imaginables. Y por eso, en ese Estado todo ciudadano será considerado y tratado como un factor de riesgo. Esa clase de Estado, concebido como organización para evitar riesgos, dejará a la población cada vez menos libertades. Su miedo a la delincuencia, como su temor a los refugiados, es un miedo fomentado por el Estado. Y el efecto es que cualquier medida oficial contará con la anuencia general siempre que prometa más seguridad. De entrada, en esa clase de Estado la gente se encontrará como en un club de vacaciones bien guardado, pero más tarde se dará cuenta de que se trata de una cárcel generosa. El 'sentido del bien común', tal como recientemente lo exige la política conservadora, viene como anillo al dedo: significa renunciar a la individualidad y a los derechos del individuo" (H. Prantl, "Es wird ungesund in Deutschland", en Südeutsche Zeitung, nº 186, 13/14 de agosto de 1994, cuadernillo semanal, págs. V 2-27). (146) Es necesario, junto a la cuestión de cómo se construyen culturalmente las imágenes de extraño, bien por la sociedad civil o bien política y burocráticamente, diferenciar claramente entre los estereotipos de extraño (pertenecientes al mundo del día a día), por un lado, y las imágenes de enemigo, por otro. (147) Se pone de manifiesto aquí otro error teórico sobre el que ha llamado la atención especialmente Zygmunt Baumann: la lógica de buscar la identidad por la vía de la delimitación frente a

otros sigue atrapada por completo en la metafísica de la univocidad que caracteriza a la modernidad. Se presupone que la identidad ha de ser unívoca: ¡o esto o aquello!, descartando cualquier tercero. Se descartan casi absolutamente las posibilidades de una identidad ambivalente, de llegar a definir y constituir lo propio mezclando la variedad y cosas extrañas. Poco sabe, también, la teoría de la identidad como prisión, de la riqueza de lo extraño para lo propio y de la transformación de éste en extraño. (149) Las imágenes de enemigo, a diferencia de los estereotipos de lo extraño y de los prejuicios raciales, permiten una transvaloración de los valores. En su caso es lícito, u obligado incluso, matar (en caso de guerra). Para la imagen de enemigo no existe una instancia de arbitraje, no hay juicio. (149-150) En la modernidad reflexiva la construcción de lo extraño se politiza en un doble sentido: por una parte, al politizarse el problema de la seguridad, se movilizan los instrumentos de control de la sociedad civil y del Estado fuerte; por otra, en lugar del extraño cultural aparece la figura del extraño burocráticamente construido; el discurso de la diferencia cultural se convierte en otro sobre imágenes de enemigos que pretenden legitimar la instauración y el perfeccionamiento de un Estado preventivo de seguridad y protección. (150) La individualización parece estar reñida, de por sí, con toda idea fundadora de identidad social. Pero lo que sucede es –también- lo contrario. La lucha por lograr una vida propia "une" a franceses e ingleses, a polacos e italianos, a alemanes con finlandeses y portugueses, y además no forzados desde arriba y desde fuera, sino desde lo más íntimo de sus conciencias. (152) Cabría hablar de la "Europa de los individuos" […]. Por supuesto, también esta Europa de los individuos es un riesgo. Pero, por retomar una imagen de Niklas Luhmann: tenemos que besar esta rana aunque no estemos seguros de que por ello vaya a convertirse en príncipe. (153)"

(Publicado en Ulrich Beck, La democracia y sus enemigos, (traducción de Daniel Romero Álvarez), Paidós, Barcelona, 2000. [Esta obra se publicó originalmente en Alemania el año 1995])

Las manipulaciones y operaciones de autoadscripción étnica y clasificatoria permiten al sujeto reubicar su alteridad social, invertir su significado, negarla, proyectarla, adscribirse segmentariamente a grupos de referencia simbólica más abstractos (*los blancos, los europeos, los latinos*, etc.), asociados por contigüidad a la normalidad social, así objetivada. Esta reinstalación en el mapa identitario puede funcionar también como estrategia de acercamiento a las categorías clasificatorias autóctonas.

"Mantengo relación con otros inmigrantes, porque en el locutorio nos relacionamos, nos comunicamos. Viene gente de todos sitios, de Argentina, de Cuba, de Marruecos, de Argelia, americanos sobre todo, hay un buen tipo de relación de culturas y allí conocemos otros hermanos latinos que están en situación parecida a la nuestra". (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

La imagen que tienen de los españoles es variada y depende, a menudo, de la propia experiencia biográfica, pero, también, del universo cultural de partida. El contacto con españoles se produce preferentemente en el ámbito laboral, en las instituciones y servicios sociales, centros de acogida, y, por supuesto, en la calle, en situaciones de intercambio de productos y servicios. El aprovisionamiento en comercios, grandes almacenes, es un ámbito importante de contacto, tanto con empleados como posiblemente con clientes del establecimiento.

"Estoy en contacto continuo con españoles y jamás me he sentido discriminada. Si que me ha comentado bastante gente que conozco aquí, argentinos, que eventualmente pudieron sentirse mal. Sólo una vez, ahí, trabajando, yo estaba trabajando y recuerdo que fui a atender a unos clientes, entonces una señora me dice, ¿cómo fue?, me pregunta si la empresa era de argentinos, entonces le dije que no, porque justo había un compañero, Óscar, un compañero también argentino y había oído que hablaba con acento argentino, entonces le digo que no, entonces me dice: 'y porqué tú tienes trabajo y yo no' y le digo: 'mire, la verdad yo envié un currículo y me han aceptado'. (María Verónica Ludevid, argentina, Alicante)

La escuela también es un lugar de contacto esporádico para los adultos, sobre todo para las madres, que suelen ir a llevar o recoger a los niños. El contacto con agentes de autoridad representa un caso específico.

"En Extranjería no me gusta como tratan a las personas. Yo creo que no tienen ni una chispa de educación, por ejemplo en la Estación de Autobuses yo veo que hay cosas que no….no me gustan, porque tratan a los extranjeros como si fueran animales, no sé, ahí le abren la bolsa delante de toda la gete, le sacan la ropa ahí, la ponen en el suelo… como si fuera un

delincuente, igual, en vez de coger y llevarlo a una habitación y allí le registran todo lo que quieran. A mí es que eso me pone…." (Rosi Hiraldo, dominicana, Aspe)

Aunque sea sumergida, la incorporación de los inmigrantes extranjeros al ámbito laboral tiene un necesario correlato en la presencia física de los inmigrantes en su vida local, en las calles, en las plazas, en lugares de reunión. Se detecta en algunas localidades el deseo de que estos colectivos fueran más invisibles o que ocuparan su lugar exclusivamente en el espacio laboral, sin alterar el paisaje humano habitual de homogeneidad cultural, lingüística, hasta fenotípica, de los pueblos y ciudades. La satisfacción de las necesidades de provisión y abastecimiento, de salud y escolaridad, de ocio y tiempo libre, les hace exhibirse y frecuentar espacios públicos hasta entonces sólo ocupados por la población local. La aparición de estos hombres y mujeres, paseando en grupos, reuniéndose, accediendo a determinados bienes y servicios, altera, entonces, la percepción holística e integrada de los autóctonos sobre su municipio o ciudad, su sensación de control físico y simbólico sobre su comunidad. Esto es algo que puede detectarse en muchas poblaciones expuestas a la inmigración, independientemente de su lugar de origen.

"Los fines de semana nos reunimos algunos amigos, hacemos nuestra comida, jugamos en la cancha, hablamos de nuestras cosas en el parque, paseamos por las calles. A veces parecemos mayoría en las calles y plazas los domingos ya que tenemos más costumbre que los españoles de pasear". (Alfonso Samaniego, colombiano, Elda)

Aún siendo bastante positiva la actitud global de los autóctonos hacia los inmigrantes, esta actitud es aún más positiva cuando se refiere a los inmigrantes procedentes de países desarrollodos. Esta valoración no se realiza tras el conocimiento propio de personas concretas, no es resultado de una experiencia personas, sino que se debe a la circulación de estereotipos que permiten construir una idea positiva o negativa de gentes a las que nunca se ha visto o con las que nunca se ha trabajado. La experiencia de la xenofobia en Alicante, por tanto, varía por grupos étnicos, siendo, sin duda, los magrebíes primero y luego los africanos subsaharianos, los que más episodios relatan y más malestar exhiben. Pero ecuatorianos, cubanos y dominicanos, por ejemplo, también relataron de sus episodios, a menudo determinados por rasgos fenotípicos como el color oscuro de la piel o los rasgos amerindios.

"Que mira que me ha pasado recién un caso que he estado en un bar y un ecuatoriano se le pasó en las bebidas y comenzó a hacer relajo y los españoles empezaron a decir que todos los indios, todos los peruanos estos son muy relajosos. Que teníamos color de güisqui con cola de tanto que tomábamos". (Alexandra Piscolama, ecuatoriana, Alicante)

Existe una jerarquía de rasgos por la que un símbolo étnico se supedita a otro que se le impone, al que se le atribuye mayor poder discriminante. El idioma es el símbolo de proximidad étnica preferencial cuando no es anulado por otro jerárquicamente superior en el sistema clasificatorio.

"A lo primero a lo mejor sentí un poco de rechazo pero que es normal que no conozcas a nadie y también vengas con, vengas un poco negativo de que no te guste nada aquí, pero con el tiempo no... pero xenofobia no. Yo creo que comparando con otro tipo de culturas o países, los uruguayos estamos bastante bien, no sé si será por que somos de los mismos rasgos físicos y...no sé...por la clase de persona que somos...no sé...puede ser eso". (Carlos Salvador Vives Ubalde, uruguayo, Cox)

No entienden, la mayoría, por qué se les trata con desigualdad cuando, en el caso de los latinoamericanos, España es la madre patria, para magrebíes el trato a los españoles en sus países es excelente, o para europeos del Este, los españoles son bastante menos cultos y educados –coinciden en esto último con latinoamericanos- que sus compatriotas.

"Antes de llegar a Alicante no tenía ninguna imagen de los españoles, lo que pasa en Argentina es que España es la madre patria. O sea, que sabes mucho de España porque te hacen estudiar España, es lo primordial... No son muy abiertos pero a me ha tocado con gente que, gracias a Dios, es estupenda". (Laura Valera Suárez, argentina, Alicante)

Se pudo observar entre aquellos con una formación intelectual mayor la siguiente estrategia de neutralización del discurso étnico xenófobo. Consistía en reformular las categorías y operaciones clasificatorias fuera del sistema de referencia étnico, y adscribirlo a otros sistemas de referencia y valores

más universales: la gente es distinta y ha de ser valorada por su conducta socialmente adecuada, por sus capacidades intelectuales, por su capacidad de trabajo, por su personalidad, etcétera.

> *"Hay de todo en todos los sitios. Cada uno que piense lo que quiera pero a la gente no hay que valorarla por ser amarilla, negra, blanca,..., sino por su valía personal".* (Hai Wei, china, Benidorm)

La población alicantina, ciertamente, ha visto incrementar y diversificar su experiencia cotidiana de la diferencia étnica. Pero también hay que considerar la experiencia "mediática" que los alicantinos tienen del inmigrante, por medio de la televisión y la prensa, fundamentalmente. Se ha producido cierto mimetismo con la corriente de opinión xenófoba de otros países europeos (Alemania, Holanda, Francia), cuya población extranjera es muchísimo mayor que en España. En esa medida, la sensibilidad "étnica" en España, con no ser excesivamente intolerante según las últimas encuestas, parece no corresponderse con los datos demográficos de la presencia de estos *extraños* en el país. Alicante está cambiando al igual que otras ciudades y provincias del sur de Europa. La inmigración es un importantísimo agente de cambio social tanto para los que la viven de forma activa, como sujetos emigrantes, como para los que los reciben, de forma pasiva. Sobre este punto, resulta de interés el texto de la antropóloga catalana Isabel Aparici que rescato en las siguientes líneas:

"Como ya ha expuesto Isaac Joseph siguiendo a su vez a Park y otros autores destacados de la Escuela de Chicago, la experiencia del inmigrado es la desorganización social vista desde el interior. Es una muestra del conjunto de reestructuraciones y cambios que todo el mundo debe hacer para adaptarse al devenir vital de la ciudad, caracterizado por el anonimato y el movimiento. Deben aprender el territorio, cómo responder ante los encuentros con los demás, etc. Los recién llegados son un espejo de nosotros mismos; los procesos que en nosotros son habituales, en ellos son observados como algo excepcional ¿por qué? Quizás porque no estemos seguros de que resuelvan del mismo modo sus caos vitales cotidianos. Quizás encuentren mejores estrategias para sobrevivir, para encontrar ayuda cuando la necesiten dada su mayor agrupación. Y estas nuevas respuestas podrían ser más eficaces que las nuestras. De todos modos, como no conocemos cómo serán esas respuestas cabe observarles.Otro elemento para el análisis es la rapidez con que se realizan los cambios en las personas de los recién

llegados. Evolucionan a un ritmo muy superior debido a sus necesidades y a su situación (trabajos inestables que cambian cada poco, traslados de vivienda, etc.). Estas mutaciones pueden crear incertidumbre en los convecinos que miran la rapidez de los cambios, velocidad a la que no están acostumbrados. La incertidumbre por no conocer dónde están las personas o qué harán (generalmente se tiene una seguridad interior teórica sobre cómo responderán los vecinos) vuelca las miradas hacia los inmigrados. A menor seguimiento de las acciones de los recién llegados, los viejos vecinos disminuirán su posible ansiedad.La identidad como ciudadanos, como barceloneses por ejemplo, que crean los recién llegados es nueva y modificará la noción de "ciudadano" general. Cuando se habla del proceso de adaptación de los inmigrados se presupone un patrón general al que amoldarse cuando, en realidad, ese patrón es cambiante y, con la llegada de nuevas personas, evolucionará aún más. Quizá el barcelonés "tipo" de aquí a algunas décadas tenga la piel más oscura que los estándares que hoy integran el imaginario colectivo. En este sentido, la inmigración ayuda a la evolución más rápida de modelos de identidad ciudadana. Todos los procesos comentados ocurren en la ciudad, en el espacio público donde se encuentran los diferentes pobladores, el lugar de mayor exposición de la persona. Son precisamente las cualidades mostradas en este marco las que acabarán conformando la imagen simbólica que los viejos vecinos tendrán de los recién llegados. Goffman los expresa diciendo "El individuo tiende a tratar a las otras personas presentes sobre la base de la impresión que dan -ahora- acerca del pasado y del futuro. Es aquí donde los actos comunicativos se transforman en actos morales". A los seres humanos nos cuesta mucho conocer cómo es realmente la realidad, así que tendemos a actuar según nos parece el mundo que nos rodea. La imagen del mundo de los que toman las decisiones es, pues, determinante en buena medida de esas decisiones.No pueden extrañarnos, por consiguiente, los permanentes esfuerzos de los actores internacionales por proyectar la imagen que, en su opinión, más les conviene en cada momento para la consecución de sus intereses.Hay imágenes fuertes, muy arraigadas en la mentalidad colectiva de una nación, e imágenes mucho más débiles. Las primeras son siempre más difíciles de borrar que las segundas.Muchos confunden fuerza con permanencia. Ninguna imagen tiene por qué ser permanente, por la misma razón que no existe nada, salvo Dios o lo que muchos filósofos describen como lo que no tiene principio ni fin, permanente.Por eso no debemos quedarnos nunca en la cáscara de la superficie que nos muestran, ya que toda imagen es básicamente una mentira o, al menos una distorsión de la verdad con la cual se manipulan y sobretodo se justifican las crueldades monstruosas

que nos rodean y de las que percibimos solo una mínima parte de su alcance. (L'Altraveu, publicación digital, agosto-septiembre 2004)

La visión mediática del inmigrante extranjero, como espectáculo público y noticiable, tiene que ver con su estigmatización como atrasado cultural y, sobre todo, con su criminalización como delincuente. Magrebíes, europeos del Este y latinoamericanos son los más vinculados a conductas desviadas. El narcotráfico, el consumo de drogas, el robo, la prostitución, son algunas de las acusaciones más vertidas. Aquí no se trata de determinar la correspondencia de la opinión con los datos que, en la mayoría de los casos, no la refrendan, sino de analizar la realidad simbólica –no menos operativa socialmente- de estas asociaciones y cómo son experimentadas e interpretadas por los inmigrantes. También aquí pueden aparecer desidentificaciones estratégicas de unos grupos sobre otros. Los europeos del Este también refrendan esta opinión de los españoles hacia los magrebíes, por citar un ejemplo.

> *"A los locutorios, no, no voy. Bueno, eso es más bien para ecuatorianos y cosas así. También van muchos moros y con esos sí que hay que tener cuidado".* (Elena Preske, lituana, Novelda)

A pesar de que el control social pueda ser mayor en núcleos de población más pequeños, lo cierto es que parece observarse, y así lo sostienen también bastantes mediadores sociales consultados, una mayor posibilidad de integración social en estos lugares que en las grandes ciudades. La diversidad clasificatoria en un núcleo de población menor tiene un banco de prueba experiencial directa mayor que la que pueda haber en una gran urbe, las categorizaciones sociales sobre la diferencia se objetivan integrando elementos de la experiencia práctica interactiva con el diferente. Para el inmigrante, por su parte, la inserción local en un pequeño núcleo le permite controlar más las variables de su legitimación social, de su reconocimiento e inserción significativa en el espectro de identidades locales. La posibilidad teórica de su participación en redes y estructuras de apoyo –consecución de vivienda, trabajo, etc.- es mayor. Lo cual no impide que podamos encontrar núcleos en donde se ignore sistemáticamente la presencia de determinados colectivos, quienes se mantienen invisibles en el escenario local, encerrados en sus nichos residenciales, sin exteriorizar su presencia física, o también la aparición de brotes violentos contra estos grupos.

"La actualidad española, la verdad, no me interesa,… no me llama mucho la atención estar informada de lo de aquí. De vez en cuando quedo con amigos, siempre chinos y ceno con mis tíos, primas, primos, todos juntos. Mis hermanos y yo nos hemos adaptado a España, mis padres siguen igual, muy cerrados en su mundo y con su gente. Los chinos, los mayores al menos, son así". (Hai Wei, china, Benidorm)

Coinciden, prácticamente todos, en que España era antes menos racista y que los jóvenes son más tolerantes que los adultos. Pero también, y sobre todo aquellos que tienen conocimiento o experiencia de otros países occidentales, piensan que en España se vive mejor y la población es más acogedora que en Alemania o Francia, por ejemplo. Europeos del Este, asiáticos y algunos magrebíes, sobre todo hablando de Francia y Alemania, fueron los más contundentes. Esta geografía de la xenofobia también se mencionaba para la provincia de Alicante, distinguiendo entre unos municipios y otros, sobre todo a tenor de la propia experiencia biográfica del hablante.

"En España sí que hay racismo, a lo mejor menos que en Francia, Holanda o Alemania pero sí que lo hay. En Alicante hay pueblos donde se ve más racismo… como ejemplo… pues Crevillente, donde viven muchos compatriotas míos". (Hind Yousfi, marroquí, Alicante)

En torno a la segunda generación, se han recogido opiniones y experiencias sobre la pluralidad de referencias culturales que pudieran vivir estos hijos de inmigrantes, la vida en la intersección y cómo se resolvían algunos de los posibles conflictos o, también, de la pertinencia o no de algunas referencias grupales y culturales para según qué circunstancias, contextos, situaciones, interacciones. La segunda generación –su escolarización, su inserción local y social- replantea en el inmigrante el proyecto de retorno. En cualquier caso, es éste un tema que merece un largo y profundo estudio pormenorizado. Sería interesante ir contando con experiencias de campo por grupos y colectivos, con el fin de establecer algunos niveles de comparación, así como analizar con mayor detenimiento el papel de la escuela y la escolarización como agencias de socialización y enculturación. Suponemos que el interés y trabajo con esta segunda generación –para algunos, pronto, tercera generación- serán simultáneos a la traslación del énfasis de la *"inmigración"* a la *"etnicidad"*.

"Yo no he ido al colegio acá, pero sí mi hermano. Él es un español más. A parte que también ya habla como ellos porque como vino de doce años y está siempre todo el día con ellos ya… es uno más". (Carlos Salvador Vives Ubalde, uruguayo, Cox)

Uno de los principales objetivos de esta investigación era recabar aquellas dimensiones subjetivas vinculadas al hecho migratorio. Nos interesaba conocer cómo se veían a sí mismos los inmigrantes, qué sensaciones tenían respecto de su situación, cómo experimentaban las dificultades de vivir y abrirse camino en una sociedad extraña, cómo resolvían algunos de sus conflictos emocionales, cómo sobrellevaban los aspectos más negativos de su nueva realidad personal, familiar, social. Y también cómo evaluaban los resultados de su decisión, las relaciones entre el deseo, las ilusiones, las expectativas y los acontecimientos. Por fin, el balance de su situación, la redefinición de sus proyectos iniciales, el planteamiento de la vuelta y el retorno. En fin, diversos aspectos de su experiencia subjetiva como emigrantes.

"Sobre mi condición de inmigrante pienso… que desde que he llegado me ha ido bastante bien, he tenido muy buena experiencia, no me puedo quejar". (Alfonso Samaniego, colombiano, Elda)

La inseguridad, la provisionalidad, el desarraigo, la precariedad en varios terrenos define la situación de muchos de los inmigrantes. El primero de ellos se refiere a la normalización de su situación jurídica y administrativa en la provincia de Alicante. Respecto al ámbito jurídico, administrativo y gubernamental es interesante recoger varios artículos de opinión, publicados en prensa, que desde distintos prismas analizan, desde el cuestionamiento o el apoyo, las distintas políticas migratorias que en los últimos años se han implementado en este país.

"Una política inmigratoria desacertada puede conducir a la creación de un partido de extrema derecha que fracture la vida política española. El sistema electoral francés, mayoritario y a doble vuelta, ha impedido que Le Pen haga estragos. En España, como en Austria, la fobia contra los inmigrantes, unida al sistema electoral proporcional, puede fracturar nuestra convivencia. Hay que estar ciegos para no ver esto.Hoy no se puede hacer una reserva a la inmigración porque sería políticamente incorrecto. Se ha generado ya un clima de presión social que ha contagiado a la mayor parte de los periodistas de

opinión. Sin embargo, Mayor Oreja tenía razón y la Ley de Extranjería era imprescindible. La inmigración debe ser controlada conforme al bien común de los españoles. No nos deslicemos sobre la pista de un "progresismo" trasnochado y hagamos otra operación similar a la de la permisividad de la droga, que nos ha convertido en centro de consumo y distribución de toda Europa.España necesita inmigrantes porque una política cretina de limitación de la natalidad nos ha hecho ya un daño irreversible. Esos inmigrantes que precisamos deben disponer de todos los derechos humanos de los que disfrutan los españoles y las mismas asistencias sanitarias y sociales. La democracia así lo exige.Dicho esto, y repetido cuantas veces haga falta, sería absurdo admitir más inmigrantes de los que necesitamos. Sería absurdo no dar preferencia a los hispanoamericanos sobre los marroquíes y subsaharianos. Sería absurdo no controlar estrictamente a quiénes acogemos para evitar que se introduzcan las mafias y las bandas de delincuentes que zarandean la vida de países como Colombia o Ecuador. Asustan las cifras de delitos cometidos por inmigrantes en España. En El Ejido no hubo una explosión racista sino el estallido popular por tres asesinatos inicuos.Si no se establece con firmeza una política de inmigración, si se cae en la demagogia o la debilidad, crearemos en pocos años una España de convivencia imposible. No hay que perder los nervios. Es necesario conservar la sangre fría bajo el aguacero de la demagogia. Hay que desbaratar el progresismo de salón. Ya tuvimos bastante con la droga. Inmigrantes, claro que sí, pero bajo control". (Luis María Ansón, *Inmigración y demagogia,* Diario La Razón, martes 23 de abril de 2002)

"Se confirma en nuestra vieja Europa el axioma según el cual, «cuando no puedas con tu enemigo, únete a él». La nueva derecha europea, más liberal y menos democristiana, parece decidida a neutralizar la expansión electoral de otro fantasma que recorre Europa, la explosión xenófoba, integrando y apropiándose de algunas de sus banderas, al tiempo que lanza contra la izquierda socialdemócrata la responsabilidad de las tensiones que viven nuestras sociedades. Un sector de la coalición que apoya a Jacques Chirac en las elecciones legislativas francesas que se inician hoy, no duda en hacerle guiños al Frente Nacional de Le Pen para una segunda vuelta muy complicada por el efecto de la llamada «triangulación». Si no hay «pacto republicano» como el materializado en la elección de Chirac, Le Pen puede alcanzar entre quince y veinte escaños decisivos para que Chirac alcance una mayoría suficiente para gobernar sin agobios. La Cámara de los Diputados italiana aprobó el martes la ley «Fini-Bossi» recogiendo al alimón los impulsos de la xenófoba y racista de la Liga Norte y de la postfascista (?) Alianza Nacional. En Austria, el gobierno de coalición entre los amigos de Aznar y la ultraderecha de Haider, está

diseñando una legislación que trata a los inmigrantes como mano de obra barata bajo amenaza de expulsión. Y, por último, José María Aznar, nos advierte desde La Haya que «es muy necesario que se caigan las máscaras de hipocresía». Sin saber exactamente a qué se refiere, se puede intuir al conocer las líneas maestras de las nuevas propuestas que pretenden endurecer su propia ley 8/2000 de 22 de diciembre, suprimiendo, por ejemplo, el derecho de agrupación familiar o consolidando los llamados nichos laborales que, al negarse a regularizar a los trabajadores que ya están aquí, ayudan a lograr la competitividad de empresas apoyándose en la explotación de trabajadores irregulares. La trampa argumental del «efecto llamada» y el pretendido «efecto milagro» de la ley para su neutralización, se ha evidenciado como falso, poniendo en ridículo a todo el Gobierno. No se busca un acuerdo con las fuerzas socialdemócratas para definir las bases de una necesaria política común europea, sino que se utiliza el naciente mapa político europeo para lanzar contra la izquierda a unas clases medias temerosas con el fenómeno de la inmigración. La nueva derecha liberal europea prefiere aprovechar en términos electorales las fracturas sociales y culturales que pueda generar el complejo tema de la inmigración, antes de llegar a acuerdos que estabilicen las políticas de la Unión. La cuestión es que el aprendiz de brujo puede verse, una vez más, sometido por el monstruo que sale de la botella. Así se comportó la derecha alemana con Hitler, al que apoyaron y consintieron, porque les parecía útil para frenar a los comunistas y socialistas de su país. Ahora, todo indica que Aznar sigue la estela de Berlusconi con una ley inaceptable. La ley italiana crea un nuevo tipo penal que supone penas de cárcel para los inmigrantes que retornen a Italia tras una expulsión, se tomarán las huellas dactilares de todos los «extracomunitarios» que hayan solicitado el permiso de residencia, los inmigrantes sólo podrán entrar en el país habiendo firmado previamente un contrato de trabajo, si el trabajador regularizado pierde su empleo por cualquier causa será expulsado del país aunque tenga permiso de residencia y se amplía a seis años el período para obtener la autorización definitiva. Una cosa es regular la inmigración, y, otra muy distinta, tratarles como un nuevo proletariado sin derechos. Porque es cierto que Europa se enfrenta a un desafío, pero puestos a hablar de «hipocresía» le sugiero a Aznar que se aproxime al espléndido libro de Joseph E. Stiglitz, «El malestar de la globalización». El Premio Nobel de Economía de 2001 y asesor económico de Bill Clinton, llama la atención sobre la «hipocresía de los países occidentales que fuerzan a los países pobres a eliminar sus barreras comerciales, pero ellos mantienen las suyas e impiden a los países subdesarrollados exportar productos agrícolas». En la última década del siglo XX el número de pobres se incrementó en casi cien millones al tiempo que la renta mundial total aumentaba en

promedio un 2,5 por ciento. No es extraño que la furia se extienda por el mundo contra nosotros, la fortaleza de los ricos". (Enrique Curiel, *La fortaleza europea*, Diario El País, 5 de mayo de 2002)

Las políticas migratorias iniciadas en España desde la Ley de Extranjería se enmarcan en el contexto de una política europea común de control de fronteras. El Tratado de Schengen preveía para España una situación de frontera exterior de la Unión Europea, con especial énfasis en el control de migrantes del Norte de África y de Latinoamérica. España, y Alicante concretamente, es para muchos migrantes la puerta de Europa. Pero, como hemos visto, también ha ido convirtiéndose poco a poco en país de destino, donde establecerse al menos temporalmente. La documentación en regla, el permiso de residencia, aseguran esta posibilidad. Tener los papeles, es condición indispensable para no verse expulsados del país y ver así truncado, casi antes de empezar, su proyecto migratorio. Su obsesión en este campo es manifiesta. Tienen miedo a ser parados por la policía, a que les pidan la documentación y a la posibilidad de ser repatriados. En este punto tomo una cita de un artículo publicado en prensa (Diario El Mundo, jueves, 25 de julio de 2002) por José Luis Requero, siendo magistrado y vocal del Consejo General del Poder Judicial, así como un extracto del informe de Amnistía Internacional sobre malos tratos en España, publicado en abril de 2002.

"Estación de Valladolid; llega un tren del que se apea una mujer de raza negra. Dos policías adscritos al servicio de extranjería se dirigen a ella y le piden que se identifique. Tras comprobar que es española la dejan ir; iba acompañada de su marido e hijo. Aquel día los agentes tenían órdenes de identificar a los extranjeros que hubiese en la estación. Estaban habilitados por la normativa de extranjería que prevé que la policía pueda identificar a los extranjeros; éstos tienen, por tanto, el deber de identificarse. Es más, la legislación de seguridad ciudadana apodera expresamente a las Fuerzas de Seguridad para requerir a cualquier persona que se identifique. Pero la cosa no quedó ahí. Al margen de que fuese española, la afectada y su familia entendieron que había sido objeto de un trato discriminatorio por razón de raza e impugnó ante la Audiencia Nacional las órdenes policiales de identificación. Perdió el pleito y promovió otro más: reclamó cinco millones de pesetas por los daños morales y psicológicos derivados de la solicitud de documentación e identificación utilizando criterios de raza. La Audiencia volvió a desestimar la demanda por entender que la actuación policial, que ya había declarado legal, fue proporcionada y no existía daño antijurídico: el trato fue correcto y respetuoso y la actuación

proporcionada, pues ante una persona de raza negra apeándose de un tren en Valladolid no resultaba exagerado pensar que podría ser extranjera. No conforme fue al Tribunal Constitucional que, en la sentencia 13/2001, desestimó el recurso de amparo. Frente a lo alegado por la afectada -había sido discriminada por razón de su raza, se había atentado contra su libertad al ser objeto de comprobación e identificación-, el Tribunal entiende que la Audiencia, al rechazar la indemnización, no había infringido esos derechos fundamentales. Sin embargo, la sentencia fue objeto de un voto discrepante, que viene a decir, que el control de extranjeros según su apariencia física será legal, pero discriminatorio, por lo que el valor constitucional de la dignidad debe ser prioritario e imponerse una interpretación que exceda «si es preciso a la cobertura legal de la medida tomada». También sostiene que una vez que el extranjero ha rebasado las fronteras, el Estado debe renunciar ya a todo control y que el control de extranjeros es un residuo del «Estado policial». Da la impresión de que ese voto, que ha recibido algunos aplausos doctrinales, responde a la mentalidad jurídica según la cual en la inmigración el Estado debe abdicar de sus controles. O, por decirlo de otra forma, del texto discrepante se deduce que habrá un régimen de extranjería saludable si el estatuto del extranjero en España al final suprime toda diferencia jurídica no ya con los nacionales sino entre extranjeros, estén o no legalmente. Este pensamiento, que suele autotitularse progresista, es minoritario, aunque está bien asentado y actúa desde influyentes bases operativas. A diario lo vemos en las reacciones políticas a cada affaire migratorio o en la actitud y pronunciamientos de variados colectivos, algunos judiciales, cuyos afiliados convierten su doctrina «sindical» en criterios de interpretación de la Ley.Es curioso que, detrás de esta política de «puertas abiertas» o de «barra libre» migratoria, estén los autores de la Ley de Extranjería de 1985, que tantas bazas dio a la arbitrariedad-en parte enmendada por los Tribunales-, o que sean los padres de la normativa de refugio político de 1984. Y ahora se oponen a toda regulación racional en una política de inmigración sostenible.La idea de sostenibilidad pugna con una política de inmigración descontrolada que lleve a los guetos o a la marginalidad y de ahí -se estaría a un paso- a la xenofobia y el racismo. La inmigración, que aparte de ser inevitable es necesaria, no puede erigirse en un fenómeno odioso, pero más odioso sería agravar el drama de los inmigrantes al usarlos como mercancía política a su costa, a la de los españoles y a costa de los que con entera normalidad viven y trabajan entre nosotros. Abdicar de controles y de medidas de regulación racionales, renunciar al avance en una política europea común implicaría, al menos para España, un injerto masivo y extraño en la piel de una sociedad cohesionada a lo largo de los siglos, lo que provocaría un rechazo de incalculables consecuencias. Nuestra legislación de

extranjería se orienta a una integración que jamás vendrá dada por grandes avenidas de extranjeros, fraudulentamente llegados, convenientemente manipulados y legalizados a golpe de plantes demagógicos. Hace unas semanas, coincidiendo con la Presidencia española de la Unión Europea, el Consejo General del Poder Judicial reunió a jueces de toda Europa, miembros de tribunales revisores de resoluciones en materia de asilo político. Quedó patente que Europa, como espacio jurídico común, precisa de una política uniforme y coordinada: no cabe que en materia de asilo, el propio concepto de refugio, de persecución, de inadmisión en frontera o los problemas de ciertos países o etnias reciban un trato distinto según la frontera de entrada que elija el peticionario. Pero, al margen de las cuestiones de asilo y refugio -que es un aspecto más de la inmigración masiva fraudulenta-, también se puso de manifiesto la sensibilidad del juez europeo respecto de los derechos y garantías jurídicas que cada Estado debe reconocer al inmigrante, en especial cuando litiga frente a ese Estado para obtener un estatus jurídico.También quedó patente el talante de esa judicatura europea: resolver los conflictos dentro de la legislación, desde la conciencia de que, al resolver cada caso, se ventila una cuestión de Estado que afecta al extranjero, pero muy especialmente también al nacional. Todo un estilo jurisdiccional que queda lejos del doctrinarismo o de los plantes demagógicos de «puertas abiertas». Se anuncia una reforma puntual de la Ley de Extranjería. En lo judicial, sería una buena ocasión para que el ciudadano pueda confiar en la eficacia de los tribunales. Tanto en materia de asilo -en especial la inadmisión y, en concreto, en frontera- como en el régimen de extranjería -procedimiento de expulsión- de poco sirve que el Estado busque en la Ley sólo la eficacia de la Administración y olvide que lo más seguro es que desemboque en un trámite judicial lento. El objetivo debe ser el diseño de un cauce procesal sumario, bien engarzado con el fin de la vía administrativa, con plenas garantías y aprovechando aún más a los juzgados de lo contencioso-administrativo, órganos que en 1998 se crearon «a prueba» y que han dado sobradas muestras de solvencia".

"La nueva reforma de la Ley de extranjería pactada entre el PP y el PSOE, y a punto de ser aprobada por las Cortes, profundiza aún más el giro restrictivo-represivo de la política del PP ante la denominada "inmigración irregular". Se refuerzan los procedimientos de devolución y expulsión (nuevos Art. 58.5, 58.6, 63.2 y 63.3), se introducen nuevos instrumentos de control como el acceso a los datos del Padrón Municipal de Habitantes por parte del Ministerio del Interior (disposición adicional quinta) y se legitima explícitamente el uso de "medios de contención física personal" en los centros de internamiento

*(Art. 62). La posibilidad de que la policía pueda acceder a los datos de las personas inmigradas existentes en el padrón del municipio en el que habitan conlleva nefastas consecuencias para los "sin papeles" ya que muchos de ellos dejarán de empadronarse por miedo, con lo que perderán o no tendrán derecho a la educación, a la asistencia social y a la sanidad. El giro restrictivo-represivo se confirma con la eliminación de la posibilidad, existente aún, de que el extranjero "sin papeles" pueda obtener el permiso de residencia temporal acreditando una permanencia en el territorio español durante un período mínimo de cinco años. Al eliminarse esta vía, la única que le queda al extranjero "sin papeles" para regularizar su situación es la del arraigo (Art. 41.2 d LOE). Pero esta posibilidad se cierra también para los extranjeros que tengan abierto un procedimiento administrativo sancionador en el que pueda proponerse la expulsión o que tengan una orden de expulsión, judicial o administrativa firme. En estos casos, la autoridad competente no les admitirá las solicitudes de regularización por arraigo. El legislador ha convertido a los extranjeros "sin papeles" con una orden de expulsión pendiente de ejecutar en los nuevos parias de nuestra sociedad. Hay que esperar lo peor de una política que deja en la clandestinidad a miles de extranjeros, los cuales, además de vivir en la exclusión social, engrosan las filas de la economía sumergida y de la explotación laboral. (*H. S., "Los 'sin papeles'. Entre la clandestinidad, las restricciones y la represión legal", en *Mientrastanto,* nº 8, noviembre de 2003)

"La tortura y los malos tratos a integrantes de minorías étnicas o a personas de origen extranjero son actos desgraciadamente habituales y extendidos en España, declaró Amnistía Internacional. En el extenso informe Spain: Crisis of identity - Race-related torture and ill-treatment by State agents, dado a conocer hoy en Madrid, la organización de derechos humanos documenta un aumento de los casos de tortura y malos tratos a minorías entre 1995 y 2002. «Hombres, mujeres y niños han sido insultados, físicamente maltratados, detenidos de forma arbitraria y, en algunos casos, incluso torturados» señaló Gillian Fleming, investigadora de Amnistía Internacional sobre España. «Los casos que hemos documentado demuestran que existe, por parte de los agentes del Estado, una práctica reiterada de violación de los derechos de los miembros de minorías étnicas o de los extranjeros en España. La discriminación que sufren estas personas, tolerada por las autoridades, hace que estén especialmente expuestas a sufrir tortura o malos tratos a manos de los agentes del Estado.»

A pesar de que existen leyes y códigos que intentan proteger frente a conductas discriminatorias o arbitrarias por parte de los agentes del Estado, la aplicación de criterios raciales es común. El uso discriminatorio de los «controles de identidad» ha dado lugar a la situación actual, en la que muchas personas de origen extranjero han sufrido abusos y malos tratos en España.En el informe que publica la organización se documentan los siguientes motivos de preocupación:

- Un número considerable de personas, incluidos varios extranjeros, han fallecido durante el periodo de custodia. Sus muertes no siempre han sido investigadas con la debida minuciosidad, rapidez e imparcialidad.

- Las mujeres inmigrantes indocumentadas están especialmente expuestas a sufrir tortura en forma de violación o agresión sexual durante los periodos de custodia.

- Los casos de malos tratos y el uso inapropiado de los métodos de inmovilización durante el proceso de expulsión de España. Los inmigrantes sujetos al proceso de expulsión no son tratados con la dignidad ni la transparencia requeridas.

- Se ha expulsado del territorio español a menores de edad no acompañados de adultos sin la debida protección legal ni la atención necesaria. Muchos de ellos han sido maltratados durante el proceso de expulsión, ya fuera mientras estaban detenidos o durante su traslado, y también en la frontera con Marruecos a manos de la policía marroquí.

- La impunidad es quizás uno de los retos más grandes que se plantean para resolver este problema: las víctimas de malos tratos que denuncian se enfrentan a su vez a las denuncias presentadas por la policía, y muchas víctimas no pueden siquiera considerar la posibilidad de presentar una denuncia bien sea por miedo, por la falta de asistencia legal adecuada, o por la apatía y parcialidad de las autoridades judiciales.

- Policías con antecedentes penales o con procedimientos disciplinarios pendientes no sólo han podido continuar en sus puestos, sino que además han gozado del apoyo rotundo de las autoridades políticas.

- Policías que han intentado tomar medidas para garantizar la protección de los derechos humanos han sido castigados. Por ejemplo, se tomaron medidas disciplinarias contra tres sargentos de policía que habían denunciado irregularidades en la detención y expulsión de niños marroquíes de Ceuta. Muchos de estos hechos han sido apoyados por las declaraciones racistas hechas por personajes públicos, políticos incluidos. «Las autoridades españolas deben decidir si la identidad de su país en el siglo XXI va a estar basada en actitudes racistas y prácticas abusivas o, por el contrario, en la tolerancia de la diversidad y el respeto de los derechos humanos» declaró Gillian Fleming. Amnistía Internacional ha hecho un llamamiento a las autoridades españolas para que elaboren, aprueben y pongan en práctica una estrategia y un plan de acción nacionales para combatir el racismo en todas sus formas, que incluyan medidas específicas para prevenir la tortura y los malos tratos así como cualquier manifestación de racismo en la administración de justicia. Ejemplos de casos incluidos en el informe:

-El solista de trompeta de la Orquesta Sinfónica de Barcelona, ciudadano estadounidense de origen afroamericano, denunció que ha tenido que faltar a conciertos como consecuencia de la paliza que le dieron unos policías.

-Los miembros de una familia de etnia gitana, entre los cuales había niños, fueron humillados y torturados en una comisaría de policía de Madrid, donde estuvieron detenidos ilegalmente.

-Unos policías secuestraron a un vendedor ambulante senegalés en una playa de Galicia y, en lugar de llevarlo directamente a la comisaría de policía, lo golpearon mientras lo insultaban con expresiones racistas.

-Un niño marroquí abandonado, que intentaba hacer su vida en Melilla, fue abandonado por la policía española en la frontera cuando estaba demasiado débil para regresar.

-Una mujer brasileña fue violada cuando se encontraba bajo custodia de la policía, pero, ante la negativa de los policías a cooperar en la investigación, el violador no pudo ser identificado y el Tribunal Supremo no pudo actuar.

-Un trabajador marroquí que estaba siendo atacado por una multitud de personas armadas huyó de su hogar bajo una ráfaga de balas de plástico disparadas por la policía, que no hizo nada para impedir que incendiaran su vivienda y saquearan sus bienes". (Amnistía Internacional, *"Tortura y malos tratos en España. Las consecuencias mortales del racismo"*, Amnistía Internacional, 16 de abril de 2002)

Siendo la posesión de la documentación acreditativa necesaria un requisito objetivo para su permanencia en la provincia de Alicante, otros aspectos del repertorio cultural y personal determinan la eficacia de sus relaciones instrumentales con la sociedad de acogida. Nos referimos al analfabetismo funcional que caracteriza a muchos de estos migrantes. Aunque no sea privativo de estos extranjeros y que podamos encontrar este fenómeno en amplios sectores de la población española –tercera edad, población cuasi analfabeta, grupos marginales, jóvenes con fracaso escolar, etc.-, es de imaginar que cuando estas circunstancias se añaden al desconocimiento lingüístico y a la procedencia cultural extraña, la situación se agrava. La relación con instituciones y servicios es particularmente sensible a esta carencia, sobre todo para los más analfabetos. Su desconocimiento de algunos de los recursos básicos de resolución de problemas y conflictos de un individuo en nuestra sociedad, la desinformación y el desconocimiento del entramado institucional del país de acogida, su falta de costumbre y tener que verse implicados en circunstancias a las que no se habían enfrentado anteriormente en su país de origen, generan un estado de indefensión y confusión. Su vulnerabilidad al abuso y extorsión de intermediarios que les cobran precios abusivos por gestiones y tramitaciones en un hecho.

> *"En mi país hay gente que se dedica a traer gente o a traficar con papeles. Cada persona gana un montón de dinero. Los que viven aquí casi los conozco a todos los que hacen papeles falsos, todas las cosas. Lo que tú digas al siguiente día lo hacen. Sólo pasta, ellos necesitan pasta nada más".* (Alí Imbrhand, paquistaní, Benidorm)

De los recién llegados, algunos padecen una suerte de extraterritorialidad máxima. Esto lo hemos observado entre aquéllos con mayor distancia cultural con los españoles y la sociedad occidental como africanos y algunos magrebíes. El grado de analfabetismo de éstos también influye. El tiempo de estancia y la procedencia cultural y también social, marcan el éxito de la relación instrumental con la sociedad de acogida. Latinoamericanos y centroeuropeos son los que, en general, mejor se desenvuelven. No cabe duda de que la elevada cualificación y la disponibilidad de mayores recursos personales en este sentido, incluyendo su dominio o facilidad para aprender español, sus aspiraciones de mejora y el intento de perseguir un estatus social equiparable al que tenían en sus países de origen, hacen de buena parte de éstos inmigrantes decididos a mejorar su situación en la provincia de Alicante. Bagaje cultural y motivación individual, dominio de estrategias y recursos personales e institucionales, les ponen en cierta ventaja respecto de otros colectivos de inmigrantes con menos recursos de partida, y les preserva de caer en la marginalidad social.

> *"Por ser italiano, en Argentina cotidianamente mis abuelos conmigo y con mis padres hablaban italiano, en la primaria tuve un ciclo de formación básica en inglés y ya cuando estaba en la época de secundaria hice un curso de cinco años en un instituto privado, y el francés lo estudié en la secundaria y lo entiendo bastante bien. Ahora mismo estoy empezando mi carrera de abogacía en la Universidad de Alicante y, mientras tanto, tengo trabajo fijo en un pub los fines de semana, me llevo muy bien con mis compañeros, creo que hago un buen trabajo y no tengo ningún problema con mis jefes".* (Mario Pollichiz, italiano, Alicante)

Otro impacto cultural y psicológico que tienen que integrar muchos cuando llegan a la sociedad de acogida es la experiencia de la modernidad. Un número considerable de estos emigrantes proceden de sociedades tradicionales –*aunque* la mayoría en vías de desarrollo y con grandes transformaciones económicas y sociales- y tienen dificultades en adaptarse a algunos aspectos de la vida cotidiana en una sociedad urbana industrial. La ciudad impresiona a muchos, sus ritmos, su segmentación espacial y funcional, los transportes, la concentración de gentes, la anomia e insolidaridad que dicen encontrar en la sociedad desarrollada.

"Yo soy de un pueblito, un pueblo de la sierra de Ecuador muy cerrado. Había gente mayor que criticaba mucho, veían las cosas pensando que siempre tenían ellos razón y un joven no la tenía. Acá cada uno va a la suya y no se preocupan por la vida de los demás". (Alexandra Piscolama, ecuatoriana, Alicante)

La burocratización de la vida y de las relaciones es algo que también les cuesta asumir y dominar. Aquéllos de procedencia urbana o de países desarrollados –bonaerenses, en el caso de los argentinos o europeos del centro y norte del continente- no acusan el impacto del mismo modo que los procedentes del medio rural y de sociedades donde son otras las estructuras y relaciones que vertebran la organización social.

"Alicante es para mi como un pueblo, yo soy de Quilmes, un barrio, una ciudad que está a las afueras, en la provincia de Buenos Aires, pero bueno en Buenos Aires y aquello es inmenso en comparación con esto". (Laura Valera Suárez, argentina, Alicante)

En cuanto a lo laboral, hemos mencionado las dificultades para encontrar el primer empleo. La mayoría de los que vienen no tienen asegurado el puesto de trabajo, pero esto no les impide lanzarse a la emigración. La fantasía y una previsión excesivamente optimista de los acontecimientos a suceder les hacen confiar en que el período de espera será corto y, mientras tanto, se mantendrán de los ahorros o de una red que les soporte durante un tiempo. Pero el dinero se acaba, la capacidad de soporte de la red y la solidaridad de familiares y amigos, también. El deslizamiento a la precariedad, a la marginalidad, puede ser muy rápido. En el mejor de los caso, los trabajos a los que se accede suelen ser eventuales. Siempre se está con la preocupación y las energías dirigidas a la consecución del siguiente empleo, a la obtención de los recursos económicos imprescindibles para garantizar la continuidad de la sobrevivencia. El subempleo persigue a esta mano de obra, parte más débil de la cadena laboral. El acceso a sectores de la economía sumergida, los bajos salarios, la picaresca y desaprensión de empleadores y contratistas, se añaden muchas veces a la dureza de las condiciones laborales. Horarios prolongados, deficientes condiciones higiénico-sanitarias de algunas de las actividades y medios de trabajo son moneda corriente en este sector. En la medida en que no tengan resuelta su situación legal, no tienen contrato. Y aunque la tengan, la irregularidad de la relación laboral es una constante. Por tanto, tampoco disfrutan de las

prestaciones sociales que recibe un trabajador en términos de Seguridad Social o desempleo en el Estado del bienestar. En estos términos, resulta muy ilustrativa esta noticia publicada en el prensa local el 11 de agosto de 2004:

"DESMANTELAN UNA RED QUE EXPLOTABA A INMIGRANTES POR TRES EUROS A LA HORA. La policía detiene en Alicante a once personas por aprovecharse de trabajadores en situación irregular para emplearlos en obras de construcción y comunidades vecinales.

Agentes de la Unidad Contra las Redes de Inmigrantes y Falsificación (UCRIF) del Cuerpo Nacional de Policía han detenido en Alicante a once personas por su supuesta implicación en una empresa de la ciudad que explotaba laboralmente a inmigrantes en obras en construcción y comunidades de vecinos. Según informaron ayer fuentes de la Comisaría Provincial de Alicante, los extranjeros, que no eran dados de alta en la Seguridad Social, cobraban tres euros por cada una de las doce o trece horas que trabajaban al día, aunque el dueño del negocio les descontaba de su sueldo los desperfectos de las herramientas o el material. Los agentes iniciaron hace un mes la investigación, cuando detectaron un gran aumento de obras en construcción y vecindarios donde trabajaban, haciendo labores de limpieza, vigilancia y mantenimiento, inmigrantes en situación irregular. La Policía descubrió una empresa de servicios con sede en Alicante que ofertaba a los constructores y a los responsables de las comunidades de vecinos trabajadores extranjeros por un coste muy bajo. Esta mercantil captaba a los empleados por el 'boca a boca', según la Comisaría y 'recurría siempre a los más desfavorecidos para poder explotarlos con el mínimo riesgo'.En este sentido, 'el dueño de la empresa era conocedor de la situación de irregularidad y necesidad de los empleados, lo que utilizaba para imponer las duras condiciones de trabajo, así como para evitar la contratación y su cotización a la Seguridad Social'. El encargado de la empresa los recogía a diario en algún lugar público de la ciudad alejado de la sede de la firma, como gasolineras o aparcamientos de superficies comerciales, emplazamientos que cambiaba a menudo para no levantar sospechas.En estos puntos de encuentro llegaban a citarse en ocasiones hasta doce extranjeros a la vez, quienes eran hacinados en una furgoneta de carga, sin asientos traseros ni las mínimas medidas de seguridad, y mezclados con las herramientas y el material, para ser trasladados hasta cualquier localidad de la provincia.El encargado presentaba a los trabajadores a los responsables

de las obras o a la comunidad de vecinos que habían contratado el servicio, los cuales eran en ocasiones conocedores de la situación de los inmigrantes. Los que tenían encomendadas labores de limpieza las desempeñaban con 'herramientas inapropiadas y potencialmente peligrosas, como cuchillas y cuchillos'. A la hora de cobrar, el propietario de la empresa les descontaba varios cientos de euros de su reducido sueldo si habían dañado o deteriorado las herramientas o algún elemento de la obra con su uso, pero también si, según su criterio, no estaba satisfecho con el trabajo. En total, la UCRIF ha detenido al dueño de la mercantil, el encargado, el responsable de una obra y otras ocho personas, todos ellos como presuntos autores de un delito contra los derechos de los trabajadores. Los detenidos estaban ayer en dependencias policiales antes de pasar a disposición del juzgado de guardia".

La problemática de la salud de los inmigrantes está todavía sin resolver del todo. La atención urgente está cubierta, los inmigrantes legales o ilegales pueden acudir a los servicios sanitarios pero la experiencia de la enfermedad adquiere tintes de dramatismo en algunos casos. El miedo a acudir a centros hospitalarios que puedan pedirles sus datos personales para su atención puede inhibirles a la hora de acudir a estos servicios. Distintos hábitos culturales y concepciones de curación y agencias terapéuticas mediatizan el acceso y éxito del tratamiento. Si están enfermos, tampoco pueden trabajar, por lo que muchos se resisten a reconocer esta situación y a tratarse convenientemente.

> *"He tenido muchos problemas acá, yo que no tengo trabajo legal es como si no necesitara ir al médico, voy a alguna guardia alguna vez, pero sé que la tarjeta SIP no la puedo tener. Fui hace poco a preguntar y como no tengo aportes, no he tenido contrato nunca, no me la pueden dar y estoy en esto ahora con la tarjeta de la Seguridad Social. Quiero tener mi médico de cabecera y que me atienda como corresponda".* (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

En relación también a la experiencia vivida ligada a la inserción laboral y al trabajo, es preciso hacer algunas consideraciones fundamentales en torno a la devaluación profesional y al desclasamiento que sufren muchos de estos trabajadores extranjeros.

"En mi país trabajé en una empresa de desinfecciones y en un puesto ejecutivo de Coca-Cola, división Argentina. Ahora soy camarero, trabajo de camarero". (Eduardo Ariel Wolf, argentino, Torrevieja)

Cuando el patrón económico fundamenta una sociedad, las identidades sociales se construyen en buena parte sobre las identidades laborales/profesionales. La inmigración obliga muchas veces al sujeto a devaluarse profesionalmente, ubicándose objetivamente en un estrato social inferior, con el que subjetivamente no se identifica, sobre todo si es de clase media, con cierta formación. En el caso de los temporeros, tenemos un ejemplo de ruralización para aquellos inmigrantes de procedencia urbana.

"Cuando llegué acá a Novelda me pareció fatal, yo dije llegar a un pueblo después de vivir en una ciudad en Colombia, ¡madre mía!, fue duro sobre todo trabajar luego en el campo". (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

3.1.3. Sensación subjetiva de situación. Autopercepción y autoubicación social

Se produce un conflicto entre la autoadscripción socioeconómica del inmigrante y un proceso de reconocimiento social que le ubica y clasifica en un estrato social inferior a su cualificación y experiencia profesional, a su cultura de clase. Si para muchos inmigrantes procedentes de capas medias o superiores es difícil adaptarse a sus nuevas condiciones de vida, cambiar su estilo de vida, su nivel de vida, no es menos duro digerir las repercusiones de esta degradación de estatus y condiciones de vida, de su imagen pública, de su identidad social. Los efectos psicológicos que esto conlleva son de capital importancia a la hora de evaluar la sensación subjetiva del inmigrante sobre su situación/condición.

"Un vecino mío de Argentina está en Tenerife fregando platos, él es ingeniero. Muchísimos ingenieros, médicos, abogados... están acá trabajando de lo que sea. Pero, por ejemplo. este señor que vino puede comer los treinta días del mes, con un sueldo, alquilar un piso y estar trabajando, en Argentina no".(Mabel Gigena, argentina, Alicante)

Quienes han salido de la extrema pobreza o cuya clase social en origen no se diferencia especialmente de la que aquí les define, o que proceden de ámbito rural deprimido y se encuentran ahora en un pueblo o ciudad europea, con sus ventajas y posibilidades, pueden experimentar su nueva situación en términos de mejora social. Los que han encontrado en la inmigración una salida personal y económica, cierta seguridad y bienestar en sus condiciones originales de vida, sin demasiados costes afectivos y emocionales, valoran positivamente la experiencia, lo cual no significa que no desearían volver a sus países en caso de que las condiciones de estos cambiaran. Pero para aquellos que proceden de estratos superiores, con niveles de cualificación altos, con un discurso elaborado y formalizado que les permite analizar críticamente su situación, la inmigración representa una experiencia especialmente dura y emocionalmente trágica. Algunos de éstos son exilados cuya situación administrativa no les exime de ingresar en el circuito habitual del inmigrante económico que tiene que resolver siempre con dificultad, las más elementales necesidades de supervivencia.

> *"No te digo que a mí me gustaría asentarme acá, pero mi idea, la que me rige, es volver Argentina de acá tres años, cuatro años... yo que sé. No descarto nada porque uno no puede… este… planificar mucho sobre el futuro porque el futuro te pone la vida como quiere… la vida misma te va, te va haciendo de camino, pero bueno".* (Juan Pablo Gucci, argentino, Alicante)

La voluntad de desindentificarse como inmigrante, de restituir un estatus perdido, de reubicarse objetivamente en la estructura social, de redefinir una identidad social devaluada por una descualificación necesaria para acceder y trabajar en el país de acogida, permite desarrollar el siguiente argumento.

Está presente, sin duda, una tensión entre la ubicación objetiva en la estructura social, por una parte, y el lugar asignado en el imaginario social y en el sistema clasificatorio étnico, por otra, y la sensación subjetiva, por fin, sobre su condición y situación, marcada tanto por la experiencia económica y laboral y el nivel de formación y cualificación, por este innegable desclasamiento que acabamos de mencionar. Esta tensión se resuelve de diferentes maneras, tanto biográfica como colectivamente.

> *"No me creo diferente al resto de inmigrantes, al contrario, yo me siento... si somos todos unos sudacas de mierda, yo me siento más sudaca, o sea que no. Yo no soy el prototipo de*

argentino, porque el argentino, ¡ojo, eh!, los argentinos te van a decir que son distintos, otro argentino te va a decir que...: '¡ah no!, yo soy argentino porque soy muy distinto al boliviano porque... yo no, mi raíz es italiana no india'. Yo soy muy sudamericano y reivindico mi historia y reivindico a Bolívar y reivindico a Che Guevara, que es otra cosa". (Juan Pablo Gucci, argentino, Alicante)

Se ha observado entre algunos informantes de extracción social y económica superior, una conciencia de su condición personal inmigrante –en el sentido ideológico, tercermundista, pobre, etc.- como transitoria, en función de la posibilidad de alcanzar un puesto de trabajo, un lugar social, que les restituyera su estatus y dignidad previos basados en atributos como la cualificación, la clase social, el estilo de vida, etcétera.

"En Perú tuve dinero, una buena casa, dos sirvientas. Yo soy psicóloga y aquí me ha tocado cuidar viejitos, limpiarles y hacer todo lo que toca. Me vine por la violencia, por el miedo y por la falta de futuro para mis hijas pero cuando ahorre volveré a darles el nivel que merecen. Les he ocultado mucho tiempo a qué me dedicaba acá en Alcoy". (Flor de María Noblejas, peruana, Alcoy)

Situación en la que podría entreverse un cierto deslizamiento hacia una autoconsideración, una reivindicación más como extranjero, concepto más neutro, más cosmopolita y menos degradado ideológicamente que el de inmigrante.

Esta maniobra de autopercepción y autoubicación social puede no venir refrendada por el discurso dominante y las objetivaciones sociales sobre la clasificación de los grupos. Si el grupo está considerado socialmente como tercermundista, tal como pudiera suceder con los magrebíes y africanos en general, por citar dos ejemplos, la autoidentificación personal como extranjero como eufemización de una determinada situación biográfica personal que pretende ser neutralizada por los adornos y atributos biográficos previos, se ve seriamente limitada y difícil de sostener, al no tener suficiente grado de evidencia social entre la colectividad de acogida, lugar de producción de las legitimaciones sociales.

"Pues soy más español que marroquí porque entré con dieciocho años y prácticamente hasta la fecha de hoy, ya tengo treinta y cinco, me considero más español que marroquí porque, toda la, digamos, la época en la que tengo que asentarme e integrarme y coger la tradición, la cultura y todo eso la he tenido aquí en España. Incluso, pues, me agobio cuando voy a Marruecos porque ahora ya estoy más integrado aquí, tengo chip europeo cuando voy allí pues, es otro chip". (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

Por el contrario, si el sistema clasificatorio étnico, que los centros de producción de sentido autóctonos –sujetos, grupos, medios de comunicación, poderes públicos y administrativos, instituciones, etc.- manejan en torno a un determinado grupo de origen, permite la exclusión del sujeto, su singularización positiva respecto del resto de los inmigrantes en función de determinados rasgos sociodemográficos, culturales, fenotípicos, etc., es decir, si el grupo no está suficientemente estigmatizado en el imaginario social en comparación a otros –incluyendo al autóctono-, es más posible sostener para uno mismo y para los demás la idea de transitoriedad de su condición como migrante, o su redefinición de identidad fuera de las coordenadas clasificatorias étnicas. Y, en esto, los europeos del Este y, sobre todo, el resto de residentes europeos, juegan con ventaja, tienen mejores cartas de partida, pueden ser más extranjeros que inmigrantes, del modo que puedan serlo otros foráneos residentes en España –británicos, alemanes, escandinavos-.

"Hombre, emigrante sí que lo soy porque yo me considero francés no me considero español, pero tampoco me siento como emigrante, más bien como extranjero". (Jean Georges Carbonnier, francés, Alicante)

La posibilidad de esta autorrepresentación, esta extranjerización, depende también de una confirmación en el terreno laboral, de su movilidad ocupacional hacia lugares más acordes con su formación y cualificación previas, de la obtención del mismo o parecido estatus laboral que pudieran haber disfrutado en su lugar de origen, valorado socialmente en términos económicos y de prestigio.

"Mi madre es licenciada en enfermería, qué me vas a contar, trabaja en un hospital y está muy bien ubicada. O sea, allí con lo que le mando yo, más lo que gana ella, sobra para ella, sobra.

Yo dominaba el francés, entonces me buscaba la vida, modelaba, hacía desfiles de moda, hacía… bailaba pues con eso, pues conocía a gente del extranjero, luego me dedicaba a recibir a los amigos de mis amigos en el aeropuerto, en el aeropuerto me pagaban la mitad para mi y la mitad para el chofer, bueno una historia para que te lo voy a contar, si es que es muy, muy difícil, para que te voy a contra buscándome la vida. Aquí he trabajado en costura para El Corte Inglés, he sido carnicera, charcutera, dependienta y hoy por hoy tengo mi negocio". (Leanez Marco González, cubana, Alicante)

Se observa que los aspectos psicoafectivos de la inmigración no han de subvalorarse. Buena parte de ellos derivan no sólo de las dificultades de supervivencia cotidiana, sino del desarraigo, de la ruptura de los lazos afectivos, familiares, grupales, culturales, de la necesidad de recomponer vínculos y relaciones.

"A veces me siento ahí, en un parque, en un parque normal y corriente, me siento deprimida, la verdad es esa, porque no hay que ver, no hay que hacer nada es desconsolador. Tú acá te puedes sentar en un banco todo el día y nadie se te va arrimar. Mientras que tú en Colombia te sientas en un banco y la gente al menos lo saluda, hola buenos días, te preguntan algo. Aquí no, aquí todo el mundo lo mira a uno diferente y lo deja a un lado". (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

La separación familiar del cónyuge, de los hijos, de padres y hermanos, representa uno de los escollos más duros de superar para el inmigrante, que le hace cuestionarse si lo invertido en el proyecto de emigración compensa de las penalidades y sufrimientos que tal acto puede acarrear. Tristeza y *depresión*, soledad, son algunos de los trastornos afectivos que más a menudo padecen. Algunos de los datos etnográficos más conmovedores corresponden a estos aspectos y dan cuenta del temple y del heroísmo de algunas biografías. La asistencia a centros de acogida y reunión les permite recomponer en parte un universo de relaciones roto por el hecho migratorio.

"Mira yo, que te digo, uno decir bien nunca está bien en otro país, nunca esta bien. Yo pienso en mi país pero qué saco con ir allí si a uno no le valoran ni la profesión, no se puede sacar

adelante a los hijos, entonces, ¿qué puedo hacer? Me da pena, estoy lejos de mi hijo, pero vamos, que necesita a su madre, que tiene 14 años, que está en una edad muy complicada, está con su padre, pero... yo lo quiero, es mi hijo, pero ya verás cuando venga". (Boliviana, divorciada, Calpe)

Varios aspectos del desarraigo cultural han sido citados a lo largo de estas líneas, con relación a diferentes temas. El inmigrante se ve obligado a redefinir sus adscripciones grupales, a pensar su identidad en términos de etnicidad, asumiendo, inevitablemente, el sistema de referencia dominante, el de la sociedad de acogida. Tiene que pensarse con relación a su sociedad y grupalidad de origen, en relación con sus mismos compatriotas inmigrantes, en referencia a otros grupos étnicos, principalmente, los españoles. Las lealtades étnicas pueden entrar en conflicto con nuevas participaciones e intercambios con la sociedad y cultura de acogida, y también con los propios objetivos personales del inmigrante en cuanto a su inserción económica y social, o todo lo contrario, coexistir sin aparente conflicto. Toda una suerte de manipulaciones y autodefiniciones identitarias se imponen en el contexto de nuevas situaciones, nuevas interacciones. El inmigrante tiene que reinventar las estrategias de vida cotidiana, hacer acopio de un nuevo repertorio de instrumentos culturales para afrontar nuevos problemas en términos de ventaja personal o/y grupal.

"Tengo relación con compatriotas, pero poca, poca relación. Nosotros los argentinos somos un tipo de gente que venimos cada uno a lo suyo y seguimos cada uno a lo nuestro, no hay un punto de reunión, no como los de otros países que siempre se juntan, será por la idiosincrasia nuestra o por la forma de ser que tenemos. Tengo contacto con argentinos pero no tengo amistades con argentinos. Lo que si que hago es leer todo lo que sale de Argentina en el periódico y si no enterarme por lo que me cuenta mi madre cuando le llamo". (Eduardo Ariel Wolf, argentino, Torrevieja)

La propia reflexión del sujeto como migrante nos ha sugerido otras consideraciones.

Las formas en que los sujetos incorporan biográficamente, introyectan subjetivamente, experiencias sociales diversas que les vienen dadas, son elementos fundamentales a tener en cuenta a la

hora de valorar la sensación subjetiva que tiene el inmigrante sobre su situación personal y social en España. El factor biográfico, lo que a uno le pasa, lo que vive, es determinante a la hora de interpretar y evaluar la propia situación personal inmigratoria de una u otra manera. Muchas veces depende de con qué recursos personales inicia uno su carrera inmigratoria, qué le ha decidido a venir y qué inversión emocional y afectiva ha puesto en el proyecto. Y también los acontecimientos vividos en relación con éste. La sensación subjetiva se ve determinada también por la orientación que da el propio sujeto a su venida a España lo que está también en relación con el tipo de inserción local que intenta perseguir y la apertura y permeabilidad hacia la sociedad de acogida.

> *"Mira, mi idea ha sido llegar acá y trabajar honradamente, y ya con mi situación económica que sea estable regresar a mi país y vivir bien, no deseo riquezas solo vivir bien. Acá, por ahora, lo estoy consiguiendo, no me arrepiento".* (Alexandra Piscolama, ecuatoriana, Alicante")

En el ámbito autobiográfico, la inmigración siempre se contempla desde un discurso situacionalista: una situación de partida que exige irse del país, una situación de llegada que se supone provisional, un período de tiempo delimitado hasta lograr los objetivos inmediatos. La representación social que el inmigrante se hace de su propia trayectoria vital en este ámbito dista mucho de abordar la cuestión en toda su magnitud. Esto no es óbice para que el inmigrante exhiba un conocimiento de sentido común sobre los fenómenos políticos y económicos que condicionan su decisión o que algunos hayan accedido a una reflexión más erudita o elaborada sobre el particular. Lo que ocurre es que en el discurso cotidiano prevalece la idea de la transitoriedad, del paréntesis biográfico que supone la marcha del propio país y del entorno familiar y habitual.

> *"Bueno yo también quería hacerle conocer el motivo porque más me vine a España. Fui una mujer muy trabajadora, secretaria de una gran empresa como es Richard O'Custer, secretaria de gerencia, de ventas, trabajando con tantos años, con ahínco, guardando siempre mi dinero, pero lamentablemente siempre hay una mano negra, el banco se nos comió la plata, no nos devolvieron ni dos reales, cerró sus puertas y lo que nos entregaron fueron simplemente unos papeles; cruzada de brazos, con mantener una familia y tener que pagar muchas cosas que nos venían, no pude tener otra opción que venir acá a España, y aquí estoy y estoy sacando*

adelante a mi familia, gracias aquí a este país". (Rosa González Campoverde, ecuatoriana, Sant Joan d'Alacant)

Por contra, a escala macroscópica, el hecho inmigratorio es un fenómeno estructural del mercado de trabajo internacional, de las desigualdades económicas entre unos países y otros, de la desestructuración económica y social de los propios lugares de origen. Pero a nivel microscópico, en el ámbito de lo biográfico, también lo es, a pesar de la movilidad de idas y vueltas. El sujeto no controla todo lo que imagina o quiere su destino. Las sobredeterminaciones socioeconómicas condicionan su margen de maniobra. Los períodos de estancia se prolongan indefinidamente; ante el paso del tiempo, comienza a plantearse la cuestión de la reagrupación familiar, aparece la segunda generación, nacidos o crecidos en el país de acogida.

"Seguro que en dos o tres años, cuando hable perfectamente español y conozca mejor Benidorm y la zona para hacer negocios, montaré algo. Todavía no tengo experiencia de nada porque en toda la vida yo no he trabajado en otros países, sólo he trabajado en Benidorm, en hoteles. Quiero seguir más, aprender… Mi sueño es que estuviera mi familia aquí conmigo, vivir juntos, pero eso no es posible porque mi padre no quiere venir aquí. Tres hermanos tampoco quieren venir aquí. Uno de ellos ha ido a Holanda y ya no vuelve". (Alí Imbrhand, paquistaní, Benidorm)

Así, estructura y biografía se engarzan para dar lugar a un fenómeno difícil de abordar por su multiplicidad de aspectos sociales, económicos y humanos.

A nivel discursivo, política y administrativamente, también desearía contemplar este tema desde una perspectiva situacionalista, de ahí las dificultades y exigencias para conceder la residencia, la reagrupación familiar, etc., o incluso el planteamiento de políticas de inmigración temporal, siempre con retorno. Pero una perspectiva realista de los hechos obliga a replantear también esta postura: la inmigración obedece objetivamente más a un estado de cosas que a una circunstancia transitoria, lo cual no quiere decir que se minusvaloren aquellos aspectos circunstanciales que también contribuyen a perfilar el contorno concreto de cada caso.

"Quiero volver, vine para volver, no tengo todavía un calendario previsto, como me decías, es más hoy día un sueño". (Alexandra Piscolama, ecuatoriana, Alicante)

Pese a que la opinión pública asume el discurso político e imagina y desea la inmigración como fenómeno provisional, con la vuelta al país de origen como epílogo, y la restauración de un orden homogéneo nacional, lo cierto es que el imaginario popular de la población autóctona, en la construcción de un sistema clasificatorio que ordene su experiencia de la diversidad, impone algunos de los parámetros de lo estructural a lo biográfico en el sentido siguiente. Se establecen para el inmigrante unos estereotipos que se pretenden idiosincrásicos y constitutivos de su identidad, fuera de cualquier consideración particular o coyuntural. La del inmigrante, con toda su carga ideológica además de contenido sociodemográfico, no sería entonces una situación, sino una *condición*, una cualidad de determinadas gentes.

"Nosotros, mi familia, más que argentinos o españoles somos emigrantes. En Argentina siempre fuimos gallegos, en España somos argentinos, emigrantes… eso es lo que somos". (Laura Valera Suárez, argentina, Alicante)

La reconstrucción de este discurso puede observarse en algunos de aquellos cuyo perfil definíamos como *cosmopolita*, que indudablemente corresponde a una determinada extracción social y cualificación. Entre estos observábamos una relación más diversificada con el país de inmigración, en donde discursos y prácticas, normas y conductas, formaban un complejo articulado tendente a facilitarles una mayor y mejor comprensión y manejo de su situación. La redefinición de sus relaciones con la población autóctona fuera de categorías clasificatorias étnicas, ligadas a sistemas de referencia más universales, les permitía reinterpretar la distancia social y la desigualdad que padecen. En línea con este pensamiento, se relativiza la percepción de la inmigración como *condición*, como característica sustantiva del sujeto, del modo en que la población de acogida clasifica al emigrante. Por el contrario, se reafirma críticamente la naturaleza situacional y contextual del emigrante, fuera de toda necesidad étnica. Todos son o pueden ser emigrantes, no es patrimonio de ninguna nacionalidad ni origen étnico.

"Yo quería hacer una experiencia de vida en x lugar, en el que fuera, España, Italia... en Italia tengo familia, en Italia tengo mis raíces... pero me... no sé... el idioma, me parece España un país alucinante también, venir a estudiar a España me salía más o menos el mismo padrón el master en Barcelona y el padrón de master en Buenos Aires en ese momento, ahora no, pero en cambio en ese momento sí. Y por el idioma, y porque me fui quedando, y porque me gusta la onda de la gente y porque me siento mejor en España... pero no descarto ningún sitio en el futuro". (Juan Pablo Gucci, argentino, Alicante)

Respecto a la idea del retorno, del regreso, pocos, aunque se ha pretendido incluir sus testimonios, son los informantes que aseguren haber visto confirmadas sus expectativas iniciales al emigrar. El desencanto es algo de lo que casi todos hablan. Las ilusiones que albergaron no se han visto confirmadas. Una previsión optimista y un mal cálculo de acontecimientos han podido dar al traste con la imagen del triunfo en país extraño y de una estancia breve. Sin menospreciar el papel del inmigrante como entrepreneur y agente de cambio social, y sin que pueda determinarse el alcance de su efecto negativo en relación a otros factores de expulsión más decisivos, lo cierto es que las dificultades de instalación en nuestra provincia, están generando una corriente de opinión disuasoria para nuevas captaciones, que revierte en la información que los propios inmigrantes pueden dar a posibles candidatos como ellos.

"En algunos casos reconozco que me he arrepentido de haberme venido para España". (Susana Soriano Santiago, mexicana, Alicante)

La imagen de sus lugares de origen se ha comprobado que no está en absoluto idealizada, pues el inmigrante es plenamente consciente del motivo de la salida de su país. Sin embargo, una vez experimentada la vida del inmigrante en toda su crudeza y la contradicciones del sistema, le sobreviene una especie de *realismo* en el que Alicante, España, Europa, pierden su brillo y su magia iniciales.

"Lo que pasa en mi país es lamentable. Me entero de lo mal que está o de lo que a tal persona viste lo que le pasó, lamentablemente todo feo, me entero que una tía no puede comer o que un primo está muy mal, nada lindo, o nos juntamos y hablamos "extraño el dulce de leche", o

extraño esto, o lo otro. Aunque como en España cada vez hay mas de nuestros productos, cada vez se extraña menos, y los temas son "¿donde encontraste hierba para el mate?" o "¿donde encontraste dulce de leche?". Pero si hablamos de nuestro país es todo lamentable". (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

Siempre incluida en el proyecto de salida –a excepción de algunos casos dramáticos ligados a menudo con la guerra y la persecución política-, la idea de retorno recobra su actualidad bajo estas difíciles circunstancias y se replantea. La imagen del regreso como idea de continuidad entre la biografía presente y la pasada, neutralización de la ruptura afectiva y cultural que suponen la emigración a un país extranjero, es algo recurrente, cíclico, pendular, aparece y desaparece, convive con la realidad de cada día, depende muchas veces del estado de ánimo.

"He pensado volver, qué tema, siempre se piensa, o sea al margen de todo, o sea es difícil ¿no? Y digo esto como… es loco lo que voy a decir, te juro que primero, que hay que vivirlo para saber que es lo que se siente ¿no?, yo creo que pasas por todos los estados anímicos en un mismo día; puedes estar con momentos de euforia, de alegría, de acongojo, de tristeza, yo creo que es como el gran hermano porque hasta te salen de dentro cosas que no conocías de uno, pero es como todo porque el que no lo tuvo que vivir o sea … yo tenía mi vida organizada, yo tenía mi casa ya comprada, pagada, tenía mi trabajo, con mi hija sabiendo a qué colegio mandarle y a cual no, sabiendo que llamaba a mi mamá y estaba, mi papá, mi sobrino, mis hermanos, tengo cuatro hermanos, tengo una vida o sea familiar, familiar, pero a plena, la mejor familia que podría tener, entonces… extraño la familia, extraño horrores la familia, sabes lo que es estar, el criar, es muy fuerte el saber que tu hija no se críe con los abuelos que no se críe con los seres queridos, con los suyos, eso es lo único fuerte, fuerte, fuerte y te puedo asegurar que te planteas…por ejemplo te preguntan ¿volverías? Y te matan porque yo digo es preferible no haber conocido algo bueno porque es un país que funciona bien, a pesar de todo nada es perfecto, tiene sus cosas y tiene todo, pero más o menos esto todo organizado el sistema de vida.Tú no sales a la puerta y corres riesgo de que te maten porque hay delincuencia, allá en Argentina te secuestran y te piden algo de dinero y si te matan porque sí, o sea es difícil vivir allá, entonces vivís también pensionado con tus seres queridos pero pensionado, ahí es donde

empiezan los problemas o sea cuando hay problemas económicos y sociales repercute también en tu pareja, con tus hijos, en la economía y en todo ¿cómo estoy aquí? Relajada; bien como diciendo bueno, puedo salir a disfrutar, volver a las tres de la madrugada saber que voy a entrar con vida, puedo organizar cosas, mi hija está andando por la calle no estoy temerosa si te la quitan o no te la quitan entonces esto es un placer vivir aquí. Es un placer, realmente hay que saber lo que es vivir con miedo y por otro lado te da bronca o sea dices pero porque un país tan preparado con tanto dinero con tantas tierras, un país que ha llegado a estar tan bien, que esté pasando por esto te genera bronca hacía tu país. También están tus seres queridos, entonces es difícil si querés o no querés o sea a veces es preferible como yo digo no tengas ni posibilidad para plantearte si querés volver o no querés volver, porque tomar la decisión también es difícil, es resignar a algo, entonces decimos, por ejemplo, cuando hablo con mi amiga ¿no?, decimos, pero claro el tema viene así, si no hubiésemos conocido esto, no nos hubiésemos planteado en ningún momento la vida como podría haber sido de otra manera, tú sabes lo que conoces y punto, sabes que tienes tu trabajo, que tienes tu casa, a tu familia y nada más. Ya cuando conoces otra cosa ya dices, vaya esto es otra cosa, allí las pensiones, los abuelos se mueren de hambre, es una tristeza verlos como viven, es una decadencia total, o sea no todos es como todo se quedó un país donde de repente la clase alta es más clase alta, la clase baja siempre fue clase baja y la clase media es la perjudicada que tuvo acceso a querer progresar y te cortan las alas, entonces es ahí donde se confunde mucho, sabes es muy difícil, es una pregunta que me la planteo siempre hoy no sabría que contestarte, si quiero o no, hoy lo que quiero es que aquí me vaya bien, poder contar con, que me… o sea… que cuente con dinero no para vivir guau acá, sino para poder viajar seguido a Argentina y poder sobrellevarlo así, yo hace dos años que estuve sin ir a ver a mis padres, ¡dos años!; estuve ahora hace poquito y fue fuertísimo, fue algo que … y volví mal..y...así que no". (Verónica Ludevid, argentina, Alicante)

Es preciso distinguir entre el proyecto racional de vuelta y el mito, el ideal de que algún día se volverá.

"Si quizás algún día me regrese a mi país pero de vacaciones sólo o… yo qué sé, cuando se mejore la situación allá...". (Luis Federico Benítez González, peruano, Alicante)

Para quienes no han conseguido una estabilidad laboral y residencial, la vuelta no es tan sencilla mientras la situación económica no cambie en el país de origen, sobre todo para las economías domésticas, a pesar de la posible mejoría en las cifras macroeconómicas del país de que se trate. Y tampoco mientras no mejoren las condiciones del país de acogida para ellos. Pensando estar un período corto de tiempo, el incumplimiento de sus expectativas iniciales obliga a prolongar la estancia indefinidamente. La idea de una estancia breve se desvanece para casi todos ellos: la vida aquí cuesta mucho más de lo previsto y se trata de ahorrar lo más posible, volver con algún fruto, unos ahorros para montar un negocio, para construir una casa, para retirarse.

En ocasiones depende de lo que uno dejó atrás. Aquellos que disfrutaban de ciertas comodidades en su país y han tenido que adaptarse a trabajos infravalorados, mal remunerados, o a vivir en condiciones de precariedad a las que no estaban acostumbrados, se replantean si la inversión de esfuerzo, dinero y tiempo ha merecido la pena. Aquellos que han tenido que separarse de cónyuge e hijos muchas veces no están seguros de que les haya merecido la pena el sufrimiento. La inversión personal y económica para unos es distinta que para otros. A veces simplemente no se tiene el dinero para pagarse el trayecto de vuelta. Quizás dejarán deudas, han invertido todo lo disponible en el viaje, quizás hayan roto lazos afectivos y personales definitivamente, es más que probable que, tras su marcha, se esconda todo un proyecto de mantenimiento o recuperación económica familiar. No se puede volver como fracasado, supondría una traición a la familia, a la colectividad, a los amigos, a la propia autoestima, una pérdida irremediable de reconocimiento social. De ahí también el ocultamiento de las penalidades por las que pasan.

> *"Todos los días recuerdo mi país, todos los días, mi mayor anhelo es volver a mi país, estarme un tiempo. Quedarme sería como un fracaso después de todo el esfuerzo que he hecho para venir acá. Pero añoro mucho. De verdad, cuando se celebra el día de la madre que aquí es tan frío, el día del padre, cuando se celebran, o sea, así fechas importantísimas a mí me marcan mucho, soy muy sentimental".* (Luz Marie Prieto, colombiana, Novelda)

La ruptura racional con el lugar de origen marca el sentido a largo plazo de la biografía del inmigrante, reservando la ligazón con el país de origen a aquellas relaciones primarias marcadas por la

filiación. El resentimiento hacia las condiciones de vida en origen que no permitieron el desarrollo vital necesario del sujeto puede ser operado como un factor de lejanía afectiva que colabora a la ruptura con el país de origen. El sujeto puede salir del país con la sensación de que éste ha sido injusto con él, no le ha ofrecido lo mínimo para desarrollar una vida digna. Aquellos que han perdido a su familia en conflictos políticos o militares pueden mantener una quiebra definitiva con el país de origen, al que puede que poco les una ya. Por su lado, las uniones exogámicas estables son sin duda causa y efecto a la vez de la decisión de establecerse definitivamente en España.

> *"Volvería a mi país de visita, visitarlo sí y todo lo que pudiera, pero quedarme definitivamente sería difícil, mi marido es español y mis hijos también"*. (Susana Soriano Santiago, mexicana, Alicante)

Aquellos otros que han estabilizado su situación laboral, residencial e incluso familiar, tienen más condiciones objetivas para abandonar la idea de regreso y, sin embargo, esto no es siempre así, si bien hay que reconocer que aquellos que crían hijos en nuestros pueblos y ciudades sospechan que se quedarán. Quizás el proyecto se traslada al futuro lejano, cuando consigan amasar un pequeño capital o se jubilen.

> *"Hombre, sería volver una vez que…, porque aquí tenemos que ser…, la pregunta tiene dos respuestas, la respuesta lógica y la respuesta real. No es lógico que te dejes aquí tu juventud, tu salud, tu vida, te dejes aquí todo lo que quieres, tus hijos, tus cotizaciones y te vas a tu país sin nada. Si por un convenio bilateral entre el estado Español y el de Marruecos se pudiera trasladar la pensión y las cotizaciones, a lo mejor con la familia y tal puedes intentar por lo menos vivir al lado o cerca. Estamos hablando de la época del final de la vida y la tierra en ese tiempo siempre te llama".* (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

Aunque ciertos aspectos biográficos positivos puedan inducir a pensar en la definitiva permanencia del inmigrante en la provincia de Alicante u otra zona de España, y como reflejo tendríamos la solicitud de la nacionalidad española en algunos casos, esto no implica necesariamente desechar la idea de la vuelta o la de un destino final proyectado en cualquier otro país de la Unión Europea. El

bienestar económico y social en el país de acogida no disminuye necesariamente la identificación étnica o la idea de retornar, sino que, en algunos casos, la serena o pospone, con independencia de su ejecución o no en el futuro.

> *"Me gustaría ir, ir ahora mismo que soy una mini empresaria. Me gustaría ir a montar algo allí… algo, mira hace un rato comentaba con mi amiga que me gustaría montar algo de ocio en mi tierra, algo sano, más limpio, más abierto, más natural. Nada de vicios".* (Leanez Marco González, cubana, Alicante)

Muchas personas muestran un mayor apego a su país de origen aun cuando deciden abandonarlo. Para ellos pueden suceder dos cosas. O bien se sigue con la firme idea de volver si las condiciones económicas lo permiten, se ahorra lo suficiente, se consigue la jubilación, o bien se reserva como lugar de un deseo que se sabe no se cumplirá. Una experiencia desgraciada como inmigrante no explica mecánicamente un deseo de retorno. Tampoco a la inversa.

> *"No volvería a mi país porque yo no tengo trabajo y el dinero para volver, si juntaría para el pasaje pero es que no iría. Fui el año pasado y vine muy mal, muy triste, a la gente no le alcanza el dinero. Veo tanta injusticia, tan feo todo que no volvería".* (Mabel Gigena, argentina, Alicante)

Pese a que se pueda predecir trascursos biográficos en un sentido u otro, hay casos en los que no puede descartarse la posibilidad de una inflexión sentimental y del sentido de adscripción cultural y nacional en un momento determinado de la vida. Es decir, aunque la propia trayectoria vital del individuo sea positiva en el país de origen, y aunque esto colabore decisivamente en la inclinación para el futuro, no podemos inferir mecánicamente que el sujeto decida o desee quedarse hasta el fin de sus días en el país de acogida. La irreductibilidad sociológica de la experiencia subjetiva está detrás de la imposibilidad de esta predictibilidad.

> *"Volver, volver en un principio no. Espero terminar mi carrera, ser profesional y ya veré lo que me convenga".* (Mario Pollichiz, italiano, Alicante)

De cualquier forma, el retornado no puede desandar el camino. El inmigrante que vuelve no es consciente, con anticipación, de que no vuelve ni al país que dejó ni que este recibe al mismo ciudadano que perdió. La doble extranjería que porta el migrante en su biografía –extranjero en el país de acogida, extraño en el país de origen- marcará sin duda el resto de su tiempo, independientemente de las consecuencias psicosociales negativas y positivas de esta experiencia.

> *"Soy francesa, de Avignon, mis padres son de un pueblo de Murcia que se llama Bullas, a los dos años de casarse se fueron a vivir a Francia. Ahora, viviendo aquí, todos tenemos una sensación extraña, yo no me siento de aquí, pero tampoco de allá"*. (Marie Martínez Rubio, francesa, Torrevieja)

Por otra parte, no queremos desaprovechar la oportunidad para hablar de un nuevo fenómeno: el transnacionalismo. Lo hemos visto en algunos magrebíes y en algunos europeos del centro y norte del continente. Esto se aplica a aquellos que tienen la posibilidad de reactualizar los lazos con el país de origen, de viajar a él, tener incluso dos lugares de residencia, etc., de forma permanente, a aquellos que pueden salir y volver al país de acogida libremente y que tienen al de origen cerca, con medios de transporte suficientemente cómodos, rápidos y baratos para acceder a él. Su vida como emigrante/inmigrante se organiza a la vez en torno a un país de origen y uno de acogida, compartiendo ambos un lugar preferente en su biografía. Entonces, el concepto de retorno, clásico en teorías de la emigración, adquiere otro sentido, se difumina realmente. El proyecto de retorno quizás no exista como tal, viviendo como viven a caballo entre dos países, entre varias culturas, o, en todo caso, no se plantea en buena parte de su vida como emigrante.

> *"No me planteo volver porque no me encuentro mal en España, si fuera al revés me lo plantearía mejor, si creyera que allá podría estar yo mejor pero no tengo claro que podría estar mejor. También, ya te digo, las distancias no son tan enormes como para añorar mucho, no lo es lo mismo que un venezolano o un argentino que tiene que cruzar, que tiene que hacer un montón de kilómetros, yo, pues, no me lo he planteado y más cuando tienes hijos".* (Jean Georges Carbonnier, francés, Alicante)

Llegamos al fin con una reflexión sobre integración cultural, en directa relación con todo cuanto acabamos de decir.

Primeramente, pensamos que no puede hablarse de nada de esto mientras no se garantice la inserción social, laboral y residencial de estos extranjeros en nuestra sociedad. Superar la marginación que muchos padecen en aspectos como la residencia, el empleo, la formación, etc., asegurarles su acceso a la red normalizada de servicios y reconocerles una identidad pública y social como ciudadanos con igualdad de derechos y deberes, parecen prerrequisitos indispensables para el reconocimiento y respeto de su diversidad cultural.

> *"Me siento integrada, no estoy discriminada pero… a veces me siento como si fuera un objeto sexual, me siento en la calle como mucha otra gente latina y como soy morena, color cantueso como se dice en mi país, la gente me mira con recelo o pensando que soy fácil para los hombres".* (Leanez Marco González, cubana, Alicante)

La integración pasa por su normalización social, por la ocupación de niveles de bienestar económico y social equiparables a cualquier residente en nuestro país, extranjero o no. Y hay unos sujetos y unos colectivos más vulnerables que otros en este sentido y que, por tanto, necesitarían de mayor atención social. Es más que probable que la inmigración cualificada no haya ingresado en bolsas de marginación tan fácilmente como el analfabetismo y que aquellos colectivos menos estigmatizados étnicamente puedan tener las puertas de la sociedad alicantina más abiertas, con todas sus consecuencias.

> *"Yo tengo la suerte de proceder de un país europeo y entre europeos no hay racismo. Soy como un alicantino más pero orgulloso de ser francés, no me niego a esa evidencia"* (Jean Georges Carbonnier, francés, Alicante)

A tenor de los resultados de esta investigación, no consideramos que la inserción social y económica implique necesaria y mecánicamente pérdida de identidad étnica y cultural. Aunque la emigración produce determinados cambios y efectos en la identidad del emigrante, ésta depende muchas

veces de la identificación étnica previa con la que viene el sujeto. Por ejemplo, aquellos que se manifiestan más occidentales en sus propios países –algunos ecuatorianos del área costera, por ejemplo- se siguen pronunciando de la misma manera en España y su adscripción cultural de origen sigue siendo más relajada que para aquellos plenamente identificados con su país y tradiciones antes de venir. Otros, a pesar de llevar años aquí, con una estabilidad laboral y residencial notable, podían seguir reafirmando su identidad étnica y voluntad de mantener ciertas prácticas culturales, como, por ejemplo, buscar esposa en el país de origen, mandar a los hijos a que se educaran allí, etc., incluso no perder la idea del retorno. Lo contrario también puede suceder, el convencimiento de la permanencia en la provincia de Alicante o en España ligado a años de residencia positiva en el país y la pérdida de la idea del retorno y el convencimiento de que sus hijos han de criarse como españoles. Y otro caso más. Aquellos que, pudiendo no manifestar una lealtad cultural y étnica militante hacia sus países y culturas de origen, se enrolan en una revitalización étnica en sus países de acogida, como forma de recreación de lazos y vínculos identitarios.

> *"Yo estoy aquí a gusto y quiero que mis hijos saquen una carrera aquí, gracias al Señor les gusta estudiar, y están estudiando. Casarse, no sé. Pero prefiero que se queden aquí, que saquen aquí su carrera y más adelante no sé".* (Saadia Bouahoud, marroquí, San Bartolomé)

Son los ritos de paso del ciclo vital los que señalan la dirección de esta afección o desafección: dónde y con quién quiere uno casarse, dónde quieren que nazcan y se eduquen sus hijos, dónde desea residir cuando se jubile, dónde quiere morir y que le entierren.

> *"Pienso volver para quedarme, para terminar en mi país, pero como mis hijos no quieren volver, pues será estar un tiempo aquí y otro allí, por mis hijos".* (María Nadir, brasileña, Alicante)

Por eso, una vez más, advertimos de la falacia de una orientación burda y mecanicista de la etnicidad en términos de pérdidas y ganancias. Los hechos parecen indicar que el mantenimiento de la cultura e identidad de origen no tienen por qué implicar necesariamente procesos de encapsulamiento y aislamiento.

Como señala Alicia Deza en un artículo publicado en Internet: *"El racismo de nuestros días es tanto un racismo económico, en el que se rechaza y se culpabiliza al "otro" de su situación de pobreza y marginación (no tratamos igual a un jeque árabe que a un "moro") como un racismo cultural en el que se ve al "otro" como una amenaza para el país de acogida ante la posibilidad de perder sus señas de identidad: 'Son los extranjeros los que, hoy, quieren imponer sus costumbres: hoy, las mezquitas y el velo en la escuela, mañana, la poligamia y la ley coránica para el matrimonio, la herencia y la vida civil' (Le Pen, en Présent, 28-10-1989). Esta pérdida, que también es sentida por los inmigrantes en su lugar de acogida, en muchas ocasiones, tiene como resultado el aislamiento grupal".* (Alicia Deza, *"Impacto socio-cultural de la inmigración"*, artículo publicado en www.rasinet.org).

La reproducción cultural, por su parte, no tiene por qué oponerse a una relación instrumental con la sociedad de acogida, a una conducta racional en términos de beneficios económicos y sociales. En algunas de las biografías analizadas hemos encontrado una diversificación de prácticas y actitudes en relación con espacios, relaciones e interacciones significativas, y una adjudicación diferenciada de sistemas de referencia y de valores. Mantener y reproducir tradiciones culturales en algunas esferas de la vida cotidiana y colectiva no implica, necesariamente, generar actitudes o comportamientos de encapsulamiento o impermeabilidad cultural hacia la sociedad de acogida. Una positiva inserción local y social no exige necesariamente disolución cultural, pérdida de identidad étnica. La producción de un movimiento afectivo hacia la sociedad de acogida no tiene por qué ser contradictoria al mantenimiento de las prácticas culturales de origen, ni poner a éstas en peligro. Condiciones estructurales objetivas, momentos inmigratorios diferentes, relaciones grupales concretas y experiencias subjetivas específicas se combinan de muy diferente manera produciendo resultados variables y complejos.

> *"Las mujeres latinas tenemos otro carácter, somos, perdóname pero es así, más desenvueltas que las españolas y eso, a veces, hace que no nos dejen integrarnos. A veces me siento como si fuera un objeto sexual, me siento en la calle como un objeto sexual y como yo mucha gente latina. Porque ven a una cubana, una latina, una morena y dicen... 'a esta la meto'. No es así. No es así, pero el hombre más que nada por el hombre y la mujer por un poco de envidia, por un poco de… 'qué simpática es, qué buen cuerpo tiene, con qué salero anda'. Esas cosas nos*

discriminan. En España las mujeres son muy traicioneras". (Leanez Marco González, cubana, Alicante)

Propondríamos, por todo lo anterior, una definición de integración, en el sentido siguiente: como estrategias y mecanismos de relación e interacción social, de ocupación de lugares en la estructura socioeconómica, de control político, acceso y asunción de derechos y deberes, de inserción en el ámbito local y la vida cotidiana, como habilidades y destrezas para resolver situaciones y necesidades, como estrategias y mecanismos de creación e interpretación sociocultural, de producción sociosimbólica de identidades, procesos de reconocimiento social y definiciones de la realidad.

La integración, en este sentido, tiene como protagonistas tanto a sujetos como a colectivos, y podría incluir tanto a la población inmigrante como a la de acogida siendo el otro intercambiable.

"Pues a principios de llegar aquí, como yo comenté antes tuve problemas de integración, me querían tirar del edificio, en otro sitio que he ido pues las... la gente te mira raro, te preguntan también al ser de color y mi ex–marido blanco pues mis hijos pues como comprenderá son uno blanquito y otro morenito, las preguntas típicas y un poco... privadas... y la gente siempre preguntando y por qué blanco y negro y bastante cosas desagradables para mi gusto". (María Nadir, brasileña, Alicante)

Para nosotros, desde el punto de vista de la acción, integrarse significa que el sujeto ha podido ordenar su existencia inmigrante en torno a una situación menos provisional y precaria, tanto física como simbólicamente, con independencia de los modos en que ocurra. Podría pensarse en diferentes niveles de participación e implicación en la sociedad plural sin necesidad de pérdida cultural propia. Pero esto exige, la contraparte: un mínimo reconocimiento social y respeto por parte de la sociedad de acogida, de forma que el proceso tiene dos puntos de aplicación. Por citar un ejemplo, la alfabetización en español iría en tal sentido en la medida en que podría aportarles un recurso básico de promoción personal e inserción local y su dominio no tendría por qué significar necesariamente una pérdida de identidad lingüística ni cultural, que tendrían que estar garantizadas, sobre todo, por la posibilidad efectiva de mantener tradiciones y prácticas de origen y recreadas.

"Sigo practicando el Ramadán, lo demás, rezar, lo están dejando casi todas las personas. Yo también lo he dejado, los que estamos aquí no lo estamos practicando, no tenemos un lugar y se pierde la costumbre. Sólo rezo fin de año, en Navidad". (Alí Imbrhand, paquistaní, Benidorm)

Como ejemplo, y con pretensión de concreción, no cabe duda de que para aquellos grupos procedentes de culturas musulmanas en las que las obligaciones religiosas permean todas las actividades del sujeto, plantean dificultades específicas de integración en la sociedad moderna occidental, que en su desarrollo histórico procedió a la especialización de lo religioso y sus ámbitos de aplicación. La suavización de algunos valores y actitudes como son principalmente el ejercicio de la autoridad masculina tanto matrimonial como familiar, o la posibilidad para el sexo femenino de alcanzar mayores cotas de libertad, no está claro que implicaran necesariamente –a pesar de opiniones en contrario, sobre todo desde sectores fundamentalistas- una pérdida de identidad cultural. De hecho, y a pesar de estos cambios, los ejes básicos de la identidad religiosa subjetiva parecen garantizados incluso desde sectores más occidentalizados y modernizados.

"Aunque casi ya soy más español que marroquí soy practicante musulmán y siempre que puedo y tengo que hacerlo voy a la mezquita". (Mohamed Bhukaram, marroquí, Elche)

El estudio y trabajo con las segundas generaciones nos permitirá ensayar distintas políticas culturales y de integración y mostrar si España, y la provincia de Alicante en concreto, es capaz de asumir su pluralidad y enriquecerse con todo lo bueno que de lejos nos traen.

3.2. ALGUNAS TESIS FUNDAMENTALES

Recapitulando, podríamos decir que las migraciones son un importante potencial para el desarrollo económico que, por determinadas circunstancias, no se aprovecha.

El capital humano que se pone en circulación, en primer lugar, se convierte en capital desaprovechado por cuanto no llega a emplearse de acuerdo con su preparación. Si esto no fuese así, los países receptores de los movimientos poblacionales podrían beneficiarse de unos contingentes muy cualificados y con un carácter claramente emprendedor, que son las principales características de los emigrantes que actualmente reciben países como España. Además del provecho que la correcta inserción de los inmigrantes generaría desde el punto de vista demográfico, los países occidentales, especialmente España, vienen padeciendo un proceso de envejecimiento paulatino que plantea serios interrogantes cara al futuro, cultural e identitario.

Sin embargo, estos efectos negativos, en el caso de los países receptores, se limitan a una serie de "oportunidades perdidas" en lo económico, agravándose estos efectos en las cuestiones que competen a la convivencia social.

Es en los países emisores donde estos procesos tienen consecuencias perniciosas en lo económico. Por una parte, la inversión que se realiza en la formación de los individuos que emigran se espera recuperar en forma de remesas, pero lo cierto es que los ingresos de los inmigrantes, en parte por no ocupar puestos adecuados a su preparación, en parte por su frecuente situación de ilegalidad, suelen encontrarse entre los niveles más bajos. Además, las remesas económicas que finalmente llegan al país de origen no se invierten de manera productiva en éste, sino que se destinan fundamentalmente al consumo personal de la familia del emigrante. De manera que el capital no revierte en el país de ninguna manera, ni siquiera de forma indirecta mediante inversiones de los países de destino.

Por otra, las sociedades emisoras pierden población joven, lo que supone un perjuicio tanto desde el punto de vista demográfico como económico, ya que se pierden los sectores preparados para acceder al mercado laboral y dinamizarlo. Si a esto unimos el carácter definitivo de muchas de estas

migraciones, las cuales se planifican con la intención de llevar a cabo una reagrupación familiar, tenemos que los efectivos que salen acaban por desvincularse totalmente de sus países de origen.

Europa, España y Alicante están viviendo dos procesos interrelacionados: el envejecimiento de la población autóctona y el peso creciente de la inmigrada y de sus descendientes. El nuevo crecimiento demográfico se debe en gran medida a la inmigración, tanto por su contribución neta como por la tasa de natalidad de la primera generación de mujeres inmigrantes. La inmigración es una necesidad económica perentoria en sociedades como la nuestra, en donde la natalidad se sitúa en torno a 1,2 hijos por mujer en la población autóctona, por debajo del 2,1 requerido para la reproducción de la población. Sin inmigrantes no habría suficientes activos para sufragar los gastos de los inactivos, con una proporción creciente de jubilados y una gran cantidad de personas por encima de los 80 años, con lo que ello representa como gasto sanitario y de cuidado personal. Muchos de los que se resisten a la inmigración no se dan cuenta de que sin los inmigrantes nuestra economía y nuestra sociedad no podrían funcionar. No sólo porque aceptan los trabajos que nadie quiere sino porque sin ellos no habría suficientes brazos productivos. La multietnicidad de nuestras sociedades es un proceso irreversible, Alicante es un caso paradigmático.

Vamos, pues, hacia una estructura de población autóctona envejecida y con pocos niños, parcialmente sostenida por una significativa proporción de población inmigrada mucho más joven. Así se plantea la cuestión de la relación entre culturas distintas que comparten un mismo territorio. Ahora bien, la multietnicidad no es lo mismo que el multiculturalismo. Éste se refiere a la pervivencia de valores y formas propias de comportamiento de personas de otros países, que cambian con el nuevo contexto, pero que generan una mezcla de la cultura de origen y de la de acogida. En los próximos años la aceptación o rechazo del multiculturalismo, y la forma como se lleve a cabo una u otra opción, constituirá tal vez el más importante problema social de España y, particularmente, de Alicante. Sólo se puede construir la comunidad a partir del reconocimiento de la diversidad y de lo inevitable de un proceso en que ellos y nosotros construiremos juntos una cultura necesariamente distinta de la de nuestros abuelos, aunque en continuidad histórica con la tolerancia proverbial de la cultura alicantina.

"Y bueno, lo más duro ya ha pasado, lo más duro pasó, y ahora, poco a poco, ya me siento bien, menos vacía. La experiencia de la emigración es dura pero cuando me lleno de nostalgia miro atrás intentando ver sólo aquello positivo". (Yolanda Paguacho, ecuatoriana, Monforte del Cid)

Antes de adentrarme en el terreno de la biografía, además de las cautelas derivadas de mi experiencia, desconfiaba de las veleidades de un método que forzosamente encierra la reflexión sociológica entre los estrechos límites de una vida, de una experiencia o de un conjunto reducido de ellas. Temía que lo social, observado desde esta estrecha perspectiva, sólo podía configurar, como mucho, un escenario, un falso escenario exterior a los personajes que aprisionaría sus representaciones, un simple muro sobre el cual reverberaría el eco de sus palabras.

Además de esta duda sobre la capacidad del enfoque para producir "visión sociológica", mi desconfianza se centraba en el papel de la memoria para reconstruir en clave personal y social la experiencia, pues ese era –a mi entender- el auténtico problema de la biografía: que se confiaba finalmente a una memoria necesariamente traidora. La memoria –pensaba- no es el espacio vacío donde se van depositando los restos del pasado, sino el crisol donde se elaboran las experiencias pasadas con las presentes para poder interpretar el pasado y el presente, para poder captar nuestra vida de una forma unitaria, para poder tener la sensación de seguir existiendo. Creía, mucho antes de haberlo leído en Borges, que la memoria no es más que una forma de olvido, porque traiciona inevitablemente lo que fue, y el modo en que ocurrió. Por lo tanto, lo único que el sociólogo podía rescatar eran experiencias elaboradas a partir de las vidas vividas y reinterpretadas.

No fue hasta que escuché a Yolanda reflexionar sobre la nostalgia, lo lleno y lo vacío, que tuve la impresión de que esta investigación era viable, y más que eso, que la biografía era seguramente el material por excelencia para el sociólogo. Porque, si la formulación de Borges, por su rotundidad y belleza, puede apoyar una reflexión sobre estas cuestiones, no es menos cierto que la de Yolanda participa de los mismos valores estéticos y además es más cierta. Ella, y todos los demás inmigrantes entrevistados ponen sus valoraciones, sin duda alguna, a disposición de quien la escucha, cuando corre desordenada del pasado al presente y del presente al futuro, proyectando sus deseos y sus temores

sobre el futuro de sus tres hijos y sobre los años venideros de su vida. Sus recuerdos están teñidos de esa valoración, es ella la que los ha seleccionado, ordenado, la que ha depositado los hechos en su conciencia para que puedan ser entregados después.

La memoria no es una forma de olvido, la memoria es ese *"allá"*, donde las cosas se aplastan para dejar cabida a las siguientes experiencias. Los recuerdos, como la chatarra, simplemente se aplastan. No hay olvido, sólo aplastamiento, distorsión puede, pero en ciertos momentos, al menos en ciertos momentos de la vida, los recuerdos son convocados, y acuden prestos. Pero lo que acude, a poco que sepamos escucharlo, no es la memoria personal, porque fundida con la memoria de las experiencias más íntimas y más personales, anudada para siempre, ésta es la experiencia social, la experiencia compartida.

Cada voz no es la voz de un individuo, y sus recuerdos no son sólo sus recuerdos. Cuando se escuchan los relatos, todos los relatos, se percibe un ruido de fondo, un murmullo de voces confundidas que desgranan una retahíla de palabras sordas, es el ruido de la historia, apenas audible, apenas comprensible, pero nunca banal y, desde luego, nunca opaco.

Hay narración cuando hay sentido. El sentido, como la teoría, anuda los hechos, los ordena, revela su lógica interna. Sean cuales sean los procedimientos concretos de la literatura o de la teoría, el mecanismo siempre es el mismo: liberar el sentido, a través o a costa de los hechos, eso no importa.

La *insidiosa fascinación de los relatos*, a la que alude Ferrarotti, surge de la posibilidad de observar la existencia de un sentido, ligado a unos hechos. Pero los hechos son al tiempo los depositarios de una verdad originaria, que nunca debe ser traicionada, y el objeto de una reconstrucción que se dirige a revelar esa verdad incompleta de los hechos. Interpretar, dotar de sentido a los hechos no es entonces sino reconstruirlos exponiéndolos. Igual que los niños, cuando leen o escuchan un relato, no logran aislar la voz del narrador entre las voces de los personajes, como si estos hablaran por sí mismos, como si no estuvieran siendo contados por alguien, igual nosotros aprendemos en un solo momento los hechos y las interpretaciones que los sustentan.

La ventaja de la literatura es que en ella el juego es explícito: los hechos no son verdaderos, pero funcionan como tales precisamente porque su irrealidad los hace más maleables, más fácilmente ajustables a la imposición de sentido, y los resume en la totalidad. La literatura es ese artificio que sólo mintiendo, sólo a condición de que lo narrado no hay ocurrido, o si ha ocurrido ha sido en un tiempo o en un espacio que no es el nuestro –la realidad-, consigue producir la sensación de verdad. Y ello porque construye al mismo tiempo el sentido y los hechos.

Esto no es una pipa, escribió Magritte, debajo de la reproducción realista de una pipa (Magritte, 1928). Esto no es la vida –nos dice la literatura- sino una representación parcial de ella. La vida siempre está en otra parte. Sin embargo, a través de esas representaciones, accedemos a la vida, que solo así nos parece al mismo tiempo verdadera y falsa. El artificio está ahí, entre la realidad y nosotros.

La ciencia social procede de dos maneras: pretendiendo aislar los hechos tal y como aparecen en la realidad, es decir ligados a interpretaciones, y una vez aislados imponiéndoles un sentido, es entonces una sociología positivista; o bien, en el enfoque comprensivo, ocupándose del sentido y reorientándolo hacia interpretaciones más legitimadas en el campo de la ciencia. Es, en cualquier caso, la ausencia de sentido lo que permite al investigador apropiarse de los hechos, sustituir la voz de los que hablan por su propia voz.

Al terminar la tesis, no dudo ya de que la biografía sea un material sociológico. Mi duda afecta ahora a otra cuestión: si la sociología –o cuanto menos la sociología de la que disponemos- es capaz de dar cuenta de la biografía. La biografía entrega al sociólogo los hechos mezclados con las interpretaciones, las elaboraciones, las máscaras, las luces y las sombras, las ambivalencias, las inconsistencias de las opiniones, las inadecuaciones entre lo que se piensa y se hace, entre lo que se hace y lo que se dice que se hace. Entrega en el mismo acto, los temores y las mentiras, las verdades y los sueños. La sociología sólo puede dar cuenta de todo ello a costa de una violencia: la violencia sobre la materia misma con la que trabaja.

Trabajar sobre las biografías es vaciarlas de sentido, arrancarlas del suelo donde viven, de la confusión que las alienta. Parece como si la ciencia de la que disponemos para dar cuenta de los hechos

sólo pudiera hacerlo a costa precisamente de desconocerlos, o más exactamente, de hacer una selección interesada de unos pocos hechos capaces de validar la teoría. Da igual cuáles sean los procedimientos, desde los más formalizados como el análisis de contenido o los más intuitivos, todos ellos pretenden finalmente restituir una verdad que parece ausente de la biografía, una interpretación que necesariamente debe ser contradictoria con la del sentido común, a riesgo si no de quedarnos sin ciencia.

Dice Bourdieu (1993) que el sociólogo no puede ignorar que lo propio de su punto de vista es ser un punto de vista sobre un punto de vista. No sería éste un mal punto de partida, si dicha declaración no estuviera inserta, precisamente, en un largísimo texto que contiene la transcripción de entrevistas huérfanas de cualquier interpretación, donde el papel del intérprete se ha reducido a fijar la mirada sobre determinadas personas e interrogarlas sobre ciertas cuestiones.

Puede que él también haya sido víctima de la misma insidiosa fascinación que ejercen los relatos sobre quien se atreve a escucharlos. Una fascinación que surge, sin duda, de lo que los relatos entregan, pero sobre todo de la resistencia que oponen al análisis.

De estos relatos se extrae una importante idea, y es que no hay, y de hecho nunca ha habido, una trayectoria única en el caso de los inmigrados, una vía *mejor* susceptible de ofrecerles un *modelo* idéntico válido para todos, sino una pluralidad de trayectorias y expectativas que no cabe resumir en su totalidad en un eventual deseo de integración. Quienes confeccionan las políticas de integración deben aprender a tenerlo en consideración. Lo propio es de aplicación si se trata de asumir el pasado de la inmigración y de promover, por ejemplo, museos y ámbitos de memoria. La imagen del inmigrado que se disuelve en el crisol nacional no corresponde más que a una parte de la realidad histórica, pasada, presente y, plausiblemente, futura.

El desafío de las inmigraciones se sitúa más allá del pragmatismo, que gestiona lo existente, y más acá del idealismo, que paraliza la gestión concreta; las respuestas se tejen de racionalidad y de sentimiento, de generosidad y de justicia, de coraje y de prudencia. En consecuencia, de calidad cívica. Nunca una civilización ha necesitado con tanta urgencia una cultura cívica basada en los derechos individuales de la persona humana y, al mismo tiempo, alentar el reconocimiento de las necesidades

colectivas de todos los pueblos del planeta. Nunca la responsabilidad ética ha sido tan singular y necesaria.

La presencia de los inmigrantes desvela lo que está oculto en la sociedad, visibiliza lo que está encapsulado en la conciencia y saca a la luz lo que esconde el imaginario colectivo. Los inmigrantes no crean la economía informal, sino que se domicilian en ella; no provocan el racismo, sino que lo canalizan; no producen la marginación, sino que la manifiestan; no crean conflictos, sino que los agudizan; no destruyen sistemas de protección, sino que muestran sus contradicciones.

Lo que nos vincula como seres humanos no es tanto saber de dónde venimos o de qué país somos, sino hacia dónde queremos ir y con quién queremos vivir.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

El primer bloque reúne una bibliografía básica, que contiene tanto obras que abordan en un sentido amplio la problemática como obras que analizan aspectos específicos de la misma. Para cada una de ellas se reseña el nombre del autor, el título, el lugar de la publicación, la editorial, el número de páginas y un breve resumen del contenido. A continuación aparece un listado de revistas especializadas en el tratamiento de la inmigración extranjera. Se detalla el título, la entidad editora, el lugar de publicación y el año de comienzo de la misma. Estas obras han resultado imprescindibles para la realización de esta tesis, por su rigurosidad científica y proximidad al fenómeno social que nos aborda, lo cual justifica y hace necesario el comentario pormenorizado.

4.1.1. Obras de carácter general y específico

ARJONA, ÁNGELES. *Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural*. Ángeles Arjona et al. Francisco Checa y Encarna Soriano (editores). Barcelona: Icaria, 1999. 311 p.

Los doce autores nos ofrecen un amplio trabajo sobre los inmigrantes, desde a qué llamamos inmigración, nosotros un país de emigrantes, hasta cómo se recrea la nueva cultura, pasando por el papel de la enseñanza en este integración. El libro aparece dividido en cuatro grandes apartados: sobre conceptos y estudios, las cuestiones laborales de los inmigrantes, sus aspectos culturales y la educación intercultural, ésta última tratada con mayor relevancia.

CACHÓN, LORENZO. *Prevenir el racismo en el trabajo en España*. Lorenzo Cachón; con la colaboración de Rocío Moldes; prólogo de Antonio Gutiérrez. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 1999. 291 p.

El presente trabajo se publica dentro de la línea del Observatorio Permanente de la Inmigración, y es la de ser útil para la acción contra el racismo en el trabajo. Recoge los informes sobre España elaborados para la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo que en 1997 publicó un *Compendio de buenas prácticas en la prevención del racismo en el trabajo.* El trabajo se divide en dos partes: en la primera se analiza la situación de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España, las políticas nacionales sobre inmigración y las diversas prácticas empresariales respecto a la mano de obra extranjera, así como las políticas sindicales en materia de inmigración; la segunda expone la evolución en relación a la lucha contra la discriminación en el trabajo desde la Declaración de Florencia de 1995 hasta el estudio de buenas prácticas en España.

CARRASCO CARPIO, CONCEPCIÓN. *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 1999. 209 p.

Este libro es fruto de una tesis doctora que la autora dirigió entre 1996 a 1998. El trabajo integra los enfoques sociológico y económico, tratando de arrojar luz y comprender la naturaleza social compleja de los mercados de trabajo de inmigrantes económicos de países emergentes y en desarrollo, cuya presencia es creciente en España. La investigación hace un escrutinio de las teorías dominantes sobre el fenómeno de las migraciones económicas que luego son confrontadas a la luz de la experiencia española. Libro publicado bajo el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI).

COLECTIVO IOÉ. *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos: una visión de las migraciones desde España.* Valencia: Patronat Sud-Nord de la Universitat de València, 1999. 258 p.

El propósito central del libro es analizar la situación de la inmigración extranjera en el Estado español, sistematizando información publicada de forma dispersa y otra que no es accesible. Desde el punto de vista teórico, se plantea que el análisis de la inmigración en un solo país refleja una postura estrecha; por lo tanto, la comprensión de la actual inmigración extranjera hacia España requiere una contextualización global de carácter histórico. El contenido del primer capítulo ofrece una síntesis de las principales características de los procesos migratorios transnacionales del mundo moderno a partir del

siglo XVI. En el segundo capítulo se centra en la inmigración extranjera residente en España. La siguiente parte está dedicada al aspecto económico-laboral de la inmigración y el cuarto se sitúa en el terreno de la ciudadanía y las relaciones entre las minorías y las mayorías. Este libro ha sido patrocinado por el Patronat Sud-Nord de la Universitat de València.

COLECTIVO IOÉ. *Mujer, migración y trabajo.* Colectivo Ioé; con la colaboración de Laura Agustín. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 2001.

Investigación promovida por el IMSERSO y realizada por el Colectivo Ioé durante 1999 y 2000 con el objetivo de estudiar la inserción de las mujeres extranjeras no comunitarias en el mercado de trabajo español. El estudio parte de un marco teórico que analiza el mercado de trabajo en su globalidad, así como una visión de conjunto de las trabajadoras extranjeras en España centrándose en el sector doméstico, pero también la inserción en los sectores de limpieza, hostelería, trabajos administrativos en oficinas, y sin olvidar las mujeres que trabajan en el sector de la industria del sexo.

COLECTIVO IOÉ. *¡No quieren ser menos!: exploración sobre la discriminación de los inmigrantes en España.* Madrid: Comisión Ejecutiva Confederal de la UGT, 2001.

El estudio, promovido por UGT en el marco de un proyecto transnacional, se propone explorar las situaciones de racimo y explotación económica de los inmigrantes en España. Para ello se ha rastreado la presencia de trabajadores extranjeros en los mercados de trabajo, teniendo en cuenta la diversidad de sectores laborales, espacios geográficos y nacionalidades. En segundo lugar, se ha trabajado la problemática de los trabajadores inmigrantes y autóctonos en dos sectores concretos: la construcción y la hostelería. Por último se ha realizado un análisis basado en sondeos cualitativos (grupos de discusión) para detectar las opiniones, actitudes y expectativas tanto de los agentes labores (empresarios y asalariados) como de los propios inmigrantes.

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR). *Libro Blanco de la Inserción Laboral de Refugiados e Inmigrantes.* Madrid: Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Área Sociolaboral, Empleo y Formación, 2000. 119 p.

Este *Libro Blanco* se limita a la inserción laboral en España de inmigrantes y refugiados. En 1997, con la población del programa europeo INTEGRA se puso en marcha una red de agencias de empleo para refugiados, desplazados e inmigrantes, que han hecho un trabajo de recopilación y reflexión sobre el trabajo realizado. Una primera parte se ha dedicado a las conclusiones sobre la experiencia acumulada, y una segunda con asistencia de empresarios y expertos del sector privado y de la Administración.

CHECA, FRANCISCO. *Africanos en la otra orilla: trabajo, cultura e integración en la España mediterránea.* Francisco Checa (editor). Barcelona: Icaria, 1998. 319 p.

Compilación de las diversas aportaciones realizadas en las "Jornadas sobre invernaderos e inmigrantes: marginación y educación intercultural" organizadas por el Laboratorio de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Almería. Se recogen artículos sobre inmigrantes africanos en relación a temas como el trabajo, la cultura, la salud, la integración social y el caso concreto de Almería.

D'SOUZA, Stan. *Population and Poverty Issues at the Dawn of the 21 Century*. Stan d'Souza (editor). New Delhi: Indian Social Institute, 2001. 186 p.

Este escrito pretende presentar a grandes trazos la población migrante en el mundo para pasar posteriormente, siguiendo la temática general de este Coloquio, a analizar su relación con la pobreza. Del primer objetivo se ocupan las dos primeras partes. La primera parte, más cuantitativa, indica los flujos migratorios más sobresalientes a lo largo del tiempo y en la actualidad. La segunda parte se adentra en aspectos cualitativos, presentados a partir del seguimiento de algunos desarrollos teóricos y de consideraciones entorno a algunos de los términos más utilizados al tratar de las migraciones. La relación de las migraciones con la pobreza se aborda en la tercera parte. En ella se advierte que a pesar de la realidad de pobreza presente de uno u otro modo en bastantes migraciones, el potencial de riqueza

humana de muchos migrantes resulta una clave más importante que la misma pobreza para una interpretación del conjunto de las migraciones en el mundo. El condicionamiento por situaciones de pobreza persistente puede llegar no obstante a bloquear el desarrollo positivo de unos procesos migratorios en curso que cuentan con un gran potencial humano y que habían puesto en juego dinámicas y esfuerzos considerables.

DÍEZ NICOLÁS, Juan. *La inmigración en España: una década de investigaciones.* Juan Díez Nicolás y María José Ramírez Lafita. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 2001, 343 p.

El texto es el resultado de la undécima investigación, de las iniciadas en 1991, sobre cuáles son las actitudes de la sociedad española respecto a los inmigrantes, cómo se evalúa su presencia en España y qué consecuencias pueden tener para los españoles estas nuevas situaciones de convivencia. El contenido del cuestionario es, en su mayor parte, una réplica de los diez realizados anteriormente; constituye una ayuda a la hora de establecer comparaciones y medir los posibles cambios de actitudes en este período.

FARIÑAS DULCE, María José. *Globalización, ciudadanía y derechos humanos,* Madrid: Instituto Bartolomé de Las Casas, Universidad Carlos III de Madrid / Dikynson, 2003, 65 págs.

En esta obra María José Fariñas Dulce, profesora titular de Filosofía y Sociología del Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid, plantea con brillante argumentación y claridad los temas de la ciudadanía y de los derechos humanos en el contexto de la globalización, pero no de la globalización en abstracto, sino de la globalización real.

En la primera parte hace un análisis del proceso de globalización y una valoración crítica del mismo. Se fija primero en lo que se globaliza: la democracia formal, el capitalismo, la clase capitalista, la desregulación jurídica, la flexibilización productiva, las comunicaciones, la cultura, los derechos de carácter individual y liberal, 'que son compatibles con la ideología neoliberal del mercado global, que en la práctica representa la explotación más despiadada de los seres humanos y de la naturaleza'.

Fariñas propone alternativas para la globalización del derecho que pongan freno a las desigualdades que genera la globalización económica. Concreta esa alternativa en el desarrollo de campos jurídicos transnacionales. La segunda parte se centra en una de las categorías más creativas de un derecho inclusivo: la ciudadanía. En un intento de superar la identificación estrecha de ciudadanía con nacionalidad, la autora defiende la idea de una 'ciudadanía fragmentada', que implica la existencia de diferencias política y jurídicamente estables, sin que ello signifique romper la cohesión, ni cuestionar la igualdad de todos los individuos ante la ley, ni retornar a situaciones premodernas.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. Departamento de Estudios y Programas. *Los municipios y la integración social de los inmigrantes: análisis y propuestas de actuación.* Madrid: FEMP, 1995. 149 p.

Trabajo presentado por la FEMP, elaborado con el apoyo de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Asuntos Sociales, en el que se recogen las reflexiones de un grupo de expertos municipales, técnicos y políticos. El objeto del análisis de este trabajo es la integración del colectivo de inmigrantes extranjeros por motivos económicos, procedentes de países menos desarrollados fuera de la Unión Europea.

GOYTISOLO, JUAN. *El peaje de la vida: integración o rechazo de la emigración en España.* Juan Goytisolo, Sami Naïr. Madrid: Aguilar, 2000, 226 p.

Ensayo que hace un repaso documentado de las características y problemas que acarrean los procesos migratorios en el mundo actual y de las condiciones de vida de los emigrantes en los países desarrollados, con una atención especial al caso español, analizando los textos legislativos sobre extranjería y relatando los terribles acontecimientos de Níjar y El Ejido.

GREGORIO GIL, CARMEN. *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género.* Madrid: Narcea, 1998. 285 p.

Este libro, al estudio de las migraciones internacionales, incorpora el de los sistemas de creación de desigualdades de género. El acercamiento al estudio de las migraciones se ha realizado desde la perspectiva feminista dentro de la antropología, y así llevan a la autora a estudiar los factores desencadenantes de la emigración que afecta de manera diferencial a hombres y mujeres, las formas de organización social derivadas de la emigración y el impacto de la emigración en las relaciones de género. Esta publicación es un resumen de la tesis de la misma autora con el título "Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid", 1996.

GRUPO ELEUTERIO QUINTANILLA. *Extranjeros en la escuela: propuestas de acción intercultural.* Gijón: Centro de Profesores: Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, 2001. 86 p.

El Grupo Eleuterio Quintanilla presenta algunas propuestas para la acción centradas en la atención educativa al alumno extranjero. Tales propuestas han sido objeto de trabajo con un grupo de profesionales asistentes al curso de formación del Programa PASE de la Consejería de Educación del Principado de Asturias. El material publicado resume investigaciones, recomendaciones y programas.

IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO. *La inmigración inesperada: la población extranjera en España (1991-1995).* Madrid: Trotta, D.L. 1996, 287 p.

Esta obra presenta y evalúa las dispersas fuentes de información estadística, y precisa sus contenidos y limitaciones, con el fin de facilitar una interpretación correcta de las mismas. Asimismo analiza la evolución de los diferentes componentes del flujo migratorio, la integración de los inmigrantes y la regularización de los indocumentados, y estudio los primeros pasos en política de inmigración y su percepción por parte de la sociedad. La última parte de la obra analiza tanto las actitudes de los españoles hacia la inmigración procedente de países del Tercer Mundo, con hincapié en las actitudes hacia la corriente de origen magrebí. La información empírica abarca de los años 1991-1995.

JULIANO, DOLORES. *Educación intercultural: escuelas y minorías étnicas*. Madrid: Eudema, 1993. 96 p.

Este libro recoge algunos trabajos sobre multiculturalidad, realizados los últimos años en Cataluña, que han sido reformulados y completados con aportaciones nuevas. La primera parte del trabajo consiste en una revisión de las propuestas pedagógicas en vigencia y de las dificultades que encuentran para adaptarse a una realidad multicultural. Se centra en la elaboración de modelos teóricos que permitan validar la diferencia. La investigación empírica se centra en la emigración procedente de Latinoamérica.

LACOMBA VÁZQUEZ, JOAN. *El Islam inmigrado.* Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2001.

La población sujeto de esta investigación forma parte de esta última corriente de musulmanes y musulmanas, instalados en el espacio europeo a través de procesos migratorios recientes. El texto se ha estructurado en tres partes o bloques temáticos: el primer bloque actúa a modo de marco teórico y metodológico del conjunto de la investigación. El segundo recoge el análisis de los principales resultados de la investigación en sus diferentes ámbitos. El último bloque está dedicado a exponer dos casos particulares de estudio que han merecido un tratamiento específico: el caso de los imanes y de los inmigrantes senegaleses murid.

LUCAS, JAVIER DE. *El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural.* Madrid: Temas de Hoy, 1994. 261 p.

Obra que analiza la situación de los derechos humanos y el balance a todas luces insuficiente que se desprende de la caracterización de os mismos como idea regulativa. Javier de Lucas examina las razones de esa insuficiencia: el desafío de las fronteras, la institucionalización de la xenofobia y la discriminación de las minorías, la adecuación de las constituciones nacionales a los derechos reconocidos internacionalmente y el papel del Estado como garantía del cumplimiento de la ley.

MALGESINI, GRACIELA. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad.* Graciela Malgesini y Carlos Giménez. Madrid: La Cueva del Oso, 1997, 319 p.

Esta guía pretende realizar un trabajo orientador a partir del lenguaje, al ser éste un vehículo clave en la relación con aquellas personas que se distinguen como “otros”. El lenguaje puede servir para consolidar una imagen integradora, amplia, tolerante o, por el contrario, para construir una imagen segregacionista. Este trabajo contiene 57 entradas, está destinado a personas interesadas en materias políticas, sociales y extranjería.

MARTÍNEZ VEIGA, UBALDO. *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España.* Madrid: Trotta, 1997. 299 p.

En esta obra se estudian cuatro grupos de inmigrantes en España: gambianos, dominicanos, caboverdianos y marroquíes. Se lleva a cabo un análisis comparativo de los diversos grupos, de su inserción en el mercado laboral y de los elementos estructurales del proceso migratorio. SE parte de un análisis etnográfico en la situación de partida, teniendo en cuenta la incidencia y repercusión de la emigración en la estructura social de los grupos. Y también examina uno de los problemas centrales que es la inserción de los inmigrantes en el mercado laboral. Termina haciendo un análisis comparativo de las políticas migratorias, tomando Francia y Alemania como tipos ideales que sirven para analizarlas.

OSO, LAURA. *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1998. 438 p.

La primera parte del libro se centra en el diseño de la investigación, y presenta la producción científica internacional sobre la mujer inmigrante. Concluye con la delimitación de estudio: la migración hacia España de mujeres jefas de hogar. Las herramientas utilizadas han sido el diseño de los grupos de discusión, fuentes secundarias y entrevistas en profundidad. En la segunda parte define la participación de la sociedad receptora en la dinámica de migración. En las conclusiones se articulan estrategias que emplean los distintos actores sociales y los efectos de las mismas sobre la posición social y la situación de las trabajadoras extranjeras.

PAJARES, MIGUEL, *La inmigración en España: retos y propuestas.* Barcelona: Icaria, 1998. 351 p.

El objeto central del libro es la inmigración y, por tanto, una parte de él trata sobre un conjunto de aspectos que tienen que ver con el racismo y la xenofobia que sufren las personas inmigradas. Se habla de la igualdad y la diferencia, conceptos que sintetizan los principales retos que la llegada de la inmigración extracomunitaria está planteando a España.

PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. *España ante la inmigración.* Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda, Carmen González-Enríquez. Barcelona: Fundación "la Caixa", 2001. 238 p.

Este estudio está patrocinado por la Fundación "la Caixa" y su objeto es reflejar el debate generado en la sociedad española por la fuerte aceleración de la inmigración. Se presentan primero las filosofías y prácticas sociales seguidas en países con mayor experiencia inmigratoria. Sigue un análisis del debate sobre la inmigración en la clase política española, con la intervención de organizaciones sociales, que ha resultado en dos leyes sobre la inmigración. La parte central del libro está referida al debate en la sociedad, en la que después de analizar la visión "desde lejos" sobre la inmigración, según las diferentes encuestas existentes, se compara con la visión "de cerca" conseguida a través de entrevistas de grupo realizadas en barrios con fuerte inmigración de grandes ciudades españolas. En el epílogo, los autores mantienen que el debate cívico sobre la inmigración es difícil pero factible.

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, ÁNGELES. *Migraciones, género e Islam: mujeres marroquíes en España.* Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1998. 380 p.

Trabajo, realizado desde la perspectiva de la antropología social y basado en la tesis doctoral de la autora (1997), que estudia las relaciones entre la emigración y el sistema de relaciones de género centrándose para ello en la emigración de mujeres marroquíes a España. Las técnicas utilizadas en la investigación fueron tanto cuantitativas (la recogida y el registro de los datos estadísticos fue realizado en el ámbito del equipo de trabajo del TEIM, excepto la construcción de la base MUJERES) como cuantitativas (observación participante, entrevista, estudio de casos, historias de vida). El trabajo de campo de esta investigación está basado en la observación participante y fue realizado entre 1990 y 1995 en Marruecos (fundamentalmente en Tánger, Rabat y Salé) y España.

RIBAS MATEOS, NATALIA. *Las presencias de la inmigración femenina: un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Cataluña.* Barcelona: Icaria, 1999. 463 p.

Investigación de la trayectoria de las nuevas inmigraciones femeninas en España, a través del estudio de los colectivos filipino, gambiano y marroquí de inmigrantes en Cataluña. La metodología utilizada para la recogida de los datos de esta investigación es tanto cuantitativa (encuestas, utilización de estadísticas) como cualitativa (entrevistas en profundidad y observación participante). El trabajo de campo se realizó en Cataluña (entre octubre y diciembre de 1991) y en los países de origen (Filipinas en 1992, Marruecos en 1993 y Gambia en 1994). Publicación realizada en base a la tesis doctoral de la autora.

RUIZ LÓPEZ, BLANCA. *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*. Blanca Ruiz López y Eduardo J. Ruiz Vieytez. Bilbao: Universidad de Deusto, 2001. 74 p.

El objeto de este trabajo es aportar un espacio para la reflexión de las implicaciones más sobresalientes que los hechos de la inmigración y la extranjería plantean en los espacios estatal y europeo. El enfoque de este análisis es el de la sunción de los derechos humanos como única clave superior de convivencia social y política del mundo contemporáneo. Propone un modelo final que articule el fenómeno de la inmigración procedente de los países del Sur con el respeto a los derechos humanos. El trabajo está dividido en tres partes: la primera aborda la cuestión desde una aproximación filosófico-política al concepto de extranjero; en la segunda parte, la clave del análisis es la jurídica; finalmente, la tercera parte incluye una crítica de las políticas sociales que se han adoptado en nuestra sociedad con la presencia de inmigrantes extranjeros.

RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO. *Los inmigrantes irregulares en España: la vida por un sueño.* José Ignacio Ruiz Olabuénaga, Eduardo Javier Ruiz Vieytez, Trinidad Lourdes Vicente Torrado. Bilbao: Deusto, 1999. 343 p.

Este informe forma parte del proyecto de investigación auspiciado por la Organización Internacional Jesuit Refugee Service-Europa, y el punto de referencia, el creciente número de personas

que se encuentran sin autorización legal en España, los “ilegales”. El elemento central de este estudio es la constatación de cómo los obligados a llevar una existencia clandestina hacen frente a los problemas sociales, legales y políticos en su vida cotidiana.

SALINAS, J. y LLUCH, X. *La diversidad cultural en la práctica educativa*. Madrid: Ed. MEC-CIDE, 1999.

Se trata de un material concebido para la formación del profesorado en educación intercultural. Por esta razón se ha estructurado en tres partes relacionadas entre sí. La primera parte desarrolla el marco teórico de la educación intercultural a través de contenidos como la conceptualización de la cultura, la percepción de la diversidad cultural, los diversos modelos y enfoques educativos en el tratamiento de la diversidad, la relación entre diversidad cultural y marginación, el tratamiento de la diversidad cultural en la Reforma así como propuestas de intervención educativa intercultural (en cuanto a proyecto educativo, desarrollo curricular, metodología, materiales,…). En este marco teórico se van introduciendo indicaciones que relacionan el mismo con las actividades y los recursos que pueden utilizarse en su tratamiento y que pueden encontrarse en los dos siguientes bloques. La segunda parte se compone de un conjunto de actividades para que el profesorado trabaje los contenidos estudiados en el marco teórico. Por último se incluye un extenso capítulo denominado “Guía de recursos”, donde se ofrecen, por una parte, algunos textos seleccionados para utilizar en las sesiones de formación y, por otra, una relación de bibliografía, recursos y directorio sobre los temas tratados.

SEBASTIÁN, LUIS DE. *Mundo rico, mundo pobre. Pobreza y solidaridad en el mundo de hoy.* Santander: Sal Terrae, 1993.

Aunque el tema transversal de esta obra no sea la inmigración, este fenómeno centra el interés del autor en buena parte del libro. A continuación realizo una pequeña sinopsis de sus aportaciones al respecto.

Desde los tiempos más remotos de la historia, los hombres han resuelto problemas como el hambre, el frío, la intranquilidad de la guerra, la opresión política, etc., emigrando a zonas donde había más comida, mejor clima, más libertad, más bienestar. Los animales lo hacen también siempre que

pueden. Por eso la emigración ha sido llamada la "solución zoológica" al subdesarrollo. Más aún, mientras los países que enviaban emigrantes eran los países europeos más ricos y poderosos de la época, se invocaba un cierto derecho a emigrar, como parte de un plan providencial que ponía en unos lugares (las colonias o ex-colonias) los recursos y las posibilidades que no se daban o se habían agotado en otros (las metrópolis). Hoy día, el problema de la emigración se plantea agudamente, porque *a)* las diferencias entre niveles de vida de países ricos y países pobres son cada vez mayores; *b)* los pobres saben cómo viven los ricos y conocen las cosas que se pueden obtener en los países ricos y las posibilidades (reales o imaginadas) que ofrecen; *c)* los viajes se han facilitado; y *d)* ha comenzado el movimiento migratorio desde casi todos los países de la tierra hacia los centros de prosperidad. Los procesos de emigración tienen una dinámica cumulativa que les auto-acelera, a no ser que se ponga freno en el destino. Una vez que los más audaces abren el sendero, los demás les siguen en números siempre crecientes; y cuanto más se establecen en un lugar, mayor número atraen de familiares y conocidos.

SIGUAN, MIGUEL. *La escuela y los inmigrantes*. Miguel Siguan; con la colaboración de Celia Ruiz *et al.* Barcelona: Paidós, 1998. 157 p.

Este libro aborda la educación pluricultural desde la observación de lo que efectivamente está ocurriendo en las escuelas. Expone los resultados de esta investigación llevada a cabo en varios centros de enseñanza de Madrid y Cataluña que acogen a numerosos inmigrantes de diferentes procedencias, y a partir de estos datos discute los problemas puestos de manifiesto y las líneas posibles de actuación. La investigación se ha llevado a cabo en el seno del Instituto Ortega y Gasset.

SOLÉ, CARLOTA. *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Carlota Solé (coordinadora). Barcelona: Anthropos, 2001. 286 p.

El libro trata sobre la inmigración extracomunitaria en España. Se aportan datos cuantitativos de varias zonas del país. El texto se centra en la situación laboral de los inmigrantes extracomunitarios y los problemas de discriminación en el acceso a un puesto de trabajo, y en las condiciones laborales. Otro aspecto importante que trata este libro es el impacto de la inmigración en la sociedad receptora, que es

analizado desde el punto de vista de la influencia de las condiciones materiales y los factores institucionales en provocar reacciones de rechazo hacia la población inmigrante. Se analizan estas cuestiones a través de datos bibliográficos, estadísticas, encuestas y también a través de un estudio etnográfico en el distrito barcelonés de Ciutat Vella.

VALLÉS MARTÍNES, MIGUEL S. *Inmigración, racismo y opinión pública en España.* Miguel S. Valles Martínez, Mª Ángeles Cea d'Ancona y Antonio Izquierdo Escribano, 1997. 258 p.

Este trabajo sociológico es fruto de una de las ayudas a la explotación del banco de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), convocadas para el año 1997. Ante la disponibilidad de esta base empírica acumulada, la propuesta de estudio se enfoca al reanálisis y síntesis de información secundaria sobre la opinión pública española ante la inmigración y la política migratoria como objetivo central. Se plantearon los siguientes objetivos: contrastar las estadísticas demográficas sobre las dinámicas migratorias y los datos de opinión de los sondeos; la relación existente entre las medidas de política migratoria y la opinión pública sondeada mediante encuesta; análisis del papel desempeñado por los medios de comunicación en la formación de la opinión pública sobre inmigración y racismo.

VARIOS AUTORES. *Inmigración, sociedad y Estado. Una cuestión abierta.* Sevilla: Junta de Andalucía, 2004.

Pese a la necesaria colaboración entre sociedad civil y Estado respecto a la inmigración, este trabajo pretende evitar la confusión o difuminación de los límites entre ambos. Delimitando sus respectivos ámbitos de actuación, incide en que el denominado *tercer sector* no debe sustituir a las Administraciones públicas, sino que se debe encontrar el marco de una colaboración fructífera que permita aunar todos los esfuerzos para conseguir una integración efectiva de los inmigrantes en la sociedad española con pleno respeto a la dignidad de estas personas y a sus derechos.

VARIOS AUTORES. *La inmigración extranjera en España: los retos educativos.* Eliseo Aja *et al*. Barcelona: Fundación "la Caixa", 1999. 213 p.

Este estudio está patrocinado por la Fundación “la Caixa”, y además de ofrecer una visión global de la inmigración en este país, ha querido incidir en el aspecto de la educación, ya que es un terreno decisivo a la hora de facilitar o dificultar la integración de las segundas generaciones de inmigrantes. Cada capítulo, realizado por especialistas, va precedido de una breve síntesis del contenido. El capítulo primero analiza a fondo la importancia numérica de este fenómeno; el siguiente trata de la regularización jurídica de los inmigrantes; el tercero analiza el reto de la interculturalidad; el cuarto trata de la problemática específica de la adolescencia, educativamente hablando; en el quinto, el autor trata del aprendizaje de las lenguas; y el sexto y último describen la percepción que tienen los españoles frente al extranjero.

VARIOS AUTORES. *Vivamos la diversidad.* Barcelona: La Catarata, 1998.

Vivamos la diversidad es un proyecto que parte de las experiencias de los talleres realizados por personas de diferentes culturas que viven en Cataluña con el objetivo de que conozcan tanto sus características de vida (historia, costumbres, organización social, lengua, tradiciones, artesanía,…) como favorecer la convivencia mutua. Pretende iniciar la reflexión en torno a la interculturalidad con la idea de ayudar a cuestionar estereotipos y prejuicios. Al mismo tiempo transmitir que la diversidad puede ser una fuente valiosa de enriquecimiento personal y cultural.

4.1.2. Revistas especializadas

MIGRACIONES. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas (1996).

Revista que aparece gracias al apoyo e iniciativa de la Universidad de Comillas, que quiere llegar a ser un lugar de encuentro para instituciones e investigadores diferentes, que aborden la problemática de quienes emigran y de las sociedades que les reciben. Es una revista interdisciplinar que consta en principio de cinco secciones (estudios, información jurídica, experiencias, bibliografía, convocatorias o reuniones). Periodicidad semestral.

MUGAK. Centro de Estudios y Documentación sobre el Racismo y la Xenofobia, SOS Arrazakeria. San Sebastián (1997).

El Centro de Estudios y Documentación sobre el Racismo y la Xenofobia quiere incidir en tres cuestiones: la reflexión, en reforzar la actividad del campo de la solidaridad no institucional y en la dimensión comunitaria. Periodicidad cuatrimestral.

OFRIM SUPLEMENTOS. Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid. Madrid: Ofrim (1997).

Iniciativa de la Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, con información sobre la actualidad migratoria madrileña. Su ámbito es la Comunidad de Madrid, pero no considerada aisladamente sino situada en sus marcos naturales de referencia: España y la Unión Europea. Periodicidad semestral.

QUADERNS DE LA MEDITERRÀNIA. Institut Català de la Mediterrània d'Estudis i Cooperació. Barcelona: Icaria (2000).

Quaderns de la Mediterrània nace con una doble voluntad: la de incidir en la sociedad española y proporcionar unas claves conceptuales de su realidad y potencialidad mediterráneas. Para ello promueve temáticas interculturales que dirijan de forma transversal la pluralidad mediterránea. Está publicada por el Institut Català de la Mediterrània d'Estudis i Cooperació.

4.2. BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA GENERAL

ABDALLAH-PRETCEILLE, MARTINE. La educación intercultural. Idea Books, Barcelona, 2001.

ABEL, T.: "The Nature and Use of Biograms". En American Journal of Sociology, Vol. LIII, nº 2, Septiembre de 1967, págs. 11-118.

AGAR, M.: "Stories, Background Knowledge and Themes: Problems in the Analysis of Life History Narrative". En American Ethnologist, Vol. 7, 1980, págs. 223-239.

ALBIAC, GABRIEL. “La islamización”. Libertad Digital. Madrid, 5 de marzo de 2002.

ALLISON, P.: Event History Analysis: Regression for Longitudinal Event Data. Newbury Park, Cal., Sage, 1984.

ALLPORT, G.W.: The Personal Use of Documents in Psychological Science. Nueva York, Social Science Research Council, 1942.

ALLP, G.W.: Letters from Jenny. Londres, Harcourt Brace, 1965.

ALTIC, R.D.: Lives and Letters. Westport, Conn., Greenwood Press, 1979.

ANCONA, G. Migrazioni mediterranee e mercato del lavoro. Cacucci, Bari, 1990.

ANGELL, R.C.: "A Critical Review of the Development of Personal Documents Method in Sociology, 1920-1940". En GOTTSCHALK, L., KLUCKHON, C. y ANGELL, R.C.: The Use of Personal Documents in History, Anthropology and Sociology. Nueva York, Social Science Research Council, 1945.

ANGELL, R.C. y FREEDMAN, R.: "The Use of Documents, Records, Census Materials and Indices". En FESTINGER, L. y KATZ, D.: Methods in the Behavioral Sciences. Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1953.

ANTHIAS, F. Y LAZARIDIS, G. (coords.). Gender and Migration in Southern Europe. Berg, Oxford, 2000.

ANTHINA, I. Racialized boundaries: race, nation, gender, colour and class and the anti-racist struggle. Routlekge, Londres, 1992.

AUGÉ, MARC. “Espacio y alteridad”. Revista de Occidente, nº140, 1993.

BALAN, J. y OTROS: Las historias de vida en ciencias sociales. Teoría y técnica. Buenos Aires, Nueva Visión, 1974.

BALAN, J.: "La structure sociale dans la biographie personelle". En Cahier Internationaux de Sociologie, Vol. LXIX, 1980, págs. 269-289.

BALANDIER, GEORGES. "La aprehensión del otro: antropología desde fuera y antropología desde dentro". Revista de Occidente, nº140, 1993.

BANTON, M. Racial and Ethnic Competition. Cambridge University Press, Cambridge, 1983.

BASTENIER, MIGUEL ÁNGEL. "Un racismo de servicio". Revista de Occidente, nº140, 1993.

BAUMANN, G. El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas. Paidós, Barcelona, 2001.

BAUMAN, ZYGMUNT. En busca de la política. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.

BAUMAN, ZYGMUNT. La sociedad individualizada. Cátedra, Madrid, 2001.

BAXTER, A.K. y OTROS: Siganal Lives: Autobiographies of American Women. Nueva York, Arno Press, 1980, 51 vol

BECK, ULRICK. La democracia y sus enemigos. Paidós, Barcelona, 2000.

BECKER, H.S.: "Culture Case Study and Ideal-Typical Method". En Social Forces, vol.12, nº 3, 1934, págs, 399-405.

BECKER, H.S.: "Observación social y estudio de casos sociales". En SHILLS, D.C. (Ed.): Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, vol. 7, Madrid, Aguilar, 1975.

BENSON, S. Ambiguos Ethnicity. Interracial Familias in London. Cambridge University Press, Cambridge, 1981.

BENNETT, J.: Oral History and Delinquency: Rethoric of Criminology. Chicago, Chicago University Press, 1982.

BERGER, P.: Real and Imagined Worlds: The Novel and Social Science. Londres, Harward University Press, 1971.

BERGER, P. y BERGER, B.: Sociology. A Biographical Approach. Hardmonsworth, Penguin, 1976.

BERNARDI, P., POI, C. y TRIULZI, A. (Eds.): Fonti orali-oral sources. Milano, Franco Angelli, 1978.

BERTAUX, D.: L´approache biographique. Sa validité methodologique et ses potentialités". En Cahiers Internationaux de Sociologie, Vol. LXIX, 1980, págs. 197-225.

BERTAUX, D.: Biography and Society. The Life History Approach in the Social Sciences. Beverly Hills, Cal., Sage, 1981.

BERTAUX, D.: Life Story and Life History. Newbury Park, Cal., Sage, 1982.

BERTAUX, D.: "Oral History Approaches to an International Social Movement". En OYEN, E. (Ed.): Comparative Methodology: Theory and Practice in International Social Research. Londres, Sage, 1990.

BERTAUX, D. y KOHLI, M.: "The Life-Story Approach: A Continental View". En Annual Review of Sociology, vol. 10, 1984, págs. 149-167.

BERTELLI, P.O.: "Un convegno di "storia orali"". En La Critica Sociologica, nº 73, 1985, págs. 114-117.

BLÁZQUEZ-RUIZ, F.J. (dir.). Diez palabras clave sobre racismo y xenofobia. Editorial Verbo Divino, Estella, 1996.

BONALD, R.: "Reflexiones en torno al uso personal de materiales biográficos". En Revista Internacional de Sociología, vol. 44, nº 3, Julio-Septiembre 1986, págs. 351-374.

BOLGAR, H.: "The case study method". En WOLLMAN, B.B. (ED.): The Handbook of Clinical Psychology, Nueva York, MacGraw Hill, 1965, págs. 28-38.

BOURDIEU, P.: "L´illusion biographique". En Actes de la Recherche en Sciences Sociales, vol. 62/63, 1986.

BRAVO, A., PASSERNI, L. y PICCONE, S.: "Modi de racontarse e forme di identita nelle stirie di vita". En Memoria, nº 8, 1983, págs. 101-113.

BROMLEY, D.B.: The Case-Study Method in Psychology and Related Disciplines, Nueva York, Wiley, 1986.

BRUNETIERE, F.: "Une apologie de la casuistique". En Revue des Deux Mondes, 1 de enero de 1885, págs. 200-213.

BURGOS, M.: "Sujet historique ou sujet fictif: Le probleme de l´histoire de vie". En Information sur les Sciences Sociales. vol. 18, nº 1, 1979, págs. 27-43.

BURGESS, E.W.: "What social case records should contain to be useful for sociological interpretation". En Social Forces, vol. 6, 1925, págs. 524-532.

BURGESS, E.W.: "Statistics and Case Study as Methods of Social Research". En Sociology and Social Research, vol. 12, 1927, págs. 103-120.

BURGESS, E.W.: "An Experiment in the Standarization of the Case Study". En Sociology, vol. 4, 1925, págs. 329-348.

BURR, A.R.: The Autobiography: A Critical and Comparative Study. Nueva York, Houghton and Miffling, 1909.

CALDER-MARSHALL, A: The Inocent Eye: The Life of R.J. Flaherty. Londres, W.H. Allen, 1963.

CALVO BUEZAS, TOMÁS. Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XX. Cauce Editorial, Madrid, 2000.

CALLARI GALLI, M.: Le storie di vita. Roma, Edizione Richerche, 1966.

CAMPBELL, D.T., "Degrees of Freedom and the Case Study". En Comparative Political Studies, nº 8, 1975, págs. 178-193.

CAMPELLI, F.: L´uso dei documenti delle storia de vita nella ricerca sociologica. Roma, Elin, 1977.

CAMPELLI, F.: "Approccio biografico e inferenza scientifica". En Sociologia e Ricerca Sociale, vol. 3, nº 9, 1982, págs. 71-94.

CARA-HILL, R.A. y MACDONALD, K.I.: "Problems in the Analysis of Life Histories". En HOLMES, P. (Ed.): Sociological Review Monograph, vol. 19, 1973, págs. 57-95.

CARENS, J. Cultura, Citizenship and Community: A Contextual Exploration of Justice as Evenhandedness. Oxford University Press, Oxford, 2000.

CARTWRIGHT, D. y FRENCH, J.R.P.: "The Reliability of Life History Studies". En Character and Personality, Vol. 8, 1939, págs. 110-119.

CARVALLARO, R.: Storie senza storia. Indagine sull emigrazione calabrese in Gran Bretagna. Roma, C.S.E., 1981.

CATANI, M. y MAZE, S.: Tante Suzane. Une histoire de vie sociale. París, Librairie des Meridiens, 1982.

CATANI, M.: "Approcio biografico, formazione e autoformazione". En La Critica Sociologica, vols. 71-72, 1984-85, págs. 153-160.

CAVAN, R.S.: "Interviewing for Life History Material". En American Journal of Sociology, vol. 35, 1929.

CAVAN, R.S.: "A Note on the Statistical Treatmeent of Life History Material". En Social Forces, Vol. 9, pags. 200-203.

CIPRIANI, R. y CORRADI, C.: "Las Historias de vida en una encuesta de sociología urbana: integración a la sociedad y percepción del poder". En Revista Internacional de Sociología, nº 44, Julio-Septiembre de 1986, págs. 339-350.

CLAPIER-VALLARDON, S. y OTROS: Les recits de vie. Theorie et practique. París, P.U.F., 1983.

COLECTIVO IOE. Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio Permanente de la Inmigración. 1998.

COLSON, E.: "An interview study of small communities". En EPSTEIN, A.L.: The Craft of Social Anthropology, Londres, Tavistock, 1967.

CONTINI, G.: "Fonti orale e fonti scritti: un confronto". En Chasse, nº 18, 1980, págs. 285-328.

CONTRERAS, JESÚS. Los retos de la inmigración: racismo y pluriculturalidad. Editorial Talasa, Madrid, 1994.

CONWELL, CH.: The Professional Thief: By a Professional Thief, Chicago, University of Chivago Press, 1937.

COOLEY, C.H.: "Case Study of Small Institution as a Method of Research". En Publication of the American Sociological Society, vol. 29, 1929, págs. 123-132.

COOTTLE, T.J.: "The Life Study: 0n Mutual Recognition and the Subjective Inquiry". En Urban Life and Culture, vol. 2, 1973, págs. 344-360.

COOTTLE, T.J.: The Voices of School: Educational Images Through Personal Accounts. Boston, Little Brown, 1973.

CORDEIRO, A. L'immigration. La Découverte, París, 1983.

COTTRELL, L.S.: "The case study method in prediction". En Sociometry, vol. 4, 1941, págs. 848-870.

CRESPI, P.: "Narrazione e ascolto. Aspetti e problemi dell approccio orale in sociologia". En La Critica Sociologica, nº 70, 1984, págs. 41-52.

CRESSEY, D.R.: The Prison: Studies in Institutional Organization and Change. Nueva York, Holt, 1961.

CHAMBLISS, B.: Box Man: A Professional Thief´s Journal. Nueva York, Harper and Row, 1972.

CHAMERAULT-DUCHET, M.-F.: "Le pouvoir de la parole dans le recit de vie". En Actes du Cinquième Colloque International d´Histoire Orale. Barcelona, Marzo de 1985, págs. 119-123.

CHESSMAN, C.: Cell 2455. Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall, 1954.

CHEVALIER, Y.: "La biographie et son usage en sociologie". En Revue Française de Sciece Politique, Vol. XXIX, nº 1, Febrero de 1979, págs. 83-101.

CHOMBART DE LAUWE, P.M.: "Recherche sur le terrain et etude de cas". En Manuel de la Recherche Sociale dans les zones urbaines, París, UNESCO, 1964, págs. 57-75.

DACHER, M. y WEINSTEIN, M.: Histoire de Lonie. Des veillards en hospice. París, Du Seuil, 1979.

DALEY, A.: Assesment of Lives: Personality Evaluation in a Bureacratic Society. Londres, Jossey-Bass, 1971.

DAVIDSON, P.O. y COSTELLO, G.G.: Experimental Studies of Single Case, Nueva York, Reinhold Company, 1969.

DE BRUYNE, P. y OTROS: "L´etude de cas". En Dynamique de la recherche en sciences sociales, París, PUF, 1974, págs. 211-214.

DEJONG, G. y GARDNER, R. Migration Decisión Making. Multidisciplinary Approaches to Microlevel Studies in Developed and Developing Countries. Pergamon Press, Nueva York, 1981.

DENZIN, N.K.: Interpretative Biography. Newbury Park, Cal., Sage, 1989.

DESMARAIS, D. y GRELL, P. (Eds.): Les recits de vie. Theorie, méthode et trajectoires, types. Montreal, Aaint -Martin, 1986.

DESROCHE, H.: Theorie et practique de l´autobiographie raisonné. Québec, Université Cooperative International, 1984.

DÍEZ NICOLÁS, JUAN. Los españoles y la inmigración. IMSERSO, Madrid, 1999.

DOLBY-STAHL, S.: Literary Folklorist and the Personal Narrative. Bloomington, Indiana University Press, 1989.

DOLLARD, J.: "The Life History in Community Studies". En American Sociological Review, vol. 3, 1938, págs. 724-737.

DOLLARD, J.: Criteria for the Life History. New Haven, Yale University Press, 1965.

EARLE, W.: The Autobiographical Consciousness: A Philosophical Inquiry into Existence. Chicago, Quadrangle, 1972.

ECKSTEIN, H.: "Case study and theory in Political Science". En GREENSTEIN, F.F. y POLSBY, N.W. (Ed.): Handbook of Political Science. Strategies of Inquiry, Boston, Mass., Adison Wesley, 1975, págs. 79-137.

ELÓSEGUI ITXASO, MARÍA. “Asimilacionismo, multiculturalismo, interculturalismo”. Claves de Razón Práctica, nº74, 1997.

FARADAY, A. Y PLUMMER, K.: "Doing Life Histories". En Sociological Review, vol. 27, 1979, págs. 773-797.

FEAGIN, J.R., ORUM, A. y SJOBERG, G.: A Case Study for the Case Study, Chappel Hill, University of North Carolina Press, 1991.

FERRAJOLI, L. Derechos y garantías. La ley del más débil. Editorial Trotta, Madrid, 1999.

FERRAROTTI, F.: "Apunti sul metodo biografico". En La Crítica Sociológica, vol. 47, Otoño de 1978.

FERRAROTTI, F.: "Sur l´autonomie de la méthode biographique". En

DUVIGNAUD, J. (Ed.): Sociologie de la conaissance. París, Gallimard, págs 131-152.

FERRAROTTI, F.: La historia y lo cotidiano. Barcelona, Península, 1990.

FERRAROTTI, F.: Histoire et histoires de vie. La méthode biographique dans les sciences sociales. París, Libririe des Meridiens, 1983.

FISHER, W.: Human Communication as Narrative. Columbia, Universty of South CAroline Press, 1987.

FOREMAN, P.B.: "The Theory of Case Study". En Social Forces, 26, 4, 1948, págs. 408-419.

FOTHERGILL, R.A.: Private Chronicles: A Study of English Diaries. Londres, Oxford University Press, 1974.

FOUCAULT, M.: Herculine Barbine: Being the Recently Discovered Memoirs of a Ninteenth Century French Hermaphrodite. Nueva York, Pantheon, 1980.

FRAZIER, C.E.: "The Use of Life Histories in Testing og Criminal Behaviour: Towards reviving Method". En Qualitative Sociology, vol. 1, 1978, págs. 122-142.

GANON, M.: "Donnés autobiographiques et praxis culturelle". En Cahier Internationaux de Sociology, Vol. LXIX, 1980, págs. 291-304.

GEPHART, R.: Ethnostatistics: Qualitative Foundations for Quantitative Research. Newbury Park, Cal., Sage, 1988.

GIMÉNEZ ROMERO, C. ¿Qué es la inmigración?. RBA, Barcelona, 2003.

GIMENO GIMÉNEZ, L. Actitudes hacia la inmigración. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2001.

GOTTSCHALK, L. (Ed.): Generalization in the Writing of Histories. Chicago, Chicago University Press, 1963.

GOTTSCHALK, L., KLUCKHOHN, C. Y ANGELL, R.C.: The Use of Personal Documents in History, Anthropology and Sociology. Nueva York, Social Science Research Council, Bulletin 53, 1945.

GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE. "Inmigración: causas y perspectivas". Nueva Revista, nº71, 2000.

GRAWITZ, M.: "Los documentos privados". En Métodos y técnicas de las ciencias sociales. Barcelona, Hispano Europea, 1975, págs. 126-133.

GRAZIANO, A.M. y RAULIN, M.C.: "Naturalistic and Case Study Research". En Research Methods, Nueva York, Harper and Row, 1989, págs. 109-132.

GRELE, R. (Ed.): Envelopes of Sound: Six Practitioners Discuss the Method, Theory and Practice of Oral History and Oral Testimony. Chicago, Precedent, 1975.

GUIDICINI, P. (Ed.): "Approccio biografico e storie di vita". En Nuovo manualle della ricerca sociologica. Milano, Franco Angelli, 1987, págs. 352-402.

GUILLAUME, MARC. "El otro y el extraño". Revista de Occidente, nº140, 1993.

GUTMANN, AMY (comp.). El multiculturalismo y la política del reconocimiento. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

HABERMAS, JÜRGEN. Identidades nacionales y postnacionales. Editorial Tecnos, Madrid, 1989.

HAKIN, C.: "Case Studies". En Research Design. Strategies and Choices in the Design of Social Research, Londres, George Allen & Urwin, 1987, págs. 61-75.

HALEY, A.: The Autobiography of Malcohn X. Hamondsworth, Penguin, 1968.

HAMEL, J. (Ed.): "The case study in Sociology". En Current Sociology, vol. 40, nº 1, 1992, Sage.

HAMEL, J.: "Pour la methode de cas: considerations methodologiques et perspectives generales". En Anthropologie et Societé, 13, 1989, págs. 59-72.

HAMNETT, C. “Social polarisation in global cities: theory and evidence”. Urban Studies, 31, nº3, 1994.

HANKISS, A.: "Ontologies du moi. Le rearrangement mythologique de l´histoire de vie”. Contribucion al IX Congrés de l´ISA, Uppsala, Agosto de 1978.

HAYTIN, D.L.: The methodological validity of the case study in the social sciences, tesis doctoral, Universidad de California, Berkeley, 1969.

HELLING, I.K.: "The Life History Method: A Survey and Discussion with N.K. Denzin". En Studies in symbolic interaction, nº 9, 1988, págs. 211-243.

HERNANDEZ, F.: La identidad nacional de Cataluña. Barcelona, Vicens Vives, 1983.

HERNANDEZ, F.: "El relato biográfico en sociología". En Revista Internacional de Sociología. Vol. 44, Julio-Septiembre de 1986, págs. 277-294.

HOLT, A.E.: "Case Records as Date for Studying the Conditioning of Religious Experience by Social Factors". En American Journal of Sociology, nº 32, 1926, págs. 227-236.

HUGHES, E.C. y OTROS: "Case in Field Work". En BUFORD, J. (ED.): Fielwork, Chicago, University of Chicago Press, 1960.

HUGHES, E.C.: The Fantastic Lodge: The Autobiography of a Girl Drug Addict, Boston, Houghton Mufflin, 1961.

JACOBS, J.: "Symbolic Burocracy: A Case Study of a Socail Welfare Agency". En Social Forces, nº 47, 1969, págs. 413-422.

JELINEK, E.C. (Ed.): Women´s Autobiography: Essays in Criticism. Bloomington, Ind., Indiana University Press, 1980.

JOBERT, G.: "La histoire de vie: entre la recherche et la formation". En Education Permanente, nº 72-73, 1984, págs. 1-5.

JONES, G.R.: "Life History Methodology". En MORGAN, G. (ED.): Beyond Method. Strategies for Social Research. Beverly Hills, Cal., Sage, 1983.

KAZDIN, A.E.: Single-case Research Designs. Methods for Clinical and Related Settings, Nueva York, Oxford University Press, 1982.

KEATING, E y OTROS: "Validity of Work Histories Obtained by Interview". En Journal of Applied Psychology, vol. 34, 1950.

KELLER, H.: The Story of My Life. Garden City, N.Y., Doubleday, 1954.

KENNEDY, M.N.: "Generalization from a Single Case Study". En Evaluation Quarterly, 4, 1979, págs. 661-678.

KLOCKARS, C.B.: "Field Ethics for the Life History". En WEPPNER, R.S. (ED.): Street Ethnography. Londres, Sage, 1977, págs. 201-227.

KLUCKHOHN, C.: "Te Personal Documents in Anthropological Science". En LAZARSFELD, P. y ROBINSON, W.S.: "The Quantification of Case Studies". En Journal of Applied Psychology, vol. XXIV, págs. 817-825.

KNAPP, W.S.: "On Validity of Accounts About Everyday Life". En Sociological Review, vol. 29, nº 3, 1981, págs. 543-562.

KOHLI, M. Y GÜNTHER, R. (Eds.): Biographic und soziale wirklichkeit. Sttuttgart, Metzler, 1984.

KRUGER, E.T.: "The Value of Life History Documents for Social Research". En Journal of Applied Sociology, vol. 9, 1925, págs. 196-201.

KYMLICKA, W. Ciudadanía multicultural. Paidós, Barcelona, 1996.

LALIVE D´EPINAY, CHR. (Ed.): "Vie quotidienne et recit de vie". En Revue Suisse de Sociologie, Nº Especial de 1983/1.

LANGNESS, L.L.: Life History in Anthropological Science. Nueva York, Holt, 1965.

LAZARSFELD, P. y ROBINSON, W.S.: "The Quantification of Case Studies". En Journal of Applied Psychology, vol. XXIV, págs. 817-825.

LAZEGA, E., MODAK, M. y LALIVE D´EPINAY, CHR.: "Recits de vie quotidienne et problematique de l´enonciation". En Recherches Sociologiques, Vol. XIII, nº 1-2, 1982, págs. 13-25.

LEVY, R.: "Per una ricerca biografica integrata". En La Crítica de la Sociología, nº 70, 1984, págs. 6-40.

LEWIS, O.: Antropología de la pobreza. México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

LEWIS, O.: La vida. Londres, Panther Books, 1968.

LEWIS, O.: Los hijos de los Sanchez. México, Mortiz, 1965.

LEWIS, O.: Pedro Martinez. México, Mortiz, 1966.

LEWIS, O.: Viviendo la revolución. México, Mortiz, 1980.

LIFTON, R. y JAY-OLSON, E. (Eds.): Explorations in Psycho-History. Nueva York, Simon and Schuster, 1974.

LINDESMITH, A.R.: Opiate Addiction, Evanston, Illinois, Participia Press, 1947.

LOFLAND, J.: "Editorial Introducction- Analysing Qualitative Data: First Person Account". En Urban Life and Culture, vol. 3, Octubre de 1974, págs. 307-309.

LOSADA, T. “La mujer inmigrante de origen magrebí: de la familia tradicional a la sociedad de acogida”. Psicologia Text i Context, nº4, 1992.

LUNDBERG, C.A.: "Case studies vs. statistical methods: An issue based of misunderstanding". En Sociometry, vol. 4, 1941, págs. 379-383.

MACCIOTI, M.I.: "Discussioni sul metodo biograficoe sulla secolarizzazione". En La Critica Sociologica, Vol. 47, Otoño 1978.

MADGE, J.: "Documentos personales". En Las herramientas de la ciencia social. Buenos Aires, Paidós, págs. 85-94.

MAFFESOLI, M.: "Le rituel et la vie quotidienne come fondaments des histoires de vie". En Cahiers Internationaux de Sociologie, Vol. LXIX, Nº Especial, 1980, págs. 341-349.

MADELBAUN, D.G.: "The Study of Life Story". En BURGESS, R.D. (ED.): Field Research: A Sourcebook and Field Mannual. Londres, George and Allen Unwin, 1978.

MANZANOS BILBAO, C. El grito del otro, arqueología de la marginación racial: la discriminación social de las personas inmigrantes extracomunitarias desde sus vivencias y percepciones. Editorial Tecnos, Madrid, 1999.

MANZINI, G.: Una vita operaia. Torino, Einaudi, 1976.

MARIANMPOLSKI, H. y HUGHES, D.: "The Use of Personal Documents in Historical Sociology". En American Sociologist, Vol. 13, Mayo 1978, págs. 104-113.

MARKIEWICK-LAGNEAU, J.: "L´autobiographie en Pologne ou l´usage d´une tecnique sociologique". En Revue Française de Sociology, Vol. XVIII, 1976, págs. 591-613.

MARSAL, F.F.: Hacer la América. Autobiografía de un inmigrante español en Argentina. Barcelona. Ariel, 1972.

MARTÍN DÍAZ, EMMA. Procesos migratorios y ciudadanía cultural. Mergablum Edición y Comunicación, Sevilla, 2003.

MAUGER, G. Y FOSSE, C.: La vie buissonnniere. París, Maspero, 1977.

MAY, G.: L´autobiographie. París, Preses Universitaires de France, 1984.

McCALL, M.: "The Interaction of Structure and Interaction in Personal Life Stories". En DENZIN, N.K. (Ed.): Studies in Sybolic Interaction. Greenwich, Conn., Jai Press, 1984, 6 vol.

McCLINTON, CH. y OTROS: "Applying the logic of samples surveys to qualitative case studies: the case of Chester method". En Administrative Science Quarterly, 24, 1979, págs. 612-629.

MEDICI, S.: Vite di poliziotti. Torino, Einudi, 1979.

MEHLMAN, J.: A Structural Study of Autobiography. Ithaca, Cornell University Press, 1974.

MELLOUK, T. “Els treballadors estrangers i les seves families: un potencial humà en la conformació de l’Europa del segle XXI”. Jornades Europa Solidària. Polítiques Socials i Immigració a Europa, Barcelona, febrero de 1993.

MERCADÉ, F.: "Metodología cualitativa e historias de vida". En Revista Internacional de Sociología, vol. 44, nº 3, Julio-Septiembre de 1986, págs. 295-319.

MERCADÉ, F.: Cataluña: Intelectuales, políticos y cuestión nacional. Barcelona, Península, 1982.

MERRINCK, S.B.: Case Study Research in Education. A Qualitative Approach, San Francisco, Jossey Bass, 1988.

MEY, G.: L´autobiographie. París P.U.F., 1979.

MILLER, DAVID. Sobre la nacionalidad. Autodeterminación y pluralismo cultural. Paidós, Barcelona, 1997.

MISCH, M.: A History of Autobiography in Antiquity. Cambridge, Mass., Harward University Press, 1965, 1951, 2 vols.

MITCHELL, J.C.: "Case and Situation Analysis". En Sociological Review, 51, 2, 1983, págs. 187-211.

MORANDI, G.: E allora mi hanno riuchiusa. Milano, Einaudi, 1977.

MORIN, E.: "Practiques anthropologiques et histoire de vie. En Cahier Internationaux de Sociologie, Vol. LXIX, 1980.

MUCCHIELLI, R.: "Un point d´histoire et de méthodologie: a propos de la méthode de cas". En L´information Psychologique, Bélgica, nº 10, abril de 1963.

MUCCHIELLI, R.: La méthode des cas. Connaisanse du probléme. París, Librairies Techniques, 1969.

NAIR, S. Le regard des vainqueurs. Les enjeux français de l'immigration. Grasset, París, 1992.

NEGRE RIGOL, P.: "De los relatos de vida al estudio de casos sobre la prostitución". En Revista Internacional de Sociología, vol. 44, nº 3, Julio-Septiembre de 1986, págs. 375-400.

NEY, R. y OTROS: L´autobiographie. París, Les Belles Lettres, 1988.

OLNEY, J.: Metaphors of Self. The Meaning of Autobiography. Princeton, Princeton University Press, 1972.

PAGES, R.: "Cas (methode des)". En Enciclopaedia Universalis, París, Enciclopaedia Universalis, 1984, vol. 4, págs. 320-23.

PARK, R.E.: "Life History". En American Journal of Sociology, Vol. 79, 1973, págs. 251-260.

PARK, R.E.: "Murder and the Case Study Method". En American Journal of Sociology, vol. 36, 3, 1930, págs. 447-454.

PASCAL, R.: Desing and Truth in Autobiography. Londres, Routlede and Kegan Paul, 1960.

PASSERINI, L. (Ed.): Storia orale. Vita cotidiana e cultura materiale delle clasi subalterni, Turín, Rosembreg y Sellier, 1980.

PERHAM, M.F (Ed.): Ten Africans, Londres, Faber & Faber, 1936.

PINEAU, G.: "Histoires de vivre". En Revue Internationale d´Action Communitaire, vol. 9, nº 49, 1983, págs. 7-9.

PLATT, J.: "The meaning of case-study method in the Inter-war period". En American Sociological Association Meeting, San Antonio, 1984.

PLATT; J.: "What can case study do?" En BURGESS, R.: Studies in Qualitative Methodology, 1, 1988, págs. 1-23.

PLUMMER, K.: Los documentos personales. Introducción a los problemas y la metodología del método humanístico, Madrid, Siglo XXI, 1984.

PLUMMER, K.: "Social Change, Personal Change and the Life History Method: Researching the Social Construction of Sexuality". En An Introduction to Sociology, Open University Media Booklet, nº 1, págs. 15-27.

POIRIER, J. y CLAPIER-WALLADOW, S.: L´aproche biographique. Reflexions epistemologiques sur une méthode de reserche, Niza, Nize Cum, 1983.

PORTELLI, A.: Biografia di una cittá. Storia e raconto: Turin 1830-1905, Turín, Einandi, 1985.

PONSANSKY, N.A.: English Diaries: A Review of English diaries from the Sixteenth to Twentieth Century with an Introduction on Diary Writing, Londres, Methuen, 1923.

POULET, S.: "Une couple de bateliers du Midi. Application de la methode biographique". En Annales de l´Université de Toulouse-le Mirail, nº 15, 1979, págs. 27-35.

PUJADAS, J.J. Etnicidad: identidad cultural de los pueblos. Eudema, Madrid, 1993.

QUENN, S.A.: "Round table on the case study method of sociological research". En Publications of the American Sociological Society, vol. 22, 1927, págs. 225-227.

RAGIN, CH. C. y BECKER, H.S. (Eds.): What is a Case?, Nueva YOrk, Cambridge University Press, 1992.

RAMÍREZ GOICOECHEA, E. Inmigrantes en España: vidas y experiencias. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1996.

RAPHAEL, F.: "Le travail de la memoire et les limites de l´histoire orale". En Annales. Economies, Societés, Civilisations, nº 35, 1980, págs. 127-145.

REED, J.S.: "On Narrative and Sociology". En Social Forces, vol. 68, 1989, págs. 1-14.

RETTIG, R., TORRES, M. y GARRET, G.: Mammy: A Criminal Addict´s Story, Boston, Hougton-Muffin, 1977.

REYNERI, E. La catena migratoria. Il Mulino, Bolonia, 1979.

RICHARDSON, L.: "Narrative and Sociology". En Journal of Contemporary Ethnography, vol. 19. 1990, págs. 116-135.

RICKS, D.F., ALEXANDER, T. y ROFF, M.: Life History in Research in Psycopathology, vol. III, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1974.

RIECHMANN, J. y FERNÁNDEZ BUEY, FCO. Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales. Paidós, Barcelona, 1995.

RILEY, M.W.: Sociological Research. A Case Approach, Nueva York, Harcourt, Brace & Wordl, 1963.

ROFF, M. y RICKS. D.: Life History in Research in Psycopathology, vol. I, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1970.

ROFF, M., ROBINS, L. y POLLACK, M.: Life History in Research in Psycopathology, vol. II, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1972.

ROMANI, O.: A tumba abierta. Autobiografía de un grifota, Barcelona, Anagrama, 1983.

ROSENBLATT, P.C.: "Ethnographic case studies". En BRAEWER, M.B. y COLLINS, B.E. (Ed.): Scientific Inquiry and the Social Sciences, San Francisco, Jossey Bass, 1981, págs. 194-225.

RUBIN, A. Y BABBIE, E.: "Single-Subject Designs". En Research Methods for Social Work, Belmont, California, Wadsworth, 1989, págs. 266-309.

RUIZ DE OLABUÉNAGA, J.I., Inmigrantes. Acento, Madrid, 2000.

RUIZ DE OLABUÉNAGA, J.I. e ISPIZUA, A.M.: "Historia de vida y autobiografía asistida". En La descodificación de la vida cotidiana, Bilbao, Universidad de Deusto, 1984, págs. 219-336.

SÁDABA, JAVIER. Diccionario de ética. Planeta, Barcelona, 1997.

SARABIA, B.: "Documentos personales: historias de vida". En GARCIA FERRANDO, M., IBAÑEZ, J. y ALVIRA, F.: El análisis de la realidad social, Madrid, 1989, págs. 205-226.

SARABIA; B.: "Historias de vida". En R.E.I.S., nº 29, 1985, págs. 165-186.

SARTORI, GIOVANNI. La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjería. Taurus, Madrid, 2001.

SARTORI, GIOVANNI. “El pluralismo y sus interpretaciones”. Revista de Occidente, nº188, 1997.

SASSEN, SASKIA. Guets and Aliens. The New Press, Nueva York, 1999.

SCHWARTZ, H. Y JACOBS, J.: "Estudio de caso". En Sociología Cualitativa, México, Trillas, 1984, págs. 175-234.

SCHWARTZ, H. y JACOBS, J.: "Las declaraciones personales y los historiales". En Sociología Cualitativa, México, Trillas, 1984, págs. 90-106.

SEDGWICK, CH. P.: "The Life History: Method with Issues, Troubles and Future". En Nueva Zelanda Working Papers, nº 1 Departament of Sociology, University of Canterbury, 1983.

SELLITZ, C. y OTROS: "Documentos personales". En Métodos de investigación en las relaciones sociales, Madrid, Rialp, 1980, págs. 519-526.

SHAW, C.R.: "Case Study Method". En Publications of the American Sociological Society, nº 21, 1926, págs. 149-157.

SHAW, C.R. (Ed.): The Jack-Roller: A Delinquent Boy´s Own Story, Chicago, Chicago University Press, 1930.

SHELSTON, K.: Biography, Londres, Methuen, 1977.

SILVEIRA GORSKI, HÉCTOR C. “La vida en común en sociedades multiculturales. Aportaciones para un debate”, en Silveira Gorski, H.C. (ed.). Identidades comunitarias y democracia. Trotta, Madrid, 2000.

SIMMONS, W. (ED.): Sun Chief: The Autobiography of a Hopi Indian, New Haven, Conn., Yale University Press, 1942.

SMITH, M.F.: Baba of Koro: A Woman of the Muslim Hausa, Londers, Faber & Faber, 1954.

SOLÉ, CARLOTA. Prevenir contra la discriminación. Actitudes y opiniones ante la inmigración extranjera. Consejo Económico y Social, Madrid, 1995.

SOLÉ, CARLOTA. Racismo, etnicidad y educación intercultural. Universitat de Lleida, Lleida, 1996.

SOMMER, R. Y SOMMER, B.B.: "Case Study". En A Practical Guide to Behavioral Research, Nueva York, Oxford University Press, 1980, págs. 103-108.

SPENCER, G.: "Methodological issues in the study of burocratic elites. A case study of West point". En Social Problems, vol. 21, 1973, págs. 90-103.

SPENGEMANN, W.C.: The Forms of Autobiography, New Haven, Conn., Yale University Press, 1980.

STAKE, R.E.: "The case study method in social inquiry". En Educational Researcher, 7, 2, 1978, págs. 5-8.

STERN, H.: Études sur la méthode des cas dans l´administration publique. París, Institut International des Sciences Administratives, 1962.

STOECKER, R.: "Evaluating and rethinking the case study". En Sociological Review, nº 39, 1, 1991, 88-112.

STOUFFER, S.A.: "Notes on the case study and the clinique case". En Sociometry, 4, 1941, nº 349-357.

STOUFFER, S.A.: "Notes on the Case Study and the Unique Case". En HORET, P.: The Prediction of Personal Adjustment. Nueva York, Social Science Research Council, 1941.

STOUFFER, S.A. y LAZARSFELD, P.F.: "Notes on the Logic of Generalization in Family Case Studies". En Research Memorandum on the Family in the Depression. Nueva York, Social Science Research Council, 1937.

SYMONDS, P.M.: "The Case Study as a Research Method". En Review of Educational Research, Vol. XV, 1945, págs. 352-359.

SZCZEPANSKI, J.: "El método biográfico". En Papers, nº 10, 1979, págs. 231-59.

SZCZEPANSKI, J.: "El método biográfico". En KÖNIG, R.: Tratado de sociología empírica I, Madrid, Tecnos, 1973, págs. 593-612.

STARR, L.M.: "Stud Terkel and Oral History". En Dialogue, IX, 4, 1976, págs. 76-84.

STEFFENS, N.: Autobiography, Nueva York, 1931.

STOUFFER, S.A.: An Experimental Comparison of Statistical and Life Historical Method in Attitude Research, Chicago, tesis inédita, 1930.

SYKES, G.M.: The Society of Captives: A Study of a Maximun security Prisson, Princeton, Princeton University Press, 1958.

TAPINOS, G. “Inmigración femenina y status de las mujeres extranjeras en Francia”, en Tapinos, G. (dir.). Inmigración e integración en Europa. Fundación Paulino Torres, Barcelona, 1993.

TERKEL, S.: Hard Times: An Oral History of the Great Depression, Londres, Allen Lane, 1970.

TERKEL, S.: Talking to myself: A Memory of My Times, Nueva York, Pocket Books, 1978.

TERKEL, S.: Working, Nueva York, Random House, 1972.

THOMAS, H.: "Die Biografische inden Anthropologischen Wisenschaften". En Studium Generale, vol. 5, 1952.

THOMAS, W.I. y ZNANIECKY, F.: The Polish Peasant in Europe and America, 2 vols., Nueva York, Rover, 1958 (e.o. 1918-20).

THOMPSON. P.: The Voice of the Past: Oral History, Oxford, Oxford University Press, 1978.

THOMPSON. P.: "Des récit de vie a l´analyse du changement social". En Cahiers Internationaux du Sociologie, LXIX, 1980, págs. 249-268.

TITON, J.T.: "The Life Story". En Journal of American Folklore, nº 93, 1980, págs. 276-292.

TORRALBA, FRANCESC. “Dignidad y diferencia”. El Ciervo, nº512-513, 1999.

TOURAINE, ALAIN. ¿Cómo salir del liberalismo?. Paidós, Barcelona, 1999.

TOURAINE, ALAIN. Crítica de la modernidad. Temas de Hoy, Madrid, 1993.

TOURAINE, ALAIN. ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

TOURAINE, ALAIN y KHOSROKHAVAR, FARHAD. A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto. Paidós, Barcelona, 2002.

TYLOR, S.J. y BOGDMAN, R.: "Documentos personales". En Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Buenos Aires, Paidós, 1987, págs. 140-142.

U. S. GENERAL ACCOUNT OFFICE: Case Study Evaluations. Washington, abril de 1987.

VALLÉS MARTÍNEZ, MIGUEL. Las encuestas sobre inmigración en España y Europa. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Madrid. 1999.

VAN VELSEN, J.: "The Extended Case Method and Situational Analysis". En EPSTEIN, A.L.: The Craft of Social Anthropology. Londres, Tavistock, 1967, págs. 129-152.

VÁZQUEZ, J.M. y LÓPEZ RIVAS, P.: "El método casuistico", en La investigación social. Madrid, O.P.E., 1962, págs. 223-225.

VÁZQUEZ, J.M. y LÓPEZ RIVAS, P.: "Los documentos personales". En La investigación social, MAdrid, OPE, 1962, págs. 93-95.

VELASCO ARROYO, JUAN CARLOS. “El reconocimiento de las minorías. De la política de la diferencia a la democracia deliberativa”. Sistema, nº148, 1998.

VELASCO ARROYO, J.C. y BERMEJO ESCOBAR, FCO. J. Multiculturalismo, aspectos político, económico y ético. Cuadernos de Fe y Secularidad. Editorial Sal Terrae. Santander, 1999.

VERGÉS ESCURÍN, RICARD. El precio de la vivienda urbana y la formación de hogares. Ed. Ricard Vergés. Barcelona 1997.

VIRT, R., WINOKUR, G. y ROFF, M.: Life History Research in Psychopathology, vol IV, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1975.

WALTER; J. (Ed.): Reading Life Histories, Brisbane, Institut for Modern Biography, Griffith University, 1981.

WALZER, MICHAEL. “La política de la diferencia: estatalidad y tolerancia en un mundo multicultural”. Isegoría, nº14, 1996.

WATSON, J.L. (comp.). Between two Cultures. Migrants and Minorities in Britain. Basil Blackwell, Oxford, 1977.

WATSON, L.C.: "Understanding a life history as a subjective document: Hermeneutical and phenomenological perspective". En Ethos, vol. 4, nº 1, 1976, págs. 95-131.

WELLS, H.G.: Experiment in Autobiography, 2 vols., Nueva York, Macmillan, 1934.

WIEVIORKA, MICHEL. El espacio del racismo. Paidós, Barcelona, 1992.

WILLIANSON, H.: Autobiography. Garden City, N.Y., Doubleday, 1965.

WILSON, S.: "Exploration of the Uselfulness of Case Study Evaluation". En Evaluation Quaterly, vol. 3, nº 3, 1979, págs. 446-459.

ZIMMERMAN, D.H. y WIEDER, D.L.: "The Diary: Diary-Interview method". En Urban Life, nº 5, 1977, págs. 479-498.

ZOCCHI, P. y MAYER, G.: "A propósito de una recente riserca condutta con il metodo delle storia di vita". En Crítica Sociologica, nº 60, 1981-1982, págs. 142-146.

5. ANEXOS

5.1. RELATO BIOGRÁFICO. GUIÓN DE LA ENTREVISTA

1. TRAYECTORIA INMIGRATORIA. EXPERIENCIA BIOGRÁFICA DE INMIGRACIÓN

Lugar de origen (país, zona geográfica, área lingüística)

Tiempo de permanencia en España (periodos, secuencias, total)

Lugares de tránsito (anteriores residencias en nuestro país u otros)

Lugar de destino proyectado, lugar de destino final

Decisión de emigrar:

Información, mediadores, instigadores

Deseo y expectativas, objetivos personales, objetivos familiares

Cómo se realizó la decisión, cuál era la situación personal, la situación familiar

Inversión y bienes de traslado (capital reunido, enseres personales y domésticos traídos

Estrategias de entrada (como turista, como estudiante, con permiso de trabajo, clandestinamente, organizaciones y mafias, etc.)

Viaje (medio de locomoción, duración, costo, experiencias ligadas al mismo)

Llegada:

Acogida, redes de apoyo, primeros días (manutención alojamiento)

Movilidad residencial (pueblos, ciudades, barrios)

Situación legal y administrativa:

Trámites, solicitudes, denegaciones

Agencias y medios de información

Interrupciones, secuencias de su estancia en el país

Cadena inmigratoria, sistemas y redes de captación

2. FAMILIA

Familia de orientación (miembros, relaciones, situación económica). Parentela

Familia de procreación

Emigración como estrategia familiar

Red familiar en el país de acogida

Red familiar en otros países

Proyecto de reunificación familiar en el país de acogida, en otros países, en el país de origen

Contactos con la familia: llamadas, cartas, visitas, regalos, paquetes

Matrimonio y alianza:

Lugar de origen de la pareja

Mantenimiento o no de las prácticas tradicionales (noviazgo, casamiento, dote, relaciones sexuales, roles familiares, roles sexuales, etcétera)

Segunda generación de inmigrantes (si los hubiere), filiación

Relaciones filiales, relaciones intergeneracionales

Mantenimiento de las prácticas culturales de origen (socialización, apellidos y filiación, religión, lengua, valores, sociabilidad)

Escolarización (elección, asistencia, integración escolar)

Grupos e identidades de referencia, autoidentificación étnica

3. FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Estudios en país de origen

Estudios en país de llegada

Alfabetización (lectura, escritura, cálculo básico)

Cualificación y capacitación profesional

Competencia lingüística (lengua materna, castellano, otros idiomas, cómo y dónde aprendió estos últimos)

4. TRABAJO

Experiencia profesional y laboral en país de origen (empleos, puestos y actividad profesional, remuneración, estabilidad, prestaciones sociales recibidas)

Experiencia profesional y laboral en país de llegada (empleos, puestos y actividad profesional, remuneración, estabilidad, prestaciones sociales recibidas)

Experiencia profesional y laboral en otros países (empleos, puestos y actividad profesional, remuneración, estabilidad, prestaciones sociales recibidas)

Carreras e itinerarios, capital relacional, movilidad ocupacional

5. INSERCIÓN SOCIAL, LOCALIDAD, SOCIABILIDAD

Sociabilidad y amistad, ocio y tiempo libre

Contactos próximos y regulares

Relaciones vecinales, sistemas de ayuda y contraprestación

Habitación y residencia (condiciones de la vivienda, número de ocupantes, sistema de acceso y selección de la misma, precio, aspecto, enseres, ajuar, funcionalidad de las piezas y distribución, decoración, etc.)
Tiempo y espacio cotidiano:

Delimitación y experiencia de espacios y lugares. Lugares, estancias, recorridos y trayectos habituales, medios de comunicación y locomoción. Temporalidad y ritmos en la ciudad, en contraste con sus lugares de origen

Rutinas diarias y vida cotidiana, horarios, intercambios

Prácticas y representaciones urbanas/rurales y locales, dominios del entorno inmediato: conocimiento de su ciudad o pueblo de acogida, posibilidad de hacer un mapa y situar las instituciones, las delimitaciones espaciales principales, barrios, zonas, el mercado, etc.; conocimiento de la geografía local, otros barrios, otros pueblos cercanos

6. PRÁCTICAS CULTURALES

Religión y culto: lugares de práctica, observación del culto en fechas señaladas

Rituales, celebraciones (Navidades, Pascua, Ramadán, etc.), actividades extraordinarias, comensalía, reuniones, viajes

Vacaciones y tiempo libre (lugares, actividades, gastos)

Información sobre su país de origen: siguen las noticias, oyen emisoras, compran/leen periódicos de sus lugares de origen

Alfabetización y competencia lingüística (usos y prácticas). Dominio del español

Organización doméstica:

Aprovisionamiento y suministro (qué compran, dónde, cuándo)

Prácticas culinarias, gastronomía diaria y festiva

Rituales de limpieza y orden

Ajuar, decoración

Distribución y responsabilidad de tareas domésticas, roles sexuales

Estética, modas e indumentaria, arreglo personal

Consumo cultural, estilos de vida

Otras prácticas directamente ligadas a su identidad cultural

7. LOS ESPAÑOLES

Imagen de los españoles (estereotipos, valores, actitudes)

Interacciones, intercambios y relaciones con autóctonos

Racismo y xenofobia (opiniones y experiencias), control social difuso, geografía del rechazo étnico

Imagen de su comunidad en prensa y medios de comunicación españoles

Conocimiento de la realidad española (geografía, administración política y autonomías, cultura, partidos y líderes políticos, personajes públicos, consumo cultural)

8. INSTITUCIONES

Asociacionismo con otros compatriotas, lugares de encuentro

Relaciones con Embajadas, Consulados

Instituciones de ayuda, acogida, asesoramiento

Servicios Sociales (ambulatorios, hospitales, servicios de salud, etc.)

Instituciones locales (Ayuntamientos, asociaciones de vecinos, centros recreativos)

Instituciones escolares (colegios, escuelas, academias, centros municipales o autonómicos de alfabetización y formación)

Instituciones y agencias de control social (Policía, servicios de seguridad, autoridades de inmigración)

9. SENSACIÓN SUBJETIVA DE SU SITUACIÓN/CONDICIÓN

Modernidad y tradición

Mantenimiento o no de la tradición, sistemas de valores, pautas de comportamiento y normas, categorías de vida

Memoria colectiva (cómo recuerdan, sienten, se identifican con sus países, comunidades, tradiciones)

Experiencia de la modernidad y estilos de vida urbanos occidentales

Distancia étnica y cultural respecto de la comunidad de acogida:

Desarraigo, procesos de extrañamiento y replegamiento, encapsulamiento

Discursos y prácticas de la diferencia

Relaciones y estereotipos con otros inmigrantes

Autorreflexión sobre su condición inmigratoria, incorporación subjetiva de estructuras y procesos

Marginación social, precariedad, inseguridad y provisionalidad

Idea del retorno, regreso a su país. Recursos de vuelta, proyectos a realizar, calendario, horizonte utópico

5.2. GLOSARIO

Éste no es exhaustivo. Se trata de una serie de conceptos que pueden ser útiles para la información, para la comprensión del fenómeno migratorio y sus implicaciones culturales.

Apartheid: sistema oficial e institucional de exclusión etnoracial en Sudáfrica y, por extensión, allí donde se practique la política de discriminación y segregación radical de los grupos raciales, étnicos y culturales.

Articulacionismo: teoría que concibe las migraciones como un fenómeno de creación de vínculos y redes entre origen y destino.

Asimilación: proceso de incorporación a una cultura ajena, que implica la desaparición o fuerte alteración de la cultura propia.

Cadena migratoria: conexión entre los inmigrantes de un determinado origen en la cual los pioneros atraen y ayudan a que otros migren, éstos a otros y así sucesivamente.

Campo migratorio: extensión (nacional e internacional) hasta donde llegan las conexiones, vinculaciones y redes de un determinado colectivo de migrantes.

Campos sociales transnacionales: realidades económicas, familiares, asociativas, identitarias, etcétera cuya naturaleza y dinámica supera las fronteras y la lógica de los estados nación.

Ciudadanía de residencia: movimiento civil, dentro del campo de la nueva ciudadanía, que promueve la idea de que las personas, independientemente de su nacionalidad, deben ser consideradas ciudadanos a partir de su arraigo y vida cotidiana en su lugar de residencia.

Ciudadanía: titularidad de derechos y deberes de las personas en tanto que miembros pertenecientes a una comunidad política representada por un Estado, que garantiza esos derechos y reconoce esa pertenencia.

Codesarrollo: fomento de nuevas políticas de cooperación y colaboración entre los países receptores y emisores de migración, aprovechando para ello el potencial de los inmigrantes como vectores de desarrollo.

Contexto de origen y de recepción: conjunto de características (demográficas, económicas, políticas, etcétera) de los países emisores o receptores, que influyen en los flujos migratorios y condicionan las trayectorias de los migrantes y el rechazo o aceptación.

Cultura migratoria: dos acepciones: *a)* conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con el fenómeno de la emigración y existentes en una comunidad o región de origen, configurada entre otras cosas por el efecto de las visitas y retornos de los emigrados; *b)* la cultura de un grupo emigrado tal y como se practica en el país de recepción, habiéndose modificado sustancialmente respecto a la cultura de origen por desaparición o modificación de rasgos previos y surgimiento de rasgos nuevos.

Cultura: conjunto de pautas de conducta y modos de significación de la realidad (normas, valores, creencias, etcétera), expresado simbólicamente y formando un todo relativamente estructurado, que una población comparte –de forma diferenciada según sexos, edades, clases, etcétera- y que se transmite de generación en generación, siendo un dispositivo de adaptación al medio natural y humano, y por lo tanto una realidad cambiante.

Culturas del trabajo: conjunto de pautas de conducta, estilos de vida, normativas, valores, lenguajes, rituales, símbolos y otros componentes, asociados a distintos sectores ocupacionales.

Dependencia: situación de condicionamiento externo de un determinado país en cuanto a su desarrollo.

Derecho a la diferencia: derecho a expresar pública y privadamente la identidad y cultura propia y a ser respetado por ello.

Desarrollo Humano: incremento de las opciones y oportunidades de las personas, especialmente de las más desfavorecidas, según definió en 1990 este concepto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Desplazado interno: personas o grupos de personas que han sido obligados a huir de sus hogares de residencia habitual repentinamente o inesperadamente como consecuencia de conflictos armados, luchas internas, violaciones sistemáticas de los derechos humanos o por desastres naturales o provocados por el hombre, y que no han cruzado una frontera internacional reconocida. (Informe del Secretario General de Naciones Unidas sobre Personas Desplazadas Internas, febrero 1995).

Diferencial de salarios: desnivel entre los salarios percibidos en destino y en origen, calculando sobre la base del poder adquisitivo en origen.

Discriminación: trato desigual a quienes son, o deberían ser, iguales en derechos.

Estrategias familiares migratorias: conjunto de decisiones y acciones que los miembros de una unidad familiar llevan a cabo (en destino o en origen) para tratar de conseguir determinados objetivos en su proyecto migratorio.

Estructuras de consentimiento: situación de acuerdo entre trabajador inmigrante y empleador, asumiendo el primero las duras condiciones laborales en función del valor y significado que para él tienen esos ingresos y esa ocupación en ese preciso momento de su trayectoria migratoria.

Factores de atracción: realidades demográficas, económicas, laborales y sociopolíticas de un determinado país que suponen un atractivo para que personas de otros países se decidan a emigrar a él.

Factores de expulsión: realidades demográficas, económicas, laborales y sociopolíticas de un determinado país que empujan a la gente a emigrar hacia otro país.

Familia birresidencial: unidad familiar que debido a la migración no está completa pero que mantiene a sus miembros estrechamente vinculados, aun viviendo en hogares ubicados en distintos países.

Género: construcción social e ideológica, diversa en cada sociedad y cultura, sobre los roles de hombres y mujeres y sobre las relaciones entre ellos (roles y estereotipos de género, sistemas de jerarquización de género, sistemas de sexo, género, etcétera).

Grupo doméstico: conjunto de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo compartiendo aspectos como la organización y la economía del hogar.

Gueto: concentración de población etnoculturalmente diferenciada y marginada (algunos plantean la existencia también de guetos de ricos y poderosos).

Interculturalismo: nueva expresión dentro del pluralismo cultural que, afirmando no únicamente lo diferente sino también lo común, promueve una praxis generadora de igualdad, libertad e interacción positiva en las relaciones entre sujetos individuales o colectivos culturalmente diferenciados.

Limpieza étnica: políticas y prácticas de exclusión (medidas discriminatorias, amenazas, ataques, intimidación, etcétera) mediante las cuales se logra, o trata de lograr, que un determinado grupo abandone un territorio.

Mito del retorno: expectativa de regreso siempre presente en el o la migrante, cargada de ilusión, idealización e intensos sentimientos, pero postergada una y otra vez.

Multiculturalismo: primera expresión del pluralismo cultural, que promueve la no discriminación por razones de raza o cultura, la celebración y reconocimiento de la diferencia cultural así como el derecho a ella.

Nueva ciudadanía: reconceptualizaciones de la noción de ciudadanía heredado de la Ilustración y la Revolución francesa, que tratando de adaptarla a las nuevas realidades tanto en relación con la titularidad de derechos como con las pertenencias de los sujetos, proponiéndose así todo un abanico de fórmulas tales como ciudadanía local, diferenciada, de residencia, multicultural y otras.

Nuevo racismo: modalidad contemporánea del racismo, ya no biologicista sino institucional, culturalista y xenófobo.

Pluralismo cultural: planteamiento que asume la diversidad cultural como positiva, propone la configuración de una sociedad en la que se combine la igualdad de derechos y la no-discriminación con el respeto de las diferentes identidades y expresiones culturales.

Proyecto migratorio: orientación general, composición de lugar, plan y expectativas de futuro que en cada momento de su trayectoria va teniendo el individuo o la familia migrante.

Racismo: sistema de dominación de un grupo sobre otros a partir de una ideología de superioridad o de prácticas de exclusión en función de la raza o la cultura.

Raza: grupo humano que comparte un conjunto de rasgos físicos.

Raza social: construcción sociopolítica e ideológica en relación con un grupo racial (llevada a cabo por los otros, desde el propio grupo o desde ambos).

Reagrupación familiar de derecho: aquella que se produce según las normativas y trámites al respecto.

Reagrupación familiar de hecho: proceso por el cual los familiares de los inmigrantes se trasladan al país de inmigración para vivir juntos.

Reconocimiento: aceptación del diferente tal y como es.

Red de parentesco: conjunto de relaciones de una determinada persona con sus parientes, basadas en lazos de consanguinidad o afinidad, incluyéndose de primer, segundo o ulteriores grados.

Refugiado: persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opciones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país" (Convención de 1951 relativa al Estatuto de los Refugiados).

Regularización: proceso oficial por el que se concede a los extranjeros en situación de irregularidad la posibilidad de obtener un estatuto legal, en función de determinados requisitos y trámites.

Relativismo cultural: actitud de comprender la otra cultura en sus propios términos (históricos, normativos, valorativos) y no –como en el etnocentrismo- desde las coordenadas culturales de uno, dándoles a éstas la atribución de normales, naturales o universales.

Remesas: envíos de dinero que los inmigrantes hacen a sus países, ya sea en mano, por giro postal, transferencia bancaria u otros procedimientos.

Retorno asistido: programas de apoyo al retorno de los migrantes, patrocinados bien por instituciones de los países receptores, en los de origen o por colaboración de ambos.

Retorno: vuelta temporal o definitiva del migrante a su lugar de origen.

Segmentación del mercado laboral: estructuración de la población activa en compartimentos diferenciados –segmentos primarios, secundarios, etcétera-, en función de la mayor o menor calidad de los empleos (según la calificación, nivel salarial, estabilidad y otros rasgos).

Segregación: práctica institucional o social consistente en la separación y aislamiento del diferente, ya sea física o espacialmente, ya sea en determinados ámbitos de la vida pública.

Sistemas migratorios: conjunto de flujos migratorios y características peculiares del fenómeno, en determinadas áreas geopolíticas, distinguiéndose los sistemas de Norte América, Europa, Asia oriental, Golfo Pérsico.

Sustitución / complementación: se trata de dos de los posibles significados que la presencia de trabajadores extranjeros puede tener desde el punto de vista de su relación con, y efecto en, la mano de obra autóctona preexistente.

Trayectoria migratoria: itinerario, recorrido o secuencia de acontecimientos y actividades, y de cambios en general, seguidos por el individuo o familia en su experiencia migratoria.

Xenofobia: etimológicamente significa aversión o rechazo al extranjero (del griego *xenós,* extranjero, y *fobos,* aversión, rechazo). Para autores como Balibar, una de las características del nuevo racismo.

5.3. CITAS

"Todos estamos embarcados en la modernidad; la cuestión consiste en saber si es como galeotes o como viajeros que parten con maletas, llevados por una esperanza, al mismo tiempo que somos conscientes de las inevitables rupturas. Simmel ha hecho del extranjero la figura emblemática de la modernidad; hoy habría que elegir la del emigrado, viajero lleno de memoria tanto como de proyectos y que se descubre y se construye a sí mismo en ese esfuerzo de cada día para anudar el pasado al futuro, la herencia cultural a la inserción profesional y social". (A.Touraine, *Crítica de la Modernidad*, Temas de Hoy, Madrid, 260)

"Estamos persuadidos de que nada hay más sagrado que los deberes de la hospitalidad, y que todo lo que a ellos se refiere está bajo la protección de un dios que vengará con más severidad las faltas cometidas contra los extranjeros que las que se cometen entre ciudadanos. Porque el extranjero, al estar aislado, sin compañeros ni parientes, inspira más piedad a los hombres y a los dioses, y de ahí que quien pueda vengarlo ponga más empeño en su ayuda, y quien pueda hacerlo de forma eminente, en cualquier ocasión, es el genio o *daimon* de los extranjeros, que forma parte de la corte de Zeus Hospitalario" (Platón, *Las Leyes,* V. 729e-730a).

"Negar a los extranjeros la entrada en nuestra ciudad, y a nuestros ciudadanos el permiso para viajar por los demás países, es una cosa que no se puede hacer en absoluto, pues se calificaría de bárbara e inhumana por los demás hombres; nos echarían en cara que teníamos la horrible costumbre de excluir de nuestro país a los extranjeros y que nuestras costumbres eran rudas y salvajes" (Platón, *Las Leyes,* XII, 950a).

"El que odia o desprecia la sangre extraña no es aún un individuo, sino una especie de protoplasma humano" (Nietzsche).

"Hoy el concepto del otro se ha hecho más confuso. No quiero decir que el chovinismo, el racismo o el espíritu de clase hayan desaparecido. Incluso podríamos sugerir que, por el contrario, pueden conocer, debido al enmarañamiento de los signos, manifestaciones particularmente exacerbadas. Poco importa: puesto que el otro no es ya asignable a su lugar, puesto que tanto en Nueva York como en Chicago los blancos constituyen minoría, puesto que a las ocho de la tarde todo el mundo ve más o menos el mismo informativo de televisión y allá por el mes de julio se lanza a las mismas autopistas, algo se ha puesto en marcha -*visiblemente* en marcha, que es lo que realmente importa- y ya nunca se detendrá, a pesar del ruido y la furia: el mestizaje del mundo y la individualización de las conciencias. A urbanistas y arquitectos, demiurgos de esta nueva época que tantas oportunidades han desperdiciado, corresponde el trabajo de reconstruir espacios donde se conjuguen, con vistas a este encuentro sin precedentes, el sentido del lugar y la libertad del no-lugar" (Marc Augé, "Espacio y alteridad", en *Revista de Occidente,* nº 140, enero, 1993, 33-34).

"Los individuos no sólo necesitan estar seguros de su condición de "seres racionales", sino que también necesitan asegurarse de su identidad étnico-cultural. No pueden definirse como individuos sin experimentar su pertenencia a una cultura específica y a un idioma [...]. Entretanto, el reconocimiento de la legitimidad de esas necesidades se ha impuesto por doquier. Cuando no se las tiene en cuenta, las consecuencias pueden ser funestas" (I. Fetscher, *La tolerancia,* Gedisa, Barcelona, 1995, 157).

"El multiculturalismo no consiste en una fragmentación de la sociedad en comunidades encerradas en sí mismas que sólo estarían ligadas entre sí por el mercado o incluso por la segregación y la guerra santa, la guerra de clases, de naciones, de religiones o de sexo: el multiculturalismo sólo tiene sentido si se define como la combinación, en un territorio dado, de una unidad social y de una pluralidad cultural mediante intercambios y comunicaciones entre actores que utilizan diferentes categorías de expresión, análisis e interpretación" (A. Touraine, "¿Qué es una sociedad multicultural?", *Claves de razón práctica,* 56, 1995, 15).

"Condenar al individuo a permanecer encerrado en la cultura de sus antepasados presupone además que la cultura es un código inmutable, lo que es empíricamente falso: no todo cambio tiene por qué ser bueno, pero toda cultura cambia [...]. El individuo no vive una tragedia por perder su cultura de origen, a condición de que adquiera otra. Lo constitutivo de nuestra sociedad es tener un idioma, no tal o cual idioma" (T. Todorov, *El hombre desplazado,* Taurus, Madrid, 1997, 26).

"La idea propugnada por Habermas ("La lucha por el reconocimiento en el Estado democrático de derecho", en J. Habermas, *La inclusión del otro,* Paidós, Barcelona, 189-227) de distinguir en toda sociedad democrática entre las distintas formas de vida particulares y la cultura política común como un modelo social que garantiza las relaciones interculturales ha sido apuntada también por otros autores. Así, el sociólogo británico John Rex mantiene: "La noción de multiculturalismo de tipo democrático implica la existencia de dos dominios o esferas culturales. De un lado, hay o debería haber una cultura política pública compartida, en la que se asentasen las reglas políticas básicas, las reglas del juego [...]. De otro lado, debería haber una aceptación de la variedad de culturas comunitarias que incluya el derecho de los miembros de las comunidades étnicas a hablar su propia lengua materna, a seguir su religión y a tener sus propias costumbres y prácticas familiares" (J. Rex, *Ethnic Minorities in the modern Nation State,* MacMillan Press, London, 1996, 134).

5.4. PROTAGONISTAS DE LOS RELATOS BIOGRÁFICOS

ADRIÁN BELILIOS

LUIS FEDERICO BENÍTEZ GONZÁLEZ

SAADIA BOUAHOUD

MOHAMED BHUKARAM

ERNESTO CLAUDIO OMAR CANIGGIA

JEAN-GEORGES CARBONNIER

HORACIO FERNÁNDEZ DI STEFANO

LUIS ANDRÉS FRACARO

GIULIETTA GABRIELLI

MABEL GIGENA

ROSA GONZÁLEZ CAMPOVERDE

JUAN PABLO GUCCI

ROSI HIRALDO

ALÍ IMBRHAND

TOBÍAS FEDERICO LAMENAGE

VALERIA LEIVA

MARÍA VERÓNICA LUDEVID

LEANEZ MARCO GONZÁLEZ

MARIE MARTÍNEZ RUBIO

MARÍA NADIR

PATRICIA NDEWA

FLOR DE MARÍA NOBLEJAS

NATALIE NOMBRADO

OCTAVIO NOUET

YOLANDA PAGUACHO

ALEXANDRA PISCOLAMA

MARIO POLLICHIZ

ELENA PRESKE

LUZ MARIE PRIETO

PATRICIA ROJO

ALFONSO SAMANIEGO

LIDIA MANUELA SÁNCHEZ

SUSANA SORIANO SANTIAGO

ANTÓN URZICA

LAURA VALERA SUÁREZ

PABLO VIRGILLITO

CARLOS SALVADOR VIVES UBALDE

HAI WEI

EDUARDO ARIEL WOLF

HIND YOUSFI